

7
12236

12236

73
21

D

PLATICAS
DOMESTICAS

PARA RELIGIOSOS,
EN LAS PRINCIPALES

FESTIVIDADES
DEL Año;

CON VNA
EXPLICACION DE LA ORACION
DOMINICA,

DIVIDA EN CINCO FERIAS.

OFRECIDAS A LA EXCELENTISSIMA SEÑORA
Doña BEATRIZ MARIA ANTONIA DE ESCO-
BAR OVANDO Y SOTOMAYOR, Marquesa de
Santa Cruz de Paniagua, Governadora, que fue, de las
Plaças de Oran, y Mazalquivir, y Capitan General
de los Reynos de Tremezen, y Tenez, por
su Magestad, &c.

POR EL M. R. P. M. FRAY CASPAR DE
SANTAELLA, Del Orden de Predi-
cadores.

COMUNICADA.

En Madrid: Por Juan Garcia Infançon.
Año de 1688.

A LA EXC^{MA} SEÑORA

DOÑA BEATRIZ MARIA
Antonia de Escobar Ouando y
Sotomayor, Marquesa de Santa
Cruz de Paniagua, Governado-
ra, que fue, de las Plaças de Oran,
y Mazalquiuir, y Capitan Gene-
ral de los Reynos de Treme-
zen, y Tenez, por su Ma-
gestad, &c.



Opadeciendo achaques de avaro, siento en esta circunstancia pagar à V. Excelencia, porque me es preciso reconuenir lo crecido de la deuda con la cortedad de la paga. Debì tanto à el señor Marquès (que goza de Dios) y tanto debo à V. Excelencia, que aunque mi gratitud se precia de memoriosa, no puede referir sus obligaciones, ò porque no caben en su comprehension, ò porque la Arif-

metica no las comprehende. A vista de suma
tan crecida ofrezco à V. Excelencia la corte-
dad de mis trabajos , que por hijos de mi dis-
curso son de ningun valor ; pero si V. Exce-
lencia se digna de ampararlos , tendrán por
este respecto la estimacion , que por míos no
merecen. *Platicas Religiosas* son ; language
proprio de V. Excelencia, pues con èl salimos
edificados los Religiosos. Pudiera de las vir-
tudes de V. Excelencia hazer mas volumen,
que el presente; pudiera formar muchos de
los Ascendientes Nobilísimos de V. Exce-
lencia; y vno y otro dexo , no solo por la difi-
cultad de numerarlos , sino porque solo en las
alabanzas la modestia de V. Excelencia dà à
entender el ceño : pero queda à mi silencio
el aliuio de los muchos afectos piadosos , hi-
jos de la liberalidad caritatiua de V. Exce-
lencia , en los adornos de las Iglesias , en donce-
llas pobres puestas en estado , siendo muy po-
co lo que publica el agradecimiento , respec-
to de lo mucho que calla el recato, encogi-
do, ò temoroso. Los Tymbres de Escobares,
Ouandos, y Sotomayores tienen tantos Pro-
genitores , como escudos de Armas los po-
nen

nen por sus mas illustres diuifas. Solo no callarè el auer fido V. Excelencia digniffima con-
forte del Excelentiffimo feñor Marquès de
Santa Cruz , Heroe de aquellos raros , que
fuele producir la naturaleza por muestra de
fu poder , cuyos aciertos experimentaron los
que merecieron fu afsistencia. Este Alexan-
dro Catholico eligiò à V. Excelencia por fu
esposa ; punto en que fe cifran todas las ala-
banças de V. Excelencia , porque en aquella
eleccion tan acertada no cupo objeto , que
no fueffe perfectiffimo. Vn Orador reduxo
todas las alabanças de Philipo , Rey de Ma-
cedonia , à el tener por hijo à Alexandro:
con mas razon dirè yo que las de V. Excelen-
cia fe reducen à el auer fido esposa del feñor
Marquès ; pues allà fue estudio de la prouid-
dencia , y casualidad de la dicha , y acà fue
eleccion voluntaria , hija de vn conocimien-
to superior. Tan igual fue V. Excelencia à el
feñor Marquès , que hasta en el valor (mal ha-
llado en el lexo) fue fu semejante , pues quan-
do otras feñoras llorauan el que sus maridos
faliessen à batallar ; V. Excelencia con roga-
tinas obligaua à Dios , para que se le ofrecies-

sen muchas, y en ellas luciesse su valor. Si el señor Marquès gobernò à Oràn con tanta satisfacion, como escarmiento de enemigos, V. Excelencia gobernò la Plaça como Capitan General, por patente de nuestro Rey, y señor, con los aciertos que no se pudieron imitar, no solo en paz, sino en guerra. Si el señor Marquès ofreciò su vida à Dios, y à el servicio de su Monarcha, V. Excelencia (no conuiniendo las tropas en el Geffe que los mandasse) ofreciò à su hijo vnico, y de onze años, para que las rigiesse; que fue ofrecer à el riesgo su propria vida, imitando la accion tan aplaudida de Abraham, y de el Padre Eterno, pues no perdonò V. Excelencia su proprio hijo por cumplir con las obligaciones del puesto, y de su sangre: acciones todas que de justicia piden el galardon, y que conservarà la fama en su memoria à pesar de la injuria del olvido. Pero què mucho si V. Excelencia las continua, y el pero que el señor Marquès, sino las excediere, sabrà imitarlas, teniendo en sus padres la mejor pauta para reglar sus acciones? V. Excelencia admita mis obsequios, por quien
es,

0
10
11
12
13
14
15
16
17
18

es, con la benignidad que acostumbra. Y
nuestro señor guarde à V. Excelencia como
sus aficionados, y Capellanes deseamos, y
auemos menester.

aa / 8
10
Capellan de V. Excelencia.

Eray Gaspar de Santaella.

NOS FR. ANTONINVS CLOCHE
*Sacra Theologia Professor, totius Ordinis
 Prædicatorum humilis Magistro Gene-
 ralis, & servus.*

CVM vti nobis exponitur, R. A. P. M. Fr.
 Gaspar de Santae l. Prouinciæ nostræ
 Bethicæ opus, cui titulus: *Platicas domesticas
 para Religiosos en las Festinidades principales
 del año, &c.* Composuerit, illudque prælo su-
 bicere desideret; Nos harum serie nostrique
 officij authoritate, quantum in nobis est, &
 servatis aliàs servandis paternè indulgemus,
 dummodo ab Adm. RR. PP. Ministris Fr. Di-
 daco de Olea, & Fr. Francisco Blanco Prouin-
 ciæ nostræ Hispaniæ luce dignum iudicetur,
 eorumque censorio in scriptis calculo appro-
 betur. In nomine Patris, & Filij, & Spiritus
 Sancti, amen. In quorum fidem. Dat. Romæ
 in Conuento nostro Sanctæ Mariæ super Mi-
 nervam, die 30. Maij 1688.

Fr. Antoninus Cloche.
 Magister Ordinis.

Registrada fol. 5.

Loc. ✠ sigil.

Fr. Ignatius de Quesada, Magister.
 Prouintialis Sanctæ Crucis.

APRO.

*APROBACION DEL M.V.T.
R. P. M. Fr. Diego de Olea, y del M. R. P.
M. Fr. Francisco Blanco, Calificador de la
Suprema, y Predicador de su Magestad, de
la Orden de Predica-
dores.*

POr mandado de nuestro Reuerendissimo Padre Maestro Fray Antonino Cloche, Maestro General de todo el Orden de Predicadores, hemos visto el libro de las Platicas, que segun el estylo de la Religion, acostumbran tener, en las principales solemnidades, los Prelados à sus Religiosos, compuesto por el M. R. P. M. Fr. Gaspar de Santaella, Prior que fue del Conuento de Santo Domingo de Cadiz, y Regente de sus estudios; y no solo no tiene cosa contra la Fè, y buenas costumbres, sino antes bien, es muy vtil, lleno de sutilissimas, y grandes noticias, donde con gran facilidad hallaràn los Prelados quanto quisiere dezir, sin necessitar de negarse à las obligaciones de su oficio, por buscarlo diuidido en otras partes. Es obra muy digna de salir à luz, y muy digna de su Autor; asy lo sentimos, salvo, &c. En Santo Thomàs. Madrid, y Agosto 29. de 1688.

Fr. Diego de Olea.

Fr. Francisco Blanco.

M.

M.

APRO-

APROBACION DEL MUY
Reuerendo Padre Maestro Fray Alonso San-
din, Definidor General, y Procurador de
la Prouincia del Santissimo Ro-
sario de Filipinas, del Or-
den de Predica-
dores.

DE orden del Licenciado Don Alonso Portillo,
Vicario General de la Villa de Madrid, he
visto vn libro, cuyo titulo es: *Platicas domes-
ticas para Religiosos, en las principales Festiuidades del año,
con vna explicacion de la Oracion Dominica, diuidida en cin-
co Ferias.* Compuesto por el Muy Reuerendo Padre
Maestro Fray Gaspar de Santaella, del Orden de Pre-
dicadores: y auriendole con toda atencion reconoci-
do, hallo en èl mas motiuos de alabanza, que repa-
ros de censura; porque si se atiende al assunto, le
confidero muy particular, por auerle seguido pocos.
Reparò el grande Agustino, porque todo Dios se ocu-
pa en las alabanzas de Job, y las sube tan de punto,
que confiesa no tiene semejante en la tierra: *Non sit
similis ei in terra.* Dà satisfacion à la duda, con vna
razon como suya: *Non imitatur inuenitor, sed author eo-
rum, que gessit.* Nació Job (dize Augustino) entre
Gentiles, que carecian del conococimiento del ver-
dadero Dios, y por esso le alaba tanto, que dize no
tiene semejante en su obrar; que no es mucho ser bue-
no entre los virtuosos; pero es indicio de vna virtud
heroica el serlo sin exemplar, y siendo inventor de la
virtud, sin tener à quien imitar. No fuera mucho el
que

*Iob. cap. 1.
Quest. 118.*

que el Autor de esta obra, sacara à luz copia de discursos predicables; porque además de ser corto empeño para su grande talento, huviera tantos exemplares à quien seguir, quantos libros de Sermones se reconocen; pero es muy digno de alabança, por lo particular del assumpto, pues siendo raros los que hasta aora le han seguido, lo discurre sin exemplar, y como inuentor de semejante obra; y por esso se puede aplicar al Autor, lo que de Job dize Augustino: *Non imitator inuenitur, sed Auctor eorum, que gessit.* Dà en sus discursos sobrada materia à los Prelados, para que puedan cumplir la carga, que tienen anexa al officio; pues siendo su principal obligacion la enseñanza de sus subditos, como enseña San Geronimo hablando de ellos: *Non enim sufficit scire sapientiam, nisi ut alios erudias.* Sin que puedan tener el premio correspondiente à su dignidad, siendo solo doctos para si, no siendolo para con sus inferiores, como el mismo Santo Doctor enseña: *Tacitus Sermo doctrine alium non edificans, mercedem operis recipere non potest.* Siendo tan propios los assumptos desta obra, para las principales festiuidades del año, en que con especialidad deben los Prelados dar enseñanza à sus Subditos, à fin de animarles al cumplimiento de su instituto, serà en ellos mas culpable la omision, y censurable el descuido, si à vista de este exemplar no se animan à imitarle. Cumple en esta obra su Autor las leyes de vn Predicador Euangelico; pues siendo estas, como dize San Gregorio, reformarse en si, y alumbrar con sus obras, antes que enseñar con sus palabras: porque de otra suerte no serà eficaz la doctrina: *Lex ipsis predicatoribus imposta est, & ipsi uiuendo illuminent, que loquendo suadere festinant: nam loquendi auctoritas perditur; quando vox opere non adiuuatur.* Solo con recurrir al Conuen-

In Dan. cap.

12.

ibidem.

Lib. 19.

Moral.

to de Cadiz, donde ocupò dignamente el puesto de Prelado, sin mucha aueriguacion, reconocerà el curioso, enseñò antes con sus obras à sus subditos, que les doctrinasse con sus palabras; por auer experimentado en su tiempo mucha paz, sin desfabrimiento, observancia Religiosa; sin molestia, abundancia en lo temporal; sin superfluidad, sobrada asistencia en las enfermedades, sin que por esso se reconociesse falta en el cumplimiento de sus obligaciones. Los republicanos de aquella Ciudad le tuvieron por Iris de paz en sus mayores ahogos; y la fabrica material de aquel nuevo Conuento està publicando su desvelo con sus aumentos.

Si se mira à la erudicion, se hallarà, al passo, que vn estilo muy laconico, sucinto, y sin superfluidades, que es lo que à vn Escritor pide Laercio: *Veritas multis verbis non eget; nam firmitus tenemus paucis verbis comprehensa.* Mucha abundancia de lugares de las diuinas letras, que es la fuente de donde deben sacar sus pruebas los Escritores Euangelicos, como dize el Christotomo: *Si quid dicitur absque Scriptura, auditorum cogitatio claudicat.* Por ser sus textos los que conuencen al entendimiento, para que esté firme en las verdades Catolicas, y no pueda declinar en error; por esso dize el gran Basilio, que todo lo que dixeremos, ò obraremos, lo debemos confirmar con testimonios diuinos, para caminar seguros: *Quicquid vel dicimus, vel facimus, id testimonio diuinarum litterarum confirmari debet.* Ponderalos con sutileza, sin que por esso se extraue del genuino sentido; porque podemos con razon aplicarle lo que con elegancia dixo Oracio: *Omne tulit punctum, qui miscuit vile dulci.* Pues dando abundante doctrina à los Prelados, para que

Lib. I. c. 1.

In Psal. 95.

In Moral.
reg. 26.

De Arr.

puedan aplicarse à la comun vtilidad de sus subditos; la enseña con tal estilo, que al passo que inflama la voluntad, deleita al entendimiento con la delicadeza del discurso. Adorna mas su obra con abundancia de sentencias, que con follage de palabras, que es lo que pide Ciceron en vn perfecto orador: *Oratio debet esse ornatio sententijs, quam verbis.* Añade à las Platicas Religiosas cinco breues Sermones de la explicacion del Padre nuestro, para que no solo sea vtil su trabajo à los Religiosos, sino tambien à todos los Fieles, à quien es comun esta oracion Dominica; y si en ella, y el simbolo de los Apostoles, se recopilà toda la extension de la diuina Escritura, como dixo San Isidoro: *Omnis latitudo scripturarum in oratione Dominica, & simboli breuitate concluditur.* Podremos con verdad dezir, que en su concisa explicacion nos enseña su Autor, lo mas que contienen las diuinas letras: la doctrina que enseña es muy segura, sin que en toda ella se halle proposicion disonante à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; por lo qual soy de parecer, que se le debe dar la licencia que pide, para que obra tan necessaria, no quede en las tinieblas del olvido, y sirva à la vtilidad de Prelados, y Subditos. Este es mi parecer, dado en este Hospicio de la Pasion de Madrid dia 24. de Agosto de 1688.

Lib. 1. de
sum. bon.

Fray Alonso Sandin.
Maestro.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Licenciado Don Alonso Portillo y Cardos, Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido; por el presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir el libro intitulado: *Platicas domesticas para Religiosos, en las principales Festinidades del año.* Compuesto por el Reuerendissimo Padre Maestro Fray Gaspar de Santaella, de el Orden de Predicadores; atento nos consta no tener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à primero de Septiembre de 1688. años.

*Lic. Don Alonso Portillo
y Cardos.*

Por su mandado.

Christoval de Cepeda.

APROBADO

APROBACION DEL MUY

Reuerendo Padre Maestro Fray Iuan de la
Concha, Visitador que fue de la Prouincia de
Goatemala, Vicario Prouincial del Reyno de
Galicia, y aora Prior de la Hospederia de
la Passion de Madrid, Orden de Pre-
dicadores, &c.

M. P. S.

MAndame V. Alteza calificar vn libro, cuyo ti-
tulo es: Platicas domesticas, que tienen los
Prelados en las principales solemnidades; y
la explicacion del Pater noster, en cinco Sermones.
Compuesto todo por el Muy Reuerendo Padre Maestro
Fray Gaspar de Santaella, Prior, y Regente de el
Conuento de Predicadores de la Ciudad de Cadiz. En
quien tengo mas que aprender que calificar; porque in-
tentar formar à otros es la mayor calificacion que tie-
ne, pues enseña fecundidad Religiosa, y Ecclesiastica, que
merece singulares bendiciones. No bendixo Dios à la
luz, y llenò de bendiciones à los peces, y à las plantas;
y es caso singular, que Astros tan resplandecientes se mi-
ren sin el fauor, que menores criaturas han logrado,
quando aquellos todo lo ilustran, y los peces, y plantas
viuen retirados; aquellos çabullidos en las aguas, y es-
tas enterrada su virtud en sus raizes. Mas diò el Aguila
de los Doctores Agustino, la razon al Psalmo 66. *Non
dixit Deus benedixit lucem, non dictum est benedictum est Cœ-
lum. Ventum est ad ea quæ fecunditatis habitura erant se-
men, & benedixit ea Dominus.* Bendixo al heno, aunque
tan humilde, porque fecunda; no bendixo al Cielo tan
no-

noble, porque no prolífica. Es el fin deste libro formar el Autor con sus Platicas, y enseñanza, Prelados para su Religion, hijos de su imitacion. Y aunque pudiera dar à luz muchas obras, que resplandecieran en el mundo por su mucha erudicion, y doctrina; solo se dedica à sacar este breue rasgo, porque con èl fecundò à su Prouincia de hijos para Prelados.

Bien creo estaua oyendo à Jesu Christo el mandato, que intimò à sus Discipulos: *Estote perfecti sicut, & Pater vester Coelestis perfectus est.* Matth. 8. Y es de admirar, que auiendo Christo dexado por Maestro supremo à el Espiritu Santo en la Iglesia; por S. Juan en el cap. 14. *Paraclitus autem Spiritus Sanctus quem mittet Pater in nomine meo, ille vos docebit omnia quaecumque dixerit vobis.* Para que deste Maestro aprendiesen los Discipulos, les mande por San Mattheo imiten la perfeccion del Padre, y no del Diuino Espiritu; y no hallo mas razon que la que infiero de San Agustín, 6. de Trinit. *Commune Patri, & Filio iam habere quam dare, proprium autem Spiritui Sancto habere, nec alicui dare nulla enim persona à Spiritu Sancto plenitudinem Diuinitatis accipit.* Como si Christo les dixera à sus Discipulos: Discipulos míos el Espiritu Santo tan Dios es como el Padre, mas la esterilidad ad intra, que à èl no le daña os puede dañar à vosotros, pues con vuestro Apostolado, y Prelacia no tratareis de criar à otros; y así imitad al Padre que es fecundo, y no imiteis al Espiritu Santo en lo esteril. Si sacara el Autor otras obras no tuviera tanta fecundidad como en esta; forma hijos à Santo Domingo, que sean à otros Padres de enseñanza. Ni importa que me diga el Theologo que la fecundidad en el Padre Eterno es necesaria, no libre; porque de aquí infiero yo mi conclusion politica, que el Prelado se necesita à formar imitadores suyos, y en esto imitarà al Eterno Padre; y así en este libro el Autor, auendolo hecho primero con
su

con su voz , y con su exemplo dexa vna imagen , que qualquiera diga no es de Ephestion, si de Alexandro, y publiquen las alabanças ; muchos del Auçtor que le conocen como yo , que à mi me basta dezir , lo que de Alexandro dixo el Espiritu Santo en el 1. de los Machabeos , cap. 1. *Et obtinuerunt pueri eius sibi Diademata post mortem eius.* En su aula formò Reyes , y en su capitulo formò Prelados. No siento tenga cosa contra sana doctrina, ni buenas costumbres , antes las alienta , y sollicita; y asì siento puede V. A. permitirle à la estampa, para prouecho , y edificacion de muchos. Este es mi sentir , salvo , &c. De este Hospicio de la Pasion , de Septiembre. 6. de 1688. años.

Fr. Iuan de la Concha,
Maestro, y Prior.

Don vide

L I C E N C I A .

Manuel de Moxica , Eſcriuano de Camara del Rey nueſtro ſeñor, de los que en ſu Consejo reſiden; certifico, que auiendoſe viſto por los ſeñores del vn libro de Platicas domeſticas, que los Prelados hazen à ſus Subditos en las principales ſolemnidades del año; compuesto por el P. M. F. Gaſpar de Santaella, del Orden de Predicadores, le dieron licencia, y facultad para que por vna vez le pueda imprimir, y mandaron ſe guardalle en dicha impreſion lo que eſtà preuenido por leyes, y pragmatikas deſtos Reynos; y para que conſte doy la preſente. En Madrid à ſeis dias del mes de Septiembre de mil ſeiſcientos y ochenta y ocho años.

Manuel de Moxica.

F E E D E E R R A T A S .

Fol. 2. lin. 12. De, lege, de eſte, fol. 3. lin. 34. mas, lege, mos, fol. 4. lin. 5. exercitabor, lege, exercitabar, fol. 4. lin. 30. prepara, lege, preparar, fol. 11. lin. 21. iudicauit, lege, iudicabit, fol. 30. lin. 14. qui, lege, quid, fol. 68. lin. 31. dire, lege, dixit, fol. 73. lin. 28. que ias; lege, que caſi, fol. 93. lin. 15. darà con, lege, da razon, fol. 94. lin. 28. juizios, leg, juizioſos, fol. 106. lin. 1. Monachij, lege, Monachis, fol. 118. lin. 25. pero la, lege, pero de la, fol. 128. lin. 28. dodendo, lege, docendo, fol. 147. lin. 1. en la, lege, con la, fol. 136. lin. 2. ad, lege, ab, fol. 151. lin. 13. eis, lege, eius, fol. 153. lin. 1. no, lege, nos, fol. 156. lin. 29. moro, lege, mors, fol. 156. lin. 33. Achim ilech, lege, Aquim elech, fol. 175. lin. 9. ſiccitatis, lege, ſiccitas, fol. 185. lin. 5. affligetes, lege, affligeris, fol. 198. lin. 20. al, lege, la, fol. 213. lin. 28. alvido, lege, olvido, fol. 219. lin. 8. influencia, lege, affluencia, fol. 297. lin. 25. hiziera, lege, hiriera, fol. 304. lin. 34. ſuffer, lege, ſuffert.

Este libro intitulado Platicas domeſticas, que ſuelen tener los Prelados à ſus Subditos, eſcrito por el P. M. Fr. Gaſpar de Santaella, de a Orden de Predicadores, advirtiendole eſtas erratas, conuerda con u. original. Madrid, y Nouiembre. 7. de 1688.

D. Martin de Aſcarza.

Corrector General por ſu Mageſtad.

S V M A D E L A T A S S A .

Tallaron los ſeñores del Consejo Real eſte libro intitulado: *Platicas domeſticas*, compuestas por el M. R. P. M. Fr. Gaſpar de Santaella, del Orden de Predicadores, à ſeis mrs. cada pliego, como mas largo conſta de la certificacion, que de ello diò Manuel de Moxica, Eſcriuano de Camara del Consejo.

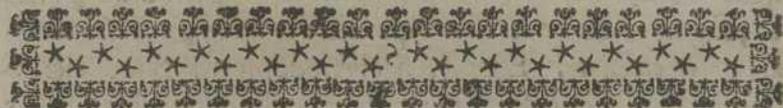
Pro-

Prologo à el Lector.

ESSAS Platicas, y explicacion de la Oracion Dominica ofrezco à la censura, y aunque la debo esperar rigurosa, porque la juzgo justificada, no la temo, porque me assiste el desengaño de lo que soy; y no pretendo aplauso, sino cumplir con mi instituto; este es de Predicadores, y juzgo precisa obligacion manifestar que he procurado saber, yà que por lo desabrido de mi discurso no he sabido: confieso mi ignorancia; y el *scire quod nescias* es aforismo de los sabios; y yà que no enseñe verdades, doy à entender errores, y no es menos plausible manifestar la hermosura de las virtudes, que dar à entender la fealdad de los vicios. Mis ignorancias doy à la prensa, para que se enmienden, y no hagan ellas tropieço. No me aplique à Sermones, porque son muchos, y tan selectos los mas, que huyo su luz, porque mis sombras no se den à conocer, como son, y passen por crepusculos. Elegi las Platicas por senda menos hollada, y hablar solo con los entendidos, que es donde se halla mas compasion, y dissimulo. Los principiantes (para quien escriuo) tienen disseno. La primer montea es dificil, y facil añadir à lo inuentado. Si mi trabajo no desagrada, lo continuarè refiriendo los mismos assumptos, sugetando vnos, y otros à la censura de la Santa Iglesia Romana. Vale.

T A B L A D E L A S P L A T I C A S , Y
Sermones que contiene este
libro.

P latica Primera , en la primera Dominica de Adviento.	fol. 1.
Platica II. en la Kalenda de la Natiuidad.	f. 13.
Platica III. de la Circuncision.	fol. 25.
Platica IV. de la Epiphania.	fol. 35.
Platica V. en la Purificacion de Nuestra Señora.	fol. 44.
Platica VI. en la Purificacion, dando habitos.	fol. 55.
Platica VII. en la Purificacion, con Profesion.	fol. 65.
Platica VIII. de Ceniça , y gracias de eleccion de Prelado.	fol. 76.
Platica IX. del amor à los enemigos.	fol. 85.
Platica X. Resurreccion de Lazaro.	fol. 97.
Platica XI. del Mandato,	fol. 107.
Platica XII. de la Ascension.	fol. 121.
Platica XIII. de Pentecostes.	fol. 133.
Platica XIV. de el Sacramento,	fol. 146.
Platica XV. de Santo Domingo.	fol. 159.
Platica XVI. de la Assumpcion.	fol. 169.
Platica XVII. de la Exaltacion de la Cruz.	fol. 181.
Platica XVIII. de la Concepcion,	fol. 192.
Platica XIX. de Profesion de Religiosa.	fol. 202.
Platica XX. de Santo Thomàs de Aquino.	fol. 216.
Platica XXI. Despedimiento de Prelado.	fol. 230.
Sermon Primero de la explicacion de la Oracion Dominica.	fol. 242.
Sermon II.	fol. 255.
Sermon III.	fol. 269.
Sermon IV.	fol. 283.
Sermon V.	fol. 301.



PLATICA PRIMERA.

PARA EL ADVIENTO.

Erunt signa in Sole, Luna, & Stellis, & in terris praesura gentium. S. Lucas cap. 21.



PARA celebrar el Nacimiento de Christo dignamente, dispone la Iglesia el Adviento; para recibir à el Verbo Divino vestido de nuestra carne antecede vna Vigilia de quatro semanas; vn ayuno continuado, y vna mortificacion compuesta de la mas rigurosa obseruancia de nuestras leyes. Hasta aqui no hallo misterio que descifrar, porque auiendo de aposentar à Christo Niño tierno, razon es se le preuenga el descanso en nuestras almas, adornando estas con la pureza, con la candidez de las virtudes, purificandolas de las manchas de los vicios, y de los defectos mas leues. Lo que estraño es el Euangelio que dà principio à esta Vigilia del Adviento: *Erunt signa in Sole, & Luna.* Señales del Juizio final; turbacion de Sol, y Luna, desorden de los elementos, temor en los hombres. Què conexion dize el Juizio con el Nacimiento del Redemptor? En aquel horrores, y miedos: *Arescentibus hominibus pre timore.* En este paz, y sosiego: *Et in terra pax hominibus.* En aquel bramidos horrorosos del mar: *Pre confusione sanitus maris, & fluctuum.* En este mu-

S. Luc. 2.

ficas acordes de Serannes. En aquel la Magestad de Christo juzgando con potestad suprema: *Videbunt Filium hominis cum potestate.* En este à el Redemptor Niño tierno combidando con su misericordia, y como ligadas las manos de su justicia: *Inuenieris infantem pannis inuolutum.* Grande conexion tiene vno, y otro, Padres Muy Reuerendos; por esso la Iglesia dà principio à esta Vigilia del Aduento con el juizio, y la remata naciendo el Redemptor. La dadiua es la mayor que puede Dios hazer, pues nos dà à su Hijo: *Sic Deus dilexit mundum, ut Filium suum unigenitum daret.* Por nosotros viene, y para nosotros es: *Filius datus est nobis.* Del beneficio ha de dar quenta nuestra gratitud, y obligacion: pues preuengamonos para recibirlo, como nos debemos prevenir para dar quenta del en el juizio final; y assi sea el principio de esta Vigilia el juizio: *Erunt signa in Sole, & Luna.* Para celebrar dignamente el Nacimiento anticipese à este la consideracion del vltimo juizio, como disposicion de la dadiua que esperamos.

12.

Serm. 24.

Sobre las horas que señala Christo, y San Lucas refiere, quando ha de visitar su Magestad los hombres seruos ajustados à sus preceptos: *Et si venerit in secunda Vigilia, & si in tertia Vigilia venerit.* Explican estas horas, y Vigilias los Padres con variedad; vnos dicen que son las quatro Vigilias en que la noche se diuide: otros que las quatro edades del hombre, puericia, juventud, virilidad, y vejez. San Pedro Chrsifologo explica los quatro tiempos de Christo. Por la primera Vigilia el Nacimiento: *Aduentus Filij Dei in mundum.* La segunda la Resurreccion: *Secunda Vigilia, qua nostra reddit, & resuscitatur in carne.* La tercera la venida à juzgar al mundo: *Tertia est illa, qua expectatio tota nouissimo venientis finitur aduentu.* La quarta la Gloria: *Quarta dici potest glorificatio.* Aora, con la tercera, que es el juizio, nos preuiene la Igle-

Para el Adviento.

Iglesia para celebrar dignamente la Natividad, que es la primera.

Anticipaverunt Vigiliis oculi mei, dize David: mis ojos anticiparon las Vigilias. Anticiparlas es lo mismo que anteponerlas, sin observar el orden que en si tienen. Sepamos como las anticipa: sus palabras lo dan à entender: *Turbatus sum, & non sum loquutus*. Turbeme, y me faltaron las palabras. Vigilia, cuya consideracion turba, y enmudece à el Profeta, qual fue? La primera que representa el Nacimiento de Christo? No, que essa excita jubilos, y alegrias, no silencio turbado. La quarta, que es Gloria tampoco; que alli no se turban, ni cessan de dar alabanzas à Dios: *Non cessabant dicere Sanctus, Sanctus, Sanctus*. Pues qual es la Vigilia que anticipada turba? La tercera, Padres Muy Reuerendos. La memoria del juicio: por aqui empieza David: *Anticipaverunt Vigiliis oculi mei; turbatus sum, & non suum loquutus*. Considerando los beneficios que esperaba nuestra naturaleza en la Natividad, Resurreccion, y Gloria los dexa, y passa à considerar la quenta, que ha de dar en el tremendo juicio; que grandes dadias piden quenta grande, y turban à David, y le enmudecen: *Turbatus sum, & non sum loquutus*. Y de esta turbacion que se ocasiona? Ya lo dize en el mismo Psalmo: *Et meditatus sum nocte cum corde meo*. Ocupaua la noche meditando la quenta que se le auia de pedir; exercitaua la penitencia, y mortificacion: *Et exercitabar*. Y que mas? *Et scopebam spiritum meum*. Barria mi espiritu, asseaualo quitando, no solo los impedimentos, que le hazian menos asseado, sino el polvo, las pajuelas, no solo las culpas graues, sino las leues, los defectillos: que tanta preuencion requiere el receber à Dios.

Su Magestad nace vestido de nuestra miseria, le esperamos hombre; pues antes que llegue no observe mas el orden de las Vigilias: antes de la primera,

Platica Primera.

y segunda empleese nuestra consideracion en la tercera, en el juicio final: *Erunt signa in Sole, & Luna.* Meditando el beneficio que nos espera, à media noche en los Maytines: *Et meditatus sum nocte.* Exercitandonos con los ayunos, y penitencias: *Exercitabor,* y purificando nuestras almas de los defectos mas leues: *Et scopebam spiritum meam.* Para que de el beneficio, que esperamos, demos quenta ajustada, porque esta se ha de proporcionar con el: *Cum enim crescunt dona* (dize San Gregorio) *rationes etiam crescunt donorum.*

Sup. Matth. 25.

Psalm. 25. *Redime me, & miserere mei,* dize Dauid: Dos cosas pide à Dios: La primera que le redima: *Redime me;* y la segunda que tenga misericordia del Profeta: *Et miserere mei.* Las dos peticiones son hijas de su humildad, y confianza; pero el orden no parece ajustado: porque si estaua cautiuo, debiera pedir lo primero la misericordia, para que le redimiera, y despues la redempcion: no la redempcion, y despues la misericordia. Ea que bien haze; primero pide que le redima; por la redempcion queda obligado à el beneficio: no puede pagar à Dios como debe, que vna redempcion no tiene paga igual; pues apele à la misericordia, que supla la falta, y la satisfacion. En el Nacimiento esperamos la Redempcion: *Appropinquat redemptio vestra.* Pues para que en el juicio no se castigue nuestra ingratitud apelemos à la misericordia: *Redime me, & miserere mei.*

Para recibir à Christo en carne nos auemos de preparar con el juicio, porque su Magestad se debe aposentar en nuestro espiritu purificado de las pasiones de la carne, y en nuestra alma sin los resabios de la tierra. Para esto nos propone la Iglesia el juicio final, y nos manda obseruar vna Vigilia de quatro semanas:

Para el Aduento.

vno, y otro son medios que onestaràn nùestro espíritu, le haràn menos indigno para recibir à el Verbo, que ha de nacer hombre, y à quien esperamos con estas preuenciones.

Muchas señales han de preceder à el juizio final: señales en Sol, y Luna, caida de las Estrellas, mutacion de los elementos: entre tantos horrores pone el Euangelista como especial el que se han de secar los hombres: *Arescentibus hominibus*. Han de salir las almas de los cuerpos, lee el Arabigo: *Egredientur anime hominum ab eis*. Y serà el motiuo los assombros, y horrores? No por cierto, sino porque esperan à Christo: *Arescentibus hominibus pre timore, & expectatione*. Es digno de reparo el que los hombres no se consuman à vista de tantos prodigios, de tantos assombros, como en Sol, Luna, y Estrellas han de ver, de temblores de la tierra, bramidos del mar, mutacion del ayre, y que solo se consuman, porque esperan à Christo! *Pre timore, & expectatione!* Si, que quien espera à Dios desatiende à los portentos, no se arrebatà de prodigios, y solo su atencion, su miedo, y su cuidado emplea en desear parecer digno en su presençia, y el mas justificado teme el no parecerlo. En el dia del juizo, Padres Muy Reuerendos, ni avrà tiempo para la enmienda, ni tendrà lugar el arrepentimiento: En la primer Vigilia, que es el Nacimiento de Christo, si, pues dispongamonos para el considerando el juizio, lograrèmos, quando le esperamos nacer, lo que no serà posible, quando viniere à juzgar; que es el arrepentimiento, y la enmienda, mortificandonos para recibir à su Magestad, de forma que la porcion de la carne se minore, para que sobrefalga el espíritu: *Arescentibus hominibus*. Enmiendemos la vileza del temor del juizio, aquel serà fervil, porque todos han de dudar como saldrà su sentençia; sea este filial, y reuerente: *Pre timore, & expectatione*. En este Aduento, y primer Vigilia del Nacimiento pretende la

Iglesia que anticipe cada vno lo mas esencial para el juicio, que es el merito con la mortificacion, y penitencia; y à que entonces no darà lugar el Juez. Christo, pensemos pues en el juicio, quando esperamos à el Verbo, que nace hombre, para que esta buena disposicion de la primera Vigilia nos asegure el buen despacho en la tercera, que es el final juicio.

31. Vna, y otra nos adierte el Eclesiastico, quando dize: *Vigilia honestatis tabefaciet carnes, & cogitatus illius auferet somnium.* La Vigilia honesta, la digna, y la que mira materia mas sagrada secarà las carnes, consumirà el cuerpo, y considerar su motiuo desterrará el sueño. Qual será el motiuo desta Vigilia, que tiene desvelados à los hombres? Dizelo nuestro Hugo sobre este lugar: *Cogitatus praesentiae predestinationis, & reprobationis.* El cuidado, y consideracion, que debe tener cada vno de si será determinado à la gloria, ò precito, este pensamiento, è incertidumbre pertenece, à el juicio; de aqui nacerà el temor esperando à el Juez Supremo: *Pra timore, & expectatione.* Tendrán (dize Cayetano) dudosa la razon, temerosa la voluntad, y en lo que esperaràn no tendrán esperança, sino temor del fin: *In intellectu perplexitas, in affectu timor; & expectatione non significatur spes, sed mora euentus.* Todo nace de esperar la sentençia, sin saber si será fauorable, ò condenatiua, que es lo que dize Hugo, contemplar la predestinacion, y reprobacion: y todo esto pertenece à la tercera Vigilia, que es el juicio final. Sepamos aora si en esta Vigilia, que el Eclesiastico señala, podemos encontrar algun aliuio para la alma; yà dize que consume el cuerpo: *Vigilia honestatis tabefaciet carnes,* que corresponde à el *auescensibus hominibus;* con que no podrèmos en ella buscar el merito en la mortificacion? Si podemos, dize Hugo, porque lo mismo es Vigilia honesta, que Vigilia de estudiosos: *Vigilia honestatis, Vigilia studentium.*

Y que se ha de estudiar lo que Christo enseña, como San Marcos refiere: *Vigilate, videte, & orate.* Velad, ved, y orad, como ha de ser explica el Cardenal ingenioso: *Vigilate in cella, videte in libris, orate in Ecclesia* (con los Religiosos habla, pues ellos solos obseruan por ley la Vigilia del Aduento.) Velad, dize, en la celda; ved en los libros, y orad en la Iglesia. A tres puntos se reduce esta Vigilia: à el recogimiento, y contemplacion en la Celda; à el estudio; y à el Coro. Pero ocurre luego la dificultad: si esta es la tercera Vigilia del juicio final, y en èl no ay tiempo de obrar, como se cumpliràn estas obligaciones? Muy bien, si en el Texto distinguimos dos Vigilias, vna en la practica; y otra en la especulatiua; vna en el exercicio, y otra en la consideracion; la que auemos de practicar es la del Nacimiento, la que se debe considerar es la del juicio. Las señales de este nos manifiesta el Evangelio: *Eruunt signa in Sole, & Luna.* Esta consideracion ha de auyentar el sueño: *Et cogitatus illius auferet somnium.* Y los exercicios nos han de purificar; para recibir à Christo en su Nacimiento se han de consumir en nosotros las pasiones de la tierra: *Vigilia honestatis tabefaciet carnes.* El como, he dicho que es no saliendo de casa, estudiando mucho, y asistiendo à el Coro; así à vn tiempo obseruaremos dos Vigilias; la primera, que esperamos, y la tercera, en que auemos de dar quenta del beneficio que auemos de recibir: si queremos parecer dignos para llegar à el recién nacido, que esperamos, ensayemonos en la quenta rigurosa que se nos ha de pedir.

Nace Christo, y vn Angel dà la noticia à los Pastores, para que vayan à adorar à el recién nacido: *Natus est hodie vobis Saluator, inuenietis Infantem pannis inuolutum, & positum in praesepio.* Con las señas llegaron à el pesebre, y adoraron à el Verbo hecho Hombre. Ahora: què meritos tuvieron estos Pastores para conseguir dicha ramaña? El

Cap. 13.

S. Lucas, cap. 2.

Texto solo dize que velauan : *Pastores erant in regione eadem vigilantes.* Sepamos qual Vigilia à ver si dà luz para la solución. Las Vigilias, dize San Lucas : *Vigilantes Vigiliis noctis.* Esta es mayor dificultad; porque no se puede atender mas que à vna Vigilia. Los Pastores velauan à el nacer Christo, esta es la primera Vigilia : como podian observar otra, sino auia llegado : *Vigilantes Vigiliis noctis?* No empieça vna Vigilia hasta que otra acaba. Eſſo es en el exercicio, que bien pueden velar la vna con los ojos abiertos, y en eſſe tiempo otras con el entendimiento desvelado, y contemplatiuo. La del Nacimiento era la actual, y las demàs velauan en la consideracion, velauan vna, y esperauan otras; por eſſo dize S. Lucas que las velauan todas : *Vigilantes Vigiliis noctis.* Y por eſſo configuieron ser admitidos à la presencia del recién nacido. Y que mas tuvieron que el estar desvelados, à ver si se explica algo de otra Vigilia? Dizelo el Texto : *Timuerunt timore magno.* Temieron mucho, fue grande su temor; este pertenece à el juicio, y es vna de sus señales : *Arcensibus hominibus pro timore.* Luego obseruaban la Vigilia en que nace Christo, y considerauan la tercera. PP. M. RR. quienes son los Pastores? *Pastores sunt Sacerdotes.* Los Sacerdotes : aquel fue el modo de lo que auemos de obseruar, velando no solo la Vigilia del Nacimiento, que se espera, sino la del juicio, que ha de venir : *Vigilantes Vigiliis noctis.*

S. Amb.
sup. Luc. 2.

Pero parece que la consideracion del juicio no viene à proposito, quando nos preuenimos para el nacimiento. Dos venidas ay en Christo, quando nace, y quando juzga : para celebrar la primera dispone la Iglesia esta Vigilia de Adniento, el nacer no tiene conexion con el juzgar ; por eſſo afirma el Redemptor, que su primera venida es à traer bienes, no à castigar males, à saluar los hombres, no à sentenciarlos : refierelo San Juan : *Non enim misit Deus filium suum in mundum, ut iudicet mundum, sed ut saluetur*

mundus per ipsum. De forma que esta primera venida toda es piedad, y misericordias, el juicio será todo rigores: San Juan Chrysostomo: *Duo sunt Christi aduentus, prateritus, & futurus; prateritus non ut iudicaret, sed ut dimitteret, futurus contra, non ut dimitteret, sed ut iudicaret.* Luego si esta Vigilia es la primera por el primer Aduiento, debemos acogernos à la misericordia, sin hazer recuerdo de la justicia, que pertenece à el juicio, que será en la tercera Vigilia? Por la misma razon, Padres Muy Reuerendos, quando celebramos el Nacimiento debe entrar en nuestra consideracion el juicio. En esta primera Vigilia reparte el Hijo de Dios gracias, dispongamonos de manera, que no solo recibamos las que esta festiuidad requiere, sino las que en el dia del juicio pueden seruir para nuestro descargo. En la primera venida se difunde en misericordias, en la segunda todo será rigores, y justicias: pues acordemonos de la segunda, y hagamos preuencion de descargos en la primera, para no llorar nuestra falta de preuencion, è ignorancia.

Preuenidos, y en gracia del Principe se hallauan los criados, que refiere S. Lucas: *Sint lambi vestri praeincti, & lucerna ardentis in manibus vestris.* Y las doncellas, de que habla San Mateo: *Decem Virginibus, quae accipientes lampades suas exierunt obviam Sponso, & Sponse.* Vno es el caso, y criados, y doncellas auian de recibir à el Principe, y à su Esposa: de las Virgines dize San Mateo: *Exierunt obviam Sponso, & Sponse.* Y de los criados San Lucas: *Expectantibus Dominum suum, quando reuertatur à nuptiis.* La parabola explica el uso de los antiguos, que la noche de las bodas recibian los criados al Esposo con luzes, y las Virgines à la Esposa. Aora el reparo: de los criados ninguno se refiere excluido, absolutamente se alaban todos: *Beati sunt serui illi.* De las doncellas, siendo diez, las cinco no fueron admitidas, y se excluyeron: *Decem Vir-*

Hemilia
27.

Cap. 12.

Cap. 25.

gini.

ginibus. *Quinque autem ex eis erant fatuæ. Et clausa est ianua; nescio vos.* Què merito particular tuvieron los sieruos para lograr la dicha de ser admitidos à las bodas, y què delito se arguye en las Virgenes para ser desechadas, y excluidas? Si los sieruos tuvieron luces: *Et lucerne ardentes in manibus vestris*, las doncellas tuvieron sus lamparas con lucimiento, y limpieça; pues de todas dize San Lucas, que à el oír la venida del Esposo, todas se levantaron, y adornaron, ò pulieron sus lamparas: *Tunc surrexerunt omnes Virgines illæ, & ornauerunt lampades suas.* Por què, pues, los criados se admiten, y las doncellas se excluyen? La razon de la desigualdad hallarèmos en el Texto mismo. A què hora fue la venida del Esposo? A la media noche: *Media nocte clamor factus est: ecce Sponsus venit.* Y què significa essa hora? La tercera Vigilia, que es el juizio final; es comun sentir de los Padres, yà porque vendrà Christo en el mayor descuido de los mortales, como aduertè San Geronimo: *Quasi intempesta nocte, & securis omnibus, quando grauiissimus sopor est;* yà porque siendo la primera venida à media noche: *Cum quietum silentium continerent omnia, & nox in suo cursu medium iter haberet.* Y la quenta se ha de pedir con proporcion à el beneficio, y yà por otras razones, la hora de la venida del Esposo es la hora del juizio, y la tercera Vigilia. Los sieruos vigilantes, y las cinco Virgenes prudentes, no solo se preuinieron para la segunda Vigilia, sino para la tercera: *Et si venerit in secunda Vigilia, & si in tertia Vigilia venerit, & ita inuenerit, beati sunt serui illi.* Las Virgenes dispusieron sus lamparas para la segunda, y llevaron preuencion de azeite en los vasos para la tercera Vigilia: *Prudentes acceperunt oleum in vasis suis cum lampadibus.* Las necias se preuinieron solo para la segunda Vigilia, no atendieron à llevar azeite que ardieffe en la tercera, y por descuidadas quedaron excluidas.

Padres Muy Reuerendos, no basta la preuencion en la pri-

Sup. Luc.
cap. 18.
Sap. 18.

primera, y segunda Vigilia, se ha de atender à la tercera: por esso la Iglesia sabiamente, quando nos dispone entrar en la primera Vigilia del Nacimiento; nos acuerda la tercera, que es el juicio; empeçando à referir las señales que han de preceder: *Erunt signa in Sole, & Luna.* Aue- mos de ser como los siervos preuenidos, viuiendo ajustra- dos; *precincti.* Nuestras obras, no han de ser solo para quando Christo nace, sino tan continuadas, que las halle el Redemptor lucidas quando venga à juzgarnos. Si nos recogemos, y mortificamos solo este Aduiento, sin aten- der al segundo, serèmos como las Virgenes necias exclu- dos; *nescio vos.*

Y como podrèmos preuenirnos, para que en vna, y otra Vigilia nos halle el Esposo Christo con las antorchas res- plandecientes, como siervos desvelados? Saben como, Padres Muy Reuerendos? Obseruando nuestras leyes co- mo ellas son, y dando à cada vna la estimacion que en si tiene. Christo en su Nacimiento nos dà la Ley de Gracia; *Isaias lo aduirtió: de Sion exhibit lex.* Su Magestad el dia del Juizio usará de su Justicia, dando à cada vno la pena mere- cida. El mismo Profeta inmediatamente: *Iudicauit gentes, & arguet populos multos.* Con que en este Aduiento tene- mos ley, y en el segundo la pena, que corresponde à su que- brantamiento. La Ley de Dios es muy ligera, dize el Redemptor: *Iugum meum suauè est.* La pena es horrible, dize el Apostol: *Horrendum est incidere in manus Dei uinen- tis.* Supuestas estas verdades Catolicas, juzguemos que las leyes son ligeras, y las penas muy pesadas; con esto obseruaremos las leyes, y nos eximirèmos de las penas del dia del juicio: pero si nos parecen las leyes pesadas, y las penas ligeras, nos perderèmos como inconsiderados.

Vna Ley puso la Magestad de Dios à nuestros primeros Padres, y vna pena, si la quebrantauan. La ley fue el que no comiessen la fruta del arbol vedado: *Præcepitque ei di-*

cens:

Cap. 2.

Ad He-
braeos. 10.

Gen. 2.

cens : ex omni ligno paradisi comede : de ligno autem scientie boni , & mali ne comedas. La pena , si quebrantaua el precepto , fue el que infaliblemente moriria : *In quocunque enim die comederis ex eo morte morieris.* Llego el Demonio à tentar à Eua , y le pregunta la razon , porque no comen de aquella fruta : y ella respondiò : *Precepit nobis Deus ne comederemus , & ne tangeremus illud.* No solo dize la prohibicion de no comer , pero añade que les han prohibido el tocar , siendo falso , porque solo mandò Dios que no comiessen. Pues como Eua dize lo que no es ? El Cardenal Cayetano dà la razon : en lo que añade quiso ponderar lo duro de la ley , y empeçò la displicencia : *Prima mulier exaggerando diuinum preceptum refert , quod nec tangere fructum liceret. Huiusmodi exaggeratio testis est interna displicentia.* Oygamosla en la pena : *Ne forte moriamur.* No comemos , porque puede ser que muramos. La muerte la puso Dios por cosa infalible , no dudosa , ni contingente : *Morte morieris.* De forma , que pondera lo agrio de la ley , y minora la pena , que le corresponde ? No ay que admirarse que quebrantasse el precepto. Dos potencias quedaron heridas , dize Cayetano , la voluntad , y el entendimiento , à entrambas tocò el veneno : *In affectum per displicentiam precepti , unde prodijt exaggeratio vinculi in intellectum per hæsitationem futura pœna.* La voluntad puso la ponderacion de la ley , de que nació la displicencia ; y el entendimiento dudò de la pena ; que es vn modo de minorarla , que se atropellò por el precepto Diuino , y se sugetaron à vna continua pena. Lo contrario auemos de executar nosotros , teniendo las leyes por ligeras , y las penas por pesadas : con esso cumpliremos nuestras obligaciones , recibiendo dignamente al Verbo diuino hecho hombre , y pareciendo en el vltimo juizio con la ley obseruada ; que será vn asegurarse favorable la sentenciã.

PLATICA SEGVNDA.

KALENDA DE NAVIDAD.

Gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus bona voluntatis. S. Lucas, cap. 2.

SON los bienes Celestiales antipodas de los del mundo, y así como se gobiernan por motiuis opuestos, piden diuersos constitutiuios. Menos gloriosos fueran los triunfos del Macedon Alexandro, si fueran menos sangrientos, y no tan gloriosa la redempcion del humano linage, si el Salvador viniera menos pacifico: *Ecce venit tibi Rex mansuetus.* Señas que nos dà el Espíritu Santo en la Escritura para conocer à Christo: por esso en su nacimiento dichosos dàn los Angeles à Dios la gloria, y predicàn à los hombres paz: *Gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus.* Como que la gloria, que à Dios se dà, es la paz que se tiene, y no teniendo paz, no podrèmos darle gloria. Por esso dispone su Magestad nacer hombre, quando el mundo goza de vniuersal paz, y quietud: *Toto orbe in pace composito;* que huye Dios la discordia, y la guerra, y solo se halla donde la paz se halla.

Comulgò Judas con los demás Apostoles en la noche de la Cena. Es opinion de Theophilato que la forma no passò à el pecho, y que se quedò en la boca. Ofrecefe la duda: por què Judas ha de comulgar? Por què ha de recibir à Christo vn traidor, que solo piensa en entregarlo à los tormentos, y à la muerte? Y si comulga, para mayor confusion de su ingratitude, passe à el pecho, y no se quede en la boca; con el coraçon le agrauia, con sus pa-

labras le vende, ò no lo reciba, ò sea en boca, y en pecho. No conuino así, y es la razon de Theophilato: el corazón estaua entregado à el Demonio: *Cum misisset Diabolus in cor Iudæ.* Con que en èl estaua declarada la guerra? En la boca estaua la paz: yendo à prender à Christo dixo à su Magestad: *Aue Rabbi*, que es lo mismo que paz sea contigo, y le diò el osculo de paz: *Et oscularus est eum.* Pues en boca, que tiene paz, aunque sea boca de Judas entra Christo. Por esso nace quando el mundo tiene paz, y por esso los Angeles la predicán. Yà cessaron los rigores; Dios se humana para atraer nuestra ingratitud, y despego: ni con la Magestad nos ahuyenta, pues nace en vn establo; ni con el rigor atemoriza, pues publica paz à los hombres: *Et in terra pax.*

Pecaron nuestros primeros Padres, vino Dios à resdenciarlos, y antes de formar la acusacion temian, y se escondieron: *Et cum audissent vocem Domini Dei abscondit se Adam, Et uxor eius.* Ha costado especial estudio à los Doctores el aueriguar en que conocieron que era la voz de Dios. Vnos dicen que en la blandura: pero el Demonio dulcemente les hablò. Otros que en el rigor de Juez, pero aun no auia formado el Tribunal. Dando à todos la veneracion que se debe, yo discurro que el Texto mismo apunta la razon: *Cum audissent vocem Domini Dei.* Como oyessen la voz del Señor Dios. Vino su Magestad como Señor, como Señor habla; y à la voz de Señor aun en los ecos explica la Soberania: Adan, y Eua culpados, y Dios como Señor habla? No es mucho que el miedo, y reuerencia los oculte, y ahuyente. Este mismo Señor nace oy humano, siendo vno mismo, tan otro, que su venida no es para ostentar Soberanias de Señor, sino humildades de seruo: *Formam serui accipiens.* En el Parayso come Señor habla, y haze temer, en el Portal llora, y atrae: sus lagrimas son ecos, que llaman nuestra tibieza. Seruo hu-

milde, y lloroso tenemos à nuestro Dios; no ay que alegrar, para no buscarlo, el miedo de nuestras culpas, que no viene à residenciarlas, sino à satisfacerlas: *Formam serui accipiens*. Reperidas glorias, y gracias pide tamaño beneficio: *Gloria in altissimis Deo*. Que aquella Magestad inefable, aquella luz inaccesible, à quien el Aguila de los Euangelistas Juan apenas dió vista, y confusamente delineó sus rayos: *In principio erat Verbum*. Oy se manifiesta à los hombres, oy no solo con la vista se percibe, sino que con los sentidos se toca.

Quod manus nostræ contrectauerunt de Verbo vite, dize San Juan en su Canonica primera. Testificamos lo que tocamos con nuestras manos. Y què tocaron? La Diuina palabra: *de Verbo vite*. Pues la palabra se toca? Solo pertenece à el oïdo; el Verbo Diuino es esta palabra, y assi lo oïria solamente. No dize el Euangelista lo vemos con nuestros ojos: *Quod vidimus oculis nostris*. Le tocamos: *Manus nostræ contrectauerunt*. Y los Pastores esta noche usan del mismo language: *Transseamus vsque ad Bethleem, & videamus hoc verbum*. Que el Verbo Diuino tan inefable, no cabiendo en el discurso criado se fugeta à la Aduana de los sentidos! Si, que su amor lo ha proporcionado à nuestra pequeñez. Por infinito, è inmenso no se podia percibir; hecho hombre atempera sus atributos de manera, que afirma el Apostol que se deshaze: *Exinanitur semetipsum*. De forma, que con los ojos, y manos le podemos tocar: *Manus nostræ, &c. oculis nostris*. Y es la razon, que como el desvelo de la Magestad de Dios es beneficiar el humano linage, depone su grandeza para atender à nuestros vtilis.

S. Luc. 2.

Ad Philipp. cap. 2.

Por vosotros, dize San Pablo à los de Corinthio, se hizo Dios Pobre: *Propter vos egenus factus est*. Y qual fue el motiuo? El Apostol lo señala: para que con su pobreza fuisseis ricos: *Vt illius inopia vos diuites essetis*. Si es dezir que

que Dios se hizo pobre por enriquecernos, es facil de entender; pero el rigor de la letra no suena afsi, sino que por ser pobre, somos ricos; y tiene mucha dificultad, porque con la riqueza se enriquece, pero la pobreza como puede conducir para hazer ricos: *Ut illius inopia diuites essetis?* Aora; el hazerse Dios pobre es nuestra mayor dicha; Dios antes de la Encarnacion era rico: *Cum esset diues.* Dize el Apostol, vistiendo nuestra carne se hizo pobre: *Propter vos egenus factus est.* Què necesidad tiene Dios Hombre? Para explicarla se necesita de explicar otro lugar.

Quiere el Redemptor de la Vida entrar triunfante en Jerusalem, y manda à dos de sus Discipulos que vayan à vn Castillo, ò casa de Campo, y que traygan vna jumentilla, que hallaràn ligada, que la desaten, y la traigan con la cria: *Ite in Castellum, quod contra vos est, & inuenietis asinam alligatam, & pullum cum ea, Soluite, & adducite mihi.* Y si alguno (aduierte Christo) lo impidiere, dezid que yo, que soy Señor tengo necesidad de ambos: *Et si quis vobis aliquid dixerit, dicite quia Dominus his opus habet.* Muchas repugnancias descubre este Texto à la primer vista. La primera; que de cosa tan baxa tenga necesidad Christo, quando en sus manos tiene los Tesoros del Padre Eterno: *Sciens quia omnia dedit Pater in manus.* Y se confiesa necesitado de dos brutos. La segunda repugnancia es, que el intento era entrar en la jumentilla en la Ciudad, como lo hizo; luego solo della necesitaua, no de la cria, ò hijuelo. Diga, pues, que necesitara de la Madre, no de ambos: *Quia Dominus his opus habet.* Tan apetecible es la necesidad, que la multiplica Christo: Con mas profundidad se ha de buscar la inteligencia. San Juan Chrysostomo, Hugo, y otros dicen, que en los jumentillos estauan significados los pecadores, segun lo de Dauid: *Homo, cum in honore esset, non intellexit, comparatus est iumentis.* Y en otro lugar: *Ut iumentum factus sum.* Pero esta explicacion trae

Homil. 37.

mayor duda, porque Dios no necessita de los justos, y mucho menos de los pecadores. Sois mi Dios, dize Dauid: *Dixi Domino: Deus meus es tu.* Y es la razon el que no necesitais de cosa mia criada: *Quoniam bonorum meorum non eges.* Y en otro lugar dize el mismo Christo: *Non veni vocare iustos, sed peccatores.* Que su venida no fue à llamar justos, sino pecadores. Expliquemos esta necesidad con nuestro Thema: *Gloria in altissimis Deo.* Dese à Dios gloria. Què gloria es esta que se le ha de dar? La Iglesia, que repite estas palabras en la celebracion de la Missa, lo explicará. Dale à Dios la gloria: *Gloria in excelsis Deo.* Y despues: *Gratias agimus tibi propter magnam gloriam tuam.* Damoste, Señor, gracias, porque tu Gloria es grande. Extraño agradecer! Lo que se dà se gratifica, no lo que se tiene; agradezcamos los bienes, que nos dà Dios, pero no la gloria, que tiene en si. Esta gloria agradezcamos, y damos gracias por ella: *Gratias agimus tibi propter magnam gloriam tuam.* Què gloria es esta? De la que necesitamos todos dize San Pablo, porque somos todos pecadores: *Omnes peccauerunt, & egent gloria Dei.* La gracia se proporciona con la gloria, no el pecado con la gloria de que se habla; si dize Santo Thomas, aora por que? *Omnes peccauerunt, & egent gloria Dei, id est, iustificatione, que in gloriam Dei cedit.* Todos necesitamos que Dios nos justifique, que es la gloria que su Magestad tiene, porque cede en gloria suya; sino huviera pecadores, no huviera el exercicio desta gloria: luego necessita de ellos para exercitarla; esto es *Dominus his opus habet, id est peccatoribus* (dize Hugo) *ut impleatur sedes Paradisi.* Esta gloria es la que los Angeles cantan: *Gloria in altissimis Deo*, y nosotros repetimos dando à Dios gracias por ella: *Gratias agimus tibi propter magnam gloriam tuam.* Y para que esta pueda emplearse en nosotros añaden los Angeles la paz en la tierra: *Et in terra pax.* Paz en las

voluntades, paz, y quietud en nuestros apetitos, para que tenga lugar la gloria de la justificacion: y esta es la necesidad con que nos enriquece Christo. Hazese Hombre su Magestad: para que? Para quitar culpas; de quien? De los hombres: *Propter nos homines*. Luego para exercer la gloria de la justificacion tiene necesidad de los hombres: esta necesidad liberal, y voluntaria en Dios nos haze ricos con su gracia: *Vt illius inopia vos diuites essetis*.

Tanto debemos à Dios humanado. Que gracias, y que reconocimientos no pide fineza tamaña? Que aquella grandeza que los Cielos no comprehenden se reduzga à lo limitado de vn Niño! Y esto por que? Por nuestra salud, por remediar nuestras miserias: exceso de amor le llama el Apostol: *Propter nimiam charitatem*. Y que mas exceso que fundar Dios la gloria en nuestras conueniencias.

Satisfaciendo el Angel à San Joseph le assegura que Concepcion de Christo, y Nacimiento han de ser obra del Espiritu Santo: *Quod enim de ea natum est de Spiritu Sancto est*. Aqui parece que anduvo diminuta la persuasiva del Angel. Hallase Joseph combatido de tamañas confusiones como ver à su Esposa preñada; quiere ausentarse satisfecho de su pureza, pero sin entender el misterio. Parece que debia el Angel que lo assegura dar razon, y explicar el modo, y no contentarse con dezir es obra del Espiritu Santo: *De spiritu Sancto est*. Ea que si dixo, y con bastante expresion, dize vn Comentador de este lugar. En que forma? En la clausula figuiente: *Ipse enim saluum faciet populum suum*. Porque es quien ha de libertar su Pueblo. De forma, que se haze Hombre el Verbo para ostentar su poder? No. Para dar à entender su Soberania? Tampoco. Pues para que? Para librar su Pueblo, para dar salud à los hombres. De forma que el motiuo no cede (digamoslo assi)

en

en su vtil, sino en nuestro pronecho? Pues què mayor prueba de que es Hijo de Dios, y que su concepcion es obra Diuina, no humana? *Propriam Christi virtutem ex aliena salute extimauit.* Que solo vn Dios amante forma su gloria de nuestra conueniencia.

Para lograr esta gloria auemos de recibir la paz, que es la segunda clausula del Thema: *Et in terra pax.* Parece que predicar paz à los Religiosos es superfluo, y yo lo tengo por necessario. Si estamos fuera del mundo, y abstraídos de su comercio, no nos puede tocar la disension, ni la guerra: es así, pero en nosotros mismos tenemos la mas peligrosa batalla, pues nuestras obligaciones, las leyes, los preceptos son contrarios de los apetitos; estos se han de vencer, y sugetar obedeciendo, y executando. Auemos de tener paz con las mortificaciones, con los ayunos, con el desvelo, con el trabajo; estas siendo forçosas, han de ser voluntarias, nacidas de nuestro buen deseo, y voluntad; que no acaso à la paz se le añade la voluntad, no como quiera, sino con renombre de buena: *Et in terra pax hominibus bonæ voluntatis.* Poco imporrará el buen entendimiento, y el que este discorra, y trabaje, si falta la buena voluntad: no se logrará la gloria, que es la justificacion.

Quien Encarnò en las entrañas purísimas de Maria, y quien nace? Pregunta es que se haze à los niños. El Verbo Diuino, la Sabiduria increada, el Entendimiento. Y como se executa Encarnacion, y Nacimiento? Interuiniendo el Espiritu Santo: *Spiritus Sanctus superveniet in te. Incarnatus est de Spiritu Sancto. Quod enim in ea natum est de Spiritu Sancto est.* Parece (hablando en la rudeza de nuestro language) que es quedar el hijo desayrado atribuyendo la obra al Espiritu Santo: no puede el Verbo Divino Encarnar por sí, na-

cer por sí, sin interuencion de la tercera Persona? No: Y es la razon (dexando las que la Theologia ofrece) el Entendimiento Divino vestido de nuestra carne ha de nacer al mundo, Santo: *Quod ex te nascetur Sanctum*. Ha de satisfacer la ofensa, y dar libertad à los hombres; todo esto bien puede el entendimiento discurrirlo, pero no executar lo sin el impulso, y compañía de la voluntad: Nazca, pues, Hombre el Verbo; pero Concepcion, y Nacimiento sea obra de la voluntad, que es el Espíritu Santo: *Quod enim in ea natum est de Spiritu Sancto est*: Porque à obrar el Entendimiento sin el influxo de la voluntad, no se lograra, sino se perdiera lo discurrido.

S. Mat. 25.

Aquel hombre, que refiere Christo, que entregò à sus criados su caudal, para que en su ausencia lo aumentassen, diò à vno cinco talentos, à otro dos, y à otro vno. Vino el tiempo de la cuenta, y el primero con su trato, y buena habilidad diò cinco talentos de ganancia: *Ecce alia quinque super lucratus sum*. El segundo diò la misma cuenta de ciento por ciento: *Ecce alia duo lucratus sum*. Ambos se alabaron de solícitos, y fieles: *Serue bone, & fidelis*. Y se les assegurò mayor confianza, y encomienda: *Super multa te constituam*. El tercero acudiò con su talento, pero sin ganancia alguna, y diò la razon, porque hizo vn hoyo, y lo enterrò: *Abcondit talentum tuum in terra*. Este quedò reprehendido, y castigado: *Serue male*. Mal sieruo, dixo el Señor, como inutil has de padecer en vna Carcel: *Inutilem seruum eijcite in tenebras exteriores*. San Gregorio en este lugar dize que los cinco talentos son los sentidos, que Dios nos dà: *Quinque enim sunt corporis sensus*. Los dos Entendimiento, y Voluntad: *Duobus vero intellectus, & operatio*. El vno el Entendimiento solo: *Vnius talenti nomine intellectus tantummodo designatur*.

De

De forma que los sentidos bien gobernados lograron su ganancia, la voluntad, y entendimiento su logro, y solo el tercero fue el desgraciado, porque tuvo entendimiento no mas? Si la sentencia se diera en el mundo, no la estrañara, que en èl es antiguo ser menos afortunados los mas entendidos; pero Dios es el que juzga en esta parábola: como pues todos ganan, y solo el entendimiento se pierde? La razon es, porque en los dos obraron sentidos, y entendimiento acompañados con la voluntad, y en este infeliz solo el entendimiento. Reparese en las palabras de San Gregorio: *Vnius talenti nomine intellectus tantummodo designatur.* Solo entendimiento, y este solo sin voluntad es solo para que no parezca, para enterrado: *Abscondit talentum in terra.*

Poniendo, pues, nosotros la paz con voluntad rendida, daremos gloria a Dios en su Nacimiento Sacrosanto, y su Magestad nos dará la justificacion en su gracia. Dios se humana, Dios se humilla, Dios se estrecha: que mercedes no podemos esperar? Antes de la Encarnacion, si Dios hablaua, era entre rayos, y truenos, como sucedió con Moyse en la zarça, y en el monte; yà familiarmente nos comunica. Suele la riqueza del vestido infundir respeto, y temor: era el traje de Dios luces, y resplandores: *In splendoribus Sanctorum.* Hazese Hombre, viltese como nosotros: *Habitu inuentus, ut homo.* Podemos llegar con menos embaraço, y sin faltar à la reuerencia, y respeto tratar à Dios como à nuestro Hermano; aora es el tiempo en que su piedad, y su clemencia se dan mas à entender, porque se exercitan mas. Y quien ocasiona esta abundancia de misericordias, y piedades? Maria Santissima, y su Virginal Vientre, que haze que deponga Dios los rigores, y use solo de su piedad.

Ofendimos à Dios en nuestro primer Padre Adan, que-

dò Dios enojado, todo era rigor, y venganças, y estas le daban el titulo: *Deus ultionum Dominus, Deus ultionum liberè egit.* El Sol de Justicia con sus rayos marchitaua el pobre heno del humano linage; así lo dize Isaias: *Omnis caro fœnum.* Los hombres son heno, y yerva inutil. Y què

40.

les sucede? Què? El secarse: *Exsiccatum est fœnum.* Quien ocasiona tal desdicha? El enojo de Dios: *Quia spiritus Domini sufflauit in eo.* Què remedio para los ardores de este Sol, no solo para templarlos, sino fecundar el heno, y que buelua à sus verdores? Què? Solicitar el rocío; por este clamauan los Padres, y en su nombre Isaias:

45.

Rorate Cœli desuper. Cielos, acudid con el rocío, este lo causa la Aurora: y quien sino Maria Santissima pudiera con su rocío templar los rigores del Sol de Justicia?

Psal. 109.

Veamos como, en vn lugar comun: *In splendoribus Sanctorum ex viro ante luciferum genui te.* Este Texto de David se entiende comunmente de la generacion eterna, pero algunos lo explican de la generacion temporal, fundados en el Texto Hebreo que dize: *A vulba: ab Aurora oriatur tibi ros adolescentie tue.* Del Vientre de la Aurora nacerà el rocío de tu niñez. San Geronimo dize lo mismo. Ahora, dondè nosotros leemos *ab viro.* La voz Hebrea que le corresponde es *Rachan*, esta es lo mismo que clemencia: de forma que el Vientre de Maria es la clemencia, es Aurora que dà el rocío, que templa los rayos del Sol, con que el heno humano yà no se seca, sino reberdece: *Exsiccatum est fœnum. Ab Aurora oriatur ros.*

Tanto debemos à Maria Santissima, que à Dios riguroso, y justiciero nos lo dà templado, y apacible: para nosotros nace: *Natus est nobis.* Recibamosle tan dignamente con tal preuencion de virtudes, que estè bien hallado en nuestras almas, y descanse en ellas:

Dios

Dios no es mas que vno, no solo lo dize la Fè, pero aun la filosofia lo demuestra. Quieres multiplicarlo? pues recibelo dignamente, y le hallaràs duplicado, no en sí, que es imposible, pero en sus axilios, y fauores.

Sabe Elias que ha de ser arrebatado à el Parayso, y como en la ausencia se acrisola el amor, dize à Eliseo que le pida: *Postula quod vis.* El combidado de la liberalidad pidió el espiritu doblado: *Obsecro ut fiat in me duplex spiritus tuus.* Dificultosa cosa pides, respondió Elias, pero con todo te la concedo: *Erit tibi quod petisti.* Dificultad es esta muy ventilada. Aora, como Eliseo pide, y Elias concede lo que es imposible de executar? Puede dar Elias mas de lo que tiene? Su espiritu es vno, como ofrece este duplicado? Porque lo puede dar assi. Aora, sepamos el como. A el bolver Eliseo con el espiritu de Elias dixeron los hijos de los Profetas: *Filij Prophetarum dixerunt.* Y què dixeron? *Requieuit spiritus Elie super Eliseum.* El espiritu de Elias hallò descanso en Eliseo, de asiento està en èl, pues esse es el vnico medio de multiplicarlo. Si queremos multiplicar à Christo en sus efectos, dispongamonos de forma que descanse en nosotros, que se detenga, no llegue de passo. Què de comuniones ay en que no se reconocen los efectos, que consigo traen! Es porque no se detiene Christo, passa de prisa, porque no halla el adorno, y disposicion que pide su presencia. Dispongamonos, pues, yendo à el Portal à vèr al recién nacido Dios, à enjugar sus lagrimas: estas ocasionan nuestras culpas, enjuguèmoslas con las que derramare nuestro arrepentimiento. Lo elado de nuetros coraçones es el cicço que le enfria, calientelo lo ardiente de nuestra caridad. Brutos por las culpas le acompañan; festejenlo hombres por la

enmienda; incomodidad padece por desnudo, vistanlo
 nuestras mortificaciones, que es la gala mas de su agrado:
 no ay que temer culpas passadas, que Maria le tiene
 atadas las manos. Estas alhajas, Padres Muy Reuerendos
 son para Dios los aguinaldos que en nosotros
 busca; ofrezcamoslos à su Magestad
 con humildad, obediencia,
 y ternura, &c.

(.r.)



PLATICA TERCERA.

EN LA FIESTA DE LA CIRCUNCISSION.

Postquam consumati sunt dies octo, ut circumcideretur puer, vocatum est nomen eius Iesus. S. Lucas, cap. 2.

EN los cortos periodos del Euangelio tenemos diseño dilatado para la obseruancia : todas las acciones del Redemptor son doctrinas , que nos aduirtien. A los ocho dias , dize San Lucas , de su dichoso Nacimiento (termino instituido por la ley para la Circuncision) vino Christo à cumplir con ella. Notable puntualidad en vn Niño ! *Postquam consumati sunt dies octo.* Cumplido el termino señalado viene Christo à derramar su Sangre por obseruar la ley , que no le comprehendia , pues su Concepcion fue obra del Espiritu Santo ; sin las penalidades de la naturaleza , ni sombra del primer delicto : con todo viene su Magestad à enseñar à nuestra obseruancia las puntualidades , que pide el cumplimiento de las leyes , y que la circunstancia del tiempo las haze meritorias , ò desgraciadas.

Del Varon justo alaba Dauid el que darà el fruto à su tiempo : *Fructum dabit in tempore suo.* Y en otra parte , que orarà en tiempo oportuno : *Pro hac orabit omnis Sanctus in tempore oportuno.* Parece que el fruto loable , y la oracion en todo tiempo seràn plausibles , ò ya se anticipen , ò se pongan. E esso no , dize el Profeta , ha de ser à tiempo determinado , y oportuno. Sepamos que tiempo es este.

El Ladron dichoso se salvò solo con pedir à Christo le

tu-

Psalm. 1.

Psalm. 31.

S. Luc. 23.

tuviesse en su memoria : *Domine memento mei*, y no hizo obra buena. De las cinco Virgines menos aduertidas sabemos que hizieron buenas obras significadas en las luzes, que conseruaron hasta poco antes que el Esposo viesse : *Ornauerunt lampades suas*. Fueron à buscar el azeite, hallaron la puerta cerrada, y llamaron repitiendo dos vezes el nombre del Señor : *Domine, Domine aperi nobis*. Se les negò la entrada, y quedaron excluidas : *Nescio vos*. Comparemos aora la dicha del Ladron con la desgracia de las Virgines. Aquel con dezir vna vez : Señor ten memoria de mi, se admite à el Parayso : *Hodie mecum eris in Paradiso*; y las Virgines no se admiten llamando repetidamente à el Señor : *Domine, Domine*. El Ladron no tuvo meritos, porque su vida fue vn delicto; las Virgines obraron bien, aunque faltaron en las obras. La diferencia nació del tiempo en que pidieron. El Ladron pidió à tiempo, y à tiempo oportuno; quando Christo repartia misericordias, quando con los braços abiertos esperaua à los pecadores, quando pedia perdon por los que le crucificauan : *Pater ignosce illis*. Quando daua el titulo de Hijo de Maria Santissima à San Juan : *Ecce mater tua*; à el Padre Eterno su Espiritu : *In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum*. Pues quien conoce el tiempo de pedir, pida como el Ladron, y conseguirà mas de lo que pide, pues siendo la suplica de vn recuerdo solo : *Memento mei*, consigue el Parayso : *Hodie mecum eris in Paradiso*. Y las Virgines quando pidieron? Fuera de tiempo, como el Esposo afirma, y San Matheo refiere : *Nescio vos*. No os conozco. Por què Señor? *Quia nescitis diem, neque horam*. Porque no sabeis el dia, ni la hora de pedir : si fuera à tiempo, hallarais la puerta abierta : *Clausus est ianua*. Por esso Christo Bien nuestro queriendo cumplir con las leyes de la Circuncision, à que no està obligado, viene cumplidos los ocho dias, porque esse era el

termino instituido: *Postquam consumati sunt dies octo.* Que à tiempo se satisfacen las leyes, y fuera de èl se quebrantan.

Preuinose Saul para batallar con los Filisteos, quiso dar buen auspicio à la batalla ofreciendo víctimas, y holocaustos à Dios: tenia orden de Samuel que le esperasse siete dias: assi se lee en el capitulo 10. del primero de los Reyes: *Vt offeras oblationes, & immoles victimas pacificas, septem diebus expectabis.* Instò la necesidad, porque el Exercito de Israel se deshazia; pero no obstante atento Saul à el mandato de Samuel le esperò los siete dias: *Et expectauit septem diebus iuxta placitum Samuelis.* Entonces ofreciò las víctimas, y holocaustos. Llegò despues Samuel, y le dixo: *Stultè fecisti.* Neciamente has andado en no obseruar el mandato de Dios: *Nec custodisti mandata Domini Dei tui.* Por esta culpa no permanecerà en tu casa el Cetro: *Si non fecisses iam, nunc preparasset Dominus regnum tuum super Israel in sempiternum.* Què pecado fue este de Saul tan graue que quitò el Reyno à su casa? El no auer esperado à Samuel para el Sacrificio. Veese claro, que esperò los dias determinados que el Profeta le dixo: *Septem diebus expectabis.* Esperò los siete dias: *Et expectauit septem diebus.* Pues en que estuvo la culpa que merece tamaña pena? El Cardenal Cayetano: *Violatio Saulis consistere videtur in hoc, quod non expectauit septimum diem integrum.* Esperò los siete dias, pero el vltimo no fue integro, podia esperar mas, anticipò su deuocion inconsiderada. Y què tanto podia esperar? Yà lo dize nuestro Cardenal: *Si Saul vnam, vel duas horas expectasset, non obtulisset holocaustum, sine Samuele.* Si aguardara vna, ò dos horas, no cometiera el delicto. Valgame Dios! Pues tan poco tiempo haze la víctima agradable, ò aborrecible? Si: que obseruar las leyes pide tiempo determinado, tiempo oportuno: *Tempore suo, in tempore opportuno.* Por esso
ad-

aduierte San Lucas, que Chritto nuestro Bien vino à circuncidarfe consumados los ocho dias, à el punto que se cumplieron: *Postquam consumati sunt dies octo.*

Padres Muy Reuerendos, con nosotros principalmente habla esta doctrina; tenemos leyes, estas se han de obseruar à tiempo: el punto, y la oportunidad la Religion la determina. Dimas, porque dixo à tiempo Señor tened memoria de mi: *Domine memento mei*; consiguió la Gloria. Las cinco Virgines, porque llegaron vn poco despues, aunque dixerón dos vezes Señor, Señor, se quedaron fuera: *Domine, Domine, & clausa est ianua.* Saul por no esperar vna, ò dos horas quitò à su familia la Corona. Por tan poco tiempo se logra la fortuna, y se pierde? Parece menudencia el reparo; no es sino materia de mucha sustancia, dize

Sup. cap. 13. Cayetano: *Nec tu lector rationem queras diuine ordinationis.* No ay que aueriguar lo que Dios manda, ni se han de buscar razones à las leyes, sino obseruarlas como ellas piden, imitando à el recién nacido Dios, que à el cumplirse los ocho dias se viene à circuncidar: *Postquam consumati sunt dies octo.* No antes, ni despues, sino en el tiempo determinado. A el empear los Maytines invocamos à el Señor, para que abra nuestras lenguas, y entendimiento: *Domine labia mea aperies.* Si venimos tarde, podrá sucedernos lo que à las Virgines necias, que aunque repitieron Señor, Señor abre nos: *Domine, Domine aperi nobis*; se quedaron excluidas, porque vinieron tarde. El Oficio Diuino se ha de celebrar à tiempo, y con perfeccion. No asistir vna, ò dos horas à el Choro (dirà alguno) no es defecto considerable. Padres Muy Reuerendos, por vna, ò dos horas perdió la casa de Saul la Corona de Israel; no cumplió con esperar los siete dias, porque el vltimo no fue integro, faltole vna, ò dos horas para consumarse: de siete horas Canonicas consta el Oficio Diuino, qualquier hora que falte no queda con perfeccion el Choro.

Celebrada la Circuncision se le puso à el Redemptor el nombre de Jesus: *Vocatum est nomen eius Iesus*. Nombre tan excelente, que es superior à todos: *Nomen* (dize el Apostol) *quod est super omne nomen*. Y parece que para gozar su Magestad el nombre, no era necessario aguardar à que se Circuncidasse; porque el titulo glorioso de *Iesus* estava ya determinado; el Angel aduertete à Maria Santissima, y à su Esposo Joseph, que el nombre ha de ser Jesus: *Vocabis nomen eius Iesus*. Por què, pues, desde que nace no goza el titulo, y se le dà, quando se circuncida? La razon que yo hallo es, que en la Circuncision vino Christo à observar vna ley, y aunque en ella no estava su Magestad comprehendido, con todo para enseñarnos cumple con ella, y derrama su Sangre: por esso entonces toma el nombre de Jesus, que despues del merito, es como consecuencia necessaria el titulo.

S. Luc. I.
S. Matth. I.

De si dize nuestro Divino Maestro, que no vino à quebrantar la ley, sino à observarla: *Non veni solvere, sed adimplere*. A los ocho dias de su Nacimiento empieza à practicar la doctrina. Y de la observancia què se infiere? Ya lo dize el Redemptor: *Qui ergo soluerit unum de mandatis minimis, minimus vocabitur*. El que quebrantare algun mandato de los pequeños, se llamarà pequeño, minimo: pero el que todos los observar se llamarà grande: *Qui autem fecerit, hic magnus vocabitur*. Reparese en el modo con que se dà la pequeñez, ò grandeza; no dize Christo que se le darà: *dabitur*, sino que vno, ò otro tendrán como proprio nombre: *Vocabitur*. El que faltare en algo, se llamarà pequeño; el que cumpliere con los preceptos todos, se llamarà grande. De forma, que de cumplir con las leyes, ò faltar à ellas se ha de tomar el nombre. Ahora; si Christo, essempto de la ley de la Circuncision, viene à

Matth. 5.

obseruaria, conſiga oy ſu Mageſtad el titulo mas ſoberano, el nombre mas excelente, que es el de Jeſus: *Vocatum eſt nomen eius Jeſus. Nomen quod eſt ſuper omne nomen.*

Padres Muy Reuerendos, el tener nombre glorioſo, ò menos afortunado ſe origina del obrar, y de cumplir con las leyes: el ſer pequeños, ò grandes à nueſtra voluntad ſe reduce: todos ſomos Religioſos, pero no en todos ha de ſer el nombre vno, eſte lo han de poner nueſtras acciones: poco importará tener Padres mas, ò menos ca-
lificados, para tener mas iluſtre nombre: el mas ajuſtado ſerá mas iluſtre.

Psalm. 8.

Alaba Dauid admirado la belleza de los Cielos: *videbo Caelos tuos opera digitorum tuorum.* Y de eſta admiracion infiere vn deſprecio de los hombres: *Qui eſt homo quod maior es eius?* Quien es el hombre (dize à Dios) para haze memoria del: *Aut filius hominis, quoniam viſitas eum?* Què coſa es el hijo del hombre, para que tu Mageſtad lo viſite, y aſiſta? Como ſe compadece en Dauid alabar los Cielos, y deſpreciar los hombres, quando el Profeta, como tan ſabio, no ignoraua que los hombres, como animados, y como racionales exceden en perfeccion à los Cielos? Eſto es indubitabile, y como tal lo enſeña el Filoſofo: pues como alaba lo menos noble, y vitupera lo mas perfecto?

I. Ethic.

Quatro razones trae Cayetano en deſenſa de Dauid. La quarta es porque el Profeta no infiere lo iluſtre del ſer, ſino del obrar: *Nobilitantur quarto ex ordine ſeruato, dum dicitur: quas tu paraſti, diſpoſuiſti, ſeruant aſtra diſpoſitionem, quam Deus à principio ordinauit, vt etiam hinc appareat Cœlorum nobilitas in non transgrediendo diſpoſitionem à Deo factam.* Criò Dios à los Cielos; y la ley que les puſo fueron los mouimientos continuos, y diferentes; eſtos executan tan puntuales, que no han faltado en vn punto. Formò à el hombre, y vn ſolo precepto à que ſugètò ſu obediencia lo quebrantò luego; los que ſe puſie-

ron

ron despues à sus hijos, los que oy tenemos se lamentan de mal observados: pues sea el hombre, dize David, en su ser mas perfecto que los Cielos por viuiente, y por racional; que de ellos dirè que son mas nobles, pues obseruan la ley que Dios les puso, quando los hombres la quebrantan.

Empleo de los dedos de Dios fue la fabrica delos Cielos: *Opera digitorum tuorum*. Gran fortuna! Pero mayor la del hombre que ocupò ambas manos: *Manus tuæ, Domine, fecerunt me*. Y que à vista de fauor tan crecido sea la inobediencia declarada! Midase, pues, la nobleza por la gratitud: los Cielos menos fauorecidos corresponden, como mas obedientes, mas gratos; pues califiquense por mas ilustres que el hombre, que siendo mas obligado es menos reconocido. Christo en lo temporal es nobilissimo, como descendiente de tantos Principes, y Patriarchas, pero el Glorioso nombre de Jesus no le toma hasta la obediencia voluntaria à la ley de la Circuncision: *Vocatum est nomen eius Iesus*. Iob. cap. 10

Esta doctrina con todos habla, pero con mas indiuidualidad con los Religiosos; los hombres todos son echuras de Dios, pero los que professan el estado mas perfecto, y renuncian el mundo, tienen (digan oslo así) plaça en el Palacio de su Magestad, son criados de casa, y en estos debe ser mayor el desvelo en la obseruancia de las leyes, y el faltar à ellas es mas graue, y ruidoso. Nuestròs exercicios han de ser continuos, en faltando à ellos se pierde el nombre, lo ilustre del estado que tenemos, y la gloria à que aspiramos.

Reprehendido David del Profeta Nathan por el adulterio, y homicidio, dize: *Quæ militas in sanguine meo dùm descendo in corruptionem?* De què frue mi nobleza, si he tropeçado, y caido en la corrupcion, y miseria? Por ventura podrè en este estado cun plir con mis obligaciones? Psalm. 31.

nes? Es sentir de los Expositores Sagrados no habla el Profeta de la muerte, sino de la caída de la Gracia. Ahora: que ha perdido David por el delicto? El Reyno? No. La vida? Tampoco. Las riquezas? Menos. Pues que se queixa? Ya lo dize: *Nunquid confitebitur tibi pulvis, aut annuntiabit veritatem?* A dos puntos (aduierte Ceyetano) reduce David la perdida: *Nota omnem vilitatem completi à Propheta in duobus officijs, scilicet, officio laudandi Deum, & officio manifestandi veritatem diuinam.* A no emplearse en las alabanças de Dios, y publicar la verdad diuina: que si falta vno, y otro, ni ay nobleza, ni los demás títulos firuen. Parece que David como tan Religioso, y obseruante escriue su lamento para nosotros: *Que vilitas in sanguine meo?* De que nobleza puedo gloriarme? De que firme el cetro, y el dominio? Ociosos son los aueres sino asisto à el Choro; *Confitebitur tibi pulvis? Officio laudandi Deum.* Si en el no doy las alabanças à Dios, ni puedo predicar su diuina palabra, *Aut annuntiabit veritatem tuam? & officio manifestandi veritatem Diuinam.* Padres Muy Reuerendos, si en los Religiosos falta el Choro, la enseñanza, y predicacion, no ay de que gloriarse: en exerciando con puntualidad vno, y otro oficio se gozará del glorioso titulo de Religioso. Christo nuestro Bien tiene el nombre de Jesus antes de vestir nuestra carne en las entrañas de Maria Santissima: *Quod vocatum est ab Angelo, prius quam in utero conciperetur.* Con todo no vsa del nombre hasta que su obseruancia se lo grangea: *Vocatum est nomen eius Iesus.* Pero la predicacion, y asistencia al Choro es tan precisa en nosotros, que no perderemos el nombre por falta de vno, y otro exercicio. Esto me podrán replicar vuestras Paternidades, y Reuerencias: pero deben saber que ambas cosas deben obseruarse, no como quiera, sino con la perfeccion que pide vno, y otro: circuncidarse Christo fue voluntario; pero queriendo suge-

tar-

tarfe à la ley, la obseruò con las puntualidades que debia cumplirse: por esso refiere el Euangelista el quando, que fue à los ocho dias cumplidos: *Postquam consumati sunt dies octo.* Pudiera el Redemptor anticipar la Circuncision, ò posponerla; y no lo hizo, porque nos enseñò no solo à observar las leyes, sino à observarlas bien.

Cain, y Abel ofrecieron à Dios dones segun los exercicios en que se ocupauan; Cain los frutos de su labor, y Abel los primogenitos de sus ouejas. La Magestad de Dios se diò por seruido de los corderillos, y desechò los frutos de Cain. Enojose Cain, y Dios le satisface diziendo: por què te enojas? *Quare iratus es? Nonne si bene egeris recipies?* Si obras bien no conseguiràs el premio? Y si mal, el castigo? *Sin autem malè, statim in foribus peccatum aderit?* Es digno de reparo que Dios no habla de la obra mala, ò buena; sino del modo, si es malo, ò si es bueno: Antes que yo lo advertiò Cayetano: *Non dicitur si bonum facies, sed si bene, vel male facies.* Cain ofreciò sus frutos, y estos eran buenos, y el dedicarlos à Dios era loable; el modo fue malo, y malogrò la oferta, de formà que Dios no quiso admitirla, ni à Cain que la dedicaua: *Ad Cain verò, & ad munera illius non respexit.* Aora el Cardenal ingenioso: *Vt intelligamus quod non sufficit facere bonum, sed oportet bonum benè facere, vt hinc agnosceret Cain se delinxisse in hac quod non benè fecerit, quamvis fecerit bonum.* Buena era la ofrenda de Cain, pero el modo no era bueno, y faltandole esta circunstancia no fue digna de que la admitiera Dios.

Padres Muy Reuerendos, todos los exercicios Religiosos son muy buenos, pero si les falta el modo, no seràn admitidos, sino despreciados. Santissima cosa es la asistencia à el Choro, lugar diputado para alabar à Dios; pero si en èl no se atiende con el cuidado, y devocion que debemos, se perderà el fruto. Buenos son los Psalmos,

C

pero

pero si se les interponen villancicos de conuersacion, no tendrà merito el repetirlos. Buenos son los estudios, pero si se trabaja en ellos por vanidad de saber mas que otros, serà trabajo culpable. Buena es la predicacion, pero sino se mira como medio para desterrar la ignorancia, reformar las costumbres, y ahuyentar los vicios, serà sacar veneno del antidoto, y zoçobrar en la calma. Se han de executar las cosas buenas, no como quiera, sino bien, para que sean aceptadas en los ojos de Dios, y para que en los ojos de su Magestad configamos el glorioso nombre de Religiosos, que es à el que nos dirige nuestro estado.



PLATICA QVARTA.

EN LA FIESTA DE LA EPIPHANIA.

*Ecce Magi ab Oriente venerunt Hierosolimam
dicentes: ubi est qui natus est Rex Iudaorum?
Vidimus stellam eius, & venimus adorare
eum. S. Matth. 2. cap.*

TENEMOS este dia vnos hombres sabios, que go-
vernados por vna Estrella vienen à buscar à Chris-
to, y à ofrecerle dones. A estos debemos imitar,
y parece que à los Religiosos toca mas la imitacion, que à
los demàs; porque tienen mas similitud, y así para noso-
tros debe ser mas eficaz su exemplo. Eran Sabios: *Ecce
Magi.* Donde se professa mas las letras que en las Religio-
nes? Tenian Estrella que los encaminasse: *Vidimus stellam
eius.* Todas tienen Patronos, y Fundadores santissimos,
que no son otra cosa, que Estrellas resplandecientes en el
firmamento de la Iglesia. Así lo afirma Daniel: *Qui ad* Cap. 2.
iustitiam erudiunt multos, quasi stelle in perpetuas aternitates. Y
Estrellas, no solo que lucen (dize el Profeta) sino que ense-
ñan: *Qui erudiunt multos.* El tener Estrella que nos guie to-
ca con alguna particularidad à los hijos de Santo Domingo,
pues no solo fue Luzero por su enseñanza, sino que real-
mente lo tuvo: *Stella micans in fronte parvuli novum iubar* Ex Offic. S.
Dom.
premonstrat seculo. Luego para seguir à los Magos en su
desvelo, y solicitud tenemos la semejança en lo sabio, y en
la Estrella que nos conduzga: pero para que esta nos guie,
aueámos de poner nosotros la disposicion. Sepamos entre
otras circunstancias vna propria del Euangelio.

Los

Los Ifraelitas eran gobernados en el Desierto por vna Columna resplandeciente. Los Magos por vn Luzero, ò Cometa; pero sobre el movimiento de vna, y otra mueven los Escriturarios vna dificultad, y es: si Columna, y Estrella obedecian la voluntad de vnòs, y otros, ò si quando vna, y otra se mouia caminauan ellos? El Abulense concluye diziendo: *Iudæi mouebantur ad motum Columnæ, & Magi non mouebantur ad motum stellæ, sed stella ad motum Magorum.* Los movimientos eran opuestos (dize este Doctor) porque los Hebreos no caminauan hasta que la Columna se mouia, si esta paraua, parauan ellos. Lo contrario sucediò con los tres Reyes, porque la Estrella les obedecia, yà caminando, yà suspendiendo su curso, segun la voluntad de los Magos. Mayor dificultad ofrece la solucion, que es el motiuo de desigualdad semejante: los Ifraelitas han de depender de la Columna, y à los Magos ha de obedecer la Estrella, quando vna, y otra tienen el mismo exercicio, que es enseñar el rumbo, que han de seguir? Sì; y la razon es adecuada, y genuina de nuestro intento. Oygameos à el Abulense: *Magi erant concordés in ter se.* Los Magos estauan concordés, tenían vna voluntad en aquel camino: *Cùm tenderent ad vnum finem.* Porque no atendian fino à vn fin que era buscar à Christo. Los Hebreos à el contrario, discordés, opuestos, si vno queria caminar, otro se suspendia: *Iudæi viri discordés, & si quidam vellent manere, alij ambulare.* Este es el motiuo porque la Columna sugetaua à los Ifraelitas, y la Estrella se sugetaua à los Magos.

PP. M. RR. el fin de nuestro instituto es solo buscar à Christo, vamos con los Reyes à adorarlo, y à ofrecerle nuestros dones. La Estrella tenemos en Santo Domingo nuestro Padre; si queremos que nos guie, y se conforme con nuestro deseò, vnámonos en la caridad, en la mortificacion, en la obseruancia de sus leyes, no mirèmos otro fin mas que à Christo, y nos conducirà à la presencia de su Magestad. Es Estrella tan amiga de la vniformidad, que aun

en las cosas mas ligeras nos quiere muy vnos; y assi em-
pieça en sus constituciones: *Quoniam ex precepto regule in-*
bemur habere cor vnum, & animam vniam in Domino; iustum
est: ut qui sub vna regula, & vnius professionis voto viuimus,
vniformes in obseruantia canonicæ Religionis inueniamur. Te-
niendo nosotros esta vnion de caridad, tendrèmos la es-
trella à nuestro arbitrio, para que nos guie, y enseñe el
camino. Pero ha de ser no teniendo otro fin, sino el bus-
car à Christo; en auiendo otro motiuo para la vnion nos
faltará la guia, y buena estrella. Aduiertelo Cayerano
en los tres Reyes: *Sicut erat in Magis, quia licet moueretur*
stella quo ipsi vollebant, non tamen per viam, quam ipsi vol-
lebant, cum ipsa dirigeret eos. La estrella obedecia à los
Magos enseñando el camino, quando querian, pero
no lo enseñara si quisieran otro. Para hallar à Christo
tendrèmos camino, y estrella, que lo enseñe; pero si
la vnion tiene otro fin, no avrá estrella, y assi irèmos
descaminados.

Pues sabemos la circunstancia precisa para el acierto,
empeçemos à caminar: pero antes, preuengamos los
dones, que se han de ofrecer; yà que estos como hijos de
nuestra flaqueza, y debilidad no sean tan preciosos, como
debièran ser, fazonemos el aliño, y cuidado; para que ha-
llen algun aprecio en el recién nacido Dios.

Por la tradicion de la Iglesia sabemos que los Pastores
ofrecieron à Christo en el pesebre sus dadivas; callalas S.
Lucas, quando San Matheo refiere las que oy ofrecieron
los Magos, quizá fue porque las de los Pastores, como hijos
de su sencillez fueron menos adornadas, como menos dis-
curridas; diòlas el acaso, porque no fue premeditado su
viage. Pues aunque se ofrezcan no se escriuan; los dones
de los Magos si, que como hombres Sabios preuinieron to-
dos los adornos, que necesitauan para ser gratos. Sino es
que digo, que lo que llevaron los Pastores, como presentes

S. Lucas,
cap. 2.

rusticos no se mencionan, los de los Magos si, como de personas tan principales, que merecen de memoria lo que tuvieron de decencia.

Amaronse Jonathas, y Dauid con igualdad, pues dize el Texto Sagrado que se aglutinaron las almas, que es mucho mas que vnirse: *Anima Ionathæ conglutinata est anime Dauid.* De Jonathas dize la Escritura que amò à Dauid como à su alma: *Dilexit eum Ionathas quasi animam suam.* Dauid dize que le ama como la madre à vn solo hijo que tiene: *Sicut mater unicum amat filium suum, ita ego te diligebam.* Iguales se hallan en el cariño, y correspondencia. Examinemos este amor con las obras. Jonathas diò à Dauid su vestido, su espada, todos sus adornos, y sus armas: *Expolliauit se Ionathas tunica, qua erat indutus, & dedit eam Dauid, & reliqua vestimenta sua usque ad gladium, & arcum suum, & usque ad balteum.* Y Dauid con què correspondiò à Jonathas? No lo sabemos porque no lo refiere la Escritura. Aora la dificultad: si Jonathas, porque ama à Dauid, le dà sus armas, y vestidos; amando igualmente Dauid, como no se refiere el que diò à Jonathas su vestido, y armas, para no quedar en inferior grado su cariño? Si igualmente se quisieron, sean iguales las demostraciones, y con igualdad se refieran. No es posible; y la razon es clara: Jonathas era Principe como primogenito del Rey Saul, Dauid en aquel tiempo vn Pastorcillo; Jonathas vestia conforme su representacion, Dauid conforme su exercicio, las armas de Jonathas, y sus adornos eran ricos, y asì estimables: hagase memoria de la dadiua en la Escritura. Si Dauid correspondiò seria con la houda, y su vestido humilde, esta no era dadiua, y asì lo cierto es que no la diò à Jonathas, y si la diò, es de tan poco aprecio, que no es digno de que se esertua. Los Pastores, que vàn à adorar à Christo en el Pescebre, ofrecieron dones, como afirma la tradicion; pero tan rusticos

1. Reg. 18.

2. Reg. cap.

1.

1. Reg. 18.

cos, que San Lucas los calla, y de los Magos, por preciosos, los refiere San Matheo: *Apertis thesauris suis ob-
tulerunt.*

La serie en que nos hallamos, Padres Muy Reuerendos, es de entendidos, preuengamos dones, que ofrecer à Christo, no rusticos, sino tan adornados, y compuestos que configan la memoria, y atencion. Agramos, pues, los tesoros, como enseña el mismo Redemptor, en nueltros coraçones se han de hallar: *Vbi enim est thesaurus tuus, ibi est, &
cor tuum.* Busquemos, pues, lo mas precioso que el coraçon oculta, y saquemos lo primero el oro. El comun sentir es que en èl se simboliza la caridad; es forma de las virtudes, y asì es la primera. Caridad ardiente, Padres Muy Reuerendos, ha de ser el dòn primero. San Gregorio Papa quiere que en el oro se signifique la sabiduria: *Auro nam-
que sapientia demonstratur.* Y cita à Salomon. Pero si auemos de ofrecer caridad, como ha de ser la dadiua sabiduria? Muy bien, si atendemos à que ha de ser amor sabio, y sabiduria amante, ha de ser caridad, no la que cada vno califica, sino la que la sabiduria ordena.

S. Mat. 6.

Sup. Euãg.

Què amor mas fino que el de la Esposa? A el Espiritu Santo tiene por Panegirista. Pero oygamos lo que de si dize hablando del Esposo: *Introduxit me in cellam vinariam.* Lleuòme adonde guardaua los vinos mas olorosos. Y què lugar es este? El Caldeo: *Introduxit me Dominus in domum gymnasij doctrine.* Me introduxo en el aula donde se enseña, donde se lee la sabiduria; aprouechada saldria la Esposa; oygamos lo que aprendiò; yà lo dize: *Ordinavit in me charitatem.* En el lugar donde las ciencias se aprenden ordenò en mi la caridad. Como es esto? Procura salir entendida, y sale amante? Para esso necesitaua de lecciones? Busca reglas que ilustren el entendimiento, y la aprouechada es sola la voluntad? Ea que vno, y otro se perficiona en la escuela de Christo. Amaua la Esposa à su

Cant. 2.

Cant. 5.

Esposo Dios, pero no con el orden que debía; tenia algunos descuidos, algunos melindres con que aseava su amor: sea exemplar entre otros lo que de si refiere: llega el Esposo en lo mas inconmodo de la noche à llamar à su puerta, obligala con halagos: *Aperi mihi soror mea, amica mea, columba mea.* Y no se dà por entendida, re presenta las incomodidades que padece: que està lleno de rocío, y le responde que està desnuda, y que se ha bañado: *Exposi laui me tunica mea, laui pedes meos.* Y por motiuos tan leues dexa de abrir à el Esposo, y pierde la fortuna de que le acompañe. Mucho ama la Esposa, pero sin orden, pues entre, y sabrà su obligacion, venga à la aula donde advertido su entendimiento sabrà como se regula la caridad: *Introduxit me Dominus in domum gymnasij doctrinae. Ordinauit in me charitatem.*

Al Cor. 13.

Caridad, Padres Muy Reuerendos, auemos de ofrecer à Dios, y siendo de hombres sabios ha de ser discreta, y bien ordenada. San Pablo pone las calidades que ha de tener: paciente, benigna, sin emulacion, sin vanidad, nada ambiciosa, sufridora de los trabajos. Esta se ha de ofrecer à Dios. En no teniendo estos requisitos le falta el orden, y es preciso enseñarle lo que no alcanza. Gran mortificacion traen vnos Maytines continuos à media noche: quieren vueffas Paternidades saber la caridad de cada vno, pues reparen en su asistencia. Se levantan con puntualidad à el llamamiento? Bien ordenada està la caridad. Respondió vno que està desnudo, que el ayre le puede ofender: otro que tomò vn baño, que están abiertos los poros, y el ambiente es nociuo. Esta caridad es ignorante, y es necesario que aprenda su obligacion; y así en todas nuestras leyes. De la caridad bien ordenada se paga Dios, no la que califica el amor proprio: *Ordinauit in me charitatem.*

El segundo dòn es el incienso: *Thus.* En este dize San Gregorio se significa la oracion: *Thure, quod Deo incendiatur*

victus orationis exprimitur, cita à David. Es la oracion el medio, mediante el qual nos vnimos con Dios. Por esso prenienen nùestras leyes que esta sea continua, yà en las horas canonicas, yà en el Rosario, y en la oracion mental. Si pretendemos llegar à los pies de Christo, ha de ser mediante la oracion; pero esta ha de ser bien ordenada como la caridad, y por la caridad ordenada.

Dirigatur oratio mea (dize David) dirijase mi oracion: *Psal. 140. Sicut incensum in conspectu tuo.* Como el incienso (habla con Dios) que en tu presencia se te ofrece. El incienso se resuelve en vapor sutil mediante el fuego, y busca rectamente à Dios: ordenese assi mi oracion, dize el Profeta, la caridad la enciende, y suba à Dios como el incienso. Dos cosas pide David para que su oracion sea bien admitida por bien ordenada: *Pone, Domine, custodiam ori meo (cordi meo)* lee Hugo. Pon, Señor, vna guarda en mi coraçon, para que mis pensamientos no se aparten de la pureza: *Et ostium circumstantie labijs meis.* Y vna puerra en mis labios; para que en ella (dize Hugo) se registren las palabras. Por esso disponen las leyes que la oracion sea asistiendo todos à ella, para que tenga cada vno por testigos los demàs, y juntamente para darle mas eficacia, y obligar à la Magestad de Dios à que use de su misericordia.

Los tres Reyes adoraron à Christo, y ofrecieron fuincienso; la adoracion seria comun, pero el ofrecimiento debiò ser de cada vno en particular, empeçando vno, y prosiguiendo otro: esto no refiere el Euangelista: *Aperitis thesauris suis obtulerunt aurum, thus, & myrrham.* A vn tiempo, dize, ofrecieron todos, que siendo vna de las dadiuas la oracion significada en el incienso, por comun mereciò mas aprecio, que si fuera en particular de cada vno. Por esso nuestros estatutos disponen que la oracion vocal en el Choro sea comun à todos, à la mental todos asis-

asistían. Muy buena es la particular de cada vno, pero la común mas eficaz, y por esso mas grata.

Cap. 8. Enfermò vn criado del Centurion, que refiere San Mateo. El deseoso que tuviessse salud pidió à Christo fuesse à curarle: *Accessit ad eum Centurio rogans eum.* Y hallò tan grata acogida, que à el punto descendió el Redemptor con su suplica: *Ego vadam, & curabo eum.* A el punto, dixo su Magestad, irè à darle salud. Refiere San Juan que vn Regulo, ò Principe pidió à Christo fuesse à su casa à sanar vn hijo suyo: *Erat quidam Regulus, cuius filius infirmabatur,*

Cap. 4. *& rogabat eum, ut descenderet, & sanaret filium eius.* Dificultò su Magestad el fauor, auisando su poca fe: *Nisi signa, & prodigia videritis non creditis.* Comparèmos estas dos suplicas tan iguales, despachadas con tanta diuersidad. El Centurion es no mas que vn Capitan, y pide la salud para vn criado: el Regulo es Principe, y pide remedio para vn hijo; aquel consigue, y à este se le niega, y reprehende. La razon de diferencia hallamos en San Lucas, que refiere el caso del Centurion: el Regulo pidió solo por si, el Centurion acompañado de los mas principales del Pueblo: *Misit ad eum Seniores Iudeorum rogans eum.* Estos tan

S. Luc. 7. vnidos como desvelados hizieron la suplica: *At illi rogabant eum soliciè.* Pues no ay que admirarse de la desigualdad de los despachos, si en el Regulo es vno el que ruega, y en el Centurion muchos los que suplican. Padres Muy Reuerendos, santissima serà la oracion de cada vno, pero la de todos juntos mas grata; vnansse todos à orar, y no le quiten la falta de eficaz, con la falta de asistencia.

El vltimo dòn que auemos de preuenir es la Myrra; la mortificacion, y penitencia, dize San Gregorio: *Per mirram verò carnis mortificatio figuratur.* El fin del viage es adorar à Christo; precioso es el fin, y no se consigue sino con medios costosos: nuestro fin vltimo es ver à Dios, en esto consiste la bienauenturança, Christo nos guia,

guia, debemos compassar los mouuientos con los de su Magestad, los que tuvo viuiendo entre nosotros fueron penosos: à la gloria solo por las penas se camina; si su preciosa Sangre nos dà derecho para pretender la Bienauenturança, su Pasion nos modifica este derecho.

La mayor dignidad que puede conseguir el hombre nos dà Christo; pues como San Pablo enseña, somos herederos con su Magestad de gozar de Dios: *Heredes quidem Dei, coheredes autem Christi*. Vistiose el Verbo Diuino de nuestra carne, constituyònos por la gracia hijos de Dios, y sus hermanos: à Christo pertenece el mayorazgo, como Primogenito: *Primogenitus in multis fratribus*. Nosotros como segundos debemos tener alimentos en la gloria. Este es el derecho, pero no absoluto, dize San Pablo, sino condicional: *Coheredes autem Christi, sic compatimur*. Tendremos parte en la herencia, pero se ha de mensurar por la mortificacion: *sic compatimur*. Si falta la condicion Padres Muy Reuerendos, no ay accion para la gloria; si la mortificacion fuere mucha, mucha gloria nos espera: *sic compatimur, vt glorificemur*.

Preuengamos, pues, los dones, sino con la perfeccion que debian tener, con el mayor cuidado que pudiere aplicar nuestro desvelo, para que lleguen con alguna decencia à los pies de Christo. No solo por agradecidos debemos aplicar la atencion à estas dadiuas, sino por cortesanos.

Las ofrecemos à vn Niño Rey: *Ybi est qui natus est Rex*

Como compareceràn en su presencia las groserias, ò descuidos. Nos sucederà lo que à el poco atento combidado, que fue excluido

de la mesa por mal vestido.

PLATICA QUINTA.
 EN LA FIESTA DE LA PURIFICACION
 DE NUESTRA SEÑORA.

*Postquam impleti sunt dies purgationis Mariae,
 secundum legem Moysi tulerunt illum in Ie-
 rusalem, ut sisterent eum Domino. S. Lucas,
 cap. 2.*

QUè puntual es la virtud en cumplir sus obligacio-
 nes! Què desvelada en observar los mandatos!
 De forma que con apuntar la ley no es necesario
 advertir el cumplimiento de ella. Vese en Christo, bien
 nuestro, y en Maria Santissima, que como primeros en
 la perfeccion, nos dan el exemplo mas calificado en su ob-
 seruancia. Despues que se cumplieron los dias determina-
 dos por la ley de Moyses (dize San Lucas) para la Purifi-
 cacion, Maria Santissima fue à Jerusalem con su hijo Jesus
 para cumplir con las ceremonias legales. Pero no dize el
 Euangelista que se purificò la Madre, ni que se ofrecieron
 los ficos para redimir à el Niño: ni fue necessaria la ad-
 vertencia, pues auiendo apuntado la ley: *secundum legem*.
 En Christo, y en Maria se debe suponer observada, Hijo,
 y Madre estauan essentos, pero voluntariamente se suge-
 tan, apurando en su cumplimiento los piores de la pun-
 tualidad.

Cumplidos, dize San Lucas, los dias de la Purificacion:
Postquam impleti sunt dies purgationis. Segun la determina-
 cion de la ley: *Secundum legem Moysi, tulerunt illum in Ieru-*

En la Fiesta de la Purificacion. 45

salem. Lo llevaron à Jerusalem, para ofrecerlo al Señor: *Vt sisterent eum Domino.* A quien llevaron? A él, dize el Euangelista: *illum.* Esto es, à Christo; pues por que no lo nombra, y le llama Jesus? No puede ser solucion el decir que auendo en las ceremonias de la Purificacion sombra de pureza, aunque en Maria Santissima era aparente, y exterior à el juicio de los que no lo conocian, no quiso el Redemptor se nombrasse con el nombre de Jesus; porque ademàs de referir el nombre de Maria: *Dies purgationis Mariæ.* A quien no tocando la impuridad, por essenta de la ley de la Purificacion, se presenta en el Templo. La Circuncision suponía pecado, y se nombra Jesus: *Postquam consummati sunt dies octo, vt circuncideretur Puer, vocatum est nomen eius Iesus.* Luego debia nombrarse Christo, y no referirlo con impersonal: *illum.* Ahora, la razon de callar su nombre nace de la diferencia con que escriue el Euangelista la Circuncision de la Purificacion: ambas cosas estauan dispuestas por la ley, y estando Christo essento de ellas quiso observarlas; pero en el escribir el cumplimiento de vna, y otra San Lucas variò el estilo. En la Circuncision se le puso por nombre Jesus: *Postquam consummati sunt dies octo, vt circuncideretur Puer, vocatum est nomen eius Iesus.* Aqui no explica si Christo fue por sí, ò le llevaron sus Padres, en la Purificacion lo declara: *Tulerunt illum in Ierusalem.* Lo llevaron: para observar la ley, y ser llevado su Magestad, y no ir por sí, parece que es quedar notan ayrosa la puntualidad de su observancia. Pues en essa ocasion no se nombre Jesus, sino refierase impersonal: *Tulerunt illum.* *Christus Dominus* (dize vn Comentador de este Euangelio) *in sui muneris negotijs adeò promptissimus, vt in his in quibus aliquantulum dici potest quod ab alijs sit asportatus, nomen suum tacere disponat.*

S. Luc. 2.

Sylueira,
sup. Euang.

PP.M.RR. el discurso es literal para los Religiosos; este nõbre como tan glorioso solicitamos dexando el mudo, y el con-

conferuarlo es la mayor felicidad : muchas leyes debemos obseruar, pues nos obligamos à ellas, estudio, Choro, clausura, silencio, mortificacion, &c. para que cada vno tenga nombre en la aceptacion diuina no se ha de tomar solo de la obseruancia, sino del modo : asista à sus obligaciones por sí, usando de la puntualidad que debe ; este es, y se llamarà Religioso. Si aunque asista no và fino es llevado, à instancias del llamamiento, ò la reprehension; este es obseruante material, y no merece nombre : mas si cumple con sus obligaciones por amor, y por lo que à Dios debe, merecerà nombre, y aplauso ; si solo la asistencia es por miedo, y por escusar la pena, que corresponde à el descuido, serà mas digno de vituperio que de alabanza.

He reparado que este Euangelio es vna representacion : cumplidos los dias de la Purificacion segun la ley de Moyse : *Dies purgationis secundum legem Moysi*. Fueron à ofrecer à Christo, como se escriue en la Ley del Señor : *Sicut scriptum est in lege Domini*. Y para ofrecer la hostia de Tortolas, ò Palomas, como està aduertido en la Ley del Señor : *Et ut darent hostiam secundum quod dictum est in lege Domini*. Y como introduxessen en el Templo à el Niño, segun la costumbre de la ley : *Cum inducerent Puerum secundum consuetudinem legis*. Y auiendo obseruado todas las ceremonias dispuestas por la ley del Señor : *Et ut perfece- runt omnia secundum legem Domini*. A cada clausula se ad- vierte la ley, escrita, dicha, practicada, y segun su costum- bre. Reconuengamos aora esta repeticion con la obser- uancia de circuncidarse Christo. En ella no haze San Lu- cas memoria de ley, siendo assi que la Circuncision esta- ua dispuesta por la Magestad de Dios, como se vè en el

Cap. 5. Genesis hablando con Abrahan : *Fac tibi cultros lapideos, & circuncide secundo filios Israel*. Auiedo, pues, ley para circuncidarse, y queriendo Christo obseruarla sin neces- sidad,

fiada, porque escriuiendo San Lucas la Circuncision no haze memoria de la ley, pues solo dize: *Postquam consummati sunt dies octo, ut circumcideretur Puer, vocatum est nomen eius Iesus?* Y en la Purificacion en que el Redemptor se ofrece en el Templo tantas vezes la repite? Aora, la solution se ha de tomar de la diuersidad de las leyes. La de la Circuncision era penal, disponia que el que no la observasse se borrara de la serie de los hijos de Israel, y no se llamara hijo de Dios; vese la sentencia en el Genesis: *Masculus, cuius preputij caro circumcisa non fuerit, delebitur anima illa de populo suo, quia pactum meum irritum fecit.* La ley de la Purificacion era solo para el agradecimiento, para reconocer à Dios los beneficios, que era fecundidad feliz, y el no observarla no tenia pena determinada. Ya està clara la dificultad: circuncidase Christo? Pues no se escriua la ley de la Circuncision, no presume la ignorancia que su Magestad observa la ley por el miedo de no sujetarse à la pena. Cumple Maria Santissima con la ley de la Purificacion, y el Redemptor siendo ofrecido, y rescatado en el Templo: no ay pena que obligue, ni mas motivo que la gratitud: Pues apuntese la ley, repitase muchas vezes, para que sepan los hombres, que obrar por miedo es reprehensible, por agradecer, digno de toda alabanza. Y asi à el circuncidarse no se escriua ley, que obliga con la pena, y repitase en la Purificacion, que tiene solo la gratitud por motivo.

Confidere cada vno lo mucho que debe à Dios para cumplir con las obligaciones que professa, y auerguence-se de cumplir con ellas por no ser castigado, quando pudiera observarlas por ser agredido. Todos van à el Choro, todos asisten à el estudio; pero algunos por no incurrir en las penas de negligentes; y lleuando con igualdad el trabajo bastardean en el motivo, minorando, fino perdiendo, el merito de la mortificacion.

- Cap. 8. Los Demonios reconocieron la diuinidad de Christo.
- Cap. 5. Refierelo San Matheo : *Iesu fili Dei*. San Marcos : *Iesu fili Dei altissimi*. Y estos miserables no merecieron alabança alguna. San Pedro conociò à Christo : *Tu es Christus filius Dei uini*. Y fue su confesion tan apaudida , y premiada. Si el Apostol no dixo mas, que los Demonios dixeron , de què se ocasiona la felicidad en vno , y la desgracia en los otros ? Por la diuersidad de los motiuos , dize San Agustin nuestro Padre : *Quia Dæmones hæc dixerant timore , Petrus amore*. A los Demonios mouiò el miedo, y à el Apostol el amor. No es lastima trocar los officios, obrando medrosos lo que debieramos executar agradecidos, y que nos mueua vn temor seruil, y no la generosidad de la recompensa.
- Matth. 16.
- Homil. 17.

Maria Santissima, y su precioso hijo en el Templo executaron las disposiciones de la ley, ofreciendo la ofrenda de dos Tortolas, ò Palomas : *Vt darent hostiam, secundum quod dictum est in lege Domini, par Tururum, aut duos pullos columbarum*. Tres cosas disponia la ley : ò vn Cordero,

- Cap. 12. como vemos en el Leuitico : *Desert agnum anniculum in holocaustum*. Pero adierte que siendo pobre cumplirà con dos Tortolas, ò Palomas : *Quod si non potuerit offerre agnum, sumet duos surtures, aut duos pullos columbarum*. Si fueron Tortolas, ò Palomas, no declara el Euangelista, pero excluye el Cordero con no mencionarlo. Este es el sentir de los Padres. Pero pregunto yo : por què Maria Santissima no ofreciò Cordero ? La solucion es : que era ofrenda de ricos, y su Magestad era muy pobre. Pero se ofrece luego la duda : los Reyes Magos dieron sobre incienso, y myrra (ambos de valor) oro tambien : luego se pudo costear el Cordero. Bien pudo (dize nuestro Cano) pero no conuenia el que Maria Santissima se acreditasse de rica, conociendola por pobre : *Non decebat enim, vt que pauper erat, diuitum oblationem subito offerret*. Passar de
- De Locis,
cap. 9.

repente de vn extremo à otro fuera materia de reparo, pues aunque ayan ofrecido los Reyes oro con que comprar el Cordero, no se execute, y la Reyna de los Angeles ofrezca victima de pobre.

Vna de las cosas, que ofrecimos à Dios, quando profesamos, es la pobreza, se observa, como se debe? No quiero juzgarlo; discurralo cada vno consigo, si es pobre, como ofreciò serlo, examine las alhajas, que tiene à vso. Son curiosas, son de valor? Si: pues no es pobre. O que estas no las comprè, sino me las dieron: no honesta el ser dadas passar tan de repente de pobre à parecer ricos. Las vestiduras interiores, el habito, y la capa son de materia mas fina? Si: pues no parecerà hijo de Santo Domingo el que las traxere, porque el Santo fue pobre, vistió como pobre, y en vn legado de su testamento nos dexò la pobreza: *Ditissimum testamentum condidit* (dize San Antonino) Dispuso el Santo vn rico testamento. Oygamos las mandas: *Vobis tamquam filijs hereditarijs relinquo*. Como à mis hijos os dexo. Què? *Paupertatem spiritus*. Pobreza de espiritu. Guardase como la de Santo Domingo? No: pues no solo ella se perdiò, sino el espiritu del Santo juntamente.

Fue el Profeta Elias Religiosissimo, y absterio, lee el Cardenal Hugo el *vir pillosus* del quarto de los Reyes: *Vir religiosus*, y el *zona pelicea, vita auster*. Llegò à vngir à Eliseo por Profeta, y la ceremonia fue ponerle su capa: *Qui, cum venisset Elias ad eum, misit pallium suum super ipsum*. 3. Reg. cap. 19. Constituyendole Profeta bolviò à retirar su capa. Sube Elias en el Carro, y arroja à Eliseo su capa: *Non casu*, dize Cayetano, no fue acaso, sino para que Eliseo la usara: y vese en la Escritara, que dize que cayò para Eliseo: *Et leuauit pallium Elia, quod ceciderat ei*. Traxo, pues, Eliseo 4. Reg. cap. 2. la capa de Elias. Aora la duda: si para vngir Profeta à 2.

Eliseo bastò ponerle vna vez la capa de Elias, por què à el auentarse ha de andar siempre con la capa? No bastaria tocarle, como quando le ordenò en Profeta? No: y es la razon, que la primera vez le hizo Profeta como los muchos que auia, pero en la segunda pidiò Eliseo le diera su espiritu: *Obsecro vt fiat in me duplex spiritus tuus.* Elias se lo concede: *Erit tibi quod petisti.* De forma que Eliseo queda con el mismo espiritu? Pues vse del mismo traje, dize Cayetano: *Vt etiam sensibili veste Eliseus merita Elie prae se ferret.* Bueno fuera querer el espiritu, y vsar de vestido menos humilde. Con pieles se vestia el Profeta: *Zona pellicea.* La capa se pareceria en lo rustico, y humilde: quiere Eliseo heredar el espiritu? Pues disponerse con la pobreza. Asì lo hizo, rompiendo el vestido proprio, y echando mano de la capa de Elias: *Apprehendit vestimenta sua, & scidit illa in duas partes, & leuauit pallium Elie.*

Padres Muy Reuerendos, Santo Domingo nos dexò su espiritu; pero lo acompañò con su pobreza: *Vobis relinquo paupertatem spiritus.* Si quèremos conseruar lo primero, ha de ser mediante lo segundo. Para saber si su espiritu està en nosotros, reparèmos en si conseruamos su capa, esta nos dexò en vna pobreza suma, y en vna necesidad continua. Ay necesidad voluntaria? Sì: pues à està el espiritu del Santo. No ay necesidad, diràn algunos, pero tenemos lo preciso para passar; de forma, que no se hallarà cosa superflua. A estos dirè yo que no son pobres, y consiguientemente no tienen el espiritu de su Patriarcha.

En dos extremos contrarios no quiere caer Salomon: ni ser rico, ni ser pobre, y asì pide à Dios le libre dellos: *Prouerb. 30 Mendicitatem, & diuitias ne dederis mihi.* La riqueza, dize el Sabio, puede desvanecerme, y motivar me olvide de Dios: la pobreza, ademàs de otros afanes, suele obligar à indecencias, y à pecados; y asì, Señor, libradme de vno, y otro.

y otro. Con vn estado medio entre los dos viuirè satisfecho. Y qual es? Yà lo dize: *Tribue tantùm victui meo necessaria.* Dadme lo necesario, lo que huviere menester, de forma que no sobre, por no rozarme con el extremo de rico, ni tampoco falte, para no pisar el de pobre. Luego entre pobre, y rico ay medio, que es tener no mas que lo necesario? Es infalible: pues oygase aora otra consequencia de Santo Thomàs sobre este lugar (Y ojala fuera menos infalible!) *Ergo Religiosus qui habet necessaria, non seruat votum paupertatis.* Luego el Religioso que tiene lo necesario no guarda el voto de pobreza: este nos constituyè mendigos, ò mendicantes; no necessita de pedir el que tiene lo que ha menester. Y asì dà en el medio, que Salamon deseà, y no en el extremo que professò, ni conserua el Legado de Santo Domingo: *Paupertatem spiritus.* O que lo que tengo me lo han ofrecido, no lo he solicitado! Con las ofrendas de los Reyes pudo Maria Santissima comprar Cordero, que ofrecer; pero era dadiua de ricos, y no era conveniente que su Magestad lo pareciera siendo pobre. Pues què hizo las ofrendas de los Magos? Los Doctores dizen que las repartiò entre los pobres: amante de la pobreza es ser pobre, que el no tener, es desgracia, el saber despreciar, fortuna.

Et ecce homo, dize San Lucas, atencion (esso significa el adverbio *ecce*) que auia en Jerusalem vn hombre llamado Simeon. Pues què nouedad tiene el auer vn hombre en Jerusalem? Mucha, dize el Euangelista, porque era hombre: *Et homo iste.* Dos vezes hombre, esto es, perfecto, hombre en lo exterior, y en lo interior tambien hombre: *Et ecce homo; & homo iste timoratus.* Otros leen: *Religiosus.* Religioso: que como tal debia ser lo que parecia, y parecer lo que èl era. Escribe sus virtudes el Euangelista: *Iustus, & timoratus expectans consolationem Israel.* Y con-

cluye con que el Espíritu Santo le asistia : *Et Spiritus Sanctus erat in eo.* A vista de estos elogios parece que anda diminuto San Lucas, pues calla la dignidad de Sacerdote. Que lo fue es certísimo en sentir de los Doctores. Pues por que en el Evangelio no se dize ? Mysterio fue el callarlo, quando refiere sus virtudes, que el Sacerdocio es dicha, las virtudes dizen merito ; y assi callò lo afortunado, quando refiere lo benemerito.

Cap. I.

Refiere San Lucas como el Archangel San Gabriel anunció à Zacarias la concepcion del Baptista, y lo primero que advierte es que auia vn Sacerdote llamado Zacharias : *Fuit Sacerdos quidam nomine Zacharias.* Dize mas : que exercitando el oficio de Sacerdote : *Factum est autem, dum Sacerdotio fungeretur.* Segun la costumbre del Sacerdocio : *Secundum consuetudinem Sacerdotij.* Y acabados los dias, que le tocavan, para exercer su dignidad de Sacerdote : *Et factum est, ut impleti sunt dies officij eius.* En quatro clausulas advierte quatro vezes que Zacharias era Sacerdote ; y refiriendo à Simeon no haze mencion alguna de su Sacerdocio. Aora, la razon que yo hallo es : porque de Zacharias refiere la desconfiança : *Dixit Zacharias ad Angelum : Unde hoc sciam ? Ego enim sum senex, & uxor mea processit in diebus suis.* Como es posible el tener yo hijo siendo tan viejo, y mi muger anciana. Dize mas San Lucas ? La falta de see, y la pena de que estè mudo : *Eris tacens, & non poteris loqui pro eo quod non credidisti.* De forma que el Euangelista cuenta defectos ? Pues recomiende la persona diziendo muchas vezes que era Sacerdote. De Simeon dize virtudes : *Vir iustus, & timoratus.* Temeroso, y justo. Y siendo mas dificil hazerse Dios Hombre, que concebir vna muger anciana, esperaua à el Verbo vestido de nuestra mortalidad : *Expectans consolationem Israel.* Cuenta sus perfecciones ? Pues no refiera su Sacerdocio, que sin que in-

ter-

tervenga la dignidad, queda bien recomendado con sus virtudes.

Ha, Padres míos: quien los viera venerados como Simeon, y no como Zacarias, para que naciera el respecto de la buena vida, mas que de el estado, y del Sacerdocio! O què foy Religioso, foy Sacerdote! Me han de atender. Así debe executarse; pero es necesario advertir que el estado de Sacerdote, y de Religioso es estado de perfeccion, y quien falta à la perfeccion de su estado no estrañe que se venere menos su dignidad; de forma que nos atiendan mas por lo que obramos, que por lo que somos; mas por las virtudes, que por el instituto. Y para cumplir con las obligaciones del estado, y del Sacerdocio es necesaria nuestra perfeccion. Pastores, y Reyes van à buscar à Christo: *Transseamus* (dizen los Pastores) *vsque ad Bethlehem, & videamus hoc verbum*. Los Reyes: *Venimus adorare eum*. El Redemptor no aguarda à que Simeon le busque, su Magestad busca à Simeon, viene à el Templo para ponerse en sus manos atraido de sus virtudes. El Redemptor, Padres Muy Reverendos, viene à nuestras manos en el Sacrosanto Sacrificio de la Missa: procurèmos ser como Simeon, disponiendonos dignamente para lograr esta dicha. Simeon recibiendo à el tierno Infante se hallò dispuesto para morir: *Nunc dimittis seruum tuum, Domine, secundum verbum tuum, in pace*. Nuestra disposicion para recibir à Christo ha de ser como la que deseamos para morir.

En todo el tiempo que Christo viuiò entre los hombres pudo instituir el Admirable Sacramento del Altar, y lo reservò à el estar cercano à la muerte: *Sciens Iesus quia venit hora eius. Dominus Iesus, in qua nocte tradebatur, accepit panem*. A esse tiempo, no antes, se ha de instituir? Sì: Para que entiendan les hombres

que preuenirse para comulgar es disposición para la muerte. Espero en la diuina misericordia el que vuestras Pater-
nidades celebren esta solemnidad como Simeon, ador-
nados de virtudes, para que puedan dezir con con-
fiança humilde: *Nunc dimittis seruum*

tuum, Domine secundum verbum

tuum, in pace.

(.?.)



PLATICA SEXTA.
 EN LA MISMA SOLEMNIDAD, CON
 LA CIRCUNSTANTIA DE DAR
 HABITOS.

Postquam consummati sunt dies purgationis Maria, secundum legem Moysi, tulerunt illum in Ierusalem, ut sisterent eum Domino. S. Lucas, cap. 2.

DOS acciones se executan este dia, y en ambas tenemos regla que seguir, y enseñanza que aprender. Cumplidos los quarenta dias del dichoso parto de la Reyna de los Angeles, viene à cumplir con la ley de la Purificacion, y juntamente à ofrecer à el Niño Dios al Eterno Padre. Maria Santissima estaua essenta de la ley por la virginidad, que en el Parto, y despues de el conservò. La ley dize: *Omne masculinum adaperiens vulbam.* El Hijo de Dios no tiene necesidad de ofrecerse, pues es vno mismo con el Padre: *Ego, & Pater vnum sumus.* Pues que es esto, fino enseñarnos Christo, y Maria à cumplir con la ley, y reconocimiento à Dios? Vosotros, hijos míos, imitais la accion, pues voluntariamente, y sin estar obligados venis à el Templo este dia à ofreceros à su Magestad, con que sublimais vuestra virtud, y adquiris titulo el mas honroso, que sin este ofrecimiento no gozauais.

Satisface el Angel à Maria Santissima las dificultades, que le dictaua su pureza, y le dize: *Spiritus Sanctus super-* S. Luc. I.

veniet in te, & virtus altissimi obumbrabit tibi: Señora, la accion ha de ser del Espiritu Santo, la virtud del Altissimo os harà sombra feliz: Ideoque, & quod nascetur ex te, Sanctum, vocabitur Filius Dei. Lo que naciere Santo de vuestras entrañas se llamarà Hijo de Dios. De forma, que Christo es Santo quando nace; pero no se llamara Santo, sino Hijo de Dios. Viene oy el tierno Infante à ofrecerse en el Templo à el Eterno Padre, y dize San Lucas citando la ley: *Sicut scriptum est in lege Domini. Sanctum Domino vocabitur.* De manera, que à el ofrecerse en el Templo se llamarà Santo, y no à el nacer. Por què, pues, en el Nacimiento no consigue lo que alcanza en la presentacion, y en esta logra el nombre sobre el ser, y en aquel el ser solo sin el nombre? La razon que yo hallo es: porque supuesta la Encarnacion del Verbo Divino, el nacer era obra natural, y necessaria, y en estas no ay merito: nazca, pues, Santo, y no se llame Santo, sino Hijo de Dios, que aunque es lo mismo no lo explica: *Quod ex te nascetur Sanctum, vocabitur Filius Dei.* El presentarse en el Templo Christo fue accion voluntaria, porque estaua effempto de la ley, y en todos era ley libre sin pena determinada; y assi era tan meritoria, que conseguia su cumplimiento el renombre de Santo: *Sanctum Domino vocabitur.* El amor de la virtud os trae à la casa de Dios, pero la denominacion de virtuosos oy la conseguis, pues voluntariamente venis à purificaros: el ser buenos en el mundo, era obligacion necessaria para salvarse, el querer ser mejores en la Religion, es libre; y esto venis à buscar: con que sobre el ser conseguis el renombre de Santos: *Sanctum Domino vocabitur.*

Christo essento de la ley viene à presentarse à el Templo, porque por esta ley se manifestaua la gratitud; su cumplimiento era dar gracias, y recibiendo el Verbo Divino el ser por la generacion eterna: *Ego hodie genui*

te. Y la temporal: *Conceptus de Spiritu Sancto*. Buelve à Dios lo que de Dios recibe. La gratitud descubre nuevos quilates; el ser que recibisteis de Dios venis à ofrecer: y assi oy es quando descubris mas la bondad de vuestro ser, imitando à Maria Santissima, y à su Hijo precioso en la Purificacion.

Esta es de dos maneras, actiua, en que se comunica pureza, passiua, en que se recibe. Maria en su Purificacion no adquiere pureza, sino la dà à las criaturas: viene à el Templo para purificarlo, y nos enseña à venir al Templo, para que nos purifiquemos: documento que hablando à todos, tiene mas especialidad con vosotros, hijos mios. Viene la Reyna de los Angeles à purificar el Templo, y venis vosotros à el Templo à purificaros. Ofrece su Hijo à el Eterno Padre, y os ofreceis à Dios vosotros. Mi obligacion, y la vuestra es vna misma, en mi aduertida, y observada en vosotros; venis à la Religion à purificaros, para conseguirlo auéis de suponer que venis para no bolver; venir à ofrecerse à Dios, y bolverse à el mundo, ni cabe en resolucion generosa, ni es permitido en la politica del Cielo.

Orò Ana à Dios pidiendole la sucefsion, de que carecia, y ofreciò à su Magestad, si fuese varon, dedicarlo para servir su Templo: *Si dederisque seruae tuae sexum virilem, dabo eum Domino*. Y por que tiempo lo ofrece? Yà lo dize: *Omnibus diebus vite suae*. Por toda su vida; que lo que à Dios se ofrece excluye toda limitacion. Pero no està aqui el reparo. Concediòle el Cielo su peticion; pariò à Samuel, llegò el tiempo de ir su marido Elcana con su familia à hazer oracion, y sacrificios al Templo; escusose Ana diziendo: *Non vadam, donec ablactetur infans*. Yo no irè à el Templo hasta el destete del infante, pasado este tiempo lo llevarè: *Ducam eum, ut appareat ante conspectum Domini*. Pues que connexion

I. Reg. cap.

I.

nexion tiene el destero del muchacho, para que Ana se excusé de asistir à la solemnidad, que lo era en aquella circunstancia: *Ascendit vir eius Elcana, & omnis domus eius, ut immolaret Domino hostiam solemnem*? No pudo ir, y llevar à Samuel? Bien pudo, pero juzgò mas conueniente el quedarse que el llevarlo, y la razon es adecuada: el niño estaua ofrecido à Dios para seruir en su Templo, era tan pequeño que no estaua destetado; si lo condujera, ò lo auia de dexar, ò bolverlo, si lo dexaua, lloraria por los pechos de la madre, traerlo consigo era inconueniente mayor, como el dar à Dios para bolverlo à quitar, ni vno, ni otro se debe hazer. Dize Ana: Vàn à el Templo? Pues yo me quedarè hasta destetarlo, entonces irè à ofrecerlo, para que mientras viuiera asista à su vocacion: *Ducam eum ante conspectum Domini, & maneat ibi iugiter.*

Hijos míos, voluntariamente os ofreceis à Dios; pero hecho el dictamen lo auéis de cumplir perfectamente; venir para bolver, ni en vn niño como Samuel es decente. Dedicarse à Dios es para olvidar los pechos de las madres, para no acordarse del mundo, de sus deleites, sus honores, sus riquezas. Oy parece esto mucho: pues esto es nada, lo principal es seguir à Christo con las virtudes, con la mortificacion, con los ayunos, y demàs exercicios espirituales, este es el fin principal; si este no se executa, nada se haze.

Matth. 19.

Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te. Señor, dize el Principe de los Apostoles San Pedro hablando en nombre de los demás, bien veís que lo auemos dexado todo, lo que teniamos en el mundo ha sido materia del desprecio, y à esta renunciacion se añade el aueros seguido: qué premio corresponderà à estas acciones? *Quid ergo erit nobis?* Dos cosas alega el Apostol, que son el auer dexado: *Reliquimus omnia*, y el auer seguido: *secuti sumus te.* Christo bien nuestro remunerador generoso le responde: *Vos, qui*

qui secuti istis me, se debitis. Vosotros, que me auéis seguido, tendreis asiento en el juicio final, y en mi gloria. Señor, nó es la respuesta formal, porque no comprende los dos extremos que os proponen para resolver. Piden por dexar, y piden por seguir, y vos solo premias el auer seguido sin mencionar premio que corresponda à el auer dexado: *Vos qui secuti estis me.* Lo primero no se debe premiar (dize Cayetano) porque no tiene merito; y asì solo responde Christo à lo segundo: *Ac si aperitè diceret: non consistit affectus perfectionis in relinquendo omnia, sed in hoc quod sequimini me, & est sermo quoad fidem, vitam, & mores.* De manera, que el dexar importa poco, ò nada, si falta el seguir. En esto consiste la perfeccion Religiosa.

El seguir, hijos mios, supone el dexar, es como vltima disposicion; y ha de ser dexacion tan absoluta, que ni aun los ojos auéis de bolver à lo que dexais: asì conseguireis el seguir, que es la forma de Religioso verdadero. De otra forma conservareis la apariencia, y no tendreis la substancia.

Quieren los Angeles facar à Loth, y à su familia de Sodomia; executanlo, y les aduerten que no buelvan los ojos à la Ciudad: *Noli respicere post tergum.* Què inconueniente podia auer en bolver la cara? Grande, dize el Abulense. El bolver los ojos era vn genero de sentimiento de las alhajas, que dexaua en la Ciudad, vn dolor de la casa que perdia: *Scilicet dolendo inordinatè de rebus, quas in ciuitate perdendas relinquebat.* Y este era graue estoruo, para que los Angeles acompañen à Loth en su fuga. La muger, como mas fiaca, bolviò los ojos à la Ciudad, y quedòse hecha vna estatua: *Respicensque vxor eius post se versa est in statuam.* La estatua tiene el parecer, y la figura de lo que representa, pero sin vida, ni voz. Hijos mios, si quereis viuir en la casa de Dios, ha de ser no bolviendo la cara al mundo, no ha de auer ojos para mirarlo,

Genes. 19.

lo, y si los huviere arrancarlos. Solo han de quedar para mirar à Dios. No os parezca rigurosa la sentença, porque es de la misma verdad, que es Jesu Christo.

Si oculus tuus scandalizat te, erue eum, & projice abste.

S. Matt. 6.

Si el ojo derecho te fuere motivo de escandalo, arrancalo, y echalo de ti. Llega su Magestad à hablar de las manos, y condena la siniestra, y à la diestra alaba: *Nesciat sinistra tua quid faciat dextera tua.* La diestra puede obrar, pero con recato de la izquierda. Aora: porque de los ojos se ha de arrancar el derecho: *Si oculis tuus dexter*, y recelarse de la siniestra mano: *Nesciat sinistra tua?* Corran parejas en el castigo, ò en la alabança. Esto no: y la razon es, porque mirando à Dios sucede lo que à dos hombres que se miran à las manos: el ojo derecho corresponde à la mano izquierda del que miramos, y el izquierdo à la derecha: con que con el ojo derecho atendemos à la mano siniestra de Dios, y con el izquierdo à la mano diestra. Mirèmos aora què tiene su Magestad en las manos? En la diestra està la ley; assi leemos en el Deuteronomio: *In dextera eius ignea lex.* Y en la siniestra? Yà se advierte con los Proverbios: *In sinistra illius divitie, & gloria.* Glorias, y riquezas. Assi? Pues para mirar la ley ha de auer vista, pero para las riquezas, para las glorias sacarse el ojo con que se pueda ver: *Erue eum, & projice abste.*

Cap. 33.

Esta es la disposicion, que auéis de tener para seruir à Dios. Aora os falta saber la que auéis de prevenir para observar nuestras leyes. Abstinencia de carne continua, siete meses de ayuno inviolable empieza à catorze de Septiembre, y por Resurreccion se acaba, y parece que en esto anda la Religion excessiua, porque Christo bien nuestro Legislador Soberano puso termino à el ayuno à los quarenta dias, y la Religion lo dilata à siete meses. Si descais saber el motivo de la diuersidad, yo os la dirè.

Chris-

Christo ayunò quarenta dias. Porque no fueron mas, pispuran los Doctores. El Abulense dize que porque el Demonio no le conociesse por Hijo de Dios, y ayunando solo quarenta dias quedava con la duda: *Cùm Christus ieiunauerit quadraginta dies, non poterat Diabolus cognoscere eum esse Filium Dei.* Y dà la razon: porque Moyès, y Elias siendo hombres puros ayunaron el mismo tiempo: *Nam etiam Moyes, & Elias quadraginta dies ieiunauerunt.* Ahora: la Religion intenta el que sus hijos se conozcan por hijos adoptiuos, pues què medio? Què? El que su ayuno no dure quarenta dias, sino que se estienda à siete meses, que sea vna abstinencia continua.

Venis à la Religion dexando à vuestros padres; en ella hallareis Padre, que es la Magestad de Dios: pero para parecer hijos suyos, y que por tales os conozcan, auéis de ayunar siete meses, con esso no dexareis dudosa vuestra filiacion, sino manifesta, y publica. De la comida de la Religion què dirè? Que mortifica no menos que el ayuno por lo defazonada, y rustica: esta ha de ser vuestro alimento, tan sin apelacion del apetito, que el comerlo serà mortificacion, y delicto el dexarlo de comer.

Haziendo oracion el Principe de los Apostoles San Pedro à la hora de Sexta tuvo hambre, como se refiere en los hechos de los Apostoles: *Ascendit Petrus, vt oraret, circa horam sextam, & cùm esuriret, voluit gustare.* Quiso remediar su falta de sustento comiendo alguna cosa, y el Cielo le puso el plato, pues baxò vn lienço de Serpientes, y de diuersos animales, y aues inmundas, para socorrerle su necesidad. Y vna voz del Cielo le mandò que matalse, y comiesse: *Vidi Cælum apertum, & descendens vas quoddam, velut linteam, in quo erant serpentina, &c. Et facta est vox ad eum: surge, Petre, occide, & manduca.* San Pedro todo escandalizado no quiso comer, dizen-

Cap. 10.

do.

do : Dios me libre, nunca he comido cosa inmundada : *Abset, Domine, qui nunquam manducaui omne immundum.* Tres vezes repitiò la voz el mandato, y el Apostol no comiò : *Hoc factum est per ter.* Y esta resistencia no fue culpable en el Santo, sino enseñanza solo. Siendo tan estrecho el orden de los Apostoles huvo voluntad para no comer lo inmundado. Hijos mios, si en la Religion huiera esta libertad, ninguno comiera, porque la razon de inmundado hiziera fuerça à todos; el comer mortifica, y la delicadeza de no comer es culpa.

El estudio es en nosotros essencia de la Religion, por èl se instituyò, y se conserva: y es vn exercicio tan penoso, que lo menos que ocasiona son enfermedades, y lo comun, quitar la vida.

Lloraua el Euangelista S. Juan el que no huviessè quien leyera aquel libro mysterioso, que refiere en su Apocap. 5. *lypsi: Et ego flebam multum nemo inuentus est aperire librum.* Vno de los ancianos le consolò, diciendo: no llores, que el Leon del Tribu de Judà ha vencido, este leerà el libro, y darà solucion à sus dificultades, ò sellos: *Et vnus de Senioribus dixit mihi: ne flueris; ecce vicit Leo de Tribu Iudà aperire librum, & solvere septem signacula eius.* Aplicò San Juan la atencion mas consolado, y viò: *Et vidit.* A quien viò? A el Leon, que ha de abrir el libro. Oygamos sus palabras: *Et ecce in medio Tironi, & quatuor animalium, & in medio Seniorum agnum stantem tamquam occisum.* Vi (dize) en medio de los quatro animales, y los ancianos, à vn Cordero medio muerto, ò casi difunto. Este Cordero tomò el libro, y lo abrió: *Accepit de dextera sedentis librum. Et cum aperuisset librum.* Luego se ofrece la duda: si era Leon, como Juan vè Cordero? Leon ofrece el anciano: *Leo de Tribu Iudà aperire librum.* Llegando à la execucion es Cordero el que le abre: *Et vidi agnum stantem.* Què conexion tiene la braveza de Leon con la mansedumbre de Corde-
ro?

ro? Lo robusto con lo debil? El auer triunfado: *Vicit*, con estar casi difunto: *Tamquam occisum*? Todo se compone si se atiende à la diuersidad de exercicios: el Leon triunfador de los contrarios se aplicò à leer el libro mysterioso, y esto solo le hizo Cordero manso, y le quitò no solo las fuerças, sino la vida: *Tamquam occisum*. Porque son los libros enemigos mas robustos, y la batalla del entendimiento mas peligrosa.

A estos trabajos auéis de juntar la perpetuidad de la oración interna, y vocal en el Choro, de noche, y de dia auéis de estar atareados, yendo, y viniendo, de forma que acabar Maytines es disposicion para la prima, y así las demás horas: y la continuacion de este trabajo no es solo para los Nouicios, sino para los professos, para los moços, y para los ancianos; de manera, que todos en la Religion tienen en el Choro su descanso, andando siempre inquietos con ir, y venir à el Choro.

Aquellos animales mysteriosos, que refiere San Juan en su Apocalypsi, no tenían sosiego de dia, ni de noche: *Et requiem non habebant die, ac nocte*. Y es la razon el que continuamente alabauan à Dios: *Dicentia: Sanctus, Sanctus, Sanctus*. Siempre que repetian estas alabanças, dize San Juan, que aquellos veinte y quatro ancianos adoravan à Dios, le ofrecian sus Coronas, y entonavan sus motetes: *Et cum darent illa animalia gloriam, & honorem sedenti super Thronum, & procidebant viginti quatuor Seniores ante sedentem in Throno, & adorabant viuentem mittentes Coronas suas, & dicentes*. De forma que entonauan los quatro animales, y respondian los ancianos, y no cessando vnos, los otros no podian suspenderse, con que à dos Choros perpetuamente cantavan. De los animales no lo estraño; pero aquellos viejos venerables han de ser continuos? Y mas si atendemos à su representacion, pues dizen muchos que eran los Maestros, los Doctores. Los animales sin letras canten,
pe-

pero los doctos, los Sabios? Tambien han de cantar; que la inquietud, y trabajo con que se alaba à Dios es el mayor descanso, y fosiiego: *Hoc est* (dize nuestro Hugo) *summè requiescere, à Dei laude non cessare.* Hijos, el Choro ha de durar lo que la vida; que seais ignorantes, que seais doctos, y Sabios, el Choro es para todos, ninguno se exceptua. Otros trabajos experimentareis, que por no dilatarme, no refiero; y dirà vuestra paciència, y sufrimiento lo que en otra materia dixo la Reyna de Sabba

3. Reg. cap.
10.

à Salomon: *Et vidi oculis meis, & probavi, quod media pars mihi nunciata non fuerit.*

(.?.)



PLA-

PLATICA SEPTIMA.

PROFESSION DE NOVICIOS EN LA MISMA SOLEMNIDAD DE LA PVRIFICACION.

Postquam consumati sunt dies purgationis Maria, secundum legem Moysi, tulerunt illum in Ierusalem, ut sifterent eum Domino. S. Lucas, cap. 2.

Cumplidos los dias de la ley viene Maria Santissima à purificarse; obediencia tanto mas gloriosa, quanto menos debida, pues sin pensiones de subdita, ni obligacion de sugeta quiere la Reyna de los Angeles observar vna ley, que el explicarla es lo mismo que excluirla: *Mulier si conceptu semine.* Alas demàs mugeres obligaua, no à Maria purissima Virgen, no à el pequeño Infante Christo, que como penetrò los Cielos sin detrimento de su integridad, como saliò del Sepulcro sin romper los sellos, así naciò sin lesion de la Virginitad de su Madre Santissima. A cumplir, pues con esta ley viene oy la Reyna de los Angeles apurando los primores de la obediencia, que esta se perficiona en lo debido, y sube de punto en lo voluntario.

Llegaron los Ministros del Cesar à San Pedro preguntando si Christo pagaua el tributo: *Magister vester non soluit didrachma?* Su Magestad discurre con el Apostol, y ^{S. Matth. 17.} concluye que no debe pagarse: *Ergo liberi sunt filij.* Que vaya à el mar, y en el primer pececillo que cogiere

hallarà vna moneda, que con ella pague el tributo por ambos: *Vade ad mare, &c. Et inuenies staterem, illum sumens, da eis pro me, & te.* Notable implicacion de extremos, disputar, y concluir que no se debe, y mandar el que se pague: *Ergo liberi sunt filij,* con el *da eis pro me, & te.* Si Christo por excusar la mormuracion, y el escandalo, quiere dar el tributo, no litigue el que no lo debe, sino mande darlo. Esto no, dize su Magestad, yo cumplirè con el mandato, probando que estoy essento, para que sobrefalga mi obediencia. Essenta està Maria Santissima de la ley de la Purificacion; y voluntariamente la observa; esto es passar de la esfera comun vistiendo la libre el trage de lo preciso: y assi dize Hugo: *Virgo tendit in Templum, cumulum obedientie, qua plus fecit quàm tenebatur facere.*

Voluntariamente, hijos mios venisteis à la Religion, hanse cumplido los dias de la aprobacion dispuestos por la ley: *Consumati sunt dies purgationis secundum legem.* Ahora auéis de hazer vn voto solemne de obediencia: no estais obligados à la ley, libres sois, hijos: *Liberi sunt filij.* Si quereis ser obedientes, subis de punto la virtud necesitando la libertad, y haziendo preciso lo voluntario. Empeçasteis à probar las incomodidades, y trabajos de la Religion, y quereis permanecer en ella; buen pronostico de adquirir, y conservar la perfeccion, seguir lo comenzado: que la suspension en el camino de las virtudes es infelicidad que las malogra, y accidente que las destruye.

Tuvo Pilatos algunas buenas propiedades. Conociò la inoçencia de Christo, procurò librarlo, mantuvo su autoridad en la inscripcion que mandò poner sobre la Cruz, y con todo esto se precipitò à la mayor iniquidad, que fue sentenciar à Christo, sin que su Magestad se dignasse de ilustrar su entendimiento, como lo hizo con Dimas, con el Centurion, y otros muchos. Por què Pilatos se ha de perder, quando otros pecadores se salvan en la muerte de
Chris-

Christo siendo sus ignominias auxilios mas eficaces? La razon que yo hallo es, que los que se reduxeron conocieron la verdad. Esta solucion es la misma duda. Pues por què Pilatos no la conociò? Porque no quiso conocerla. Hablando della el Redemptor, le dize Pilatos, como San Juan refiere: *Quid est veritas?* Què cosa es verdad? Y quando debiera esperar la definicion para salir advertido, y enseñado, sin oir la respuesta bolviò las espaldas: *Dixit ei Pilatus: quid est veritas? Et cum hoc dixisset, iterum exiit ad Iudeos.* De forma que Pilatos empeçò bien, pues quiso saber la verdad, pero no perseverò en su proposito: pues no ay què admirarse de su perdicion. Los demàs quisieron saber la verdad, y persistieron en lo comenzado, por esso lograron su dicha. Sepamos que es la verdad: el mismo Christo la define: *Ego sum via, veritas, & vita.* Yo soy la verdad, dize el Redemptor. Pilatos, aunque le conociò justo, no le conociò Dios, ni persistiò en quererlo conocer. El Ladron si: *Domine, memento mei.* El Centurion: *Verè Filius Dei erat iste.* Estos se salvan, Pilatos se pierde, y le sentencia, porque no perseverò en querer saber lo que le conuenia: *Si enim cognouissent* (dize San Pablo) *numquam Dominum glorie crucifixissent.*

Cap. 18.

I. ad Corin-
thi. cap. 2.

Vosotros, hijos mios, venisteis à la Religion, buscando la verdad Christo, para que os la enseñassen con mas perfeccion, que lo que en el siglo se aprende: persistis en el mismo deseo, para lograr lo sabio del Centurion, y no incurrir en la ignorancia de Pilatos. Ofrecer à Dios, y à los Superiores con los demàs votos anexos de castidad, y pobreza vna renunciacion de todo lo que pertenece à el mundo; tan rigurosa, que hasta los padres, que os dieron el ser, auéis de dexar: *Qui reliquerit domum, aut Patrem, aut Matrem.* Este dexar los Padres tiene muchas modificaciones: no les auéis de faltar en la veneracion, en el cariño, en el consuelo, sino solo en aquello que os pudieren

Math. 19.

embaraçar la perfeccion del estado Religioso que pretendéis. Tener padres calificados, ò ricos es fortuna; hazer vanidad de tenerlos es imperfeccion: auéis de dexar la vanidad sin apartaros del cariño, suponiendo que en la Religion no se adquiere nombre con la fortuna del nacer, sino con lo heroico del obrar.

Escriue San Matheo la generacion temporal de Christo, en que refiere tantos Patriarchas, Principes, Reyes; y cierto que parece escusada la genealogia del Salvador, quando nace para Maestro de la humildad, y de la pobreza. Què conexion tiene el Portalillo de Belen con tanto ascendiente illustre? Ninguna, dize el Abulense, que el hazer memoria San Matheo fue por los Judios: *Matheus propter Iudeos scripsit*. Como à hombres versados en la Escripura citòles los ascendientes, para que advirtiesen verificados los vaticinios; el Euangelista no escriuiò así para los Gentiles; y dà la razon: *Nam Gentiles non crediderunt in Christum propter progeniem, sed propter miracula, quæ ipse faciebat, & Discipuli eius*. No creyeron los Gentiles por la Nobleza del linage, sino por los milagros, que Christo, y sus Discipulos obraron: de fòrma que para conuertir almas no conduce el nacer, sino el obrar. En la Religion, hijos mios, no se admite ningun Hebreo, con que no auiedo en ella Judios, no ay motiuo para citar genealogias: *Matheus propter Iudeos scripsit*.

Las obras del Religioso le constituyen, estas son tan essenciales, que sin ellas falta el ser que buscáis mediante la Profesion. El estado es santo, y bueno; pero no series Santos, ni buenos en èl sin obras.

Buelvo à repetiros lo que os dirè à el daros el Habito. Dos cosas alega San Pedro, que es auerlo dexado todo, y seguido à el Redemptor: *Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te*. Por las dos pide premio: *Quid ergo erit nobis?*

Chris-

Christo omitiendo la primera representacion, solo satisfice con sus palabras, y promessa la segunda: *Vos qui secuti estis me, &c.* Vosotros, que me auéis seguido, tendreis la Bienaventurança. Aora; Señor, pues el dexar no es accion heroica? Esta ha de quedar sin recompensa maior-grada? Por si sola, dize su Magestad, no es digna de premio; y así omitiendola passo à hazer mencion del auerme seguido: *Vos qui secuti estis me.* Aueriguemos el porque. Yo lo discorro así: El dexar es omision loable, no es obrar fino dexar de obrar en lo que pudo: los votos que auéis de hazer tambien dizen omision; no vsar de la propria libertad es negarse à el dictamen proprio; no tener cosa propria, negarse à los incentivos de la carne: à esto se reducen los votos de obediencia, pobreza, y castidad, el exercicio de ellos es no tener voluntad para la obediencia, auer para la pobreza, y deleytes para ser casto: con que dexar los bienes, y obligarse à los votos es vn omitir lo que pudierais tener. Muy bueno es todo, pero la perfeccion à que aspirais no se consigne con esto solo, fino con seguir à Christo executando las obras que su Magestad nos enseña, obrando segun la norma de las virtudes. Con la viuieza que acostumbra lo comprehende el Cardenal Cayetano: *Non in vinculis votorum, sed in operibus consistit perfectionis affectio: laudabilia sunt vota Religionis, sed non illorum professione, sed operibus, quibus imitatur Iesum Christum, acquiritur perfectio: infinitus est hodie numerus eorum, qui acquirunt perfectionem status profitendo Religionis vota; sed rari sunt, qui volunt esse perfecti imitando Iesum factis humilitatis, patientie, mansuetudinis, charitatis, &c.* Hijos mios, el estado de la Religion es perfecto, los votos que auéis de hazer loables; pero la perfeccion no se adquiere, sino es mediante las obras: que de ellos, dize el Cardenal ingenioso son innumerables los que se hallan en el es-

tado de perfeccion por ser Religiosos, y que raros son los perfectos, porque son poquissimos los que imitan à Christo en las obras de humildad, paciencia, mansedumbre, caridad, y las demás virtudes; este ha de ser el exercicio de los votos; para que en el estado de la perfeccion consigais el ser perfectos, aneis de ser obedientes, no solo negándose à la propria voluntad, sino executando lo que los superiores os mandaren; tan resignados, tan rendidos, que obedeciendo los mandatos, aneis de observar aun lo que presumiereis. Esta será heroica obediencia, la que no solo observato que oye, sino lo que imagina: *mas*

Dize la sagrada Escritura que el niño Samuel siendo tan pequeño era grande en la presencia de Dios: *Magnificatus est puer Samuel apud Dominum.* Que executava Samuel para adquirir en aquella edad tanta grandeza. Dos cosas refiere la Escritura, ambas dignas de aprecio; la vna era el ministrar en el Templo, servia executando lo que el sumo Sacerdote Heli le mandava: *Puer autem Samuel ministrabat Domino coram Heli.* Esto no es mas que vna obediencia Religiosa, capaz de merito, pero nõ de tanto aplauso. La otra es lo que le sucedió à Samuel: dormia fosegado, y llamole Dios; el entrosoño liento, y dudoso acudió à Heli diciendole: *Ecce ego; vocasti enim me?* Aquil estoy, me llamaste? Assegurole Heli que no le llamava, que se bolviessè à el sueño, y à la quietud: *Non vocavit e, & revertere, & dormi.* Buelve à dormir, y Dios lo buelve à llamar; y acude segunda vez à el Sacerdote con la misma pregunta: assigurole que no le ha llamado. Tercera vez duerme, y tercera le llama Dios, y con la misma promptitud acude à Heli, porque ignorava el que Dios le hablasse: *Samuel nec dum sciebat Dominum.* Ponderemos agora la obediencia de Samuel: dormido le habla Dios, de forma que pregunta à Heli si le llama: *vocasti me?* Pero quando lo pregunta? Despues que ha obedecido: *Et occurrit*

Profesion de Nuevicios.

71

*San Matth. Si aliquid vobis dico, & vos non creditis me? De forma que da-
dando corre a obedecer, y a la duda antepone la obedien-
cia; y satisfecho de que no le llama buelue hasta tercera
vez, a obedecerlo que solo duda: pues obediencia tan
heroica bien merece colocarse mas alla de la ordinaria:
Magnificatus est puer Samuel.*

A este voto estan unidos los de pobreza, y castidad: no
se explican en la Profesion, porque se suponen; y es la
razon: que como no se pueden quebrantar sin que inter-
venga lo voluntario, quien ofrece no ser libre, ni tener
dictamen proprio, se obliga a no delinquir no solo contra
los dos votos, sino en los demas delictos. El Beato Pio V.
esufandose de recibir el Capelo dixo a el Papa: Padre
Santo, quereis me facer del Purgatorio para meterme en
el Inferno? Llamo Purgatorio a la Religion; y confianta
propriedad, pues es lugar donde se purga, y donde no se
peca: pero yo añadire que es Purgatorio mas noble, y
por esto es estado mas perfecto, porque en el Purgato-
rio se purga lo que se ha pecado, y en la Religion por no
pecar.

Entre los nacidos, dize el Redemptor, no tiene supe-
rior el Bautista: *Inter natos mulierum non surrexit maior*
Ioanne Baptista. Ser mayor en la virtud es ser mas perfecto:
que hizo el Bautista para llegar a tan sumo grado? Lo mas
particular que yo aduierto es lo que la Iglesia le canta:
Antra deserti tenuis sub annis. De tierna edad bucaste las
cnevas de los desertos, y huiste los poblados. Y para que?
Ne leui saltum maculare vitam fame posses. Por no inca-
rrir en el delicto mas leue, por no dar entrada al mas ve-
nial pecado. Otros se mortifican por sus culpas; Juan por
no tenerla; en aquellos la penitencia cura, en Juan solo
preserva: perfectissimo hombre! Norma de los Religio-
sos! No tiene superior entre los nacidos: *Non surrexit*
maior. No paremos aqui, pues Christo profigue en este

S. Matth.
cap. II.

concepto ; veis, dize su Magestad à la muchedumbre que le atendia , à el Baptista con todas estas virtudes , y excellencias ? Pues estad advertidos que no teniendo mayor entre los hombres, es mayor que Juan el menor en la gloria : *Qui autem minor est in Regno Cœlorum maior est illo.* Es posible que el mas pequeño en la Bienaventurança exceda à vn hombre de la magnitud que es el Bautista ? Sì, dize Christo , y la razon que yo hallo es, que Juan no ha pecado , se mortifica por no pecar , pero puede cometer culpa , porque es libre : su perfeccion no ha quitado la indiferencia à la voluntad : los Bienaventurados aman necesariamente à Dios ; porque las perfecciones diuinas que tocan no dan lugar à lo libre, pueden aplicar la voluntad à lo perfecto , y no pueden à lo depravado. Veis aqui el exceso que los Bienaventurados hazen à el Bautista , y de aqui auéis de inferir la perfeccion del estado , que quereis professar. Toda la razon de libres poneis en manos del superior, no os queda mas vso en la voluntad que para lo bueno , porque no os han de mandar lo disonantes luego en algun modo son los Religiosos como los Bienaventurados, pues en vnos, ni en otros ay libertad, diferenciandose en la coaccion, que en nosotros es politica, y despotica en el Cielo.

Hijos, este es el estado , que auies de professar , estado mas perfecto que el de seglares, mas superior, porque auies de dexar el mundo retirandoos à la Religion à mortificaros, à hazer penitencia, no solo por los pecados cometidos, sino por no cometerlos, renunciando la propria voluntad, dandole à esta el vso para lo bueno , sin tener libertad para lo depravado : por esso expressais solo el querer ser obedientes ; porque la obediencia incluye el ser pobres, y el ser castos. Christo bien nuestro no hizo mas voto que ser obediente : *Factus obediens vsque ad mortem.* Y executò en grado sumo las perfecciones todas. Procurad

cum-

cumplir con la obediencia, y no tendreis quexosa virtud alguna.

Los dias de la aprobacion se han cumplido: *Impleti sunt dies purgationis.* La Religion ha reconocido vuestros naturales, y vosotros las penalidades de la Religion; para la prueba señala vn año, y en èl no avreis experimentado la mortificacion mas penosa, que en ella se padece, y para que no aleguéis ignorancia os la quiero advertir.

Querer ser Religiosos es obligarse à ser mulas de alquiler (no estrañeis el similitud por rustico, que antes que yo lo dixo el hombre mas Religioso, y discreto que tuvo en este siglo la Religion.) Buelvo à dezir que el querer ser Religiosos es obligarse à ser mulas de alquiler. La penalidad de estas es el tener cada viage caminante distinto à quien sufrir: empieça por vn flematico, la mula es viva, empieça à aprefurarle, y lleva palos, porque ande poco à poco. Buelve con otro, y lleva palos porque no ande à espacio. Trae vn Soldado enseñado à los trotes de Campaña, y lleva palos hasta que trotta. Lleva vn euidadoso, pleytitista, ò pretendiente, y lleva palos porque corra. Demaneira que la pobre mula no puede tener passo fixo por la diversidad de los que caminan. Lo mismo sucede en las Religiones: hasta aora no aveis sufrido mas que las impertinencias de vnos Prelados, sabeis su genio, y estareis con mucha satisfacion de que os aueis sabido proporcionar con èl: pues estad advertidos de que aueis de sufrir à otros muchos, y cada vno de natural diverso. Vno hallareis amicissimo de la clausura, que yà si la quiere hazer voto, os estareis en casa; otro vendrà que os reprehenda tanto encerramiento; vno por melancolico reprehende la alegria, otro os reñirà la tristeza. Y finalmente, hijos mios, aueis de tener el exercicio de mulas de alquiler, cada caminante, y cada Prelado tendrà su genio, aueis de conformar el vuestro previniendo la paciencia para los palos de vnos, y otros.

M. Fr. Phi
lip. de A-
costa.

Estas son las mortificaciones que auéis de padecer, y las leyes que auéis de observar, vnas, y otras son muchas, por que todas tiran à purificaros. Es digno de reparo que en la Circuncision de Christo no se cita ley, y en otras ceremonias que el Redemptor quiso observar, ò se omite la ley, ò muy de passlo se toca. En la Purificacion todo es citar leyes: *Sicut scriptum est. in lege Domini, quod dictum est in lege Domini. Secundum consuetudinem legis. Secundum legem Domini.* Ley: escripta, ley dicha, costumbre de la ley, observancia de la ley. Valgate Dios tanta ley. Todo es necesario para purificar vna alma. No hallareis otra cosa en la Religion que leyes, sobre leyes, los preceptos, las costumbres: y à todas, hijos mios, auéis de atender, todas se proponen para observarlas, advirtiendolas segun ellas son, no segun las veis guardar en este Conuento, ò en otro, ò por este, ò el otro individuo: las auéis de mirar como son en si, premeditando la pena con que cada vna amenaza à los transgressores.

Prétiendo los ancianos impudicos, contrastar la honestidad de Susana; para que condescendiéssse à sus torpes deseos le aseguraron el que quedaria el delito oculto, por no auer testigos en el jardin, y ser ellos los Juezes à quienes tocava castigar el adulterio; pero que sino consentia en la deshonestidad la acusarian, depóniendo como testigos oculares, y contésses auerla visto con vn mancebo. Susana gimio affigida, y llorò desconsolada diziendo: *Ingemuit Susanna, & ait: angustie sunt mihi vultique: si enim hoc egero, mors mihi est, si autem non egero, non effugiam manus vestras.* Por todas partes me veo affigida, porque si consento en la deshonestidad, tengo infalible la muerte; sino consento, por vuestra acusacion perderè la vida. O como se conoce que los desconsuelos perturban la razon. En ambos extremos halla Susana la muerte, en consentir, y en la resistencia. Y no discursibien, porque si consento no ay

quien le acuse, y quando lo huviera, siendo los Juezes complices, como lo han de sentenciar? Sino consiente es cierta la acusacion, y el morir: como, pues, en lo primero halla la muerte: *Si consensero mors mihi est.* Porque Susana discurre admirablemente, y como muger Santa, y virtuosa: la ley condenava à muerte à la adultera, ay pena para el adulterio, que es quitarle la vida, dize Susana: pues si consiento, tengo la ley contra mi, y morirè, que yo no atiendo à si ay testigos, ò si los Juezes callaràn, sino à el rigor de la pena, que corresponde à el delicto: *Si consensero mors mihi est.*

27 Hijos mios, las leyes de la Religion no obligan à culpa, pero todas señalan la pena à los que las quebrantan, nunca hagais juicio de que no os veràn, de que los Prelados son amigos, ni otras consideraciones que abren puerta à la transgression; discurrid siempre como Susana: ay ley, ay pena, pues la padecerè sin duda: *Si consensero mors mihi est.*



PLATICA OCTAVA.
DE CENIZA, CON LA CIRCUNSTANCIA
DE AVERLE ELEGIDO
PRELADO.

Memento homo, &c. Ex verbis Ecclesie.

DOS tiempos nos advierte la Iglesia para nuestra reformation, el presente en que somos, y el futuro que seremos; y dos tiempos son este dia el objeto de mi cuidado, el presente para agradecer, y el futuro para enmendar. Hombre, dize la Iglesia, acuerdate, *Memento homo.* Ten en la memoria mi advertencia. Y qual es? El que eres polvo: *Pulvis es.* Este es desengaño, y basta la sequedad del decirlo, sin la recomendacion, para que se conserve. Este es el sonido, pero encierra mayor mysterio: pues yo discurro en la advertencia el mayor beneficio, y assi debe perpetuarse en la memoria; y fino examinense los extremos: *Memento homo.* acuerdate hombre que eres polvo: *Pulvis es.* Esta proposicion no es identica, de forma que sea lo mismo el sugeto que el predicado: luego son distintos. Y assi el sentido es: hombre, sabe que eres polvo; polvo, considera que eres hombre. Y este es beneficio? Si, y fino veamos el exercicio de vno, y otro. Es el polvo simbolo del abatimiento, es la entidad mas minima, y mas despreciada; de este polvo se formò el hombre: *De limo terre.* Dios le señalò el exercicio diziendole: *Dominamini.* Sabe hombre que te constituyo superior; y assi has de mandar: te hago presidente de las criaturas: *Vt presit.* Pues sabir el polvo à soberania

nra tamaña beneficio es, y grande : luego con advertirlo la Iglesia nos quiere agradecidos. Documento que con todos habla , porque en todos fue el polvo el origen , y nos hallamos hombres , y no como quiera , sino en grado superior , hijos de buenos padres , Religiosos , y Sacerdotes. Y con mas especialidad se encaminan à mi las voces de la aduertencia , pues siendo polvo por mis demeritos, vuestras Paternidades me han hecho hombre que los gobierne : *Ut proficit. Dominamini*. Con que me toca aun mas el auiso, pues me dize cada vno : *Memento homo, quia pulvis es*. Vuestras Paternidades à el viso de Religiosos diràn que cumplen con su obligacion , asistiendo à el Choro , y à el estudio , retirados del mundo , y vestidos con la mortaja, sin las demàs penalidades que se padecen : à mi me dizen que el efecto de elegirme arguye mi obligacion , por el respecto de Dios digo , que no basta el que se cumpla con todas las obligaciones , sino con el afecto de cumplir con ellas : de forma, que el afecto sin la execucion cumple , y la execucion sin el afecto de ningun modo.

Son dificultosos dos lugares de la Escripura Sagrada: Manda Dios à Abrahan que sacrifique à su hijo ; và el Santo Patriarcha à obedecer el mandato, junta la leña para la víctima, liga à el muchacho, desembayna el azero , y à el executar el golpe le suspende vn Angel la accion : *Non extendas manum tuam super puerum*. No estendas el braço (tenialo yà encogido) ni le hagas mal alguno : *Neque facias illi quidquam*. Así lo hizo Abrahan ; con que solo huvo amago del sacrificio , pues no se degollò Isaac. Con todo dize el Angel, que hablaua por Dios : *Non pepercisti vnigenito filio tuo propter me*. No has perdonado à tu hijo. Señor , que si le ha perdonado : à la voz del Angel detuvo el golpe, y viue Isaac. No le perdonò, dize Dios : *Non pepercisti filio tuo*.

El otro lugar no es menos difícil: Mandale Dios à Moy-
ses

ses que vaya à liberrar el Pueblo, introducelé en los prodigios que ha de executar, adviertiendo su Magestad que Faraon de ningun modo les ha de conceder la salida: *Ego scio quod non dimittet vos Rex Aegypti.* Esto afirma Dios en el Capitulo tercero del Exodo; y en el Capitulo doze, dize la Escritura, que llamando Faraon à Moyses, y à Aton su hermano les dió licencia para que libremente saliesse el Pueblo de Egipto: *Vocatisque Pharaon Moysè, & Aaron ait: surgite, & egredimini à populo meo vos, & filij Israel. Concediòles sus alhajas, y ganados: Oves vestras, & armenta assumite.* Y no solo les dió libre el passo, sino que los Egipcios violentamente los arrojauan: *Urgebant Aegyptij populum de terra exire velociter.* Como, pues, se compadece la verdad de este suceso con la verdad misma que es Dios que assegurò lo contrario: *scio quod non dimittet vos?* Su Magestad afirma que no les darà licencia, el efecto nos dize que se la dió. Careemos aora los dos lugares: Dios dize que Abraham no perdonò à su hijo: *Non pepercisti filio tuo.* Siendo assi que Abraham no degollò à Isaac. Dios afirma que Faraon no permitirá que salga el Pueblo: *Non dimittet vos.* Y Faraon dà permissio para que se vaya. La solucion de vna, y otra dificultad se toma de los afectos, no de las resoluciones: Abraham es cierto que no degollò à su hijo, pero tuvo voluntad de degollarlo: Faraon dió libertad al Pueblo, y licencia para que saliesse de Egipto; pero no tuvo voluntad de que saliesse, y assi en Abraham se premia el afecto sin la execucion, y de el Rey se niega la execucion, porque le faltò el afecto. Con que bastando, Padres Muy Reuerendos, para con el mundo el executar nuestras leyes, no bastará para Dios la execucion de ellas, sino tenemos el afecto de executarlas.

Los de vuestras Paternidades, en lo que mira à mi, vno, y otro han tenido afecto, y execucion, con que à entrambos visos instan mi agradecimiento; los que no concurrie-

ron con la execucion, por estar impedidos por nuestras leyes, han concurrido con el afecto : con que à todos me reconozco obligado. Ojala, y que corran parejas la obligacion, y el desempeño; pero siendo las deudas muchas, y yo vn polvo vnico, vno solo, debo temer mucho la recompensa : *Pulvis es.* Polvo eres, dize la Iglesia hablando con cada vno. Pregunto : somos todos vn polvo mismo ? O como los sujetos son distintos son diuerfos los polvos ? De este se ha de discurrir como de la especie, que siendo en si vna, se halla toda en todos, y toda en cada indiuiduo : vn polvo mismo nos compone, pero en cada vno tiene diuerso exercicio, como se vè en nosotros, vno està destinado à la Cathedra, otro à el Pulpito, este à el Confessionario, aquel à la limosna : preciarse cada vno de su ocupacion serà cumplir el polvo con lo que debe, y estar contento con lo que le toca, sin apetecer mas, serà conseguir el renombre de perfecto polvo.

De aquellos dos oficiales, que refiere el Exodo, leemos la sabiduria que les diò Dios para la obra del Tabernaculo ; estos eran Beseleel, y Ooliab : *Quibus dedit Dominus sapientiam, & intellectum, ut scirent fabrè operari.* Si queremos saber porque les enriqueciò Dios de juicio, y sabiduria, el Texto nos darà la razon en el merito de ambos: ofrecia el Pueblo lo que conducia para perficionar la obra, y como eran muchos, y ardiente la deuocion daban mas de lo preciso; advirtieronlo Beseleel, y Ooliab, y fueron à Moyses, para que corrigiesse la demasia : *Dixerunt Moysi: plus offert populus, quàm necessarium est.* Pues hombres tan legales, y templados que satisfacen con lo preciso, y huyen lo superfluo, dignos son de sabiduria celestial, de entendimiento ilustrado : *Quibus dedit Dominus sapientiam, & intellectum.* Si cada vno de vuestras Paternidades se contentare con lo que la Religion le señala, sino quisieren mas de lo preciso, seràn vn polvo perfecto, polvo sabio, y con-
ten-

Cap. 36.

Quest. 14.
 sup. Iosue.

tendimiento. Sean vueſſas Paternidades ſubditos como Beſeleel, y Ooliab, ſerè yo Prelado como Joſuè. Pregunta Theodoro el motiuo de las felicidades de eſte Capitan glorioſo, que triunfò de los enemigos, governò con acierto, y hallò en todo propicia la fortuna, diſtribuyò entre los hijos de Iſraël la tierra de promiſion. Y reſponde que en la reparticion eſtubo el merito: *Quia in diuifione terre, ſibi nihil præciſè reſervauit.* Porque dando à todos parte de tierra, para ſi no reſervò alguna. Y yo digo que fue traza ingenioſa para tener en toda dominio. Yo procurarè repartir como Joſuè, ſi vueſſas Paternidades ſe contentan como Beſeleel, y Ooliab. Si cada polvo eſtà contento con ſu ſuerte, yo ſolo, ſiendo menos, debo aſiſtir à la ocupacion de todos, pues ſiendo el que reparte, debo atender à que las porciones ſe conſerven ſin exceſſo, y debo agradecer à todos, pues todos han concurrido à conſtituir hombre eſte polvo.

Exod. cap.
 32.

Por la auſencia de Moyses pidiò el Pueblo à Aaron ſu hermano Sacerdote ſumo que les hizieſſe Dioses: *Fac nobis Deos.* Reparèmos en las circunſtancias del ſuceſſo: *Què* pedia el Pueblo? Dioses que los gouernaffe: *Fac nobis Deos.* Pues no baſta vn Dios? A ſer factible, cierto es que baſtaua. Pues como piden muchos? La razon es, por la diuerſidad de los genios; no juzgauan que vno podia ſer de la comp'exion de todos, y aſi pedian muchos: *Fac nobis Deos.* Vnos quiſieran vn Dios arrojado, que mataſſe, y vengafè injurias: otros vn Dios ſoberano, que ſu miſma ſerioſidad pidieſſe de juſticia las reuerencias; y cada vno pedia Dios conforme juzgaua que le conuenia, y aſi no podian vnirſe para la peticion de vno. Pues què remedio? Pedir muchos: *Fac nobis Deos.* La pretenſion de tantos parò en hazer Aaron ſolo vn Idolo; pidiòles las joyas de oro, ò arracadas: *Tollite in aures aureas, & afferte ad me.* Entregaronlas puntuales, de todas juntas ſe formò el Be-

zerrro: *Quas cum accepisset fecit ex eis vitulum.* Notemos las conferencias de los que concurrían à su fabrica. Los ecos llegaron à Moyses baxando del monte, y à Josue que le acompañaua, este calificò el rumor por guerra reñida: *Audiens Josue tumultum populi vociferantis dixit ad Moysen: ululatus pugne auditur in castris.* No lo juzgò así Moyses, como mas experimentado, no es el rumor de batalla di-ko à Josue, no son acentos de quien lidia, sino cadencias de quien canta: *Non est clamor adhortantium ad pugnam, sed vocem cantantium ego audio.* Ay tal diuersidad de oídos! Vno juzga horrores militares lo que otro clausulas dulzes? Vno, y otro se compone, si se atiende à los sugetos, y à la circunstancia: Quienes hablaban eran los hijos de Israel, Pueblo escogido de Dios, separado de los demás; la circunstancia era quando tratauan de hazer Dioses que los gouernassen, entonces reñian: y como? Como discretos, como hijos de Dios, cantando, vno los triples, oponiendose otro con los contrabajos, este con los tenores, aquel con los contraaltos; pero todos sugetos al compàs del fumo Sacerdote Aaron; y así no yendo vnisonos, sino mirando terminos distintos, formauan ríña, que no era otra cosa que musica para deleytar, no para ofender: *Vocem cantantium ego audio.*

Formòse el Idolo, y alegres dixeron: *Hi sunt Dij tui, Israel.* Israel, estos son tus Dioses. Raro dezir! Que pidiessen muchos no lo estraño, pero que llamen muchos à vno solo, si: El Bezerro era vno, y bien imperfecto, como le aclaman por muchos: *Hi sunt Dij tui?* La razon desto no es otra, que el auer concurrido todos à su formacion, hizose de las joyas que todos dieron, y como cada vno concurrió con su parte, cada vno le tenia por suyo: con que siendo vno solo, era muchos en la estimacion, y en los agradecimientos, à que debia corresponder: *Hi sunt Dij tui, Israel.* Y este Idolo de que se conponia? Yà no dize la Escritura que de las arracadas: *Tollite in aures aureas?* Con que era de oro? Así pare-

ce : pero esto era en la apariencia, y en la representacion; que en la realidad era polvo. Y fino, vcamos lo que Moy-
ses hizo con el simulacro : deshizolo hasta reducirlo à pol-
vo : *Arripiensque vitulum ; quem fecerant , contriuit usque ad
pulverem.* Luego à el oro se le dieron las adoraciones, que
èl en si era polvo : *Usque ad pulverem.* Y le pudieramos ad-
vertir lo que la Iglesia nos dize : *Memento homo, quia pulvis
es.* Vno soy, Padres Muy Reuerendos, polvo soy, vno en
la entidad, y muchos en el agradecimiento, polvo en mi,
y en la estimacion oro, porque à vuestras Paternidades doy
muchas gracias, pues siendo polvo, que es casinada, me
han hecho mucho, pues me han hecho hombre : *Memento
homo, quia pulvis es.*

Solo resta que vuestras Paternidades le dèn toda perfec-
cion à la galanteria; me han hecho hombre, pues haganme
hòbre grande, y no me minoren mas de lo que yo soy, pues
està en manos de los subditos el hazer à el Prelado grande
pequeño, y à el pequeño hazerlo grande.

Genes. I.

Fecit Deus duo luminaria magna. Para hermosura de los
Cielos hizo Dios dos lumbreras grandes, y porque los lu-
cimientos son mas plausibles con el afan, y el trabajo, les
señalò exercicio, les constituyò superiores; à el Sol del dia:
Vt præesset diei. Y à la Luna de la noche : *Vt præesset no-
cti.* Pero esta creacion de Prelados refiere la Escritura
con terminos repugnantes : à los primeros renombres, à
el criarse estos dos Astros, fueron grandes sin distincion:
Duo luminaria magna. A el señalarles la ocupacion varian; el
Sol es mayor : *Luminare maius.* *Maior* es comparatiuo de
magnus. Con que el Sol es mayor por el exercicio de lo
que era antes, antes grande, por el gouierno mayor : *Lu-
minaria magna ; luminare maius.* La Luna crece ? No sino
mengua : *Luminare minus.* Este es diminutiuo de magno;
de forma que siendo grande en su creacion : *Luminaria mag-
na.* Es menor por su gouierno : *Luminare minus.* Quien
oca-

ocasiona tal mudança? La diuersidad de subditos que se les designan: el Sol gobierna las luzes, y las luzes engrandecen el gouierno, y al Prelado que las gobierna: *Luminare maius, ut pre esset diei.* A la Luna se le señalaron para su gouierno las tinieblas, y estas deslucen, y minoran el gouierno, y el Prelado: *Luminare minus, ut pre esset nocti.*

Vuestras Paternidades siendo Religiosos de Predicadores deben ser luzes, pues suceden à los Apostoles en el exercicio, aunque no en la dignidad: *Predicare*, les dize Christo; y para esso los declara luzes: *Vos estis lux.* Si vuestras Paternidades cum plen con su instituto, haràn el gouierno, y el Prelado grandes, y mayores de lo que son en si: pero si degeneran de hijos de tan gran Padre como Santo Domingo, y son tinieblas, el gouierno, y yo seremos menores de lo que somos. Como se huirà de este extremo para ser en todo luzes? Serà lo primero observando las leyes, à que nos sugetamos, segun ellas me han elegido vuestras Paternidades, pues segun ellas debo yo gouernarme, y regir à vuestras Paternidades: si las guardamos como hombres prudentes por amor de las virtudes, podremos esperar la ayuda de Dios; si el cumplir es solo por motiuos humanos, por no incurrir en la pena, por la reprehension, ò el castigo, serà padecer como mortificados, sin lograr la recompensa en el premio.

Pregunta Santo Thomàs en la 3. part. quæst. 44. art. 14. porque obrando Christo nuestro bien tantos prodigios, no executò algunos en los brutos, ni en las aues. En los hombres sanò enfermos, diò vida à difuntos, serendò el mar, suspendiò el viento, secò la higuera, y assi otros muchos, solo en brutos, y en aues no manifestò su poder. El porque dize el Santo Doctor: la razon fue porque en brutos, y aues la seruidumbre, la aplicacion de cada vno à el trabajo no es voluntaria, sino violenta, y à fuerça del castigo: *Quia in vivisque est servitus coacta.* El buey ara la tierra mediante

el yugo que lo oprime, la cuerda que lo enlaça, y el hierro que le lastima. El cauallo sirve à heridas del azicate, el paxarillo en la jaula no ay agafajo que no experimente, ni caricia que no se le aplique, y se obliga tan poco, que conzinaamente està solicitando la fuga : pues animales, y aues que no sirven voluntarios, y que solo obran violentos, y à fuerça de la prision, y el castigo, no admiren en si los beneficios, y milagros del Redemptor ; los hombres si, que voluntarios abraçan la fatiga, y el afan.

Trabajos se padecen en la Religion, si cada vno se aplica à el que le toca con voluntad, con alegria, serà luz resplandeciente, y obrarà Dios milagros por nosotros, y à mi me daràn mas corporatura de la que tengo. Pero si obran como coactos, por fuerça, seràn sombras, no obligarèmos à Dios, y padecerè yo el defayre, y abatimiento.



PLATICA NONA.
 DEL AMOR DE LOS ENEMIGOS,
 EN LA FERIA SEXTA PRIMERA DE
 QVARESMA.

Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros. S. Math. cap. 5.

SVperfluos pareceràn los auisos, si dexan de ser contingentes los descuidos; acusaranse las leyes de ociosas para sugetos que viuen distantés de las culpas; y fino me engaña mi juicio, vno, y otro auemos de confesar este día, en que Christo bien nuestro manda que se amen los enemigos, y la Religion dispone que yo intime la ley à los Religiosos: entre ellos parece que no viene el mandato, pues no se presume el odio en quien tiene por officio enseñar la vnion, y la caridad; aborrecimiento, y hermanos son terminos que se destruyen, de manera que aun à vista del delicto tienen tal repugnancia, que no avrà presumpcion que los componga.

Refirió Joseph à sus hermanos los sueños que auia tenido, y como lo mysterioso le denotaua superior, no llevaron bien el que el mas pequeño tuviesse presagios de mandar à los mayores, y así quisieron quitarle la vida. Pero mas templado el enojo lo vendieron, y para disimular la traicion, llevaron à Jacob su padre la tunica del muchacho manchada de sangre. Jacob al oír la desgracia manifiesta su sentimiento diciendo: *Fera pessima comedit eum, bestia devoravit Ioseph.* Alguna fiera cruel le lo comió, vna bestia montaráz quito la vida à Joseph.

*Genes. cap
37.*

Teniendo tantas razones Jacob para presumir que sus hijos lo auian muerto, ò vendido, lo atribuye à vna fiera? No oyò los sueños? No sabe que lo inuidiauan? No les auisò de aquel delicto, que por feo no lo refiere la Escritura: *Crimine pessimo?* Pues por què atribuye la muerte de Joseph à vna fiera, sin mas razon que dezirlo los mismos que le inuidiauan, y no à sus hermanos inuidiosos, y ofendidos? Todo lo sabia Jacob, pero como fue entre hermanos, no se persuadiò el Patriarcha que cupiesse esse delicto en sugetos que tenian tal renombre; y así lo atribuyò à vna fiera, à vna bestia voraz: *Fera pessima, bestia deuorauit Ioseph.* El discurso es del Abulense: *Licet Iacob viderat quòd fratres Ioseph eum odio habebant, non tamen potuit vllò modo tantam imaginari nequitiam, nec credidit posse fieri vt fratrem venderent.* Odio entre hermanos, venderse, y agravarse vno à otro, aun sucediendo, no puede llegar el discurso à concebirlo. Quando quieren matar à Joseph, le llaman soñador: *Ecce somniator venit; venite occidamus eum.* Quando le venden tampoco le nombra el Texto Sagrado, sino con impersonal: *Et prestereuntibus Madianitis vendiderunt eum.* Porque les pareció imposible llamarle hermano, y quererlo matar; y la Escritura no le pareció conveniente nombrarlo, quando le vendian. Luego si entre hermanos tiene el odio tanta impropriedad, no vendrà el Euangelio proporcionado à los Religiosos, que por antonomasia son hermanos; pues dezirles Frayles es lo mismo que *Fratres.* Cierto es que entre los Religiosos no ay odio, si este se considera como terminado de vnos à otros, y ay odio en algunos, si se advierte respecto de las leyes. Estas son los enemigos, porque estas son las que mas mortifican, y como no se advierte el fruto se aborrecen. Ahora: Christo bien nuestro no determina los enemigos, que se han de amar, y manda que se amen los enemigos: *Diligite inimicos vestros.* Entre nosotros solo las le-

yes son nuestros enemigos, si las amamos, cumpliremos con el precepto, deponiendo el odio contra ellas, à que nuestra fragilidad nos incita.

El Apostol de las gentes San Pablo conociò en si la def-
 vnion de afectos; esta enseña en nosotros, y nos dà la
 forma para lograr el vencimiento. Yo, dize el Apostol
 escriuiendo à los Romanos: *Condelector enim legi Dei secun-*
dum interiorem hominem. La Ley de Dios es mi gozo, y mi
 deleyte, me recreo en ella: pero esto se entiende segun el
 hombre interior: *Video autem aliam legem in membris meis*
repugnantem legi mentis meae. Segun el hombre exterior, à
 el viso de la humana fragilidad, reconozco en mi otra ley
 que repugna à la ley de Dios. La Ley de Dios, dize Ca-
 yerano, es el dictamen recto, es la razon bien ordenada;
 à esta repugna, y procura destruirla la otra ley que recono-
 ce en su propria carne; esta es el apetito, que teniendo so-
 lo por objecto lo deleytable, haze guerra à la razon. Y si
 en San Pablo hallamos esta lucha, y batalla, en quien està
 como nosotros sujetos à muchissimas imperfecciones, y
 sin el cumulo de gracias; de que abundaua el Apostol, mas
 repugnancia, mas oposicion tendrèmos à las leyes, à los
 dictámenes bien ordenados de la razon. Estas Leyes de
 Dios son nuestros enemigos, y à quien procura destruir el
 apetito; à estas debemos amar: *Diligite inimicos vestros.* El
 como nos enseña Christo, aborreciendo à nosotros mis-
 mos, esto es, à nuestras inclinaciones, y apetitos: *Si quis*
venit ad me, & non odierit patrem suum, & matrem, adhuc & ani-
mam suam. La razon es clara: porque si por amarnos,
 aborrecemos las leyes; aborreciendonos, seràn las leyes
 amadas. Aya en nosotros amor, y aborrecimiento, pero
 bien ordenados, y assi dize San Agustín: *Si malè amaueris,*
tunc odisti; si benè oderis, tunc amasti: fœlices qui oderunt cu-
stodiendo, ne perderent amando.

Cap. 7.

S. Luc. 14.

Tract. 51.
 sup. Euang.

Supuesta la lucha de las leyes, y los apetitos, amemos

aquellas, y aborrezcamos estos, muden ambos de objeto, pues la Magestad de Christo se digna de señalar el que debe serlo de nuestro odio: *Si non oderit adhuc, & animam suam.* Y en el Evangelio de este dia el del amor: *Diligite inimicos vestros.* Sea la primer ley que debamos amar la reclusion: esta quita el exercicio de la libertad, pues no puede salir quando, y como quisiera el apetito, yà por negocios precisos, por recreacion, ò por otros motiuos temporales: y como la priuacion le dà fuerças, procura destruir la ley; esta debemos amar, y aborrecer las salidas por la poca edificacion que nos solicitan, y los daños que à vezes nos ocasionan. Amemos la reclusion, que es quien nos aparta de el mundo, quien nos separa de lo terreno. La celda se tomò de Cielo: quien dexarà este por la tierra? Y esta reclusion no ha de ser à mas no poder, como efecto del temor, sino del afecto, haziendo carcel voluntaria la claustrura, como mortificados, no prision necessaria, como reos.

Prendieron à San Pablo, y à Sylva su compañero en vna Ciudad de Macedonia. Aquella noche mouiò Dios tal terremoto, que se abrieron todas las puertas. Refiérese en los hechos Apostolicos: *Subitò terre motus factus est magnus, ita vt mouerentur fundamenta carceris, & aperta sunt ostia.* El Carcelero suponiendo que no solo San Pablo, y Sylva se auian huido, sino los demás presos, quiso matarse: *Aestimans fugisse vincetos.* El Apostol le diò voces assegurandole que alli estauan todos: *Nil tibi mali feceris, vniversi enim hic sumus.* Aora la duda: Si San Pablo no ha de salir de la reclusion donde le han puesto, para què es el milagro de abrir las puertas? Parece ocioso el portentoso. No lo fue, dize San Juan Chriostomo, sino muy preciso para que luciera otro milagro: *Ita nunc aperta sunt, vt factum fieret mirabile.* Sepamos qual-
es:

es: el que los presos por sus delitos no vieron las puertas, que à verlas abiertas huvieran salido: *Has victi non videbant, alioquin fugissent omnes.* San Pablo, y Sylva pudieron salir, y no lo hizieron; y para esso fue el milagro de abrirse las puertas, para que advirtiesse su virtud, pues pudiendo salir de la prison, no lo executaron; los demàs presos no vieron las puertas, que como delinquentes huvieran salido: que salir à el vèr la puerta abierta arguye delito, no salir pudiendo, virtud de vn Apostol. Salir si la puerta se abre es huir de la prison, no salir pudiendo, es tenerle cariño à la Carcel, y clausura. No huayamos, que es indicio de que se aborrecen las prisiones, y la reclusion. Y à el contrario hazerla voluntaria, denota el amor que se le tiene, y estando dispuesta por la ley la aborrece quien no la observa: que la amemos, manda Christo, como à enemiga de la libertad, pues dispone oy que amemos à los enemigos: *Diligite inimicos vestros.*

Act. Apost.

Otro enemigo es el Choro, y con especialidad el de media noche: muchas incomodidades tiene, por esso es de pocos amado, pero atendiendo à su fruto, todos lo deben apetecer, porque las suplicas que se hazen à media noche à la Magestad de Dios tienen vn no se que de mas agradables, y afsi descubren mucho mas de eficacia.

Aquel hombre, que refiere Christo por San Lucas, necesitado de pan para vn huesped, que le vino à deshora, valiose de vn amigo suyo, y à media noche fue à llanar à la puerta pidiendole le dio tres panes: *ibit ad illum media nocte, & dicit illi: amice à commoda mihi tres panes, quoniam amicus meus venit de via ad me, & non habeo quod ponam ante illum.* El otro respondiò que no fuesse molesto, porque la puerta estava cerrada, y sus criados estauan en su mismo aposento: *Noli mihi molestus esse, iam ostium clausum est, pueri mecum*

Cap. II.

sunt

sunt incubili. Quien no repara en la razon que propone para no dar los panes à el amigo que los pedia? Que sus criados estauan con èl: si dixera que estauan muy distantes, y que no podian oir sus voces, vaya: podia responder que no tenia los tres panes, que es el atajo del que quiere negar; pero no negar los panes, y advertir que alli estauan sus criados, fue advertirle que no desistiese de su demanda: assi fue, dize Hugo, le respondiò de forma que se empeñasse en pedir; *Vt desiderium amplius accendatur.* Y el necesitado lo entendì tan à la letra, que no desistì, sino continuando su peticion obligò à el amigo à que se levantara, y le diera no solo los tres panes, sino todo lo necesario: *Et si ille perseverauerit pulsans, surget, & dabit illi quotquot habet necessarium.* Repara Cayetano en la peticion, y en la dadiba: pedia tres panes prestados, y èl le dà sin presta no todo lo necesario: *Petierat* (dize el Cardenal) *tres panes mutuò; victus importunitate amicus non mutuatur, sed dat non tres, sed quotquot indiget panes.* El que dà es Dios, y el que pide el hombre. Esto es comun: la hora en que pide la seña el Texto: *Media nocte.* Es la oracion à media noche, ò los Maytines; pedimos en ellos, niega Dios, pero como quien enseña à continuar la peticion. Pedimos algo, y Dios nos dà mas de lo que pedimos: este es el no se que de los Maytines, que atrae con mas eficacia el agrado de Dios.

Pero me diràn: que tambien ay Maytines desgraciados, y que sobre la incomodidad se pierde el fructo, que es el merito. Las cinco Virgines tan desgraciadas como necias se levantaron à Maytines, y se perdieron. La solucion que dan algunos es el auerse dormido; las prudentes dormitaron, y las necias se durmieron. Otros dizen: que las cuerdas durmieron con tal cuidado, que se levantaron à la hora. Las otras cinco fueron tardas, durmieron sin el cuidado de levantarse. Todo pudo suceder, y de todo

vemos en las Comunidades. Otro delicto advierto yo en las Virgines, digno del castigo que experimentaron: à el bolver con el azeyte hallaron cerrada la puerta: *Et clausa est ianua.* Llamaron, y les fue respondido que no las conocian: *Nescio vos.* Que velassen con mas cuidado: *Vigilare.* Y ellas que hizieron? Nada: fueronse à el punto despechadas: pues bien empleado castigo en gente de tan poca perseverancia; si ellas llamaran vna, y otra vez, como el que pedia los panes, aunque no fuera por amor, pues ya estauan en desgracia, por la importunidad de el pedir les abrieran. Son palabras de Jesu Christo: *Et si non dabit illi surgens eo quod amicus eius sit, propter improbitatem eius surget, & dabit.* De forma que las Virgines necias fueron à vnos Maytines, y no perseveraron en ir à otros muchos: por esso salieron excluidas à media noche, hora tan fauorable para conceder. El necesitado perseverò llamando à media noche, y consiguò mas de lo que pedia. Padres Muy Reuerendos, la oracion de Maytines es eficaz, es del agrado de Dios, pero ha de ser continuada; ir à vnos, y querer conseguir en ellos lo que se pide à su Magestad, es locura, continuandolos no avrà cosa que Dios nos niegue, nos darà mas de lo que pedimos.

La ley del estudio estan antigua, como la Religion: nuestro Santo Patriarcha empleò su vida en reducir Hereges, conuertir pecadores predicando el amor à las virtudes; su Religion goza el glorioso titulo de Predicadores: à la cumbre del enseñar no se llega sin el penoso afan del aprender: este sudar huyen muchos, ò no lo apetecen con el cariño que debian. Yo confieso que es el estudio la suma de los trabajos, consume la vida, atrae mil accidentes, y assi dize aquel axioma comun que: *Galenus dat opes, Iustinianus honores, & D. Thomas labores.* La Medicina dà riquezas, la jurisprudencia honores, y trabajos la Theologia; y como el apetito natural mira à el descanso, se abo-

trazer el estudiar. Estos trabajos auemos de apetecer, como medios necesarios, para llegar à ser sabios: amemos, pues, el estudio, que aunque parece enemigo formidable, lo es solo para el que llega violento à la lucha; y dulce, y amoroso para el que voluntariamente lo abraça.

Ezech. cap.
3.

En aquella vision del carro, que tuvo el Profeta Ezequiel, le constituyò la Magestad de Dios Predicador, para que corrigiesse las idolatrias, y pecados del Pueblo: *Et vadens loquere ad filios Isrrael.* Y para que exercitasse el officio con la suficiencia que pide, le abrieron la boca, mandandole comiesse vn libro como alimento necesario para exercer la predicacion, y enseñaça: *Comede volumen istud, & aperuit os meum, & cibauit me volumine illo.* En esto no sintiò el Profeta efecto alguno de el volumen: despues dize que lo comiò, y que sintiò al gustarlo la dulçura de la miel: *Et comedi illud, & factum est in ore meo tanquam mel dulce.* Dos vezes gustò este libro, la primera quando abriendole la boca se lo pusieron en ella: *Aperuit os meum, & cibauit me volumine illo.* La segunda, quando èl comiò por si: *Et comedi illud.* Si es vn mismo alimento, pues es el proprio volumen, como la primera vez no advierte su dulçura, y la segunda la reconoce? La razon no es otra; sino que la primera le obligaron, la segunda èl por si lo masticò, le hizo alimento voluntario; la primera no lo queria tragar, la segunda aplicò su conato, y hallò las suauidades, que antes no conocia; y el que poco antes estaua debil, y caído, se hallò robusto, y fuerte como vn diamante: *Vt adamantem dedi faciem tuam.* Esta diferencia se halla entre el libro con violencia, y el voluntario. Padres Muy Reuerendos, à todos nos abre la Religion la boca, aplicando à ella los libros, algunos no los pueden tragar, y no gustando de sus dulçuras se quedan ignorantes. Otros llegan voluntarios, mastican, comen, estos gustan, y no ay para ellos mas miel que los estudios. Estos cumplen
con

con las obligaciones de su instituto, son verdaderos Religiosos de Santo Domingo. Los que no lo hazen, lo son solo materialmente; en la Religion en faltando à el estudio, que à cada vno toca aplicarse, se falta à todo, pues se falta à lo principal que profesamos.

Vos estis sal terre. Vosotros, Discipulos mios, sois sal, dize Christo à los suyos; es lo mismo que constituirlos Predicadores; pues les mandò ir por el mundo predicando: *Euntes predicare.* Y por San Marcos: *Euntes (les dize) in vniuersum mundum predicare Euangelium omni creaturae.* A estos, pues, les llama Christo sal, porque deben con su enseñanza preservar de la corrupcion de las culpas; y si se falta à esta obligacion, no sirve la sal de otra cosa: *Ad nihilum valet ultra.* Ahora; la sal desvanecida, aunque no sale, queda con otras virtudes, de que darà con la medicina: como, pues, el Redemptor la condena à que no sirva de otra cosa. La razon es clara: porque faltando à su obligacion principal, no se debe hazer caso de otros viles que pueda tener: assi el Predicador si falta à la suficiencia, falta à su oficio, porque no puede cumplir con el ignorante, y no queda de prouecho para otra cosa: *Ad nihilum valet ultra,* fino es para echarlo en la calle: *Nisi ut mittatur foras.* El Religioso Dominico que no estudia no es Predicador; faltar à la Predicacion, es faltar à su principal instituto; pues suponga que no es Religioso, ni vtil para otros exercicios, para ninguno es apropósito, dize Christo: *Ad nihilum valet ultra.* Solo servirà de estar en la calle, de que le empleen en algunas diligencias, que lo embien aqui, ò alli: *Nisi ut mittatur foras.* Y ni para esso los hallo à propósito; porque donde leemos: *Si sal euauerit.* Lee el Griego, y el Syriaco: *Si sal infatuatum fuerit.* Si fuere fatuo, ò necio; en conociendo que son fatuos sirven solo à que los huellen los hombres con el desprecio: *Nisi ut mittatur foras, & conculcetur ab hominibus.* A todo fal-

Matth. 5.

Cap. 10.

falta el que falta à su primera obligacion; y la razon es clara: la essencia del Predicador es la sabiduria; con buenas, ò malas propiedades se mantiene el ser mientras persiste su constitutivo; en faltando este, todo se destruye: luego si el constitutivo de Religioso Dominicò es el ser Predicador, y el ser Predicador le constituye por ser sabio, el ignorante en la Religion es nada.

S. Luc. cap.
22.

Acusaron à San Pedro de Discipulo de Christo la noche de su prision: *Et hic cum illo erat.* Este era de la familia, dixo vna criada. Otro Soldado afirmò lo mismo: *Verè, & hic cum illo erat.* El Apostol tan timido como olvidado de sus obligaciones respondiò: *O homo, non sum.* Hombre, mira lo que dizes, que yo no soy. Este negar explica mas de lo que es necesario, porque la afirmacion caia solo sobre ser Discipulo del Redemptor, y el Apostol afirma absolutamente que no es: *Non sum.* Debiera dezir: no soy Discipulo, no soy compañero, no soy de los que le asistían; pero absolutamente: no soy; es negar el ser, y quien niega el ser algo, confiesa que es nada. Ahora; con mucha propiedad respondiò San Pedro, porque era no solo Predicador instituido por Christo, sino el Príncipe de los demás, y en la misma circunstancia que niega à su Maestro dize mas. A la moçuela: *Mulier, non novi illum.* Muger, no le conocí. A el Soldado: *Homo, nescio quid dicis.* No se lo que dizes, hombre. Confiesa su ignorancia? Pues no puede ser Predicador; falta à el officio que ha profesado? Pues dize muy bien, es nada; que quien falta à lo que professa, en el aprecio de los juizios no es algo, sino nada: *Non sum.* Consiguiendo estas utilidades del estudio, debemos apetecerlo, y amarlo, no aborrecerlo. Enemigo es del descanso, del sueño, de la salud, pero es la lima que sino gasta, no perficiona, es su morder solo por pulir, por esso Christo manda que lo amemos: *Diligite inimicos vestros.*

Otro

Otro enemigo es la penitencia que nos mortifica; esta es tan recomendada, que será superfluo el referir sus frutos; solo advertiré la que debemos amar como medio. Entre extremos varios de penitencia, la que ha de elegir nuestra atencion ha de ser alegre, imitando à los Apostoles: *Ibant Apostoli gaudentes*. Quando mas abatidos, y mortificados, mostrauan mayor regocijo; debemos huir de vna penitencia que ay negra, hija de la melancolica, ò de la locura, que todo es vno: *Sensum enim non habent ipsi*, dize el Profeta Baruc. Ay otra penitencia azul: esta huir-la, que solo sirve à la presumpcion, y desvanecimiento: *Non est qui faciat bonum*. Ay otra encarnada, hija de nuestra carne que todo lo reduce à las leyes: *Nos legem habemus*. Y à titulo de no estar escrito en la ley, nada loable executan. Otra penitencia ay verde; es de los confiados, que con poca mortificacion aprecian su virtud sin hazer caso de los demás: *Non sum sicut ceteri homines*. Del Fariseo, su esperança los precipita, pues les haze cogear en el camino de la virtud: *Claudicauerunt à semitis suis*. Otra penitencia ay amarilla, esta es de los aprehensiuos, à pocos ayunos, y disciplinas se toman el pulso, y se dan por muertos: y esta aprehension no solo impide la penitencia, sino los demás exercicios Religiosos. De forma que el espíritu de bueno que debian tener, lo conuerten en espíritu de enfermedad, sin advertir que es tentacion del Demonio.

Cap. 6.

Refiere San Lucas la curacion milagrosa que hizo el Redemptor en vna muger, la qual tenia espíritu de enfermedad: *Et ecce mulier, quæ habebat spiritum infirmitatis*. Cayetano declara que espíritu era este: *Significauit infirmitatis causa malignus spiritus*. De forma que el Demonio era el motiuo de la enfermedad. Ahora, sepamos que enfermedad era esta? El Euangelio la explica: *Erat inclinata, nec omnino poterat sursum respicere*. Estaua torcida, inclinada à

Cap. 12.

la tierra de forma que no podia mirar à el Cielo. La curacion fue ponerla recta: *Erecta est, & glorificabat Deum.* Es digno de notar que mientras estuvo torcida, ò inclinada à la tierra no se dize que glorificasse à Dios; siendo assi que las enfermedades despiertan la memoria para acudir à Dios por el remedio: pero esta muger no lo auia hecho como mal inclinada por el Demonio; luego que se puso recta, empeçò las alabanças. Resta solo saber el remedio para cutar semejantes espíritus enfermos: Christo lo enseñò en esta muger: *Et imposuit illi manus, & confestim erecta est.* Le aplicò, y puso las manos. Padres Muy Reuerendos, el no acudir à sus obligaciones algunos, no alabar à Dios en el Choro, y en los demàs exercicios, por achacosos, es espíritu de enfermedad, y el Demonio motiua tan mal espíritu; es mala inclinacion à la tierra, y à el descanso, es tener la Religion torcida, ponerse rectos, mirar à Dios, alabarle; y para esto, aplicar las manos, aplicandose à el estudio, à el Choro, à el Confessionario, à el Pulpito, à la mortificacion, y no haziendolo aplicarà el superior las manos de la correccion, y el castigo. A estos enemigos auemos de amar, porque en la Religion no tenemos otros; afanes nos acarrear, pero tambien nos dan colmados frutos. Christo que propone la mortificacion amandolos, señala el premio que es ser hijos de la Magestad de Dios: *Vt suis filij*
Patris vestri.



PLATICA DEZIMA.
 EN LA FERIA SEXTA DESPVES DE
 LA DOMINICA QVARTA DE
 QVARESMA.

Domine, ecce quem amas infirmatur. S. Ioan. II.

DE vn milagro de Christo bien nuestro haze memoria oy la Iglesia, como fue la resurreccion de Lazaro muerto de quatro dias. Valiendome desta circunstancia fio de la misericordia de el Redemptor que ha de hazer otro milagro, como serà dar muerte à vn viuo de muchos años. Lazaro enfermò de muerte; sus hermanas lo participan à Christo diziendo que estaua achacoso aquel à quien su Magestad amaua: *Ecce quem amas infirmatur.* Tardose el socorro deteniendose su Magestad dos dias: *Mansit in eodem loco duobus diebus.* Y es de estrañar que siendo el amor tan presuroso, fuesse en esta ocasion tan tardo. Fundòse este Conuento años ha, y yà por el numero tan limitado de Religiosos, por la estrechez de la casa, y por la diuersidad de humores no se ha viuido con aquella mortificacion, que nuestras leyes intiman; hasè tardado el remedio: y siendo tan de la obligacion de cada vno, como cuidado preciso en todos, se debe estrañar el que no se aya aplicado. Ni fue defamor de Christo el no socorrer à Lazaro, ni desamparo de su prouidencia el no reformarnos antes de aora, sino mysterios de su sabiduria, pues como ensenaa los Theologos con su Maestro Santo Thomas, la permission de el pecado es efecto de la predestinacion

Lazaro era simbolo de vn pecador ordenado à la Bienaventurança, los Religiosos son los hijos de Dios, que desde sus primeros años gozan la especialidad de mas domesticos: muera Lazaro por la culpa, que de essa muerte salda à vida mas gloriosa con el arrepentimiento; viuan los Religiosos menos ajustados à sus leyes, que advertida essa libertad ha de ocasionar su muerte.

Alguna vez, dize San Pablo, viuia yo; escriuia à los Romanos: en tiempo passado tenia yo vida: *Ego autem vivebam aliquando.* Pues Apostol Predicador, no viuis aora que nos enseñais? No, dize el Apostol, porque aora estoy muerto: *Ego autem mortuus sum.* Sepamos como, y porque viuia, y como, y porque muere: vno, y otro dize: *Ego autem vivebam sine lege aliquando.* Viuia libre, porque no observaua la ley. Y como muere? Observando los preceptos: *Cum venisset mandatum, ego autem mortuus sum.* De forma que ajustandose à las leyes se muere, en no observandolas se viue. Pero como se muere, y viue? Tambien lo dize el Apostol: *Qui enim mortuus est, iustificatus est à peccato.* Esta muerte es purificarse de culpa, es morir para el mundo, pero es viuir para con Dios: *Si autem mortui sumus cum Christo, simul viuemus cum Christo.* De forma que el morir es passar à mejor vida; dichosa muertel! Viuir sin observar las leyes es morir para con Dios; que vida tan desdichada! Esta si es muerte con propiedad.

Ad Rom.
cap. 6.

Muere Lazaro: aueriguemos de que achaque; el individual no se sabe, pero la especie no es difícil de saber. Es materia cierta que assi como los quatro humores en proporcion, y amistad, y sin exceso de alguno conservan el cuerpo sano; assi en auiendo discordia le enferman, y quitan la vida. La colera como mas aciua, y que participa de el fuego quiere salir sobre todos, si la flemma no la detiene, y corrige padecerà relaxacion el cuerpo. La melancolia no discurre sino sucessos tragicos, no maquina sino infelici-

ciudades; llega la sangre, y atempera sus defaçones: de forma que templando vnos humores à otros conseruandose en amistad, aseguran salud, y duracion, pero si se destemplan, sino se corrigen, enfermedad, y muerte.

Es de admirar la conversacion de nuestra Madre Eua con la serpiente, que no le causara temor vn animal tan horrible, y tan fiero, y siendo muger, que es sexo mas delicado, y medroso: con todo se puso à hablar familiarmente con ella. La razon dà el Tostado, que es quien mueve la duda: *Eua non timuit, & loquebarur confidenter ad serpentem.* Aora: por què? *Quia tunc nulla erant inimicitie.* Porque entonces no auia enemistades, que estas fueron pena que puso Dios por el pecado: *Inimicitias ponam inter te, & mulierem.* Y como no auia enemistad, hablaua Eua con la serpiente; que con el mismo Demonio se puede hablar, y viuir si falta la enemistad; pero auendola se experimentaràn los efectos, que el mismo Dios nos advierte: *Inimicitias ponam inter te, & mulierem, ipsa conteret caput tuum, & tu insidiaberis calcaneo eius.* Se romperàn las cabeças, y las honrras, que es mas sensible, y se accharàn los passos. Muere Lazaro, porque faltò la paz de los humores, cada vno quiso seguir su inclinacion, y acabaron el sugeto; y toda comunidad, que es vn cuerpo politico, cuyos humores no se corrigieren, viuirà à su arbitrio, que es viuir sin ley: y no ha de ser assi, sino morir à el mundo para viuir con Dios. Aora: como corregirèmos estos humores destemplados? Aplicando todo genero de medicinas, que el Superior yà se sabe que debe ser medico, y assi el otro se escusò de el oficio que le ofrecieron, porque no lo era: *Esto princeps noster. Non sum medicus.* Los Medicos deben seguir las doctrinas mas seguras, y de Autores mas calificados, ninguno como Christo nuestro bien;

Genes. cap.

3.

Isaie, cap. 3

Math. cap.
II.

Ioan. II.

Math. cap.
II.

Cap. 12.

Luce. cap.
II.

Medico Diuino, y fabiduria del Padre. Siendo su Magestad blando, y humilde, como de si afirma: *Mitis sum, & humilis corde*. Suabes seràn las medicinas. Con todo aplicò algunas asperas: à el Paralitico, y adultera, peccadores arrependidos, bastò la advertencia de que no bolviessen à pecar: *Noli amplius peccare*. A Escriuas, y Fariseos, gente proterva, palabras bien afrentosas: *Generatio prava, & adultera*. Y no bastando palabras passò en el Templo à vnir cordeles para formar vn açote: sin perdonar las Cathedras: *Eijcibat omnes vendentes & ementes, & Cathedras evertit*. Reparo à vista de remedios tan sensibiles, la blandura con que cura vn achaque tan agudo como repetido, que fue la negacion de San Pedro. Niega el Apostol, y dissimula Christo; repite la negacion, y calla su Magestad; buelve tercera vez à repetir el delicto, y entonces le mira el Redemptor: *Respexit Dominus Petrum*. Vna buelta de ojos solo le aplica. Pues, Señor, otros pecados quizà menos graues se curan cauterizando, y el de el Apostol con el cariño de mirarlo, con el alago de verlo? Si; que su Magestad aplicaua lo que era preciso, no lo superfluo: à Escriuas, y Fariseos, gente proterva, que caluanniauau hasta los milagros, palabras asperas, y açotes auian menester, y con todo no leemos en la Escritura que se corrigiessen: pero à vn Apostol Principe de los demàs bastò vna buelta de ojos, y fino reparese en el efecto: *Respexit Dominus Petrum*. Mirò el Señor à Pedro: *Et egresus foras Petrus fleuit amare*. Padres Muy Reuerendos, si cada vno de vuestras Paternidades quiere que le tengamos por vn Apostol, por vn San Pedro, entienda con vna vista de ojos, con vna mirada, porque fino basta esto, passarè de la palabra que dicta el cariño: *Noli amplius peccare*. Ala que forma el enojo; y fino bastare vna, y otra, passarè à el azote, y à el *eijcibat*.

A Lazaro resucitado superfluas le son las alhajas, que le servian en el sepulcro: y auiendo de morir nosotros, las necesitamos. Como salió de la sepultura? Dizelo el Evangelio: *Prodiit qui fuerat mortuus ligatus pedes, & manus.* Saliò atado de pies, y manos, y ligada la cara con el sudario, ò velo: *Et facies eius sudario erat ligata.* Nada desto le servia à Lazaro, y asì mandò Christo que lo desataffen: *Dixit eis Iesus: solvite eum.* Si hemos de morir apliquemos las ligaduras à nuestros pies para no andar, à las manos, para que no escriuan, ni executen cosa que no sea ordenada por la caridad, cubriendo nuestra cara para no ser vistos, sino en ocupaciones Religiosas, para no ver sin ocasionar muy buen exemplo. Resucita Lazaro, porque le mandò Christo salir: *Lazare, veni foras.* Con que para sepultar à vno le diremos lo contrario, que entre dentro, y porque siendo yo el Médico, me podrán dezir con propiedad: *Medice, cura te ipsum.* Satisfago con que las obligaciones del superior son mas dilatadas que las del particular, que ha de ver à todos, pedir à todos, y agradecer à todos.

Luc. 4.

Lazaro resucita, y nosotros auemos de morir, aquel para bolver à morir, nosotros para viuir con Christo, que es lo que el Apostol nos advierte: *Si autem mortui sumus cum Christo, simul vivemus cum Christo.* No será delirio apreciar vna vida que se acaba, y no elegir la que no solo será eterna, sino gloriosa? Esta hemos de apetecer; y conseguir mediante la observancia de las leyes. Dios se toca con el entendimiento eleuado por el lumbre de gloria. Queremos ver à Dios? Pues aprouchemonos del entendimiento. Como? Abraçando las leyes, que son quien lo encamina, y conduce al fin deseado, que es ver à Dios.

Pide David misericordia à Dios por el pecado de Berfabè, y compadecido su Magestad le dize: *Intellectum tibi dabo.* Yo te darè entendimiento. Pues no lo tenia el Pro-

Psalm. 31.

feta? No; pues no lo aplicaua al fin para que se lo auia dado, como el mismo dà à entender en otra ocaſion: *Da mihi intellectum, ut discam mandata tua.* Yà Dauid con entendimiento predica à los hombres, y les dize: *Nolite fieri sicut equus, & mulus, quibus non est intellectus.* No seais como el mulo, y el cauallo faltos de entendimiento. Què ignorancia especial es la de estos brutos, de que debemos huir? El verso inmediato la apunta, y Cayetano la explica: la mayor fortuna, à que puede llegar vn cauallo es à ser compañero de el hombre; es parte del mayor lucimiento en la ostentacion, y seguridad en los peligros, pero à esta dicha no llegará el mulo, ni el cauallo, si vno, y otro no se sujeta à la rienda, y à el freno: si lo huyen no serán compañeros de los hombres: *Non appropinquare ad hominem ad humana officia sine loro, & freno.* Y ellos como brutos, sin razon, huyen el freno, y se priuan de su mayor fortuna, que à conocerla solicitaran la fugacion por no excluirse de semejante dicha: *Hoc (proſigue Cayetano) equus, & mulus non intelligunt, nam si intelligerent, gauderent loro, & freno.* Criò Dios los hombres, y siendo en si tan poco, nos haze su Magestad el fauor de que seamos no solo sus compañeros, sino sus hijos por la gracia, y que gozemos esta dicha perpetuamente en la gloria: pero ha de ser sugetandonos à la rienda de los preceptos, à el freno de los mandatos; querer viuir sin la penalidad de vno, y otro, es no conocer de lo que nos priuamos, es no tener entendimiento, como el mulo, y el cauallo: *In huiusmodi intentione prohibemur assimilari equo, & mulo: & intendit Deus quòd nos intelligamus loro, & frenam preceptorum diuinorum apponi nobis ex eo quòd nostra sponte non appropinquamus ad Deum.* Ahora: Dauid pide el remedio, habla con Dios, y con los Prelados: *In cambio. & freno maxillas eorum conſtringe.* Con el alacran, y el freno comprime sus bocas, para que reducidos se encaminen à tu presencia; y si su bru-

ralidad los desvia, tu violencia los arrastre.

Padres Muy Reuerendos, además de las leyes que tenemos por Christianos, nos obligan otras muchas por Religiosos: à todas auemos de atender, porque todas se han de observar, riendas son, que nos encaminan, no por donde quiere la sin razon del apetito, sino la razon del entendimiento, si este falta, es obligacion mia tirar la rienda, dar la sofrenada, aunque lastime: *Maxillas eorum constringe.* Que mejor será sufrir à vuestras Paternidades quejosos, que descaminados, y en esse caso se pueden quejar de su ignorancia, sin hazer complice à mi justicia.

Renovaronsé mis llagas, dize Dauid, pues se han rompido las cicatrices, y están bien malas, tienen mucha putrefaccion: *Putruerunt, & corruptæ sunt cicatrices meæ.* Estas heridas fueron efecto de vnas saetas: dizelo en el mismo Psalmo: *Quoniam sagittæ tuæ infixæ sunt mihi.* Oygamos aora la quexa: Atribuye las llagas à Dios? No, aunque las llama suyas. A su hijo Absalon, què se le ha reuelado? Tampoco. A los que le desamparan, à el Medico, que no atendió al peligro, y descuidò la cura? A ninguno culpa, dize Cayetano: *Non retorquet in sagittantem, non retorquet in Medicum tamquam minus benè curam egerit plagæ.* Pues aquien culpa? De quien se quexa? Yà lo dize à si mismo, y de si mismo: *A facie insipientiæ meæ.* De su ignorancia; tenia continencia, y mansedumbre: en el caso de Bersabè arrojò de si el freno, y la rienda de vno, y otro, no sugetandose à dos mandatos, y cometiò dos delictos, como son el adulterio, y homicidio. El Profeta Nathan le amenaça, Dios le castiga, los obligados le desamparan, vn hijo le vsurpa la Corona, y de ninguno se quexa, sino de su ignorancia, que para todo, y para todos diò el motiuo: *Putruerunt, & corruptæ sunt cicatrices meæ à facie insipientiæ meæ.* Cayetano: *In se ipsum culpam reijcit, insipientiam suam accusans.* Dexò Dauid el freno de los man-

Psalm. 37.

datos, el se hirió con su ignorancia: curóse con el arrepentimiento, cicatrizaronse las llagas como culpas, quedando deudoras las penas, y quando las padece, las atribuye à sí, no à quien las executa: *A facie insipientia mea.*

Padres Muy Reuerendos, los preceptos instan; entremos voluntarios à recibir el freno de la observancia, sin obligarme à que yo tire la rienda, que si lo hago, he de lastimar, y comprimir con dolor, como Dauid aconseja, sin que quede en ninguno sentimiento racional contra mi, porque debo entender que no observar el precepto es llamar el castigo.

Mandò Dios à Saul por boca de Samuel que fuesse à debelar los Amalecitas, poniendole vn precepto que no perdonasse à enemigo, ni se pagasse de alhaja, que aquellos passase à filo de espadas, y estas entregasse al fuego:

1. Reg. cap.

15.

Non concupiscas ex rebus ipsius aliquid, interfice à viro usque ad mulierem, & parvulum, atque lactentem. Faltò Saul à el mandato reservando la vida de Agag Rey, el ganado mas pingue, y las alhajas mas preciosas. Notificòle la sentencia de priuacion del Reyno Samuel à Saul, afeole el delicto, y faltòle Dios por su inobediencia: *Spiritus Domini recessit à Saul.* Retiròse el espiritu de Dios. Es digno de advertencia, que à el punto, dize la Escritura, le empeçò à atormentar vn Demonio, ò mal espiritu: *Et exagitabat eum Spiritus nequàm.* Que Dios falte à Saul por inobediente, vaya, pero que ha de ser consequencia vn espiritu que atormente de perder el buen espiritu? Sì, y es la razon lo mucho que debia Saul à Dios: le vngiò por Rey, le hizo Profeta: *Unxitque te Dominus. Num & Saul inter Prophetas?* A vn hombre tan obligado manda Dios que vaya à perseguir los peccadores: *Vade, & interfice peccatores.* Y èl los perdona, y falta al precepto: pues no estrañe el perder el espiritu bueno, que tenia, sino espere otro malo que lo castigue: *Spiritus Domini recessit à Saul, & exagitabat eum Spiritus nequàm.*

Mucho debió Saul à Dios, y nosotros no debemos menos obligaciones à su Magestad; pues si le vngio por Rey, à nosotros nos ha vngido por Sacerdotes, q̄ es dignidad mas superior, nos ha puesto en vn Choro donde ha auido tantos Profetas: à vista desto nos manda perseguir los pecadores: *Vade, & interfice peccatores.* Mediante la predicacion, el confessorio, la penitencia, la humildad, si nosotros faltamos à el mandato, no vsando de la diuina palabra de forma que matemos las culpas, sino que entretengamos la curiosidad, si codiciamos las alhauelas de los Amalecitas, esto es, del mundo, no solo perderemos el buen espiritu, que debiamos tener, sino que llamamos el espiritu malo, que nos atormente, y persiga.

Muerá se, pues, à el mundo. Para saber si vno ha muerto, se le busca la respiracion, los mouimientos vitales, si habla, si vè, si oye: con qualquiera destas cosas, que se adviertan, afirman que no ha muerto. Assi en nosotros es necessario observar nuestras acciones, y por ellas se conocerà el que viue, ò el que muere. Se anda por entretenerse? Si: pues no ha muerto. Habla, quando la Religion manda que calle? Pues no ha espirado. Discurre sobre puntos meramente seculares? Pues aun viue. De forma que morir à el mundo es no tener accion vital àzia el mundo.

Arguye S. Pablo à los Colosenses (preciabanse de Religiosos) *Si ergo mortui estis cum Christo ab elementis huius mundi, quid tamquam viuentes mundo decernitis?* Si os preciais de muertos à el mundo, y à su confusion, como juzgais sus cosas que ay en èl? El que està muerto no puede hazer juicio. Nuestro Hugo: *Istud potest dici Religiosis, qui intraverunt Religionem, & sic mortui esse debent ab elementis, id est, à diuitijs, & delitijs.* Advertencia es esta para los Religiosos, que debiendo morir à el mundo, no olvidan los haberès, y entretenimientos de la tierra, si se precian del estado que tienen, como se compadece estar muertos, y juzgar, y querer tener voto en el mundo? *Quid ergo tamquam viuentes decernitis? Vel hoc dicitur*

dicitur (profigue Hugo) de Monachij phisicam sequentibus. O esta reprehension del Apostol se puede entender contra algunos Religiosos introducidos à Medicos à fuer de delicados, que averiguan las calidades de las comidas: *Qui discernunt cibos, & dicunt: hoc est cholericum, hoc est melancholicum, non possumus comedere.* Afirman que este genero es colerico, el otro melancolico; y assi no quieren comer lo que la Religion les ministra. Como se compadecerà gusto tan delicado en vn difunto, si ofrece Christo que el veneno no les haria daño? *Et si mortiferum quid biberint non eis nocebit.* Como escrupuligan, amantes de su salud, el comer este manjar, ò el otro? Esto no es auer muerto, sino estar algunos mas viuos en la Religion, que en el siglo, ò desconfiar de la promessa del Redemptor. Si su Magestad nos assegura que el veneno no harà daño, no es temor sin fundamento el que se tiene à el pescado, ò à las yer-

S. Marc.
cap. 16.

vas? Morir como se debe es no tener potencias, ni sentidos, y à quien le faltan no puede hazer juicio: *Quid adhuc discernitis?*



PLA.

PLATICA XI.

DEL MANDATO.

Surgit à Cena, & ponit vestimenta sua, & cum accepisset linteam praeinxit se: mittit aquam in peluim, & cepit lauare pedes Discipulorum. S. Ioan. cap. 13.

Como ignora el mundo la essencia de la verdadera gloria, no sabe los medios de conseguirla; y aplicando solo los que su vanidad le aconseja, sigue vna sombra vana, donde no llega el desengaño, sino es en compañía del dolor del escarmiento. El auariento rico quiso por vano parecer glorioso, y se advirtió condenado, quando Lazaro abatido, y desnudo consiguió la mayor fortuna; que en la verdadera gloria consiste: enseñanza para la soberbia que pierde quando se ensalça, lo que la humildad consigue porque se abate.

Confiesa Dauid su exaltación, y el medio de que se vale es su abatimiento: *Exaltaui animam meam.* Exaltè mi alma, dize. Sepamos como: *Domine, non est exaltatum cor meum.* Señor, no he exaltado mi coraçon, ni mis ojos se han desvanecido, no quise exercitarme en grandes cosas, ni en aueriguar mysterios superiores à mi disculso: *Neque elati sunt oculi mei, neque ambulauit in magnis, neque in mirabilibus super me.* Puede auer mayor abatimiento en vn Monarcha tan poderoso como entendido, que sienta tan baxamente de si? *Si non humiliter sentiebam.* Pues en la clausula inmediata se contradize, pues à vista de tanta humildad

Psal. 130.

Serm. I. in
Pjal. 130.

dad confieſſa ſu exaltacion : *Sed exaltaui animam meam.*
Que Prophetica eſt iſta diuerſitas (dize San Hilario) *non exaltat*
cor, & exaltat animam? Como ſe compadece vn coraçon
abatido con vna anima elevada? Muy bien, reſuelve San
Zenon el de Verona, pues el abatir el coraçon es cauſa de
que el anima no ſe eleue : *Cor cohibitum promotio eſt anime.*
Luego la vanidad pierde lo que conſigue la humildad por
la proporcion de los medios de que ſe vale para adquirir
la gloria.

Sup. Pſalm.
130.

S. Matth.
cap. 17.

Cap. 9.

Individuemos mas el aſſumpto deſte dia. Transfigur aſe
Chriſto en el Thabor ; ſu roſtro es vn Sol reſplandeciente,
los albores de la nieue ſe depositan en ſus veſtidos : *Reſ-*
plenduit facies eius ſicut Sol, veſtimenta eius ſicut nix. La voz
del Padre le aclama hijo ſuyo, Elias, y Moyses le aſſiſten.
Quien ocasiona glorias tan celebradas como lucidas? Yo
diſcurro que la conuerſacion de que hablauan. Dizelo San
Lucas : *Dicebant exceſſum eius, quem completurus erat in Ieru-*
ſalem. Diſcurrian de ſu Paſſion, de ſu abatimiento, tal que
le dãn nombre exceſſiuo de las penas que en Jeruſalen le
eſperauan ; y lo miſmo fue diſcurrir de ſu humildad , que
manifeſtar el Redemptor ſu gloria, aplaudirla el Padre , y
admirarla los circunſtantes, como que los reſplandores de
ſu roſtro hizieron eco à ſu humildad : *Dicebant exceſſum.*
Reſplenduit facies eius ſicut Sol.

Aora, ſi el diſcurrir ſolo el abatimiento de Chriſto le dà
à entender tan glorioſo ; mayor gloria maniſeſta eſte dia,
en que ſu humildad paſſa de diſcurrida à practitada , la-
bando los pies à ſus Diſcipulos , en que apura los exceſſos
del amor , y primores de la humildad. El amor campea
eſte dia, y con emulacion ſagrada, quiere conſeguir la glo-
ria à viſta de los demàs atributos. Aſſi ſe lee en el Hebreo
los **amò en el fin** : *In finem dilexit eos. In vi toriam ſeu con-*
teſſionem dilexit eos. El amor ſi eſ fino ſe aparta de la Ma-
geſtad , como dixo vn profano : *Non vna fede moramur ma-*
ieſtas,

iestas, & amor. Tanto se aparta oy Christo de su soberania, que se abate à labar los pies à sus Discipulos, y à Judas entre ellos, con que lo abatido de su humildad ferà el crisol de sus glorias.

Empieça, pues, el amor à abatirse despojandose de sus propios vestidos: *Ponit vestimenta sua. Superfluit sua.* Dize el Cardenal Cayetano: el dezir suyos està de mas en la vulgata; bastaua dezir que puso los vestidos sin dezir suyos. Y con licencia de la ingeniosa purpura, no parece que en la clausula ay superfluidad, porque fiendo los vestidos de Christo, y despojandose de ellos, debe advertirse que eran suyos: y es locucion vsual dezir sus alhajas. En la circunstancia que se halla Christo de mas està el dezir suyos, dize Cayetano, porque si el Euangelista le introduce amante: *Cum dilexisset suos, in finem dilexit eos.* Parece superfluidad pintar su amor, y darle propiedad, quando este, si es fino, no tiene cosa suya.

Deseoso Dauid de manifestar lo generoso de su genio aun con los enemigos (que es toda la prueba de generoso) preguntò: *Est aliquis, qui remanserit de domo Saul, vt faciam cum eo misericordiam?* Ha quedado alguno de la casa de Saul, para que experimente mi generosidad, y misericordia? Respondiò le vno que estaua alli cerca vn hijo de Jonathas, que se llamaua Miphiboset: *Superest filius Ionathæ.* Mandòle que vinièsse à su presençia, y le dixo: *Restituam tibi omnes agros Saul Patris tui.* Yo te restituirè los bienes que fueron de tu padre Saul. En esto contradize Dauid lo que propuso, porque dixo que auiendo alguno del linage de Saul obraria con misericordia, y aora ofrece restituir, que es acto de justicia, lo primero era voluntario, y lo segundo preciso. La razon de esta mudança la apunta el mismo Dauid: buscava descendientes de Saul, y halla vn hijo de Jonathas, y à este vifo.

2. Reg. cap.
9.

Cap. 13.

viso no puede obrar por misericordia, como propuso, sino de justicia debe restituir, como ofrece, porque en el mismo ofrecimiento señala el motivo, que es Jonathas: *Restituam tibi propter Ionatham patrem tuum*. Aora: pues el ser hijo de Jonathas le dà derecho para cobrar, è induce en Dauid obligacion de que restituya? Si: la razon queda escrita en el libro de los Reyes antecedente, que es el primero; amaronse tiernamente Jonathas, y Dauid, de las dos almas se formò vna: *Anima Ionathæ conglutinata est anime David*. Obligaronse à guardar las leyes de amigos: *Inierunt fœdus*. Jonathas como fino se desnudò, y sus vestidos, arco, y espada lo diò à Dauid, no como quien dà generoso, sino como despojos, à que tiene accion el que triunfa: *Nam expoliavit se Ionathas tunica, qua erat indutus, & dedit eam David*. Es digno de reparo el que no diga la Escritura que se quitò su tunica, el que era suya calla, porque siendo tan amigo de Dauid supuso Jonathas que no era suya, y assi la diò, no como presente, sino como agena. Y Dauid, que igualmente amaua à Jonathas, que le diò? Nada, y assi el Texto no lo menciona: luego queda obligado à la correspondencia; assi parece. Jonathas, muerto no tiene accion à cobrar, esta persiste en los hijos, Miphiboset es hijo de Jonathas, ea pues dize Dauid, yà el dar no depende de misericordia, pues que lo debo à el padre, de justicia debo restituir à el hijo: *Restituam tibi propter Ionatham patrem tuum*.

Ad Philip.
cap. 2.

La Magestad de Dios hizo las amistades con la naturaleza humana, enemiga por la primer culpa, abraçòla el Diuino Verbo vniendola à su persona, la naturaleza diò à el Verbo su vestido: *Habitu inuentus ut homo*. El Hijo de Dios fino amante de los hombres este dia paga la dadiaua, desnudandose de sus vestidos, y como es correspondencia, no parece que dà, sino que restituye: *Restituam tibi. Ponit vestimenta sua. Superfluit sua.*

Aue-

Aucmos visto los extremos de su amor, bolvamos los ojos à los de su humildad. Depuestos los vestidos se ceñò con vna toalla: *Et cum accepisset linteam, pracinxit se.* El estar ceñido es querer parecer siervo, y no solo el traje, sino la accion de labar à los Discipulos los pies le dãn à conocer por tal. Puede llegar à mas abatimiento la humildad, que poner en forma de criado à el Monarca, y Señor de Cielo, y tierra? Y essa es traza del amor para rayar mas alto su fineza.

Christo se ceñe, y toma trage de siervo, advertièdo San Pablo: *Formam servi accipiens.* Y de quien toma este disfraz? El Apostol: de los hombres esclavos por la culpa: *In similitudinem hominum factus.* A fuer de humilde se abate à vestir la servidumbre nuestra: pues à fuer de amante està obligado à vestirnos de su gloria. Què vestido serà este? Dize David: *Domine Deus meus magnificatus es vehementer.* Habla à la letra, en sentir de Hugo, del Verbo Divino hecho hombre. Señor Dios mio (dize el Profeta) os auéis engrandecido admirablemente, con vehemencia, salis con vestido todo hermosura, y resplandores lucidos: *Confessionem, & decorem induisti amictus lumine sicut vestimento.* El motivo de sacar Christo trage tan resplandeciente, y glorioso señala Hugo: *Quia parvi factus est vehementer, & humiliatus; magnificatus est vehementer.* Toda la razon de la magnificencia, y hermosura de Christo se toma de su abatimiento, y humildad: vno, y otro llegó à el extremo mas infimo, quando se representa en habito de siervo, como San Pablo testifica: *Formam servi accipiens.* Y quien diò este trage à el Redemptor que motiua sus glorias? Los hombres: *In similitudinem hominum factus.* Con que los hombres hazen con el Verbo la fineza de darle el vestido gressero de nuestra humanidad. Afsi es: luego Christo como amante fino ha de corresponder dando su vestido resplandeciente à los hombres. Afsi lo afirma San Juan:

Cum

*Ad Philip.
cap. 2.*

Psal. 103.

Cum apparuerit, similes ei erimus. Luego para lucir el amor, se vale de la humildad como medio, que descubre los quilates de su fineza; y así proponiéndose amante: *Cum dilexisset suos, in finem dilexit eos.* Se manifiesta humilde: *Precinxit se.* Y se confirma la amistad de Christo, y de los hombres: pues si esta (como Santo Thomàs enseña) consiste en amor mutuo con comunicacion de bienes: *Amicitia est amor mutuus benevolentiae fundatus in communicatione bonorum propriorum.* Los hombres dan à el Verbo la humanidad, que le viste, y su Magestad el vestido de su gloria.

De suudo el amor à fuer de liberal, y ceñido como seruo à fuer de humilde echò agua en vna fuente, y empeçò à labar los pies de sus Discipulos: *Deinde mittit aquam in peluim, & coepit lauare pedes Discipulorum.* Què agua es esta de que el amor se vale? No es otra que la que su fineza de Rila, es la quinta essencia del amor, para purificar los hombres, y roborarlos.

Vna destilacion executan los Chimicos, que la llaman *per descensum*, por baxada, ò abatida, que todo es vno: oy baxa el amor de Christo, pues su humildad le representa seruo: *Precinxit se.* Esto es alambicarse su fineza, es destilarse su amor en la fuente que tiene en sus manos Sacrosantas.

Psalm. 21.
 Mi coraçon (dize Dauid hablando en la persona de Christo) mi coraçon se ha liquado, se ha derretido con los ardores de la caridad, como sucede à la cera con la vecindad del fuego: *Factum est cor meum tanquam cera liquef-cens.* Siendo el coraçon assiento del amor, no es extraño que sus ardores le derritan: la clausula que se sigue ès mas dificultosa de entender, porque el lugar que Dauid señala donde el coraçon se liqua, no es en el pecho lugar proprio suyo, sino en el estomago: *In medio ventris mei.* El coraçon tiene el pecho por morada; como, pues, à el co-
 ra-

raçon de Christo constituye el Profeta el estomago por mansion? Para esto era preciso que el coraçon baxasse, y el amor como en asiento suyo. Assi parece; sepamos aora porque le dà este descanso. Yo juzgo que la razon es, porque el coraçon produciendo la porcion vital espirituosa, ò los espiritus no haze separacion de las partes fútiles, y las grueltas, esta se executa en el estomago por la primera coccion: Christo haze alarde de las fútilzas de su amor, quiere manifestar la quinta essencia de su cariño à los hombres, pues el medio ha de ser que se abata su amor, que su coraçon se derrita, se lique, y baxe à el estomago, donde la separacion se celebra, y alli se destile su cariño, y càmpee lo fervoroso de su caridad. Oygamos à Dauid que pone el efecto del arte chimica del amor: *Sicut aqua effusus sum.* Todo yo me he conuertido en agua, me he destilado. Esta es el agua que echa su Magestad en la fuente, abate el amor, su coraçon derretido baxa como asiento suyo. Vemos el descenso; pues atendamos à la quinta essencia de su cariño: no mantiene lo criado con su prouidencia, no dà vida à difuntos, ni los demás milagros; mas haze, pues se abate à lauar los pies à sus Discipulos: *Cœpit lauare pedes Discipulorum; mittit aquam in peluim.*

Psal. 21.

La caridad destila el coraçon de Christo, destile nuestro coraçon el arrepentimiento, tomando la enleñança de Jeremias, que lo advierte: *Effunde sicut aquam cor tuum.* Destilagase en agua tu coraçon, nos dize: obremos, yà que no por amantes, por agradecidos. El Redemptor se distilla sobre los hombres, que son la tierra, que busca: *Donec reuertaris de terra, de qua sumptus es.* Y Dauid: *sicut stillantia stillantia super terram.* Estilemonos nosotros, separando lo mas puro para ofrecer à Christo.

Thren. cap.

2.

Genes. cap.

3.

Psal. 71.

Venit ergo ad Simonem Petrum. Llegò el Redemptor à lauar los pies del Principe de los Apostoles San Pedro, yà

fuesse el primero, como afirman vnos, ò no fuesse, como enseñan otros. Admirado el Apostol de humanidad tan estraña la quiso estorvar humilde diziendo: *Tu mihi lauas pedes?* Señor, vos me auéis de lauar à mi? Vos Monarcha de lo criado à mi vilíssima criatura? Vos Hijo del Eterno Padre engendrado entre los resplandores de la gloria à mi entre iniquidades concebido? Vos Maestro el mas Sabio à mi Discipulo el mas ignorante? Vos todo Soberanias à mi vajezas todo? Vos impecable à mi pecador? Vos independiente à mi fugeto? Ea que no lo he de permitir, no me auéis de lauar los pies: *Non lauabis mihi pedes in eternum.* Christo le advierte su ignorancia: *Quod ego facio tu nescis modo.* Y le amenaza de excluirlo de su compañía: *Si non lauero te, non habebis partem mecum.* Con que S. Pedro obedece rendido, y ofrece no solo los pies, sino la cabeça, y manos. Confirmamos aora el mandato de Christo con la obediencia del Apostol: El Redemptor dispone lauar los pies, Pedro halla en la accion repugnancia, la quiere escusar, y Pedro se reprehende, y amenaza, obedece, y ofreciendo no solo los pies, sino manos, y cabeça, no se aplaude. Desgraciadas parecen las acciones del Apostol, pues reprehendido en vn extremo, en el contrario no se alaba: busquemosle vn simil, y la razon en la Escritura.

Abraham sube à el monte para degollar à su hijo; preuene la leña para el sacrificio; liga à el muchacho, que sin repugnancia ofrece las manos à los cordeles, y la garganta al cuchillo: à el executar el golpe le detiene vn Angel, y llena à Abraham de mercedes, y aplausos, se alaba su obediencia, su temor, su fee, se le ofrece sucesion numerosa como las Estrellas del Cielo, y arenas del mar, y lo que mas es, que el Mesias seria su descendiente. Reparo en que Isaac no fue parte menos principal en esta accion, yno se le ofrece fauor alguno, ni se aplaude siquiera: Abraham auia de degollar à su hijo, y este auia de ser degollado, el Patriar-

cha

Genes. cap.

22.

cha sentia perder vn hijo, y mas sentia Isaac el morir, y ay mucha diferencia de sentir la muerte agena, à padecer la propia: Abraham obedece, y ha de quedar viuo; Isaac es obediente para quedar muerto; y finalmente Abraham solo pone el cuchillo, y el dolor, Isaac el sufrimiento, y la vida. Por que, pues, Abraham ha de llevar todo el aplauso, y el premio, quedando Isaac sin vno, y sin otro? Aora: la razon que yo hallo para la diferencia es: que Abraham ha de executar conociendo, Isaac ha de obedecer ignorando, Abraham ha de quitar la vida à su hijo, porque Dios afsi lo manda: *Tolle filium tuum, quem diligis, Isaac.* El hijo và tan ignorante de que èl ha de ser la victima para el sacrificio, que viendo el fuego pregunta à su padre por ella: *Ecce ignis, & ligna, vbi est victima?* Y Abraham dize que Dios la darà à su tiempo, sin advertirle el mandato de Dios: *Dominius prouidebit.* De manera, que Abraham obra con conciencia? Pues lleuese todos los premios, y aplausos, que quien sabe, siente, y quien siente es digno de galardón: Isaac ignora; pues aunque camine à la obediencia, no se alabe con especialidad, pues ignorando no camina sintiendo, y quien no sabe sentir no sabe merecer.

Christo este dia obstenta su saber: *Sciens quia venit hora eius,* sabiendo que llegaua su hora: *Sciens quia omnia dedit Pater in manus.* Sabiendo que todas las cosas puso en sus manos el Padre. San Pedro à el contrario; su escusacion nace de su ignorancia: *Tu nescis modo.* Si obedece, es no sabiendo: *Scies autem postea.* De manera que su repugnancia, como su obediencia, no se regulan por lo que sabe, sino por lo que ignora, pues no se aplauda vna, ni otra, y quedese la razon del merito para despues, porque despues sabrà: *Scies autem postea.*

Llegò el Redemptor de la vida Christo à lavar los pies à Judas, en que llegò la caridad à el grado mas suprémo. Querer à el agradecido es correspondencia, pero à el in-

grato, extremo del cariño. Christo arrodillado à los pies de Judas, con la fuente del agua en sus manos, y el agua de dos fuentes en sus ojos, ofreciendole tesoros para enmendar su codicia, misericordias, para borrar su traicion, y ternuras para ablandar su dureza: Señor, tanta sollicitud para reducir à vn ingrato, que no merece el perdon, ni aun lastima el mayor castigo? Ea, que este es el amor, esta la fineza de Christo: sentir la perdida de Judas como si fuesse propria, y sollicitar su reduccion como propria conueniencia.

Predicando el Redemptor en los confines de Sidon, y Tyro salio la muger Cananea à pedir remedio à la enfermedad de vna hija suya, que padecia los accidentes, que ocasionaua vn Demonio, que la posseia. Esta es la substancia, pero el modo de la peticion es digno de advertencia:

Cap. 15.

Et ecce mulier Chanaanæ à partibus illis egressa. Saliendo, dize San Matheo, vna muger Cananea de los terminos de su Prouincia, clamaua diziendo à Christo: *Miserere mei Domine fili David.* Señor, Hijo de David, tened misericordia de mi. Pues què desgracia la affige? Yà la explica su desconsuelo: *Filia mea malè à Daemonio vexatur.* Mi hija padece los accidentes que vn Demonio le ocasiona. Luego se ofrece el reparo: si es la hija la necesitada, no pida la misericordia para si, sino para su hija; si esta padece el achaque, necesitara del remedio, no la madre: como, pues, pide para si la Cananea la misericordia, siendo la necesitada su hija? *Miserere mei. Filia mea malè à Daemonio vexatur.* Ea, que bien pide, pues se dà à entender por madre, y como tal pide para su hija, que el amor de padres, è hijos los vne de forma que haze comunes los males, y comunes los socorros: si como madre sentia la vejacion del Demonio, que atormentaua à su hija, el remedio, que para si pide: *Miserere mei*, lo supone como proprio de su hija: *Filia mea malè à Daemonio vexatur.* à babiliso al è gail cup no, abut

Judas es el delinquente, y Christo sollicita su enmienda,

como si fuesse en ella interessado; pero si lo es, que ama à Judas, y el amor haze comunes las desgracias, ò las felicidades: pero si es ingrato, si voluntariamente se arroja à el precipicio, si à los fauores del Redéptor corresponde discurrendo el entregarlo à sus enemigos, parece excesso del amor. No lo es, sino cumplir cõ las leyes de fino, porq̃ amar correspondido, es deuda; amar agraviado, es acrisolar la fineza.

Pone se Jacob à dar queexas à Laban de su ingratitud, pues auiendo servido con tanta fidelidad, le correspondiò tan mal, y à dandole engañosamente por Rachel à Lia, y à persiguiendole en su viage: *Tu nosti seruitutem* (dize Jacob) *qua se ruini tibi*. No ignoras lo que te he servido. Parece que Jacob olvida la parte de amante por la de aprouechado: porque si todos sus afanes los tolera por Rachel, puede hazerle el cargo à ella, mas que à su padre; por Rachel ha servido, y ha servido à Laban; por què, pues, solo à Laban se quexa, y à Rachel no nombra? La razon es clara: porque si ha amado à Rachel, ella le ha correspondido, si por ella padece trabajos, halla finezas por premio, pues no haga à Rachel el cargo, q̃ el amor correspondido es amor pagado. En Laban hallò ingratitudes por obsequios, engaños por sinceridades, traiciones por finezas: este si que es amor, de que puede hazer alarde: *Nosti seruitutem meam*. Que corresponder à quien me fauorece es deuda, querer à quien me agrauia es amor.

Genes. 30.

Quizàs por acrisolar su fineza la Esposa pide à el Esposo que huya: *Fuge dilecte mi*. Vozes, que en la corteza tienen disonancia, porque llamarle querido, y hazerle instancias para que se ausente, es destruir el alago, pues suena à desden mas que à cariño. Ea, que no, dize la Esposa, antes es querer dar el vltimo pulimento à mi amor: buscar yo à el Esposo, quando èl me busca, ò me espera, serà obligacion, y la paga nūca obliga; huir el Esposo, y seguirlo yo: *Post te curremus*. Este si q̃ serà lucimiento de mi fineza. Amor grande es de Christo abatirse su Magestad à lauar los pies à sus Discipulos,

Cant. cap. 8

Cant. 16

pero halla alguna correspondencia, aunque desigual, è imperfecta ; mas abatirse à los pies de de Judas que le huye, le agravia, y le vende es hazer sus mayores esfuerços el amor, es campear la fineza. Pero à vista de estas demonstraciones no puede, Señor, mi ignorancia dexar de arguir à vuestra benignidad : Si estas diligencias han de malograrse, si con vuestra sabiduria infalible conoçeis que Judas se ha de condenar, parece nimiedad del amor agenciar lo que no se ha de conseguir. Ea que no, antes es lucir la fineza : amor con esperança de logro es mirar à el premio, amor sin esperança de conseguirlo es apurar la hidalguia del afecto.

Maria Magdalena llorosa como arrepentida atropellando por los respectos de la vanidad, y por los melindres de la hermosura se arrojò à los pies de Christo, estando su Magestad convidado en casa de vn Fariseo, y con sus lagrimas, y vn vaso de vnguento oloroso le vngiò los pies:

S. Luc. cap.

7.

Attulit alabastrum vnguenti, & vnguento ungebat. Cercano Christo à su muerte estando convidado en casa de Simon el leproso, repitiò la Magdalena el obsequio de vngir à su

S. Matth.

cap. 26.

Magestad : *Cùm esset Iesus in domo Simonis leprosi accessit ad eum mulier habens alabastrum vnguenti pretiosi, & effudit super caput ipsius.* En ambas ocasiones se mostrò la Magdalena amante, pero en la primera tuvo menos aplauso su afecto; acreditò Christo su amor de grande : *Dilexit multùm.* Pero la vncion no hablò mas que reprehender à el Fariseo, que no lo huviesse vngido, como Maria lo auia hecho : *Oleo caput meum non unxisti, hæc autem vnguento unxit pedes meos.*

La segunda accion se grangeò tantos aplausos, y alabanzas, que en ellas se apuraron las ponderaciones : porque murmurando algunos la perdida del balsamo, y aromas, les respondiò Christo diziendo, que advertida la Magdalena de que su Magestad auia de ser presto sepultado, le auia vngido, como era costumbre entre los Judios con los

di-

difuntos : *Mittens enim hæc unguentum hoc, in corpus meum ad sepeliendum me fecit.* Y prosigue aplaudiendo la fineza con tales realces, que no se hallarán mayores en la Escritura: os digo la verdad, que en el vniuerso mundo, donde se ha de predicar mi Euangelio, se ha de hazer memoria desta accion de la Magdalena : *Amen dico vobis: vbi cumque predicatum fuerit hoc Euangelium in toto mundo, dicetur & quod hæc fecit in memoriam eius.* No reparo en celebridad tan superior como consigue este obsequio afectuoso de Maria Magdalena, en querer el Redemptor que se publique con la igualdad del Euangelio; como en la poca fortuna de la vncion primera, que aquella no consiga particular alabanza, y en la segunda se llegue à la ponderacion mas crecida; siendo afsi que en la primera concurren circunstancias mas plausibles, que fueron abatirse à los pies, el besarlos, llorar sobre ellos, hazer toalla de su cabello para enjugarlos, y por vltimo vngirlos. La segunda vncion no tuvo mas que derramarla sobre la cabeça de Christo: *Effudit super caput ipsius.* Quien ocasiona tan notable diferencia de aplausos? Reparese en los Textos, y hallarèmos la razon de la desigualdad. Vngiò la Magdalena la primera vez à Christo: pero con què fin? El Euangelio lo explica; no fue otro que el perdon de sus pecados; amò mucho, para que se le perdonasse mucho; y afsi dize el Redemptor à el Fariseo: *Cui autem minus dimittitur minus diligit. Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum.* De forma, que amò la Magdalena entonces con esperança del perdon; y quando vnge à Christo la segunda vez què fin tiene? Què espera? Manifestar solo lo ardiente de su amor, sin esperança de premio, pues lo vnge para que sea sepultado: *Ad sepeliendum me fecit.* Y afsi aduertió San Marcos que rompiò el vaso, ò pomo: *Fracto alabastro effudit super caput eius.* Porque no esperaba repetir el obsequio. Alabese, pues, la vncion segunda, porque en ella

Cap. 16.

llega el amor à lo supremo, que es el querer sin esperança; no se aplauda la primera, donde si amò Maria mucho: *Dilexit multum*, fue porque esperaua mucho en el perdon: *Remittuntur ei peccata multa*. Amar Christo à sus Discipulos, y amarlos de forma que se abate à lauarles los pies, sabiendo que aunque tropieçen, como flacos, por vltimo le han de corresponder agradecidos, mucho amor es: *Dilexit multum*. Pero abatirse à los pies de Judas, conociendo que no se ha de conuertir, es llegar el amor à lo supremo, es descollar la fineza sobre las reglas comunes.

Padres Muy Reuerendos, las acciones de Christo no se proponen solo para aplaudirlas, sino para imitarlas. Todo vn Dios se abate con este exemplo: que brios quedaran à nuestra poquedad? Pedro resiste, pero obedece: Tomemos la flor de su obediencia sin las espinas de su ignorancia. Judas malogra las diligencias del Redemptor, aprovechemos nosotros los auisos para lograr lo que su ingratitud pierde. Lauar los pies à los Discipulos, fue purificarlos de las culpas leues, y veniales, que tanta disposicion pide la mesa del Sacramento: dispongamonos, para que en ella salgamos aprouechados, no reprehendidos.



PLATICA XII.
DE LA ASCENSION DE NUESTRO
SEÑOR JESV CHRISTO.

*Dominus quidem Iesus postquam locutus est eis
assumptus est in Cælum. S. Marc. cap. 16.*

LO grande de esta solemnidad pide la celebracion proporcionada; y las circunstancias no executan menos nuestra deuocion, y agradecimiento. Celebramos el Mysterio de la Ascension admirable de Jesu Christo à el Impireo; como primogenito entre los hombres sube à tomar possession de la gloria, y à preuenirnos à nosotros como à hermanos segundos los alimentos en ella, y à el mismo tiempo instituye el orden de los Predicadores mandando à sus Discipulos que prediquen su Euangelio à los hombres discurriendo por la bastedad de la tierra: *Euntes in vniuersum mundum predicate Euangelium omni creatura.* Y professando las Religiones sagradas este instituto, con alguna particularidad gozamos nosotros el renombre lustroso: con que à los Religiosos toca mas de cerca como mas obligados celebrar la Ascension admirable de Christo à los Cielos.

No me auerguenço (dize el Apostol à los Romanos) de predicar el Euangelio: *Non erubesco Euangelium.* Es la medicina, que assegura la salud espiritual de los hombres: *Virrus Dei est in salutem omni credenti.* Para todos es el Euangelio sin excepcion de personas; y assi Christo el dia de oy dispone q se predique à todos: *Predicate Euangelium omni creatura.* Esto mismo afirma S. Pablo, pero quiere q la predicacion empie-

*Ad Rom.
cap. I.*

que por los Judios, y que estos queden privilegiados en la enseñanza: *Iudeo primum, & Græco*. Y parece que contradize à la generalidad que el Redemptor manda, y à su misma doctrina, pues inmediatamente escribe: *Non enim est acceptio personarum apud Deum*. Como se compadece el excluir la acepcion de personas con querer que la predicacion del Euangelio empieçe por los Judios: *Iudeo primum, & Græco*? Muy bien, si se advierte à que Christo bien nuestro fue de aquel linage, nació en Judea, quedò, digamoslo assi, obligado à los Judios, y no à los Gentiles: pues aunque la satisfacion sea comun à todos, empieçe por los Judios como primeros acreedores: *Iudeo primum, & Græco*. Toda la humana naturaleza queda beneficiada en la Ascension de Christo; pero los Religiosos, los Eclesiasticos mas fauorecidos, pues se les encarga oy el oficio de publicar el Euangelio, tiene principio el orden sagrado de Predicadores: *Predicate*.

Eleuado el Redemptor de la tierra, vna nuve hermosa se interpuso entre el cuerpo glorioso, y la vista atenta de los Discipulos, y perdiendo el objeto amado, no cesò su atencion admirada de aplicar la vista à el Cielo, ò como emulando el que gozasse su Maestro, ò con la queixa de que lo robasse à sus ojos. Esta admiracion, ò assombro, como advierte el Venerable Beda: *Admirati, stupefacti*. Vieron à reprehender dos Varones: *Et ecce duo viri astiterunt iuxta illos, qui & dixerunt: quid statis aspicientes in Cœlum? Què admiracion es essa? Para què os ocupais mirando à el Cielo? Con licencia de los dos Varones: la admiracion fue tan precisa como inculpable; y assi parece rigurosa la censura, porque subir Christo à los Cielos era apartarse de la tierra, dexando en ella à los hombres, y dexarlos su cariño, pareciò tan estraño à los Discipulos, que justamente su admiracion se pondera.*

Toda la tierra fue prodigios en la muerte del Redemptor:

tor: estremeciose el mundo, rasgose el velo del Templo, eclypsaronse Sol, y Luna, y hasta la inmovilidad de las piedras mostrò su dolor en romperse. De nada de esto se admirò Pilatos, ò por insensible, ò por protervo: *Tenebra facte sunt super uniuersam terram, velum templi scissum est petre scissæ sunt.* Muerto Christo nuestro bien quiso Joseph de Abarimathia piadoso como noble dar sepultura à su Magestad; y para executar lo pidió licencia à el Presidente: *Ioseph Abarimathæa introiuit ad Pilatum, & petijt corpus Iesu.* La admiracion dormida de Pilatos à tanto portento se exitò con la petition de Joseph: *Pilatus autem mirabatur si iam obiisset.* Admiròle la noticia de que huviessse muerto, y siendo el testigo tan calificado por su sangre, y por su puesto como Joseph: *Nobilis Decurio.* No se satisfizo, y llamó à el Capitan, ò Centurion, que auia estado de guardia en el suplicio, y le preguntò si Christo auia muerto: *Et accersito Centurione interrogauit eum si iam mortuus esset.* Y como de su declaracion supiessse que auia muerto, diò licencia para que lo enterrassen: *Et cum cognouisset à Centurione, donauit corpus Iesu.* Rara admiracion, y especial advertencia en San Marcos, que escriue todas las circunstancias! Aora, comparèmos el descuido de Pilatos entre los prodigios, y affombros, que concurrieron à el morir Christo, y la admiracion de que aya muerto: No le mueven los terremotos, no le inquietan las sombras, no le confunden los mouimientos desusados de las piedras, no le affombran los difuntos que resucitan, y le admira solo el que el Redemptor aya muerto, siendo tan natural el morir vn cuerpo tan martirizado à tormentos? Si, dize San Basilio el de Seleucia: *Magnum miraculum credit.* Este fue el mayor milagro, y la razon es: porque morir es apartarse el alma del cuerpo, y separarse juntamente de la presencia, y comercio de los hombres; y executar esta ausencia quien tanto ama, es el mayor prodigio; y por esto

S. Matth.
cap. 27.

S. Marc.
cap. 15.

Sup. hunc
locum.

mas

mas digno de admiracion : *Mirabatur si iam mortuus esset. Magnam miraculum credit.*

Luego si este dia no solo el alma de Christo, sino su Santissimo Cuerpo subiendo à el Impireo haze ausencia de los hombres, no es culpable su admiracion teniendo à la vista tamaño prodigio : *Quid statis aspicientes in Cœlum ?* Y Cayetano explica : *Per modum increpationis.* Como quien reprehende : con que parece rigurosa advertencia la de los dos Varones à los Discipulos. Ea, que no fue sino precisa, porque si Christo les constituyò Predicadores, debian à el punto emplearse en su obligacion. Manda el Redemptor que vayan predicando por el mundo : *Euntes in mundum predicare Euangelium.* Y se detienen admirados ? Pues adviertaseles que no es escusa admiracion tan piadosa para detenerse sin executar su instituto.

Tan plausibles son las obras de misericordia, que Christo bien nuestro las predica, y señala el premio à cada vna. A vista de esto es reparable lo que San Lucas refiere : y es, que determinado vn moço à seguir à el Redemptor quiso antes dar sepultura à su padre, y no lo permitiò su Magestad : *Domine, permittite mihi primum ire, & sepelire patrem meum.* A que respondiò que no lo hiziesse, que los muertos cuidarian de aquella funcion : *Sine ut mortui sepeliant mortuos suos.* El enterrar los difuntos es obra digna de alabança, como se viò en Tobias, cumplir con los padres atencion precisa, y por esso pidiò licencia Eliseo à Elias para despedirse de los suyos : *Osculer, oro, patrem meum, & matrem meam, & sic sequar te.* Y Elias permitiò esta cortesia reuerente : *Vade, & reuertere.* Por què, pues, lo que en Tobias se aplaude, y à Eliseo se permite, prohíbe Christo à el que le siguiò obsequioso ? La razon ofrece el Texto, y es la diferencia de ocupaciones, en que cada vno se exercitaua : Tobias tenia el empleo de la caridad, pues entierre difuntos. A Eliseo se le dà la profecia ; pues con
ella

Cap. 9.

3. Reg. cap.
19.

eilla se compadece la atencion à sus padres. A el mozo del Euangelio le encarga Christo la predicacion: *Tu autem vade, & annuntia Regnum Dei.* Y pide esta tanta aplicacion, que no permite otro empleo: y así à los Discipulos constituidos Predicadores: *Predicate.* La suspension de mirar à el Cielo se le reprehende: *Quid statis aspicientes in Cælum? Per modum increpationis.*

Padres Muy Reuerendos, oy que el Redemptor sube à los Cielos, obstanta mas su liberalidad, pues en esta circunstancia reparte sus dones, como Dauid testifica, y San Pablo repite: *Ascendens Christus in altum dedit dona hominibus.* A los Religiosos se nos dà la predicacion, y enseñanza, tan noble exercicio, que no permite el menor descuido, ni diuertimiento, aunque se arrimen à la sombra de la piedad, ò deuocion: como permitirá otros, que aunque en si no son culpables, respecto del estado son delictos? Como la ociosidad en la Celda, la diuersion en la calle, consumir el tiempo en conuersaciones, no dedicarse totalmente à la oracion, y à el estudio? Mire cada vno como se aplica, ò como se diierte, y sabrà si cumple con la obligacion de su officio, y mire por los efectos como maneja la predicacion. Estos señala Christo como producidos de la enseñanza: el primero es ahuyentar los Demonios: *In nomine meo Dæmonia eiicient.* Donde no solo se entienden los que realmente poseen los cuerpos humanos, y se expelen con los exorcismos, sino de los vicios, y pecados que dominan à los hombres, como leemos en San Lucas, que afirma que de Maria Magdalena arrojò Christo siete Demonios: *De qua septem Dæmonia exierant.* Y San Basilio: *Peccatum est magnus Dæmon.* Estos Demonios ha de expeler el Predicador; el medio es vnir à la palabra diuina la perfeccion de las obras, de manera que mueva con lo que executa antes que con lo que persuada.

Ad Eph.
cap. 4.

Cap. 8.
Homil. 13.

S. Ioan. cap.
5.

Sanò Christo à el Paralitico de la Picina, que auia treinta y ocho años que le acompañaua el achaque : este segun el contexto de San Juan auia enfermado de vicioso, pues le advierte el Redemptor que no peque mas, porque serà mas peligrosa la recaida : *Ecce sanus factus es, iam noli peccare, ne deterius tibi contigat.* Supuesto que sus culpas originaron su enfermedad, parece que segun buena medicina Christo bien nuestro auia de començar la curacion quitando la causa : y assi debia advertirle que no pecasse, y despues quitarle la enfermedad ; y no sucediò assi, porque primero lo curò : *Surge, tolle grauatuum tuum, & ambula.* Despues le encontrò su Magestad en el Templo, y le advirtiò que no pecara : *Iam noli peccare.* Supuesta la curacion, y el modo, que experimentamos, que es dar principio por el origen del achaque, ay otra razon mas eficaz, y es : el ser primera la salud espiritual del alma, que la material del cuerpo : Como, pues, Christo dà principio à esta, y pone en segundo lugar la que debia ser primera ? Agora : la razon de obrar assi el Redemptor de la vida fue necessaria, y precisa en nosotros su imitacion. No vino como Maestro, y Predicador à enseñar à el mundo, y à desterrar las culpas ? Voceanlo los Profetas todos : pues empieçe obrando, y concluirà diziendo, califique con sus acciones las verdades que predica, dè primero salud à el Paralitico, y la advertencia de que no peque tendrà de eficacia todo lo que tuvo de admirable la obra. Y esta doctrina hallamos oy en la presente solemnidad repetida : sube oy Christo à los Cielos, y dexa vn mandato à sus Discipulos ; este es el que prediquen : *Prædicate.* La materia de mi primer Sermon, dize San Lucas en los hechos Apostolicos, fueron las acciones de Jesu Christo desde que empeçò à obrar, y à dezir hasta el dia en que subiendo à el Impireo dexò à sus Discipulos vn mandato : *Primum quidem sermonem feci de omnibus, que cepit Iesus facere, & docere vsque in diem, qua*

Cap. I.

præcipiens Apostolis, assumptus est. De manera que Christo comengò su predicacion por sus obras, y despues passò à la enseñanza de los hombres: y à este modo de predicar vne San Lucas el mandato que en su Ascension admirable dexò à los Discipulos, que no fue otro sino el que predicassen: *Prædicare.* Luego la predicacion ha de empear obrando, y despues diziendo, pues tiene tan cerca de si el exemplar en la del Redemptor: *Cæpit Iesus facere, & docere. Quas præcipiens Apostolis assumptus est.*

Padres Muy Reuerendos, nuestro instituto es predicar, si auemos de cumplir con èl, ha de ser obrando, y diziendo: la conuersion de los pecadores, el modo de expeler sus vicios ha de ser mas con el exorcismo de mortificados, que con el conjuro de eloquentes, vno, y otro se necessita, pero ha de ser el obrar antes que el dezir: *Cæpit Iesus facere, & docere.* Assi se auyentaràn las culpas: *In nomine meo Dæmonia eiicient.*

Y què obras han de ser estas por donde se ha de començar la predicacion? El Euangelio las seña la de la boca de Jesu Christo: *Linguis loquentur nouis.* El Predicador ha de hablar otras lenguas. Como ha de ser esto explica nuestro Hugo: *Linguis nouis loquitur; quando verba secularia dimittit, & laudibus diuinis prædicandis insistit.* Huyendo los idiomas del mundo, y aplicandose solo à predicar las alabanças diuinas. Del mucho trato se origina el saber la lengua, y hablarla: el que comunica à Franceses habla Frances, el que à el Toscano, Toscano; assi el que comunica à el mundo sabe las lenguas del mundo, estas ha de ignorar el Predicador huyendo, solo ha de saber la del espiritu, mortificacion, abstinencia, soledad, con estas ha de predicar, y ahuyentar las culpas.

Retirose Christo à el Desierto, y en èl ayundò quarenta dias, y quarenta noches hasta padecer la falta del alimento: *Ductus est Iesus in desertum, & cum ieiunasset quadraginta*

S. Matthæ

cap. 4.

die-

diebus, & quadraginta noctibus, postea esuriit. Esta accion de Christo mueve algunas reflexiones: porque retirarse su Magestad no fue en orden à perficionarse, pues segun la porcion humana tuvo las virtudes en grado supremo, y de merito infinito. El exercicio de la penitencia parece que le pudo escusar siendo impecable; con el retiro se defraudauan los hombres de la enseñanza: por què, pues, el Redemptor se retira, y ayuna? El Abulense apunta la razon: su Magestad, ni necessita de retirarse del comercio de los hombres, ni de afligirse con la mortificacion del ayuno; vno, y otro executa, porque quiere dar principio à su predicacion, y enseñò à los Predicadores à exercitar su ministerio: *Christus nunc predicare intendebat, ideo voluit omnia facere, que predicatores facere deberent, antequam predicarent; & postquam predicare cœperunt: predicator debet abstrahere se à populo, quia si fuerit familiaris populo contemnetur rebus eius.*

Sup. Text.
quest. 5.

Padres Muy Reuerendos, Christo, que nos constituye sus Predicadores este dia, nos enseña el como auemos de exercitar el ministerio, este es huir del mundo de tal forma que ignorèmos su language, y solo sepamos el nuevo que se compone de las diuinas alabanças: *Quando verba secularia dimittit, & laudibus Diuinis predicandis insistit.*

La segunda condicion, que ha de obseryar el predicador es manejar las serpientes para destruirlas. Esto es, dize Hugo, ahuyentar las sugestiones diabolicas con su doctrina: *Serpentes tollit, dum fraudulentas suggestiones Dæmonum dodendo elidit.* La leccion ha de ser continua, y es la razon, que los desvelos del Demonio lo son para perturbar la paz del alma: luego la enseñanza, que es el remedio, no se ha de intermitir; si el Predicador enseña por cumplimiento en vna, ò en otra ocasion, èl, y los que tiene à su cargo corren riesgo, porque en faltando la palabra diuina, triunfaràn las astucias del Demonio.

Què

Què Apostol mas determinado que San Pedro ! En el huerto fue el solo que echò mano à la espada para defender à su Maestro ; en el mar el vnico que se arrojò à las aguas , ninguno mas fauorecido , pues acompañò à el Redemptor en las ocasiones de mas pena , y de mas gloria , se le encomendò la prelacia de los demàs , y de la Iglesia. Qual se le auentajò en las advertencias de Christo ? Preuinole que le auia de negar la noche de su prision:

Ante quam Gallus cantet , ter me negabis. A vista de faoures semejantes , y de tantas advertencias , negò San Pedro vna , y otra vez , y faltò à sus obligaciones , y debiendo como superior confortar à los demàs , como flacos , les aumentò el miedo con su cobardia. Aora (no pretendiendo aueriguar lo oculto de la prouidencia en sus permisiones , porque son incomprehensibles) què motiuo hallarèmos à la flaqueza de San Pedro ? Que vn hombre que descollaua sobre todos se rindiesse mas que ninguno ! San Matheo , à mi juicio , apunta la razon: vna moçuela afirmò que era Discipulo , negò el Apostol , otra calificò el dicho de la primera , bolviò à negar ; los Soldados fueron parte en la informacion , y negò el contexto : cantò el Gallo , y no hizo rumor en su cido , sino en su memoria , pues à el punto se acordò de las palabras de Christo : *Et continuo Gallus cantauit , & recordatus est Petrus Verbi Iesu , quod dixerat.* De forma que entonces se acordò de las palabras de Christo : luego las tenia olvidadas , es consequencia legitima ; pues no ay que admirarse de su flaqueza , ni que negara à el Redemptor , que no confortasse à los demàs en su descaecimiento , si siendo el Maestro , y Doctor se olvidò de la palabra diuina : *Et recordatus est Petrus Verbi Iesu.*

S. Matth.
cap. 26.

El Predicador , Padres Muy Reuerendos , no se ha de olvidar de su instituto , siempre ha de tener à la vista de la

memoria la enseñanza de Christo, sus acciones; con ellas en sí, y en los demás hará fruto, y en sí, y en los oyentes desvanecerá las astucias, y sugestiones diabolicas: *Suggestiones Dæmonum docendo elidit.*

La tercera propiedad, que ha de procurar conseguir el Predicador, es disponerse para que el veneno mortal, bebido no le dañe: *Et si mortiferum quid biberint non eis nocet.* Hugo: *Et si mortiferum bibit, nec nocet ei, dum persuasiones pestiferas audit, sed ad opus, vel consensum non perducit.* Esto es quando la tentacion, y persuasiva del enemigo común toca, y se desvanece; esto es quando el dulce susurro de la vanidad se introduce à el coraçon por el oido, y la humildad fortificada con la palabra diuina la arroja fuera. Esto es quando el hechizo de los ojos mueve à el entendimiento, para que precipite la voluntad, y el fuego antes de ser incendio se extingue; y así en los demás acometimientos del Demonio, y la razon del triunfo es la defensa de la palabra diuina. Todos estos prodigios, que ofrece Christo à los suyos este dia, van ligados con vna condicion: expelereis los Demonios, hablareis lenguas estrañas, no os dañará el veneno, y dareis salud con la imposicion de las manos. Y como ha de ser esto, Señor? Yà lo dize su Magestad: *In nomine meo.* En mi nombre, teniendo por escudo, haziendo de mis palabras vuestras defensas.

Aquellos tres moços, que no quisieron adorar la estatua de Nabuchodonosor; mandòlos ligar el Tyrano, y que se arrojasen à los incendios de vn horno; en èl, ni las ligaduras impidieron el que anduviesen, ni el fuego les esfendió: *Et ambulabant in medio flammæ, & non tetigit eos ignis, neque contristavit.* Este fuego, dize Hugo, es el de las tentaciones, que purifica à los justos, que aunque se introduce en el coraçon, no pisa la raya del consentimiento: *Et si usque ad tentationem cordis flammæ; ardeat, usque ad consensum*

Daniel.
cap. 3.

tamen tentationis non exurat. Luego es que amenaza ruina, pero si se maneja con discreccion, solo quema las araduras, sin dañar à el que pensò destruir: fuego sabio le llamò la Glossa: *Quàm sapiens ignis!* Y dà la razon: *Vincula combussit, corpora seruauit.* Y quien ocasionò este prodigio en los mancebos del horno, y los motiva en las almas, que con las tentaciones triunfan, y convierten en antidoto el veneno? El Texto dà la razon: *Tunc.* Entonces quando los moços se vieron ligados por mandato del sobervio Rey en medio de las llamas: *Tunc, entonces: hi tres vno ore laudabant, & glorificabant, & benedicebant Deum.* Alabauan, glorificauan, y bendecian à Dios. Esto es predicar sus glorias. Pues què mucho que el fuego, que los auia de consumir, los lisongeasse? Llega el fuego à el coraçon, Padres Muy Reuerendos? Pues con mas ternura, con deuocion mas fervorosa, prediquemos las alabanças, las glorias de nuestro Dios, y serà la llama ayre blando: *Quasi ventum roris.* El veneno diabolico serà triaca saludable.

La vltima virtud, que ha de tener el Predicador, es dar salud à los achacosos: *Super egros manus imponent, & bene habebunt.* Esto es, dize Hugo: *Dùm per bona exempla maiorum, minores instruuntur.* Quando con el buen exemplo de los mayores los menores se instruyen en la observancia. El exemplo puede mucho: què haràn los nuevos si ven errar à los antiguos? Los ignorantes què advierten la negligencia de los sabios? Como reprehenderà el Predicador vn defecto en que à el le ven tropeçar? Si quiere hazer fructo predique antes con el exemplo, con su buena vida, curarà los achaques de los defectuosos.

Es digna de admiracion la penitencia de los Niniuitas: con vn solo Sermon se conuirtieron todos; y era vna Ciudad tan populosa, que tenia tres jornadas de camino: *Er Ninive erat ciuitas magna itinere trium dierum.* No quedò persona que no hiziesse penitencia. La razon que yo hallo

Jonas, cap. 3

para la conuersion de Niniue es, que el Predicador, que fue Jonas, iba conuertido. Y à se sabe el suceso: rehusò la predicacion, no quiso obedecer el mandato de Dios, y embarcose para Tharsis; mouiose la tormenta, arrojaronlo à el mar, recibìòle vna Ballena en su vientre, hizo oracion, pidiò misericordia, conuirtiòse, y predicò como Dios se lo mandaua. Y vn Predicador conuertido haze penitentes à quantos le escuchan. La penitencia en Niniue començò por los mayores: *Predicauerunt ieiunium, & vestiti sunt saccis à maiori vsque ad minorem.* Empegaron los mayores, y siguieron los demàs. Padres Muy Reuerendos, quieren hazer fructo? Pues regulen su vida de forma que sirua à los demàs de exemplo: superiores son por su officio, exercitenlo como Dios manda, y se enmendaràn los oyentes, lograràn el fructo cumpliendo con su obligacion.



PLATICA XIII.

EN LA SOLEMNIDAD DE

PENTECOSTES.

*Si quis diligit me, Sermonem meum ser-uauit,
& Pater meus diliget eum. S. Ioan. cap. 24.*

EN la ocasion que celebramos la venida del Espiritu Santo nos propone Christo bien nuestro la disposicion necessaria para recibirlo en nuestros coraçones, y para que su Magestad se digne de hazer mansion en nosotros, que amemos à su Magestad, para que el Padre Eterno nos ame: *Si quis diligit me, Pater meus diliget eum.* El Eterno Padre manifiesta su amor en los beneficios que nos comunica; y assi debemos nosotros manifestar el nuestro en la observancia de sus mandatos, que es el medio de darlo à conocer: *Sermonem meum ser-uabit.* Que la lengua del amor en lo que executa se explica, no en lo que pondera.

Enfermò en Iope Tabitha muger Santa, y caritatiua, como se lee en los hechos Apostolicos: *Hec erat plena operibus bonis, & eleemosinis, quas faciebat.* La enfermedad llegó à quitarle la vida; hallose casualmente San Pedro en Lydia, Lugar cercano à Ioppe, y los Discipulos llamaron à el Santo Apostol. Vino à el punto, y manifestandole el cadauer de Tabitha obligauan su piedad con lagrimas repetidas, cercaron à el Apostol todas las viudas, y pobres como huerfanas, sin los socorros de la difunta: *Circumstiterunt illum omnes viduae flemes.* Admirame que estas

mugeres, ni los circunstantes muevan la piedad de San Pedro resfriando las virtudes de Tabitha, auiendo tantas de que hazer alarde, pues la Escritura no le hallò vacio, y asì la pinta llena de todas: *Erat plena operibus bonis*. Digan lo ardiente de su caridad, nada dizen, y solo con lagrimas se explican. Ea, que dizen mucho, aunque no hablan; ponderan la valentia de su amor. Como? *Et ostendentes ei tunicas, & vestes, quas faciebat illis Dorcas*. Mostruan las viudas à San Pedro las tunicas, los vestidos, y las alhajas con que Tabitha socorria su necesidad: pues no digan de sus virtudes, no alaben su caridad, que mas la ponderan con las obras, que podia su exageracion con las palabras: *Ostendentes ei tunicas, & vestes*. Para dar à entender que amamos à Christo bien nuestro, es necessario que nuestras obras lo comprueben: *Si quis diligit me, sermonem meum seruabit*. Imitemos (como à la cortedad de criaturas es permitido) el diuino amor, que con las obras se explica. Amò el Eterno Padre à los hombres con tal fineza, que les diò su proprio hijo; palabras son de Christo: *Sic Deus dilexit mundum, ut Filium suum unigenitum daret*. De forma que los grados de la fineza se explican en los quilates de la dadiua. Ofreciò Christo bien nuestro embiar-

S. Ioan.
cap. 16.

nos à el Espiritu Santo: *Si non abiero, Paraclitus non veniet ad vos, si autem abiero, mittam eum ad vos*. El Eterno Padre nos

diò à su hijo, el Verbo Diuino nos dà oy à el Espiritu Santo. Comparèmos estos beneficios, suponiendo que en las operaciones *ad extra* concurren las tres Diuinas Personas, y que se discurre por atribucion, como el Credo nos enseña: *Incarnatus est de Spiritu Sancto*. El Eterno Padre nos diò à su Hijo, que nos rescató del cautiverio de la culpa, subió à los Cielos à preuenirnos el descanso, pues su Magestad era la llave: *O clavis David!* Oy Christo nos dà à el Espiritu Santo, y este es el mayor colmo de los beneficios: los recibidos por la redempcion fueron en orden à el ser; el Espiritu-

En la Solemnidad de Pentecostes. 135

piritu Santo se nos dà, para que obremos, y como las operaciones califican las essencias, desairado quedaria el ser, si le faltasse el obrar.

Alegres los Discipulos con la Resurreccion de su Maestro, conuenticidos de su dureza en su Ascension admirable, todavia no obraban, y el miedo los tenia retirados: *Cùm fores essent clausæ, vbi erant Discipuli congregati propter meritum Iudæorum.* Viene el Espiritu Santo, y à el punto se hazen lenguas en la enseñanza: *Et cœperunt loqui varijs linguis, pro vt Spiritus Sanctus dabat eloqui illis.* Què diferencia es esta, Apostoles Sagrados? Antes retiro, y miedo, y agora enseñanza tan suelta? Si: que antes tenian la perfeccion del ser, y el Espiritu Santo les dà la del obrar; y como el ser de las criaturas (supuesta la creacion) es necesario, y no se dà merito, sino en las operaciones libres, tenemos por Christo la perfeccion del ser, y por el Espiritu Santo lo meritorio de las obras; medios precisos para conseguir la Bienauenturança, pues sin ellos no nos aprovecharà el ser.

*S. Ioan.
cap. 20.*

*Acto Apost.
cap. 2.*

En aquella parabola que Christo propone, y San Matheo refiere: vn hombre rico auiendo de hazer vn viage repartió su hazienda entre sus criados. A vno diò cinco talentos, à otro dos, y à el tercero vno; los dos primeros hizieron crecida ganancia, el vltimo por temor de no perder el caudal lo guardò muy bien para restituirlo à su dueño: *Abiens fodit in terram, & abscondit pecuniam Domini sui.* Llegò el tiempo de pedir las quantas, los dos dieron el principal, y ganancias; alabòlos el Señor de siervos fieles, y diòles el premio merecido: *Euge serue bone, & fidelis intra in gaudium Domini tui.* El tercero no aumentò el caudal, pero restituyòlo sin quiebra alguna: *Ecce habes quod tuum est.* Contra este miserable fueron los baldones, y los castigos: *Serue male, & piger.* Mal siervo, hombre descuidado, no solo se te ha de quitar el talento, pero has de pa-

Cap. 25.

S. Luc. cap.

15.

decer vna Carcel perpetua, donde solo te acompañe tu llanto: *Tollite ad eo talentum, & inutilem seruum eijcite in tenebras exteriores, illic erit fletus.* No extraño el premio de los dos, pues su sollicitud pudo adquirirlo; pero extraño el castigo del vno: què delictos cometió para penas tamañas? Si huviere malvaratado el caudal en sus deleytes, como el hijo prodigo: *Dissipauit substantiam suam.* Pudiera passar, pero si bolvió el talento con la perfeccion que se le auia entregado, en que estuvo su delicto? Tengan los talentos las varias significaciones que los Doctores les dan de tres potencias, de sentidos, de predicacion, y en el vn talento el libre alvedrio, como nuestro Hugo explica. Si este hombre no lo aplicò mal, ni lo perdió, y en si era bueno, como dadiba de Dios que es el Señor que los reparte, como sale castigado seueramente, y los dos con premio tan excessiuo como la Bienauenturança? Aora: el Euangelio nos dà la razon de la diferencia. Cada vno con la parte que se le diò quedò perfecto en su ser; los dos primeros obraron, y obrando merecieron la ganancia: *Abijt qui quinque talenta acceperat, & operatus est in eis; similiter qui duo acceperat.* El vltimo quedò con el talento, pero no obrò cosa alguna, pues lo ocultò en la tierra, bueno era en si, pero sin obras; no pudo merecer, antes delinquirò como floxo en no aplicarse à ellas: luego de justicia merecieron los dos la recompensa, y con razon se condenò el inhabil: luego el ser no consigue lo que el obrar alcanza. El ser tenemos por Christo, el obrar por el Espiritu Santo, mayor beneficio recebimos oy, que nos inflama, que quando la segunda Persona nos redime.

El ser que tenemos, Padres Muy Reuerendos, es bueno, el estado de Religion Santo, pero sino obramos en èl como debemos, no avrà merito que alegar en la cuenta que se nos ha de pedir, el talento que Dios nos ha entregado es la predicacion, y enseñanza; si como los seruos obramos:

Ope-

En la Solemnidad de Pentecostes. 137

Operatus est in eis alia quinque. Y conseguiremos sobre las alabanzas de siervos fieles: *Serve bone, & fidelis.* El premio en la Bienaventurança: *Intra in gaudium Domini tui.* Beneficio tan superior debemos à el Epiritu Santo, como el merecer, que se deduce del obrar; y la razon de atribuir à la tercera Persona esta excelencia nos ofrece la Theologia.

Criò Dios à el hombre, y como superior que auia de ser en el mundo à las demás criaturas, tuvo su creacion mas especialidad, en las otras no explicaron las tres Diuinas Personas su concurso. Para la luz bastò el hagase de Dios: *Dixit Deus fiat lux.* Para las aues, y peces: *Producant aqua reptila, & volatile,* para los animales brutos: *Producat terra animam viuientem.* Y asì en todas las criaturas. Llegò à criar à el hombre, y mudò el estilo el Coronista sagrado; porque todas las Diuinas Personas explican su concurso à la fabrica del hombre: *Faciamus* (dize Dios) *hominem.* Hagamos à el hombre. Con que concurriendo cada Persona con la perfeccion que se le atribuye, somos deudores à el Padre del ser, y poder obrar: à el Hijo de intelectiuos, ò sabios, y à el Epiritu Santo, que es el amor, de obrar, y merecer. Y como la voluntad es origen de todo lo libre, y sin libertad no ay merito; debemos à la tercera Persona el beneficio mayor. Y asì dixo el gran Padre de la Iglesia San Agustín en la Homilia de oy: *Cùm hoc dicat de Spiritu Sancto, quem nisi habeamus, nec Deum diligere possumus, nec eius mandata seruare.* Sin el Epiritu Santo no amarèmos à Dios, ni se pueden observar sus mandatos. Para executar vno, y otro procurèmos que el fauor que su Magestad se digna de obrar este dia viniendo à nosotros se continue: esto no se intermite por nuestras imperfecciones. Imitemos (en lo que es permitido) el diuino amor, continuando por la gracia lo que allà perpetua la necesidad.

Genes. cap.

1.

S. IOAN. CAP.

5.

Pater meus (dize el Redemptor à los Escruias, que le calumnian el dar salud en Sabado) *vsque modo operatur, & ego operor.* Mi Padre continuamente obra, y yo no dexo de obrar. Diuerfas son las obras de Dios; conserva su Magestad lo criado, cria de nuevo las almas, obra con la justificacion, dize Hugo: *Operatur iustificando.* Estas son operaciones *ad extra*, como dizen los Theologos: *Ad intra, ab eterno* es la generacion del Hijo, y *ab eterno* procede el Espiritu Santo: vna, y otra es necessaria, porque la conexion de las personas lo es en la essencia, que es vna: pues vn amor necessario no puede dexar de obrar necesariamente, y siendo libre àzia las criaturas, obra continuamente, yà quando las cria, ò yà quando las conserva, y justifica: *Pater meus vsque modo operatur, & ego operor.* Christo bien nuestro manda que leamemos el observar sus mandatos, ferà el toque de nuestro amor: *Si quis diligit me, sermonem meum seruet.* Con que de la continuacion de la observancia podrèmos inferir el estado de nuestro amor.

Cap. 6.

Cap. 4.

Aquella vision de Isaias, en que viò à Dios en su Trono con los Serafines que le cercavan, es la misma que San Juan refiere en su Apocalipfi. Los Serafines yà en su forma, yà representando lo de mysteriosos animales, su exercicio era no tener sosiego de dia, ni de noche: *Et requiem non habebant die, ac nocte dicentia: Sanctus, Sanctus, Sanctus.* Rara inquietud de Serafines! Es posible que no suspendian la musica algun tiempo? No descansauan? No auia sosiego tal vez en sus voces? No, dize el Euangelista, ni lo podian tener siendo Serafines; por què si son amor, como podian suspenderse? El amor infiere el obrar. Estos Serafines son (dize Hugo) los Maestros, y Doctores; y assi en ellos no debe auer descanso; dia, y noche han de obrar, si quieren cumplir con su obligacion, en la ensenança no han de tener sosiego: *Et requiem non habebant die, ac nocte.* Y es la razon: porque si el Espiritu Santo les inspira, y en el

el amor es inseparable el obrar, faltar à esto es faltar a el amor, y juntamente à el proprio ser.

Que aquel Luzero malogrado, y Angel desvanecido fue de la primera Jerarquia, y Choro de los Espiritus Celestiales, y superior à los demàs, es opinion comun en los Padres de la Iglesia. Que el primer orden es de los Serafines, tambien es cierto. Supuesta esta verdad, oygamos à Ezequiel hablar con el primer Angel: O tu el mas semejante à Dios, como mas sabio, y perfecto, la preciosidad de las piedras se apurò para tu adorno: *Tu signaculum similitudinis, plenus sapientia, & perfectus decore, omnis lapis pretiosus operimentum tuum.* Hasta aqui es clara la inteligencia: *Tu Cherub extensus, & protegens.* Tu Cherubin poderoso. Esto es dificultoso de entender, por què si en la realidad es Serafin, como le pone en otra Jerarquia inferior, y le llama Cherubin? Dexò el ser que tenia? Sì: y la razon es la que Isaias escriue: vno de los delirios del primer Angel fue el estar sentado en el monte superior del testamento: *Sedebo in monte testamenti.* Eligiò la quietud, y ociosidad; pues perdiò el ser, no es yà Serafin, que es amor, y no se halla sin obrar; llamese Cherubin; pero si este es sabiduria, tampoco le convendrà el nombre, porque vn buen entendimiento no comete semejantes absurdos. Si comete, si se halla sin voluntad, porque como esta infiere las obras, poco importa el discurrir, si falta el impulso para la execucion, si la voluntad se vicia, seràn los yerros del entendido mas notables.

Cap. 28.

Cap. 14.

Què nos importará, Padres Muy Reuerendos, la vanidad de bien entendidos, sino se regulan por los mandatos de Dios los discursos? Si falta la caridad que los viuifique? Nunca ha estado la predicacion, nunca la enseñanza mas discreta, y mas sutil que en estos tiempos, y aora es quando haze menos fructo en las almas. La razon que yo hallo es la falta de caridad; buscamos el aplauso, no el provecho,

cho, y así se pierde el trabajo : predicamos con palabras, y nuestras obras desmienten nuestra predicacion, pongamos estas por exemplar, y harèmos mas fructo, y menos ruido con nuestras voces: observemos con puntualidad los mandatos de Dios, y probando con las obras que le amamos, cogèremos el fructo mas copioso.

A el Espiritu Santo, que es amor, debemos el obrar, y el merecer, porque obramos libres: su Magestad causa en nosotros efecto tan admirable, como necesario para conseguir la Bienaventurança, y es la razon: que en la procession del Espiritu Santo acaba Dios las obras necesarias, y dà principio à las libres. El ser del Eterno Padre, la generacion del Verbo, y Procession del Espiritu Santo son obras necesarias en Dios, y como empieça vn orden donde otro se acaba, llegando à su termino, que es el Espiritu Santo, en el Espiritu Santo empieça el libre.

Genes. cap. 1. En la creacion de Adan quiso la Magestad de Dios sacar vna Imagen suya: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Queddò el primer hombre parecido à el original por la gracia, pues quedò Hijo de Dios. Borròse la Imagen por la inobediencia, el Verbo Diuino vitidò nuestra carne para reformarla, reduxonos à el ser hijos de Dios: *Dedit eis potestatem filios Dei fieri.* Las operaciones nos dà el Espiritu Santo, como San Pablo enseña à los de Corinto: *Et diuisiones operationum sunt: alij quidem per Spiritum datur Sermo sapientie alij Sermo scientie secularium, eundem Spiritum, alij gratia sanitarum, alij operatio virtutum, &c.* De forma que à vno se le dà sabiduria, à otro ciencia, à este gracia de sanidad, y à el otro de prodigios: y esta diversidad de operaciones la causa el Espiritu Santo como quiere: *Hec omnia operatur vnus atque idem Spiritus diuidens singulis prout vult.* Supuestas estas verdades catolicas, observemos la forma en que baxa oy el Espiritu Santo: *Et apparuerunt dispersæ lingue tamquam ignis.* En lenguas de fue-

fuego : parece que baxar como Paloma fuera mas congruente , como en el Jordan, pues denotaua la pureza , y mansedumbre. O como vn zephиро suave, y blando como à Elias : *Sibilus aure tenuis*. No en fuego abrasador, como se le advirtió à el Profeta : *Non in igne Dominus*. Por que, pues , ni como Paloma , ni como viento suave viene oy el Espiritu Santo, sino como fuego diuidido en lenguas : *Dispertite linguæ tamquam ignis* ? Aora : no reparte este dia el Espiritu Santo sus dones , y nos constituye obrando como hijos de Dios ? Es cierto : no empieza el orden libre donde acaba el necessario ? Assi es : el Verbo Diuino no es palabra substancial del Padre ? Es de fee. No passamos de hijos de la obscuridad à serlo de la luz ? El Apostol lo afirma : *Eratis aliquando tenebræ ; vt filij lucis ambulate*. Pues venga oy el Espiritu Santo en lenguas , para que nos constituya palabras ; esto es, hijos adoptiuos de Dios, como fuego, no solo que nos purifique, sino que nos haga hijos de la luz. La generacion del Verbo es necessaria , y en el Espiritu Santo se acaba el orden necessario ; pues en el Espiritu Santo empieza la generacion de los hombres libre , en lo sobrenatural el Espiritu Santo nos engendra palabras, esto es, hijos de Dios adoptiuos por la gracia, hijos de su purissima luz : *Dispertite linguæ tamquam ignis*.

Y deste discurso se infiere otra excelencia, que se atribuye à el Espiritu Santo, y es : que siendo la tercera Persona respecto de la diuina generacion , è inspiracion respecto de las criaturas, se inuierne el orden, y el Espiritu Santo es la primera ; y la razon es clara, porque como enseña el Apostol : *Operatur omnia secundum consilium voluntatis sue*. El motivo de obrar Dios es solo su querer , el saber dispone, y el poder executa ; y assi las criaturas posibles terminan la omnipotencia , y diuino entendimiento ; pero como falta la voluntad , se quedaràn posibles , porque no tienen el principio por donde auia de empezar su futuricion.

3. Reg. cap.
19.

Ad Ephes.
cap. 5.

Ad Ephes
cap. 1.

Genes. cap.
I.

Ponese la Magestad de Dios à dar ser à las criaturas todas, sacandolas de la nada: la luz fue el extremo de su poder, pero antes que brillasse, advertido Moyses refiere que el Espiritu de Dios andava sobre las aguas: *Et Spiritus Dei ferebatur super aquas.* Parece que siendo la creacion efecto de la omnipotencia, pudiera poner à el Padre, à quien se atribuye, no à el Espiritu Santo, que solo explica el amor. Ea, que bien advertido està: la voluntad es el motivo; pues pongase en primer lugar el Espiritu Santo, despues el Verbo Divino, como entendimiento que dispone, y dize que se haga la luz: *Fiat lux*, y en tercer lugar à la omnipotencia, que se atribuye à el Padre, que es quien executa: *Et facta est lux.*

Esto mismo se representa en los Angeles, que acompañan à Dios en su Trono, donde los Serafines amantes son los primeros, los Cherubines Sabios los segundos, y los Thronos simbolo del poder los terceros. Tanto debemos à el Espiritu Santo, motivo, y origen de nuestras felicidades.

Solo estraño el que su Magestad venga como fuego, quando viene à formar à los Discipulos: *Apparuerunt illis dispersite lingue tamquam ignis.* Si viniera à consumirlos, fuera la forma de fuego proporcionada, segun lo que San Pablo escriue à los Hebreos: *Deus noster ignis consumens est.*

Cap. 12. Nuestro Dios es fuego consumidor: venga, pues, como Paloma amante, como rocío fecundo, ò como sombra, que los recree, no como fuego, que los abraze, y consuma; ea, que no, que si en Dios su ira es fuego, que acaba; su amor es fuego que conserva.

Epist. I. ad Corinthior. cap. 11. Instituye Christo el Admirable Sacramento de el Altar, en que realmente se halla su cuerpo, pero con representacion de muerto: *Quotiescumque manducabitis panem hunc, & calicem bibetis, mortem Domini annuntiabitis.* Y este Sacramento, y representacion de su muerte lo instituye, y

ce.

celebra el Redemptor en sus manos : *Accepit panem in Sanctas, ac venerabiles manus suas.* Muere Christo despues en la realidad , y deposita su Espiritu en las manos del Eterno Padre : *In manus tuas commendo Spiritum meum.* Por que el Redemptor de la vida , ni para parecer muerto en la Hostia, ni para morir en la Cruz se vale de las manos del Espiritu Santo , sino de las del Padre , y de las suyas ? Por amor instituye el Sacramento, por amor muere en la Cruz; valgase , pues , de las manos del amor. No conuino , y la razon es clara : porque si en el Sacramento haze memoria de su muerte , y en la Cruz espira , muera en la realidad en manos del poder , representese muerto en las manos de la sabiduria , que vno , y otro es factible , pero en las del Espiritu Santo parece que no, porque si es amor, el amor no destruye, sino conserva , y consiguientemente, ni muerto en la realidad, ni en la representacion pudiera parecer en las manos del Espiritu Santo. Por esto oy viene como fuego, que inflama, no destruye ; viuifica, no acaba; roboras, no consume; y vese en el efecto, pues los que antes timidos se encerrauan , mediante este fuego predicar con generosidad, y se oponen con aliento.

En forma de lenguas de fuego viene el Espiritu Santo, y elige por asiento la cabeza : *Sedit supra singulos eorum.* Lugar del entendimiento , y pareciera mas proporcionado el coraçon para no confundir las potencias. No sucede assi , à el entendimiento se le dà lengua de amor , y à el amor la guia en el entendimiento : que entender , y no amar es de Demonio , y amar sin entender , es tentacion diabolica.

El primer Angel era muy sabio; afirmalo Ezequiel: *Plenus sapientia, & perfectus decore.* Cayò miserablemente à el estado de Demonio; y de Angel lucido passò à el extremo de espirtu de tinieblas. El Principe de los Aposto-
les San Pedro fue tan amante de Christo , que oyendo à su
Magis-

S. Luc. cap.
23.

Cap. 28.

S. Matth.
cap. 16.

Magestad que auia de ser escarnecido de los Hebreos en Jerusalén, y muerto en vna Cruz, procurò su fineza disuadir à su Magestad de aquella afrenta, y martirio: *Abstine Domine, non erit tibi hoc.* Y la recompensa que hallò fue echarlo de si el Redemptor diziendole que era Demonio: *Vade post me, Satana, scandalum es mihi.* Aora: el Angel se precipita con entendimiento, y à el Apostol se le llama Demonio teniendo voluntad! Vno es entendido, y se pierde, otro amante, y se arroja! Que es esto? Que ha de ser, sino faltar à el Angel la voluntad, y à San Pedro el entendimiento? Aquel entendia, pero no amaua, y condenose: el Apostol amaua, pero no entendia; dizelo el Redemptor: *Vade post me, Satana.* Y dà la razon Christo: *Quia non sapis ea, quae Dei sunt.* Y fale su amor condenado: luego no basta el entendimiento sin la voluntad, ni la voluntad sin el entendimiento. Por esso este dia el Espiritu Santo baxa como fuego, esto es, amor en forma de lenguas, y se pone en la cabeça lugar del entendimiento, para que los Apostoles amen entendiendo, y entiendan amando.

Psal. 118.

Padres Muy Reuerendos, à el Espiritu Santo esperamos, dispongamonos, como conuiene, para que no solo halle digno asiento en nuestras almas, sino para apresurar su venida. Assi lo practicaua Dauid: *Os meum aperui, & attraxi spiritum.* Abri mi boca, y atraje el espiritu; medio es bien facil, assi lo practican algunos entendiendo las palabras materialmente, pues con venir à el Choro, y estar en èl la boca abierta, piensan que se cumple con Dios, y desta diversion han de dar estrecha quenta. Abri mi boca, dize Dauid. Como, y para que la abriò? y à lo dize, el como es pidiendole à Dios se la abriera: *Domine, labia mea aperies.* El para que es para alabar à Dios: *Et os meum annuntiabit laudem tuam.* Este es el modo de abrir la boca, para atraer à el Espiritu Santo: alabar à Dios, hazer oracion, confessar sus pecados, preuenirse para la comunien,

Psal. 50.

que

En la Solemnidad de Pentecostes. 145

que ninguno sabe si ferà la vltima. Este es el modo de celebrar la Fiesta de Pentecostes.

Este nombre tiene dos significados, vno que celebraua el Pueblo à los cinquenta dias de dada la ley de Dios à Moyses: esta ley debemos celebrar obseruandola con las demàs leyes, que professamos. Por otro motiuo se celebraua, y era porque mañana se ofrecian las primicias del trigo; mañana ofreceremos à Dios las primicias del Pan de los Angeles; que es Christo Sacramentado. Dispongamonos de forma, que sea para nosotros de vida, y no de muerte.



K

PLA

PLATICA XIII.
EN LA FESTIVIDAD DEL
CORPVS.

Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus. S. Ioan. cap. 6.

SI por las dadivas auemos de graduar el amor, como dize nuestro antiguo Axioma : *Obras son amores*; el amor de Christo ha llegado à lo sumo, pues su Magestad se dà à si mismo debajo de las especies de pan, y vino, fauor en la substancia infinito, y en el modo tan estraño, que no vna vez, sino que continuamente se repire en el Sacrosanto Sacrificio del Altar.

S. Ioan. cap. 3. Amò el Eterno Padre à el mundo tanto, que le diò à su proprio Hijo : *Sic Deus dilexit mundum, vt Filium suum vni- genitum daret.* Dadiva de valor infinito : puede rayar mas alto la fineza ? Sì : la que oy executa Christo en el Soberrano Sacramento de su Cuerpo, y Sangre, vna es en la substancia con la dadiva del Eterno Padre, pero Christo descubre excessos en el modo.

S. Ioan. cap. 13. Diò el Padre à su Hijo : pero como ? Por tiempo limitado, fue dadiva à el quitar, segun la presencia corporal, aunque el merito es continuo ; treinta y tres años le gozò el mundo : *Ad Deo exiuit, & ad Deum vadit.* Fue beneficio por tiempo limitado, sin limite se nos dà Christo en el Sacramento, continuamente le gozamos, no ay que temer la Madrastra, que es la ausencia : luego en el modo Christo excede, pues se dà sin termino, quando el

Pa-

Padre nos diò à su Hijo en la pension de ausentarse. Mas fino parecerà el amor, que assegura las delicias, que el que puede ocasionar zoçobras: mayor el que conserva la vida, que el que motiua la muerte.

Amava Christo à Lazaro; su Magestad lo publica: *Lazarus amicus noster*. Y San Juan: *Diligebat Iesus Lazarum*. Ausente el Redemptor adoleciò Lazaro, creciò el achaque, y el cuidado de sus hermanas; inuiaron à llamar à Christo: *Ecce quem amas infirmatur*. Su Magestad se detuvo, muriò, y manifestolo à los Discipulos, diziendoles que con esso creerian que no estaua alli su Magestad: *Lazarus mortuus est, & gaudeo propter vos, ut credatis quia non eram ibi*. Este Texto es dificultoso de entender, porque el creer que Christo no auia asistido à Lazaro, no era posible, pues claramente lo auian visto. Cayetano asienta que fue dar à entender su diuinidad señalando la hora, en que auia muerto Lazaro. Esto asì explicado dize: *Et gaudeo de absentia corporali ab aegritudine Lazari, presentia enim mea interpellata curasset eum, & seruasset à morte*. Y me alegro de mi ausencia corporal (habla en persona de Christo) que mi presencia curara à Lazaro, y le librara de la muerte. Parece que comprueban esto mismo Martha, y Maria, pues no acusan à el achaque, sino à la ausencia: *Domine, si fuisses hic, frater meus non esset mortuus*. Y Cayetano: *Nesciuit melius dicere, quàm explicare sortem suam malam ex absentia Iesu*. De forma que el motiuo de morir Lazaro no fue la enfermedad, sino la ausencia: claro està que para su Magestad no importaua estar presente para darle salud, y resucitarle, y que dilatò su venida por hazer mas estupendo el milagro, y conclair la incredulidad: pero tambien como amante de Lazaro, y de los hombres diò à entender quan graue mal es la ausencia; pues padeciendola Lazaro junta con su accidente, à ella se le atribuye el auer muerto, antes que à la enfermedad, que padecia. El Eterno Padre nos dà à su

S. Ioan. cap. 11.

II.

48

S. Math. cap. 28. Hijo, pero con condicion precisa que se ausente de los hombres: *Ad Deo exiit, & ad Deum vadit.* Christo se dà en el Sacramento assegurandonos que nos ha de afsistir con su Presencia Real hasta el dia del juizio: *Ecce ego vobiscum sum usque ad consumationem seculi.* El amor del Padre con la ausencia podia ocasionarnos la muerte, Christo con su presencia nos asegura la vida: luego este amor descubre excessos en el modo, no solo en si, y segun se nos comunica, porque se nos dà con perpetuidad, y no con limitacion; sino porque teniendo siempre à la vista el beneficio, ocasiona nuestro agradecimiento.

2. Reg. cap. 18.

Jonathas amò à Dauid como à su alma: *Dilexit eum Ionathas quasi animam suam.* Y como el amor todo es manos, aunque carezca de ojos, en demonstracion de su cariño le diò sus vestidos, y sus armas: *Nam expolliavit se Ionathas tunica, qua erat indutus, & dedit eam Dauid, & reliqua vestimenta sua usque ad gladium, & arcum suum.* Gran fineza por cierto, pero poco politica, porque vn Principe primogenito de vn Rey debia dar vn vestido suyo à vn criado, no à vn amigo: no tuvo vna joya, ù otra alhaja primorosa? Si tenia, dize el Abulense, pero con ninguna cosa obligaua mas à Dauid, y asseguraua su gratitud que con darle los vestidos: *Respondendum quod Ionathas eo quod maximè diligebat Dauid, voluit ei dare aliquod donum in signum amoris potissimè, quod maneret apud amicum, ut per illud donum esset continua memoria alterius amici.* Otras alhajas tenia Jonathas, y no las diò à Dauid, sino sus vestidos, porque pretendia que le tuviesse siempre en la memoria: si le diera otra alhaja no la tendria à la vista siempre. Dele el vestido, y armas, que vno, y otro ha de traer Dauid continuamente, sus ojos han de acordar su obligacion, y la correspondencia que debe à el amor de Jonathas. Diò el Padre Eterno à su Hijo à todos los hombres, pero segun la presencia corporal no fue à muchos, sino à aquella pequeña par-

Sup. 1. Reg. cap. 18. quæst. 10.

parte donde nació, y murió: Christo en el Sacramento à todos se comunica sin reservar Region remota, en nuestro pecho se aposenta, siempre con la fee le tocamos, y à sus ojos (aunque vendados) està patente, no por tiempo limitado, como nos lo diò el Padre, ni con la corta duracion de vn vestido corruptible, como Jonathas, sino perpetuamente: *Ecce ego vobiscum sum usque ad consumationem seculi.* Luego no solo nos fauorece, como quien se comunica, sino como quien nos a cuerda. Debemos, pues, à el Padre el que nos diò à su hijo, para que vestido de nuestra mortalidad muriesse por nosotros: à el Hijo debemos el que se nos dà Sacramentado. La dadiua es vna, pero las circunstancias hazen mas estimable à Christo en el Sacramento, que à Christo en la Cruz, à su Magestad que se nos dà, mas que quando nos lo dà el Padre Eterno.

Predicò el Redemptor à sus Discipulos la parabola del Mayordomo, ò Administrador de vn hombre rico, defa-creditado con su dueño, tratò de quitarle el manejo de su hazienda, temió el pobre la necesidad, que auia de padecer, y tratò de grangear amigos para que en ella le socorriessen. *Quid faciam?* (dezia) ya lo he discurrido: *Scio quid faciam, vt cum amotus fuero, recipiant me in domos suas.* Yo lo dispondrè de forma que tenga puertitas por donde entrar. Llegò à vno de los deudores de su dueño, y dixo: quanto debes à el Patren: *Quantum debes Domino meo?* El respondiò con sinceridad, que cien arrobas de azeyte: *At ille dixit centum cados olei.* Pues toma carta de pago de cinquenta, le dixo, y quedarás solo obligado à pagar cinquenta: *Accipe cautionem tuam, & scribe quinquaginta.* Llegò otro, y preguntò lo mismo, quanto debes tu: *Tu verò quantum debes?* Y respondiòle, que cien anegas de trigo: *Centum coros tritici.* Aqui està el recibo, le replicò, di que solo debes ochenta: *Accipe litteras tuas, & scribe octoginta.* Luego se

S. Luc. cap.
16.

ofrece la dificultad en la diferencia de este Mayordomo: si los deudores deben igual numero, aunque diversa especie, por que perdonando à el vno la mitad del azeyte, no haze à el otro libre de la mitad del trigo? Este ha de pagar mas, siendo igual deudor? Si; y es la razon: que la diferencia de los precios se origina de la diuersidad de los significados: ambos deben à el dueño, que es Dios, en el azeyte se representa Christo, como dadiua del Padre; lo mismo es Christo, que vngido: *Christus, id est, unctus*. San Pablo escriuiendo à los Hebreos prueba que Christo es superior à los Angeles, porque es vngido con azeyte: *Propterea unxit te Deus oleo exultationis*. Su nombre es azeyte: *Oleum effusum nomen tuum*. En el trigo se representa la dadiua del Redemptor en el Sacramento, es comun sentir; y parecemos mas obligados à Christo en el Altar, que à Christo en la Cruz. Discreto, pues, el Mayordomo juzgò debia mas el obligado por trigo, que la deuda de el azeyte: y assi los diferenciò en el debito, dexando à vno cinquenta en el cargo, y ochenta à otro. Y este juicio lo calificò por acertado, y prudente el dueño, como el mismo Christo testifica: *Et laudauit Dominus villicum, quia prudenter fecisset*.

Y la razon, que corrobora las alegadas, es porque el Eterno Padre nos dà à su Hijo, como precio de nuestra redempcion; quedamos cautivos por la inobediencia de nuestros primeros Padres, la Sangre de Christo es el precio que nos redime, esta se ofrece à el Eterno Padre, como paga por la deuda; con que la propiedad rigurosa persiste en el Padre, aunque nos toca à nosotros por hijos. Christo en el Sacramento nos dà su Cuerpo, y Sangre, y como està ya satisfecha la deuda de la redempcion en la muerte: *se moriens dat in pretium*; tenemos mas propiedad en la Sangre: y assi afronta su Magestad, que el que come su Cuerpo, y bebe su Sangre està en Christo, y

Chris-

Ad Hebr. e.
cap. I.

Cantic. cap.
I.

Ex Officio
Corp. Chris.

Christo en él: *Qui manducat meam carnem, & bibit meum* S. Ioan. cap. 6.
Sanguinem, in me mandet, & ego in illo. Como que asegura la
 possession en los hombres: luego mayor fineza obra su
 Magestad en el Sacramento, pues nos mantiene con su
 Cuerpo, y Sangre, y juntamente el precio en el valor infi-
 nito de vno, y otro, no para que le paguemos, con que
 continuamente le gozamos.

Preuino Joseph con la abundancia de los siete años re-
 medio à la esterilidad de los otros siete; esto fue en Egip-
 to, con que en las demàs Prouincias experimentaron la
 falta del trigo. Porque discurrió Joseph el modo de rede-
 mir las de la hambre, le puso por nombre Faraon Salva-
 dor del mundo: *Verit nomen eis, & vocauit eum Salvatorem* Genes. cap.
mundi. El mismo exercicio, y nombre de Salvador dize 41.
 el Angel à San Joseph que ha de tener Christo: *Ipse saluum* S. Matth.
faciet populum suum. Y à los Pastores: *Natus est vobis hodie* cap. 1.
Saluator mundi. Joseph goza nombre tan excelente, por-
 que dandoles el alimento escusò el que muriessen à manos
 de la penuria. Pero es de advertir que el trigo no lo daua, S. Luc. cap.
 sino por precio determinado: *Joseph erat Princeps in terra* 2.
Aegypti, atque ad eius nutum frumenta populis vendebantur.
 Esta noticia llegó à Jacob, que habitaua en Chanaan: *Au-*
diens Jacob quòd alimenta venderentur in Aegypto. Y mandò Cap. 42.
 à sus hijos que fuessen à comprar trigo: *Audiui quòd triticum*
venundetur in Aegypto, descendite, & emite. Ellos obedecie-
 ron, passaron à Egipto, hizieron su compra, con las cir-
 cunstancias, que refiere la Escritura. Joseph mandò à sus Mi-
 nistros que llenassen los sacos de trigo, y que en ellos pusies-
 sen el precio, que auia costado: *Iussit ministris vt implerent*
eorum saccos tritico, & reponerent pecunias singulorum in sac-
culis suis. Así lo executaron. Salieron los hijos de Jacob
 para Chanaan, y à poco trecho abriendo vn saco hallaron
 el dinero, y lo mismo sucedió en los demàs, con que lle-
 nos de assombro dixeron: *Quid nom est hec, quod fecit nobis*

Deus? Què milagro es este, què portento el que Dios ha hecho con nosotros? Ay semejante turbacion! Què prodigio es este, que no lo atribuyan à Joseph, ò à la equivocacion de sus criados? Esto no, dicen ellos, Dios es quien lo ha hecho; no cabe esta accion en el poder humano. Buelven segunda vez con Benjamin por nuevo socorro, y trayendolos à Palacio para vn combite, presumen que es para castigarlos por el dinero, y que Joseph les quitarà la libertad haziendolos sus esclauos: *Exterriti dixerunt muud: propter pecuniam, quam retulimus in saccis nostris, introducti sumus, & violenter subieciat seruituti.* Y no discurren mal, porque si dieron cantidad por redimirse de la hambre, si hubieran vsurpado el dinero, debian quedar fugetos; y assi querian satisfacer con el precio: pero el Mayordomo los sacò del susto, diziendo que el dinero que auian dado estaua en su poder, y que el que hallaron fue obra de Dios, y tesoro de su mano: *Deus vester, & Deus Patris vestri dedit vobis thesauros in saccis vestris, nam pecuniam, quam dedistis mihi, probasam ego habeo.* Tambien el Mayordomo atribuye à Dios hallar el precio en el trigo, como los hermanos de Joseph. Y todos tienen razon: porque redimir por precio es accion grande, y tal que le dà à Joseph titulo de Salvador del mundo: pero dar precio, y redempcion, milagro de tal magnitud, que solo Dios puede executar: *Quid nam est hoc, quod fecit nobis Deus? Deus vester dedit vobis thesauros.* En el trigo no està representado el Cuerpo de Christo en el Sacramento? No es su Sangre el precio de nuestra Redempcion? Es cierto. En la Cruz damos à el Padre Eterno la Sangre para quedar redimidos; en el Sacramento nos dà Christo, no solo su Cuerpo, sino su Sangre; nos dà la redempcion, y el precio della: en lo primero es Salvador del mundo, en lo segundo vn milagro de su amor, tan eleuado, que solo con admiracion reuerente se pondera, y explica: *Quid nam est hoc, quod fecit nobis Deus.*

De forma que la Sangre de Christo en la Cruz no redime, en el Sacramento nos enriquece; siempre es de valor infinito: con la que Christo derrama satisfacemos la ofensa, que es infinita, la que nos ofrece en el Altar es tesoro, que tenemos de reserva para adquirir la gloria como prenda suya. Vno, y otro enseña el Angel de las escuelas Santo Thomàs: *Se moriens dat in præcium*. Muriendo es precio de nuestra Redempcion; en el Sacramento prenda segura de la gloria: *Et futura gloria nobis pignus datur*. De forma que la redempcion nos dà el poder salvarnos, el Sacramento nos assegura la salvacion.

In Officio
Corp. Chris.

Es digna de reparo la desgracia de Judas, y la infelicidad de su malicia, que quando tantos pecadores hallaron la misericordia, este miserable no supiese buscarla. Pedro niega, y llora, el Ladron blasfema, y se salva, el Centurion Gentil conoce la diuinidad del Redemptor; y assi otros muchos: solo Judas no encuentra el camino de reducirse estando tan à las puertas del arrepentimiento, que conoce su delicto: *Pœnitentia ductus, dicens: peccani tradens sanguinem iustum*. Como, pues, donde tantos se salvan, Judas perece? La razon que yo discurro es fundada en la opinion de algunos, que dizen que Judas recibio el Sacramento solo en la boca reservandolo, y que despues lo diò à los Escriuas, y Fariseos. De forma que Judas se queda sin el Sacramento? Esto es: enagena la prenda de la gloria? Pues no ay que admirarse que no la consiga à vista de tantos pecadores, que la alcançan, si echa de si el tesoro, por cuyo medio debia solicitarla, quede para Demonio, que assi le llama Christo: *Vnus vestrum Diabolus est*. Quien le imita en la proterbia? Quien teniendo achaque arroja la medicina.

S. Matth.
cap. 27.

Sabido es el caso de Thamar, nuera de Judas, hijo de Jacob, y Padre de Jesu Christo: muertos los dos primeros esposos, no quiso darle el tercero Judas temiendo su muer-

Genes. cap.
38.

muerte, como sucedió à sus hermanos. Sabiendo Thamar que Judas iba à reconocer su ganado, tomando otro vestido, y cubriendo el rostro con vn velo, se puso disimulada en el camino. Advertiòla Judas, y pagado de su buen parecer ofreció regalarla: pero ella advertida le pidió vna prenda, que asegurasse el ofrecimiento: *Si dederis mihi arrhabonem, donec mittas, quod polliceris.* Arrabon es lo mismo que arras, pero aqui dize Hugo se ha de entender por prenda: *Accipitur pro pignore.* Diòle Judas su anillo, y otras alhajas, y de la conuersacion quedó preñada Thamar, y bolvió à los adornos de su viudez: *Depositoque habitu, quem sumpserat, induta est viduitatis vestibus.* Estos vestidos de viudez, dize Hugo, son los pecados, que nos diuiden de Dios: *Vestes viduitatis sunt peccata, que diuidunt nos à Deo.* Con que quedó Thamar separada, por sus pecados, de Judas, que en sentir del Cardenal es Christo: *Judas, id est, Christus.* Advertiòse la preñez por los de su casa à pocos meses, y acusaronla à Judas, y él (que en opinion de Cayetano era Principe de aquella tierra) la condenò à quemar: *Produce eam, ut comburatur.* Caminando à el suplicio embió à Judas el anillo, y alhajas para que por ellas conociesse el autor de su preñez: *Que cum conduceretur ad pœnam, missit ad soceram suam dicens: De viro, cuius hæc sunt, concepi: agnosce cuius sit annulus.* Mira esse anillo, y sabràs quien es su dueño. Reconociòlo Judas, y admirado dixo: *Qui agnitis muneribus ait: iustior me est.* Y como lee Hugo: *Iustior ex me est.* Libre està de la pena, porque està justificada. Aora: que ha hecho Thamar para que se escuse del castigo, y sea justa? No otra que bolver la prenda, y comprar con ella la vida, que iba à perder. Qué prenda es esta? Vn anillo simbolo del amor, y la vnion; y por esso està en vso que se lo den los desposados. Pues si Thamar fue tan discreta, y advertida, que sabe guardar la prenda para refarcir su condenacion, salga justificada, y

libre: *Iustitia ex me est.* La mayor prueba del amor de Christo no es Sacramentarse? Es cierto: pues no tenga remedio Judas, pues se deshaze de la prenda de la gloria, que es el Sacramento; salvese Thamar, que sabe valerse de la prenda para salvarse.

Resta saber como el Sacramento es prenda de la gloria, conduciendonos à ella: la Magestad de Christo explica el modo: *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet.* El que come mi carne, y bebe mi Sangre, queda en mi. Esto es, dize Santo Thomàs, vnirse à Christo, de forma que comer su Cuerpo, y beber su Sangre es quedar vno con su Magestad, y ser vna misma cosa: *Vnus panis, & vnum corpus multi sumus, omnes qui de vno pane, & de vno calice participamus.* Los que somos muchos, comulgando somos vno con Christo, constituimos todos vn Sacramento: luego si à Christo se le debe la gloria como à Primogenito, mediante el Sacramento tenemos nosotros accion à ella, pues mediante el Sacramento somos vna misma cosa con su Magestad: *In me manet.*

In Offic.
Corp. Chris.

Ninguno, dize el Redemptor hablando con Nicodemus, sube à el Cielo, sino es el que descendió del Cielo: *Nemo ascendit in Cælum, nisi qui descendit de Cælo.* Habla Christo à la letra de si mismo, pues como la fee nos enseña solo su Magestad baxò del Cielo: *Qui propter nos homines, & propter nostram salutem descendit de Cælis.* Luego si el Cielo se franquea solo à su Magestad, quedaremos todos los hombres excluidos del Cielo. Muchas razones traen los Padres para explicar este lugar: pero à nuestro intento es admirable la de San Pascasio: *Per Sacramentum* (dize este Doçtor) *Corporis, & Sanguinis Domini Christus in nobis non solum fide, sed etiam vnitatem Sanguinis manere probatur.* Por la comunion no solo Christo està en nosotros por la Fè, sino que realmente nos vnimos à su Magestad, pues nos

S. Ioan. cap.

3.

ali-

alimentamos con su Cuerpo, y Sangre, por donde nos constituimos parte suya: *Et ideo iam membra Christi. Hinc igitur est, quod nemo ascendit in Coelum, nisi qui descendit de Caelo, quia cum illo per haec mysteria vnum sumus.* Verifícase, pues, que no sube à el Cielo sino quien baxò del Cielo, que es Christo, nosotros subimos à el Cielo como vnidos, y vna misma cosa con su Magestad, el Sacramento causa esta vnion: luego el Sacramento es la prenda, que vnien-donos à Christo nos conduce à la gloria. Esta es traza de el amor, no contentarse con las finezas comunes, sino sobrefalir con particularidad: quizàs por esso à el instituir este Soberano Sacramento el Redemptor de la vida le llama nuevo: *Novi, & aeterni testamenti.* Porque la traza de quedar-se entre los hombres fue novedad que suspende, y admira, y nouedad que pide mucho agradecimiento.

Auemos visto, Padres Muy Reuerendos, las finezas de Christo en el Sacramento; aora quisiera yo que su Magestad viera en nosotros la correspondencia, siendo assi, nos serà pan de vida, si falta la preparacion serà pan de muerte: *Mors est malis, vita bonis,* dize Santo Thomàs. Sepamos el por què: Christo se representa muerto: *Recolitur memoria Passionis eius,* para darnos vida: pues muramos nosotros para viuir. Dos vidas no se compadecen, como ni dos formas en vna materia; muramos, pues, à el mundo, espíren nuestras pasiones, para que assi nos halle la vida, que Christo nos ofrece: *Qui manducat hunc panem, vivit in aeternum.* Pero si queremos viuir segun los apetitos, no nos viuificarà el Sacramento, sino serà nuestra muerte: *Mors est malis, vita bonis.*

Huyendo Dauid los rigores de Saul llegó à la Ciudad de Nobe tan hambriento el, y los que le acompañauan, que se viò obligado à pedir vna limosna de pan à el Sacerdote Achimilech: *Da mihi, vel quinque panes.* Respondiòle que allí no tenia otro pan sino el Santo de la proposicion,

que

que esse le daria, suponiendo que èl, y los que le afsistian estuviessen puros: *Non habeo laicos panes ad manum, sed tantum panem sanctum, si mundi sunt pueri?* Afegurò Dauid, y à el punto que recibe el pan pide à el Sacerdote vna espada, y le ofrece la de Goliath: *Ecce hic gladius Goliath.* Què conexion tiene el Pan santo con la espada del Gigante? Mucha si se adierte, que Dauid ha de comer el Pan Sagrado; advirtióle que ania de estar puro: *si mundi sunt pueri.* Pues empuñe la espada, que el Sacramento, si està puro, es espada que le conservará la vida, y si està mal dispuesto, es la espada del Gigante, que trayendola por defensa propria, por inmundo fue el instrumento, que le acabò la vida. Padres Muy Reuerendos, dispongamonos de forma que el Sacramento sea antidoto, que nos conserve, no veneno, que nos acabe: las aguas toman el sabor de los minerales por donde passan, por esso vnas son saludables, y otras nocibas; si disponemos nuestras almas con el oro de la caridad, y metales preciosos de las demàs virtudes, dará vida el Sacramento, sino nos quitarà la vida.

El Mannà, que diò Dios à los Israelitas se corrompia en pocas horas: *Et scatere coepit vermibus, atque computruit.* Exod. cap. 16. A vista de esto manda Dios à Moyses que llene vn vaso de Mannà, y lo guarde, para que en las generaciones venideras sea testigo de su poder: *Sume vas vnum, & mitte ibi Man, & repone coram Domino ad seruandum in generationes vestras.* Luego se ofrece la duda: si el Mannà se corrompe de vn dia para otro, como ha de guardarlo Aaron, de forma que dure muchos años, para testigo de muchas generaciones? El Texto ofrece la solucion: Donde puso Aaron el Mannà? *Posuitque illud Aaron in Tabernaculo reservandum.* Guardòlo en el Tabernaculo lugar decente, puro, y consagrado à Dios, alli se conserva el Mannà, figura del Sacramento; pero fuera de lugar tan santo, en otro qual-

qualquiera se corrompia, y no duraua. Padres míos, ador-
nemos nuestras almas de forma que cada vna sea Taber-
naculo digno del Sacramento, y permanecerà en nosotros:
pero si falta el aseo, ò no es lugar todo ofrecido à Dios,
porque sirve à las funciones del mundo, no persistirà el
Mannà en èl. Espero en la diuina misericordia que vuestras
Paternidades se dispondràn como deben, para celebrar la
solemnidad deste dia de forma que Christo no solo persis-
ta en nosotros, sino que descanse en nuestras almas,

y podamos dezir: *Requieuit in Taber-
naculo meo.*

Ecclesiast.
cap. 24.



PLA-

PLATICA XV.
EN LA FESTIVIDAD DE SANTO
DOMINGO NUESTRO PADRE.

Vos estis lux mundi, &c. S. Matth. cap. 5.

GRranda encomio es el que Christo dà à sus Discipulos, y à los que en el oficio les suceden: Vosotros, dize su Magestad, sois luz del mundo: *Vos estis lux mundi.* Como refiere San Mateo en el Euangelio, que se ha cantado, y siendo tan fiel imitador de los Apóstoles Santo Domingo nuestro Padre, pues el Principe de todos San Pedro le dà el baculo, para que camine, y el Rey de los Predicadores San Pablo el libro, para que enseñe; de justicia le toca el elogio de ser luz, y à nosotros la gloria de tener vn Patriarcha tan lucido, que es la luz misma: *Vos estis lux.* Luz no por similitud, sino con propiedad. Pero esta excelencia parece que se limita con lo que la Iglesia governada por el Espiritu Santo le apropria à Santo Domingo, diziendo lo que el Ecclesiastico predicò del gran Simon, hijo de Onias: *Quasi stella matutina.* Fue Simon, dize la Escritura; fue Domingo, dize la Iglesia, como vna Estrella brilladora en lo opaco de vna nube: *Quasi luna plena,* como la Luna en su mayor aumento: *Quasi sol,* como vn refulgente Sol. Parece que limita la Iglesia las alabanças, que el Redemptor pronuncia sin limitacion: *Vos estis lux.* Es Domingo luz con propiedad: es, dize la Iglesia, casi Estrella, como Luna, y casi Sol. Agora: sepamos en que se distingue el Sol de la luz. Santo Thomas, y otros Doctores sienten que la luz, que se criò en el
pri-

*Ecclesiast.
cap. 50.*

primer dia , es el Sol , à quien se señalò el exercicio en el quarto : luego si Domingo es luz con propiedad : *Vos estis lux* , ferà con propiedad Sol , y no casi , como la Iglesia afirma.

Genes. cap.
I.

Aora : sepamos las prerogatiuas , que la luz explica ; y las excelencias , que dà à entender el Sol. La Escritura Sagrada las dize todas : criò Dios la luz , y esta sola explicò su bondad : *Et vidit Deus lucem quòd esset bona*. No otra prerogatiua , sino el ser buena. Y el Sol , Luna , y Estrellas Dignidad , y dominio : *Luminaria magna*. Grandes son Sol , y Luna , Principes de noches , y dias : *Vt præesset diei , vt præesset nocti*. Las Estrellas à dia , y noche presiden : *Stellas vt præessent diei , ac nocti*. Y à tenemos luz para resolver la duda : Domingo es con propiedad luz , porque solo explica bondad ; no es con propiedad Sol , Luna , y Estrella , sino casi , porque solo dà à entender lo que con su humildad se compadece , no los titulos , que le ilustran:

Ex Officio.

Grande es en el mundo : *Ex nobilissima Gufmanorum familia*. Grande en el Cielo : *Hic magnus vocabitur*. Sol , y Luna à todos visos : *Luminaria magna*. Pero su humildad hu ye la grandeza , y assi es solo como Sol , quasi Luna , y Estrella : *Quasi Sol*. Y solo con propiedad obftenta la bondad en el ser luz : *Vos estis lux*. *Vidit Deus lucem , quòd esset bona*. Y este huir los titulos que le engrandecen es el medio mas eficàz de conseguirlos.

S. Matth.
cap. II.

Grande fue el Baptista , y tanto , que no tiene semejante. Assi lo afirma el Redemptor : *Inter natos mulierum non surrexit maior Ioanne Baptista*. Què excelencia le engrandece ? Muchas concurren en el Precursor. Veamos lo que la sucede con los Leuitas , y Sacerdotes , Embaxadores de la Sinagoga : *Mifferunt Sacerdotes , & Leuitas*. El motiuo fue la admiracion de los prodigios , que Juan obraua ; juzgaronlo por el Messias prometido , ò por vn Profeta grande , y assi lo dieron à entender ; el Bautista negò lo pri-

S. Ioan. cap.
I.

me-

En la Fesiuidad de Santo Domingo. 161

méro el ser Christo : *Non sum ego Christus*. Que no era Elias : *Elias es tu ? Non sum*. Eres Profeta ? Le replicaron ; no soy Profeta, responde Juan : *Propheta es tu ? Et respondit non*. Pues quien eres ? Le dicen ; y responde ; soy vna voz : *Ego vox*. Notese lo que niega , y lo que concede : niega el que es Profeta , quando la Magestad de Christo assegura que es mas que Profeta : *Ego dico : & plusquam Propheta*. Esto es , en sentir del Eminentissimo Cayetano , el mas excelente de los Profetas : *Excellentiorem Prophetam*. Concede el ser voz : *Ego vox* ; y niega el sugeto de essa voz. Diga que es voz del Precursor de Christo , de vn Profeta grande , de Elias en el espiritu ; no voz de quien vozea , y clama : *Vox clamantis*. Que esso no explica la calidad del sugeto , y queda vn abstr acto comun con todas las voces. Esso no , dize el Bautista , Profeta soy en la realidad , Precursor ; en el espiritu Elias , grande en la Casa de Dios : *Erit magnus coram Domino*. Pero estos titulos dizen dignidad ; por esso los niego todos : *Non sum : non*. Y solo confieso lo que me constituye Predicador : soy vna voz sola : *Vox*. Grande hombre , que niega en si las excelencias , pero esse negarlas es quien le constituye mas digno de tenerlas : *Inter natos mulierum non surrexit maior Ioanne Baptista*.

Sol es Domingo refulgente , Luna , y Estrella , que alumbra las tinieblas de la heregia , las nubes de las culpas , pero como todo esto dize dignidad , y dominio , solo se compara : *Quasi Sol , quasi Luna*. Y con propiedad confiesa el que es luz : *Vos estis lux* , que explica resplandores , sin arguir excelencias.

Sino es que dezimos : que se compara à el Sol , siendo con propiedad luz , porque esta atempera sus resplandores , y el Sol no sabe corregir sus rayos. Nace el Sol tan gigante de fulgores , que à el punto huyen timidas las sombras : *Exultauit vt gigas ad currendam viam*. Dize David ; y vn Poeta : *Fugiant vmbra redeunte Titane*. La luz por si es

S. Luc. capo

7.

S. Luc. capo

1.

Psalm. 182

mas sufrida, permite la compañía de las sombras, y se introduce en ellas. Dizelo claro la Escritura: *Diuisit lucem à tenebris.* Diuidió Dios la luz de las tinieblas: luego se compadecen vuidas? Es infalible consequencia, y à no serlo fuera ociosa la diligencia de Dios en diuidirlas. Ahora: Es la luz otra cosa que la Doctrina Sagrada? Què la verdad Euangelica? Son las sombras sino los errores, las heregias, los pecados? No es Domingo Sol que las amedrenta, que las destruye, sino luz que se introduce para ilustrarlas, para transformarlas en resplandores. No se viò en el Condado de Albi predicando à los Hereges siete años, y reduciendo innumerables à el gremio de la Iglesia:

*Ex Officio
S. Domin.*

In euertendis Hæreticis Albigenſibus ſeptem conſumpſit annos, multis eorum ad catholicam fidem adductis. Que es esto sino ser Domingo luz entre tinieblas, mas glorioso que si como Sol las retirara? Que es mayor valentia no peligrar cercano à las sombras, que viuir distante dellas.

Cap. 13.

Aquel Labrador, que refiere San Matheo, sembrò trigo apurado; vn enemigo le mezclò cizaña: nació vno, y otro, y conociòse la malicia. Los siervos solícitos quisieron atajar el daño antes que echasse raizes, arrancando la cizaña. Consultaron à el dueño: *Vis, imus, & colligimus ea?* El respondiò que de ningun modo: dexad que crezca vno, y otro: *Sinite vtraque crescere.* Què motiuo pudo tener para dexar el trigo tan mal acompañado? Yo discreto que fue por el credito del trigo, y utilidad de la mala semilla: crecer el trigo sin la oposicion de la cizaña, fuera de ningun aplauso, campear en medio della, es el credito mas releuante.

Rayar la doctrina de Domingo sin oposicion, no fuera lo mas, lucir entre las heregias de Albi, fue lo mas eleuado de sus resplandores, y para cumplir con todas las propiedades de luz, tirò à reducir la cizaña, à conuertirla en trigo selecto; esse fue el motiuo de permitirla, y con la que no se

re-

En la Festiuidad de Santo Domingo. 163

re duxo, hizo lo que el Labrador: *Colligite zizania, & alligate ea in fasciculos ad comburendum.* La cizaña, que no se reduxere con la cercanía del trigo, se hará hazecillos, y se entregará al fuego. No es esto lo que executò Santo Domingo? No fue luz que alumbrò las heregias, y à la protervia? A los rebeldes, como luz, abrasò instituyendo el Santo Tribunal de la Inquisicion: luego mas campea esta luz, quando viue entre las sombras, que quando las ahuyenta.

Luz es Domingo tan humilde, que no se dedigna de auzindarse à las tinieblas para ilustrarlas, y si en estas no solo se significan las heregias, sino las culpas, y los pecados, todo su desvelo fue buscarlos, para corregirlos; siempre andaua esta luz vnida à las obscuridades, y siendo en si tan clara, y pura, castigaua en si las manchas que no tenia. Entre varias mortificaciones, que executaua nuestro Santissimo Padre, vna era vna asperissima diciplina cada dia por sus pecados. Punto es este que ha dado que pensar à los mayores ingenios; porque en sentir de San Antonino fue nuestro Patriarcha santificado en el vientre de su madre. La Iglesia afirma que no pecò mortalmente en su vida. Aora: por què pecados se açota? No por los preteritos, que no los tuvo, ni presentes, ni futuros, que no ay futuricion sin orden à existencia.

Yo, venerando otros pareceres, discurro que nuestro Santo Padre se açotaua por sus pecados, no los que tenia, sino los que pudiera tener: Astigia su cuerpo por no tenerlos, que es el grado mas heroico, à que puede llegar la penitencia. Busquemos otro fundamento para la mayoria de S. Juan: no nació de mugeres hombre mayor, dize Christo: *Non surrexit maior Ioanne Baptista.* Aora: quien le sublima à ta maña excelencia, y grado de estimacion? Todas las virtudes concurrieron, pero en mi sentir la que descollo mas fue la penitencia: niño se retira à vn desierto, elige por habitacion la aspereça de vn monte, es su adorno

vbi sup.

vna piel basta, su comida exercicio de la mortificacion, no del apetito. Sepamos: que motiuo excita à Juan para exercitar vida tan penosa? La Iglesia lo dà à entender: *Antra deserti teneris sub annis, &c.* Aora el por que: *Ne leui saltem maculare vitam fame posses.* Por no dar lugar à la macula del pecado mas leue. De manera que Juan no haze penitencia por pecados preteritos, presentes, ni futuros, sino por los posibles, se mortifica por no tenerlos, no por los que ha tenido, ni los que tiene? Pues: *Non surrexit maior*, llegò la santidad à lo supremo, no ay mas que pedir, ni mayor hombre que el Bautista.

Lo mismo sucede à Santo Domingo, se açota por no caer en pecado, por no incurrir en culpa, no la tiene, pero puede tenerla, y esse es el motiuo de mortificarse, y el superlatiuo elogio de su penitencia, y desta luz que busca la sombra en la posibilidad.

Sino es que digo que como la humildad es tan grande ingeniera, siendo la luz de Domingo tan clara, y pura, le ponía las sombras açotandose por los pecados, que no tenia, para hazerse despreciable, y esta traza solo servia de que rayasse mas alta su estimacion.

Cap. 14. Cercano Christo bien nuestro à su muerte, refiere San Marcos, que la Magdalena como amante liberal, y como cortesana obsequiosa preuino vn pomo de alabastro lleno de aromas, y piores, y lo derramò sobre la cabeça de su Maestro, y suponiendo que el vaso no podia tener otro empleo tan digno, lo hizo pedazos: *Fracto alabastro effudit super caput eius.* Y nota San Juan que toda la casa se llenò

Cap. 12. de fragancia, y de olores: *Et domus impleta est ex odore vnguenti.* Aora la duda: Por que las aromas difunden su olor à el quebrar el pomo, y no antes? No era la misma fragrancancia antes que despues? No es dudable; pero la razon es clara: siempre fue vno el olor, pero antes estaua encerrado, y oprimido en el vaso, roto este por muchas partes tuvieron las fragancias salida, de
for-

En la Fesliuidad de Santo Domingo. 165

forma que llenaron la casa : *Domus impleta est*. Quando antes solo los inmediatos las podian perceber.

Què son los cuerpos humanos? San Pablo lo enseña hablando con los de Corinto : *Habemus thesaurum istum in vasis fictilibus*. Son nuestros cuerpos vnos vasos quebradizos , en ellos se deposita el tesoro. La calidad de este tesoro explica tambien el Apostol diziendo , que es la luz de la gracia , y que esta luz sale de entre las tinieblas : *Deus , qui dixit de tenebris lucem splendescere , illuxit in cordibus nostris*. Yà corre claro el discurso : era el cuerpo de nuestro Santo Patriarcha vn vaso quebradizo , tenia en si la luz de sus virtudes , y doctrina resplandeciente ; pero encerrada , quiere que le tengan en menos , confessandose pecador : rompe el vaso con la diciplina ; entonces es quando la fragrançia de sus virtudes llena el mundo : *Domus impleta est ex odore vnguenti*. Entonces es quando la luz raya por todas partes , que no tiene parte opaca que la comprima.

Gran dicha es , Padres Muy Reuerendos , tener tal Padre : què gloriosos puden estar sus hijos ! Y no sabremos quienes son los hijos de Santo Domingo? Ociosa pregunta (dirà alguno) y dificultad impertinente : Quienes han de ser fino los que visten su habito , professan su regla , y por Dominicos se conocen ? Y replicarè yo que viue engañado : los hijos de Santo Domingo son los que teniendo essas condiciones imitan à el Padre : los justos , penitentes , pobres , humildes , recogidos , estudiosos , los que exercitan estas virtudes , y las demàs que tuvo nuestro Patriarcha , esos son sus hijos , los que vistiendo su habito no obraren assi , no los conocerà por tales.

Dos hijos tuvo Abraham , Ismael de Agar , y de Sara à Isaac : Quiere Dios probar la fee , y obediencia del Patriarcha , y le manda que deguelle à Isaac. El precepto se viste de vozes dificiles de entèder : *Tolle filium tuum vnigenitum*. Lleua à tu hijo vnigenito Isaac : despues en el monte auiendo pro-

Epist. 2.

cap. 4.

Ibi.

Genes. cap.

22.

bado la resignacion de Abraham, no lo nombra Dios sino con el titulo de vnigenito: *Quia non peperisti filio tuo vnigenito.* Luego se ofrece la duda: como puede ser Isaac vnigenito teniendo Abraham otro hijo, y mayor, de treze años, que es Ismael? Vnigenito es lo mismo que solo, no es dudable: pero la Escritura vnigenito llama à Isaac. Ahora, la razon: Es verdad que el Santo Patriarcha tenia dos hijos, pero diversos en las costumbres; Isaac justo, Santo, y obediente, Ismael de malas costumbres, è inclinado à la idolatria, de forma que se viò obligado à echarlo de su casa; pues este no se diga que es hijo de Abraham, no lo conozca por hijo, y no quedando sino Isaac, digasele vnigenito, que solo es hijo el que imita las virtudes de su padre: *Tolle filium tuum vnigenitum.*

Padres Muy Reuerendos, los hijos de Santo Domingo son los que le imitan, à los demàs no conoce, ni numerà por tales. Mañana llegaremos à el Pan Soberano de el Sacramento, este por sentencià de Jesu Christo se repartè solo à los hijos: *Non est bonum sumere panem filiorum, & mittere canibus.* Parezcamos hijos de Santo Domingo, y seremos hijos de Dios: assi lo espero de la diuina misericordia, y de la disposicion de vuestras Paternidades.

El que no llegare à la mesa con la pureza que debe, no serà Religioso, ni hijo de nuestro glorioso Patriarcha; pues siendo este luz, deben sus hijos obrar como tales: *Ut filij lucis ambulate,* dize San Pablo. Tienen las sombras repugnancia à el estado Religioso; seràlo en la apariencià, no en la realidad, tendrà lugar de hijo usurpado, pero no proprio.

Preuaricò Judas hasta llegar à vender à su Maestro, y como vnos delictos son antecedentes de otros, murió desesperado. Quiere el Principe de los Apostolos San Pedro que el numero quede con perfeccion, y assi ad-

vir-

S. Matth.
cap. 6.

Ad Ephef.
cap. 5.

En la Festiuidad de Santo Domingo. 167

virtió à los demás se pudiesse vno en el lugar de Judas; y proponiendo à Joseph, y à Mathias; hizieron oracion à Dios para que señalasse el que fuesse mas conueniente, y orando todos dixeron: Tu, Señor, que comprehendes los coraçones de todos, señala el que ha de ocupar el lugar que dexò Judas, para ir à buscar su lugar proprio:

De quo prevaricatus est Judas, vt abiret in locum suum. Ju- *Act. Apost.*
das era Apostol elegido por Christo: luego el Apostolado *cap. 1.*

era lugar suyo, y no tenia otro que buscar; que dexé el proprio que tenia, para passar à el ageno, se puede entender; pero no que el lugar de Apostol se califique por extraño, y se le apropie el de su condenacion: *Vt abiret in locum suum.* Así se ha de entender, dize Cayetano.

Judas mientras fue bueno, tuvo lugar entre los Apostoles, empeçò à prevaricar, no obrò como debía, con que el lugar que ocupaua no era suyo, lo perdió con su mala vida, y entre los condenados tenia su proprio lugar:

Abijt Judas in locum suum, quia hactenus occupauerat alienum.

El que quisiere tener lugar de hijo de Santo Domingo imite à su Padre, si así no lo executa, será vsurpado el lugar, no proprio, será hijo en la apariencia, pero no en la realidad; y aun de essa apariencia debe ser despojado.

Aquel siervo descuidado, que refiere Christo, que no diò buena cuenta del talento que le encargaron, mandò *S. Matth.*
el dueño que le quitassen lo que no tenia, pues concluye *cap. 25.*

la parabola diziendo: *Ei autem qui non habet auferetur ab eo.* Empeño dificultoso quitar lo que no se tiene; el no tener no permite despojo alguno. Si permite, si se lee el Texto con atencion: *Ei qui non habet.* A aquel que no tiene: *Et quod videtur habere* (pero dà à entender que tiene) se le ha de quitar. Què, si nada tiene? La apariencia de tener: *Quod videtur habere.* Querer tener lugar, y apa-

S. Ioan. cap.
8.

riencia de hijos sin obrar como tales, es vsurpar el lugar,
y perder aun la apariencia; preciarse de hijos de Santo
Domingo es empeño para obrar como Santo Domingo;
sentencia es de Christo: *Si filij Abraha estis, opera Abraha
facite.* Tener la gloria sin la imitacion, es proprio de
Fariseos; gran Padre tenemos, imitemosle
en las virtudes, para que consigamos
ser sus hijos en la gloria.

(.?.)



PLA-

PLATICA XVI.

EN LA ASSVMPCION DE NUESTRA SEÑORA.

*Intrauit Iesus in quoddam castellum, & mulier
quadam Martha nomine excepit illum in
domum suam. S. Luc. 10.*

Diferentes acciones, y en sugetos distintos vemos
oy: los sugetos son dos hermanas, pero con dife-
rentes exercicios, y aun opuestos; Martha por acu-
dir à la necesidad se priua voluntariamente de los pies de
Christo, y Maria por gozar de su Soberana Doctrina se
olvida de la necesidad: *Martha satagebat circa frequens mi-
nisterium, Maria audiebat verbum illius.* En estas dos herma-
nas es comun el entender la vida actiua, y contempla-
tiua; Martha tiene muchas cosas à que acudir: *Et turbatis
erga plurima.* La razon dà el Cardenal Cayetano: *Cir-
ca multa, quia obiectum multiplex est, pascere esurientem,
potare esurientem, &c.* La caridad mira à terminos distin-
tos, à el hambriento, à el desnudo, y à todos los necessita-
dos. Maria solo à vna cosa atiende: *Vnum est necessarium.*
Esto es; gozar de Dios, vèr à su Magestad, que es la essen-
cia de la Bienauenturança. Cayetano: *Describit sub nomi-
ne vnius eternam felicitatem.* Llegò el dia tan deseado pa-
ra los Angeles, como sensible para los hombres: vie-
ne el Redemptor de la vida Christo, para que su San-
tissima Madre se Corone en la gloria, y reciba la me-
jor parte: *Maria optimam partem elegit.* Sube, pues, la
Rey-

Reyna Soberana à los Cielos, y si se representa oy'en Maria contemplando, y en Martha officiosa, parece que en la Bienaventurança no se compadecen ambos exercicios: y assi gozarà como Maria, pero no obrarà por nosotros como Martha. Vna, y otra ocupacion señala el Euangelio, y vna, y otra ha de tener Maria Santissima. En la gloria haze tanto aprecio de bienhechora de los hombres, que este exercicio es parte principal de su gloria.

1. 2. quest.

3.

3. part. 9.

27. art. 5.

Enseña Santo Thomàs, que la Bienaventurança esencial consiste en acto de entendimiento, sin que para su perfeccion intervenga la voluntad. Sentada esta doctrina, como cierta en la opinion de sus Discipulos, oygamos à el Santo Doçtor, que hablando de la gloria, que oy recibe Maria Santissima, dize: *In sui vero glorificatione consumata est eius gratia in fruitione omnis boni.* Que se consumò la gracia de la Reyna de los Angeles, esto es, recibì la gloria mediante la fruicion de todo el bien. Què dezis Santo mio? Si como enseñais consiste en acto de entendimiento, como para la de Maria introducís à la voluntad, pues sin ella no ay fruicion: *In fruitione?* Mudais opinion acaso? Ea que no, sino que como en Maria las virtudes salieron de las reglas comunes, assi su gloria es particular: todas se beatifican tocando à Dios con el entendimiento elevado; pero en Maria concurre el amor, porque la misericordia en la Reyna del Cielo es parte de su Bienaventurança. Y què amor es este? El que exercita con las criaturas; que por esso dize Santo Thomàs: en la fruicion de todo el bien, no del bien sumo: *In fruitione omnis boni.* El sumo bien esencialmente es solo, en lo criado ay bien por participacion, este es el objeto de la misericordia: glorifiquese, pues, Maria como Magdalena contemplando, y como Martha socorriendo.

Con que celebrar las glorias de Maria Santissima en su Assumpcion no solo nos toca por hijos obsequiosos, sino

como à siervos interesados ; pues haze tanto alarde de favorecernos, que es parte de su gloria sublimar nuestras miserias. Y como en su Magestad ay Bienaventurança à dos visos, por lo que goza, y por lo que nos fauorece ; ha de auer en nosotros gratitud con dos respectos, por la gloria en que la miramos, y por la piedad con que nos mira, y focorre : y juntamente debemos tener los dos exercicios de Maria, en el modo que lo permiten las ligaduras, y prisiones de la carne. Debemos contemplar, como Magdalena, y arrojados à los pies de Christo oir sus palabras, sus preceptos, sus consejos para observarlos, considerando lo que su Magestad ha obrado por nosotros, y lo poco que nosotros obramos por su Magestad : sin faltar à esta consideracion, debemos obrar como Martha, ministrando ciencia à el ignorante, consuelo à el afligido, exemplo à el pecador, y mayor perfeccion à el perfecto. Estos son los obsequios, esta la celebridad que Maria quiere en su Assumpcion gloriosa.

Recibe oy como Magdalena Maria Santissima : *Optimam partem elegit*. Como Martha : *Satagebat*. A qual de estos visos se dà à entender mas gloria ; quando recibe la diadema, ò quando obstenta su piedad ? Quando como Martha focorre, que es mayor gloria el beneficio, que se comunica, que el resplandor, que se recibe.

Las necesidades de Nabal irritaron de forma la colera de David, que jurò destruirlo à el, y à toda su casa. Què no intentaràn pandonor, y pobreza ! En lo mas ardiente de su corage le fallò à el encuentro Abigail coronando su hermosura, y discrecion con su liberalidad, pues ofreciò à David, y à sus Soldados porcion no escasa de bastimentos. Recibiolos David, y passando del extremo de enojado à el de agradecido la despidiò diziendo : *Vade in pace*

in domum tuam, ecce honorificaui faciem tuam. Abigail, y à se

templò la ira, buelvete en paz à tu casa, advirtiendole que

te he dado todo el honor, que en mi cabe. Si queremos saber en que la honró Dauid, dizelo el Abulense: *Quia uoluit recipere de manu eius munera*. La honra consistió en recibir los dones, que le trajo. No paremos aqui: A pocas clausulas deste suceso dize la Escritura que murió Nabal, y que Dauid recibió por su esposa à Abigail, la coronó por Reyna, pues yà estaua Dauid vngido. Aqui no leemos que dixesse que la honraua; y parece que venia mas apropiado la advertencia. Quando se desenoja le dà honor, quando muger de vn ganadero la honra; y se advierte, y quando la sienta en el Trono Regio no se dize? Así debe ser, dize vn Comentador: porque mas condecorada està Abigail quando socorre, que quando Reyna: *Abigail magis est condecorata, quando munera derulit, quam eo tempore quòd supremam Regalem accipit dignitatem*. Mas gloria se obstenta, quando piadosa, que quando Emperatriz. Luce la Reyna de los Cielos, se Corona este dia por Emperatriz de los Angeles, y los hombres, y en este dia es quando mas frequentes esperamos sus influencias, y socorros: luego representandose en Martha, y Maria, mas gloriosa se dà à entender, quando como Martha beneficia, que quando como Maria se Corona.

Siloeira.

O! Si nosotros tomaramos por norte aqueste exemplar sagrado: glorioso es el estado en que Dios nos ha puesto, Religiosos, Sacerdotes, hijos de vn Patriarcha exclarecido, hermanos de Martires insignes, de Confesores illustres: pero esta gloria no es tan estimable, como la que nosotros podemos fabricar con nuestras obras; de esta debemos gloriarnos, como instrumentos, que nos disponen la corona mas lucida, y estimable. Maria Santissima se Corona este dia por Emperatriz de los Cielos con la gloria essencial; y entonces es quando corren mas caudalosos los raudales de su misericordia; de forma que se halla oy con dos glorias Maria Santissima. No es mio el discurs-

En la Assumpcion de Nuestra Señora 173

curso, fino de Guarrico: *Foris quidem glorificate carnis exprimens, intus vero glorificantis verbi formam imprimens.* Oy goza Maria gloria *ad intra*, y Bienauenturança *ad extra*. Busquemos las dos en el Euangelio, que aplica la Iglesia en la Assumpcion de Maria. Proponense dos hermanas, Martha sollicita: *Satagebat.* Maria, que atiende: *Maria audiebat.* La Reyna de los Angeles ha de tener la ocupacion de ambas: luego ha de tener la gloria, que à cada vna corresponde. Christo nuestro bien confirma este pensar; porque quexandose Martha, le responde que Maria eligió la mejor parte: *Maria optimam partem elegit.* Quien dize vna parte, no explica el todo: luego à Martha toca la suya, y ambas à esta Celestial Señora. Sepamos quales son? Las que corresponden à los exercicios, como Maria vê à Dios, y lo contempla: *Audiebat verbum illius.* Y como Martha piadosa ampara à las criaturas: *Satagebat.*

De la coronacion, que oy celebramos, habla David, quando dize: *Astitit Regina à dextris tuis.* Con dár lugar à su diestra honra el hijo à su Santissima Madre. Passa el Profeta à señalar la gloria, que se le comunica: *Omnis gloria eius filia Regis abintus.* Yà tenemos gloria *ad intra*; busquemosla *ad extra*: *In fimbrijs aureis circum amicta varietatibus.* El vestido bordado de oro: *In vestitu deaurato.* Cuyas fimbrias, ò extremidades están adornadas de variedad de colores: aqui se representa la gloria *ad extra*. La interior es la esencia Diuina tocada por el entendimiento eleuado; la exterior está en el vestido: condicion propria de entendimiento, y voluntad, aquel trae assi el objeto, y este sale en busca suya. Ahora, veamos que gloria exterior es esta, que se conoce en la variedad del ropage.

Habla el Espiritu Santo en el libro de la Sabiduria de la vestidura del Sumo Sacerdote, y dize: *In veste enim ponderis, quam habebat, totus erat orbis terrarum.* Lo mismo se

Psalm. 44.

Cap. 13.

Cap. 28.

se

Sup. locum.

se lee en el Exodo; y explicando vno, y otro Filon dize que en esta vestidura estava dibujado el mundo, mar, tierra, Provincias, Reynos, y Ciudades en la forma que se dispone vn Mapa. Por cierto, adorno confuso: tantas lineas encontradas pueden servir de hermosura? Si, dize Ruperto, por el fin que mirauan: *Qual es? Vt Pontifex Dei creaturarum typum portans in vestibus suis indicaret cuncta indigere misericordia Dei.* Vn Mapa era el vestido del Sacerdote, para que hablando à Dios en el Santuario representasse la flaqueza humana, pusiessse delante los hombres como necessitados de la diuina misericordia. Agora se entenderà la variedad confusa, que adorna el vestido de Maria Santissima en dia, que sube à los Cielos, y se Corona por Emperatriz de las criaturas mediante la gloria ad intra. Agora es quando riene dibujado en su vestido el mundo: y como Martha solicita clama à su soberano hijo: *Vn indicaret cuncta indigere misericordia Dei. Circum amicta varietatibus.* Tenemos, pues, en la Assumpcion à Maria exercitando la ocupacion de las dos hermanas del Euangelio, como Magdalena, goza: *Audiebat.* Como Martha, pide: *Domine, non est tibi cura.* Y juntamente con dos glorias, vna essencial, que consiste en ver; otra accidental, que se constituye por pedir: gloria es desta celestial Señora el beneficiar los hombres, el interceder por las criaturas, el comunicarnos sus glorias: estas parece que auian de quedar minoradas à fuer de repartidas; parte, dize Christo, se le dà à Maria: *Optimam partem elegit sibi Maria.* Lo demàs toca à Martha, y siendo de Martha podemos celebrarlo como nuestro. Esta es la mayor grandeza de su gloria, y credito de su piedad: no saber recibirla, sin que en los hombres se aduier-ta participada.

Que el Bellocino de Gedeon signifique à Maria Santissima en la Encarnacion es sentir comun: que oy Maria recibe, no necessita de prueba, pues el Euangelio lo dize.

Va-

Vamos aora a el milagro : Hallauale affigido el Pueblo de los Israelitas con las inuaciones de los Madianitas , y otros Pueblos barbaros : manda Dios à Gedeon que junte exercito, y les dè batalla. El no con desconfiança, sino con respecto reverente pide vna señal ; esta fue , que poniendo vn Bellocino se en papasse todo en rocio del Cielo , sin que en la tierra se advirtiesse humedad : *Ponam hoc vellus lanæ in aerea : si ros in solo vellere fuerit, & in omni terra siccitatis, sciam quod per manum meam liberabis Israel.* Experimentò el prodigio con la puntualidad que lo auia pedido. Y à con esta experiencia podrá abançar à el enemigo: à vista de esto se detiene Gedeon, y pide otro milagro ; no os enojeis , le dize à Dios : *Ne irascatur furor tuus contra me.* Otra señal auéis de darme para assegurar mi confiança, otro prodigio he de ver en este vellon, y ha de ser : que el rocio que lo humedeciò secunde esta noche la tierra : *Oro vt solum vellus siccum sit, & omnis terra rore madens.* Así lo hizo Dios , como Gedeon lo pedia : *Et fuit siccitas in solo vellere, & ros in omni terra.* Aora : para que son dos milagros , y opuestos entre si ? No era vno bastante ; y mas quando ninguno acusa à Gedeon de desconfiança ? Ambos fueron precisos , y la razon es : que la segunda señal fue precisa , y como consecuencia de la primera. El Bellocino es Maria Santissima , recibiendo en si el Verbo Diuino : *Descendit sicut pluvia in vellus,* que es lo mismo que el Euangelio insinua : *Intraui Iesus in quoddam castellum.* Oy recibe esta Celestial Señora el rocio en la Bienaventurança : *Optimam partem elegit sibi Maria.* Luego bien se infiere como consecuencia necessaria , que esta señal pide otra. Y qual ha de ser ? Que esse rocio se comuniquè à la tierra. Pida Gedeon vno, y otro milagro, el primero que llueva en el Bellocino, y despues que essa lluvia se comuniquè à la tierra ; que si el Bellocino es Maria Santissima, no cabe en su Magestad glorificarse, como Maria,

Judicum,
cap. 6.

Psalm. 71.

fin

fin repartir estas glorias, como Martha; y es la razon a amar Maria Santissima las criaturas de forma, que si se suspendiera el exercio de su amor, parece que no estuviera perfecta su Bienauenturança.

Esther, cap. 3.
 3.
 Cap. 5.
 Cap. 17.

Dispuso Aman con su malicia que los Hebreos muriesen. Despachòse el decreto fatal à las Prouincias sugetas al Rey Assuero: Mardocheo se valió del fauor de la Reyna Esther, ella piadosa se adornò con los vestidos mas costosos, y se puso en la presencia del Rey: era todo el empleo de su cariño, como se viò en la demonstracion de su liberalidad. Què quierres Esther? (le dixo) la mitad del Reyno que pidas, se te ha de conceder: *Etiã si dimidiam partem Regni mei petieris, impetrabis.* Humillose Esther, y mas alentada diò principio à su peticion: *Dona mihi animam meam, pro qua rogo.* Señor, lo primero que pido es, que me deis mi alma; y lo segundo? *Et populum meum, pro quo obsecro.* El que deis libertad à mi Pueblo condenado à morir. Què dezis Esther? Recobraos de la turbacion; pedid por el Pueblo, no por vuestra alma; no estais comprehendida en la ley, aunque maeran los Hebreos os auéis de conseruar con la Corona: pues como pedis vuestra alma: *Dona mihi animam meam?* Ea, que Esther pide como siente, y siente como ama à los suyos; estos estan à riesgo de perecer, ámalos de forma que si mueren, morirá Esther de dolor; ellos son los condenados; pues què importa el que yo no sea comprehendida, què importa gozar del Trono, y la diadema, si los que yo quiero faltan, quando parece que con su vida tiene conexion esencial mi gloria: *Dona animam meam?* Que Esther sea sombra de Maria Santissima, intercediendo por los pecadores, es lo comun, y el dia de oy con especialidad se infiere, porque oy empieza la Reyna de los Angeles à tener vida perfecta en la gloria; dixolo San Juan: *Hec est vita eterna, ut cognoscant te Deum viuam.* Oy, pues, pide por su vida, y por la

de los hombres, como que la salud de las criaturas tiene conexion con su gloria: ò como que funda su gloria en ser nuestra intercessora en la Bieventurança.

Entre muchos elogios, que le dictò la deuocion à el Capellan desta Celestial Señora San Ildefonso, dize: *In præterito munda Deo, in præsentì plena Deo, in futuro generans Deum.* Discurre por los tiempos todos: fuisteis, dize, Princesa Soberana, en lo passado, esto es, en la Concepcion purissima, preuenida con la gracia del Espiritu Santo. Esto suena *in præterito munda Deo.* Encarnò el Verbo Diuino en vuestras entrañas puras, y os visteis llena de Dios: *In præsentì plena Deo.* Y esto es lo que dixo el Angel: *Gratia plena.* Subis oy à receber la Corona en el Impireo, este es el futuro, y vltimo de los tiempos, descansò, y fin de los viadores, y entonces, dize el Santo Doctor, engendrais à Dios. Raro dezir, y assì dificultoso de entender! Porque no se puede explicar segun el modo que los Bienaventurados ven à Dios: este es intelectual; porque produzgan, ò no, Verbo (como los Theologos se auinieren) sino lo producen, Dios haze sus vezes, si lo producen, es Verbo criado. Como, pues, auemos de entender esta nueva generacion de Maria Santissima: *In futuro generans Deum?* Para explicar esta sentencia de San Ildefonso recurramos à la Letania Lauretana, donde dize, y nos enseña à dezir: *Mater misericordie.* Madre de misericordia. Esto parece agrauar la duda, no resolverla, porque la misericordia en Dios es Dios, como los demàs atributos, y no siendo licito el dezir: *Mater Deitatis.* Madre de la Deidad, ò Madre de la justicia, no podrèmos llamar à Maria Santissima Madre de la misericordia. Si podemos, y es la razon: que la misericordia tiene dos efectos, vno es contristarle de la miseria, y el otro es sublevarla; el primero no se halla en Dios, el segundo si. Vistese el Verbo Diuino de nuestra carne, hazese passible, segun la

S. Lucas,
cap. I.

porcion humana; y à tiene Dios la misericordia segun todos sus efectos, pues puede contristarse, que antes no cabia en su impassibilidad. Parece que la explicacion corre bien para la Encarnacion del Verbo, no para la Assumpcion de Maria! Para ambos Mysterios sirve. Antes de la Encarnacion estaua Dios (expliquemoslo con la rufficidad de nuestras frases) estaua Dios muy libre, no auia quien le fuesse à la mano, intitulabase Dios de venganças: *Deus ultionum Dominus, Deus ultionum liberè egit.* A los Israelitas por vn temor, que concibieron à el oir los hombres que habitauan la tierra prometida, los trajo quarenta años peregrinando; por la mormuracion serpientes mortiferas, que los picassen; por la idolatria muertes, y cautiverio; por los pecados de Dauid peste, y subleuacion de su Hijo. Hizose Hombre en las entrañas de Maria Santissima. Yà Dios se puede compadecer de nuestras miserias; San Pablo à los Hebreos: *Non habemus Pontificem, qui non possit compati infirmitatibus nostris.* Vn Dios obediente, no solo à el Padre Eterno: *Factus obediens,* sino sugeto à Maria Santissima: *Et erat subditus illis.* Y esta sujecion, y obediencia quanto durò? El tiempo de la vida de Christo entre los hombres; porque el subdito termina su sujecion con la muerte. San Pablo: *Factus obediens usque ad mortem.* De forma que muriendo Christo terminò la obediencia, que renia à su Santissima Madre. Refucitò glorioso, subió à los Cielos, y parece que bolviò à aquella libertad sin efforto, à aquellos antiguos rigores; pues siendo el Espiritu Santo todo dulçuras, tan suabe que viene en forma de Paloma candida, vino con amenazas de castigo, con truenos, y relampagos: *Sonus tamquam aduenientis Spiritus vehementis; & apparuerunt dispersite lingua tamquam ignis.* Què es esto? Què ha de ser sino auer salido el Redemptor de la obligacion de obediente, que por Hijo tenia à la Reyna de los Cielos? Suba, pues, esta Celestial Señora à los Cielos,

Psal. 93.

Cap. 4.

*S. Lucas,
cap. 2.*

*Ad Philip.
cap. 2.*

*Act. Apost.
cap. 2.*

En la Assumpcion de Nuestra Señora 179

los, y bolverà Christo à ser obediente à su Madre, que es bolver à ser Hijo suyo. Esto es bolver à engendrarlo: *In futuro generans Deum.* Y parece que esta regeneracion espiritual, que Maria Santissima executa en su Assumpcion gloriosa, dispone la Iglesia que la acordemos continuamente à esta Señora, quando dezimos en el hymno: *Monstrate esse Matrem.* Señora, acordaos que sois Madre, mostraos Madre de Dios en el Cielo; esto es: si la Magestad de Dios justamente irritado por nuestras culpas abraça el açote de su justicia, dad à entender que sois Madre, suspendiendo su divino braço; dad à entender que sois Madre de la misericordia, pues participasteis à Dios coraçon capaz de lastimarse de nuestras miserias; dad à entender que sois Madre reengendrando à Dios justiciero en Dios misericordioso: *Monstrate esse Matrem.*

Celebrar, pues, la Assumpcion de Maria à los Cielos, siendo alabança desta Señora cede en vtilidad nuestra; y así por obsequiosos, y por interessados no debemos omitir circunstancia para dar mayor cuerpo à la solemnidad. Como la celebramos? Asistiendo à el Choro con puntualidad, y deuocion, entonando en èl las alabanças de Maria Santissima en su Assumpcion gloriosa; este será el mayor obsequio para implorar su piedad; y este será el escudo para impugnar los enemigos de nuestras almas.

Tres contrarios à vn tiempo mismo amenaçaron à el Rey Josaphat, y à los suyos, Amonitas, Moabitas, y Syros. Temió el Rey la multitud à vista de su poquedad, y recurrió à Dios, y mas roborado salió à la Campaña con su gente disponiendo que las primeras filas de su vanguardia fuesen de Cantores: *Et statuit Cantores Domini, ut laudarent eum, & antecederent exercitum.* Quien no estrañará el capricho! Pues lo principal de la vanguardia se fia de Cantores? Santo Rey, no advertis que no se ha de reñir con voces, fino con obras? Músicos han de ir cantando, y han

2. Paralip.
c ap. 29.

de vencer; que si se recurre à Dios, el memorial mas de su agrado es vnir sus alabanças à la musica: sea el Choro la secretaria donde formemos el memorial, agradeceremos à Maria, y huiràn atropellados los tres enemigos que nos hazen continua guerra: A ti clamamos Soberana Princesa, y si nuestra ignorancia no sabe pedir, pide por nosotros à tu Santissimo Hijo, seràn nuestros los clamores, y tuya la peticion.

Desmayado se hallaua el pequenuelo Ismael, moria por falta de agua; llorosa su madre Agar hizo oracion à Dios: *Leuauit vocem suam, & fletit.* Y dize el Texto Sagrado que oyò Dios la voz del muchacho: *Exaudiuit autem Deus vocem pueri.* Ni el muchacho pidió à Dios, ni podia pedir, porque no tenia razon, ni discurso para ello. Afsi es verdad, pero padecia, y no sabiendo el pedir, su madre formò la peticion, y afsi se reputò por del muchacho.

Pedid, pues, Soberana Señora lo que no queremos, ò no sabemos pedir.



PLA-

Genes. cap.
21.

PLATICA XVII.
 EN LA EXALTACION DE LA CRVZ,
 PRINCIPIO DEL AYNNO.

Nunc iudicium est mundi, nunc princeps huius mundi eiicietur foras; & ego si exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me ipsum. S. Ioan. cap. 12.

TRes advertencias ofrece el Euangelio desta festiuidad en los tres puntos, que señala: juicio del mundo: *Nunc iudicium est mundi*. Destierro del Demonio: *Princeps huius mundi eiicietur foras*. Y atraccion de todas las cosas à si mediante el ser Crucificado Christo: *si exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me ipsum*. Y tres documentos pretendo yo imprimir en esta Santa Comunidad, para que en el juicio vniversal parezcamos hijos de Santo Domingo à la mano derecha del Redemptor, lugar de los predestinados: *Statuet oves à dextris suis*.

Y quando estas tres advertencias han de ser tres observancias? *Nunc*, aora: este dia tienen su principio, en que celebra la Iglesia la Exaltacion de la Cruz, y en que empieçan nuestras leyes à observarse con el rigor que piden. El tiempo antecedente desde la Resurreccion hasta aora permite el instituto algun desahogo à el espiritu; y oy buelve à subir de punto con la abstinencia, la observancia, el recogimiento, los estudios, &c. Esto es crucificar nos con Christo. Para conseguirlo se ha de hazer juicio lo primero: *Nunc iudicium est mundi*. Y como se formará?

S. Matthea
 cap. 25.

Huyendo de él. Para verse vna cosa, y juzgarse se ha de poner à distancia proporcionada de los ojos; si està muy vnida à ellos, no se hará juicio del mundo: apartemonos, y la distancia hará acertada la sentencia.

Ardia Sodomia en vicios, y esperaua el fuego, que la auia de consumir, y el Santo Lot se mantenía sossegado en ella: aduerten los Angeles el que se salga, sino quiere pe-
recer, y todavia se mantiene, y es necesario que con violencia le obliguen: *Cogebant eum Angeli. Vim faciebant.* Leen otros, y veese claro en el Texto, pues dize que los Angeles cogieron por la mano à Lot, à su muger, y à sus hijas, y las sacaron de la Ciudad. Pudiera notarse la resistencia en gente tan virtuosa; puestos fuera de la Ciudad les mandan que no buelvan la vista. Ahora: por que no han de ver el castigo para el escarmiento? No será bueno que registren sus ojos la correspondencia que tiene el delicto. Y crece la duda sabiendo que los Angeles no prohibieron à Abraham el que viesse las Ciudades castigadas, y así las registrò su vista: *Abraham intuitus est Sodomam, & Gomorrhham.* Si Abraham puede ver las Ciudades castigadas, por que à Lot, y à los suyos se les prohíbe? La disparidad nos ofrece la Escritura: Lot pedía por merced quedarse en vn lugar cercano à Sodomia, que llamaron Segor: *Est Ciuitas hæc iuxta, ad quam possum fuere.* Abraham viò las Ciudades à mucha distancia, pues fue desde el lugar en que despidió los Angeles: *Abraham confurgens, ubi steterat prius cum Domino.* Vea, pues, Abraham, y haga juicio de lo que ve; que està distante: prohibase à Lot el ver, que està muy cerca, y solo haría juicio de la casa que tenia, de las alhajas que dexaua, de los yernos que auia elegido, y nada desto auia de ver, sino lo que en la realidad era; pecados, y disoluciones, castigos, y escarmientos, y la riqueza, de que se podia doler, humo, y ceniza: y sino atendamos à lo que ve Abraham tan distante: *Abraham intuitus est Sodomam, vidit-*

Genes. cap.
19.

ditque, *ascendentem fauillam de terra, quasi fornacis fumum.* Pauefas, y humo reconoce Abraham.

Padres Muy Reuerendos, hagan juicio del mundo, mirrenlo para juzgarlo, pero ha de ser huyendo del, sin boluer la cara, no parando en Segor, que està muy cerca, desde muy lejos han de mirarlo; las cercanias les representaràn amigos, conueniencias, entretenimientos; los lejos les daràn à entender que todo esto es pauessa, es humo: *Vidit ascendentem fauillam, quasi fornacis fumum.* Haziendo juicio de que lo que el mundo ofrece es nada. Què estimacion harèmos de el mundo? Juzgarèmoslo por lo que es en si, no por lo que parece: *Nunc iudicium est mundi.*

A este juicio, y desprecio de la tierra se figue la expulsion, y destierro del Demonio: *Nunc princeps huius mundi eijcietur foras.* De manera que el *nunc* del juicio es el *nunc* del destierro: lo mismo es juzgar el mundo como es en si, que ahuyentar à el Demonio.

Acometiò el enemigo à el Redemptor en el Desierto; quedò frustrada su astucia en la primera, y segunda tentacion; pide que conuierta las piedras en pan, no se executa; que se precipite Christo del templo, no lo haze, pero ni se dà por vencido, ni falta de su presencia: apela à la tercera tentacion, manifiesta los Reynos, y tesoros del mundo: *Ostendit ei omnia Regna mundi, & gloriam eorum.* Christo bien nuestro las conoce como en si son, à el punto huye el Demonio por mandato del Redemptor: *Vade Satana.* Y advierte San Matheo que entonces se apartò corrido Satanas: *Tunc reliquit eum Diabolus.* Y que los Angeles llegaron à servir à Christo: *Et ecce Angeli acceferunt, & ministrabant ei.* Como que el juzgar el mundo es antecedente que infiere dos consequencias: ahuyentar el Demonio, y dar lugar à que los Angeles lleguen. Tenemos aora el juicio del mundo: *Nunc iudicium est mundi.* Si lo

S. Matth.
cap. 4.

apreciamos en lo que es en sí, expelemos à Satanás : *Nunc Princeps huius mundi eijcietur foras. Tunc reliquit eum Diabolus.* Y que mas? El que los Angeles nos asistan: *Et ecce Angeli ministrabant ei.*

Esta es la hora en que el Demonio se expele, y se echa fuera : *Nunc eijcietur foras.* Luego esta es la hora en que ha de empear nuestro recogimiento, y clausura; Satanás anda fuera, nosotros debemos elegir el estar dentro para huir su compañía. Quien nos viere recogidos, y mortificados nos buscarà, porque nos ha de juzgar asistidos de los Angeles : *Et ecce Angeli accesserunt.* Quien advirtiere que andando el Demonio fuera salimos fuera nosotros, nos huirà por la mala compañía, y experimentarèmos la quexa de David : *Qui viderunt me foras, fugerunt à me.* Juzgaràn que quando los buenos se guardan, son malos los no detenidos, y que sucede lo que Christo enseña en la parabola de la red, y San Matheo refiere; que recogiendo diuersidad de peces, los escogidos se guardaron, y los inutiles se echaron fuera : *Elegerunt bonos in vasa, malos autem foras misserunt.*

Psalm. 30.

S. Matth. cap. 13.

Y el Evangelio ofrece prueba mas adecuada: Christo bien nuestro, como dueño, y Señor de lo criado, tenia todas las cosas à su arbitrio; con todo, es reparable que el atraerlas no sucede quando conuersa con los hombres, sino quando està en la Cruz : *Si exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me ipsum.* No quando està en el mundo, sino quando mas separado de la tierra: *Si exaltatus fuero à terra.* Luego el modo de atraer no es el buscar, sino el huir; de manera que de conocer à el mundo nace el despreciarlo, y huirlo; del desprecio, y fuga la expulsion de Satanás; y de vno, y otro el atraer todas las cosas mediante la Cruz, à esta quiere vnirnos la Religion empearando este dia la observancia mas rigurosa de sus leyes, crucificados nos quiere, y mortificados: el como nos dize Dios muchos siglos ha;
en

en el Leuitico diseñò el modo : *Mense septimo*. En el mes Cap. 16.
 septimo , esto es, el de Septiembre : *Die decima*. En el dia
 decimo , que computado con la reformation Gregoriana ,
 con poca diferencia es el catorze. Què auemos de hazer,
 Señor, este mes, y este dia? *Affligetes animas vestras*. Os auéis
 de affligir, y mortificar : y con què medios? Yà los señala
 Dios : *Religione perpetua*. Con vna Religion continuada tan
 sin termino como lo que es perpetuo. Esta es la Cruz, Pa-
 dres Muy Reuerendos, que nos espera, las leyes de la Reli-
 gion, y la observancia dellas. Christo nuestro bien es el
 exemplar, le auemos de seguir en el juizio del mundo, de-
 xandolo : en la expulsion del Demonio obligandolo à salir
 fuera de nosotros, y tomando la Cruz para atraer las cosas
 todas; esto es, à los hombres, à los malos para la enmien-
 da, y à los buenos para el aumento de las virtudes.

Resta saber qual es la Cruz, que auemos de tomar. Ha
 de ser la de Christo? Si; pero demàs desta ha de tomar
 cada vno la fuya propria, sin ambas no se logrará el fin,
 que es la perfeccion, à que aspiramos. Por esso, como
 San Matheo refiere, dize Christo que tome cada vno su Cap. 16.
 Cruz, no la de su Magestad : *Tollat Crucem suam*. Con la
 Cruz à cuestras ha de seguir la de Christo: *Et sequatur me*. La
 razon dà Hugo Cardenal : *Non meam, ne putes Christi
 Crucem sufficere sine tua*. Y la razon de esta razon es, por-
 que la Cruz de Christo es la ley, y el exemplar : la ob-
 servancia de esta ley es nuestra Cruz, sin perder de vista
 la del Redemptor, auemos de caminar con la nuestra,
 que es la que exortaua San Pablo à los Philipenses : *so-
 cietatem passionum illius*. Ser compañeros de Christo en el Cap. 3.
 padecer, esta es nuestra obligacion, mortificarnos, que
 de aqui se toma el nombre de Cruz : *Crux à cruciatiu*. Y
 San Agustín : *Ferat quidquid molestum est, & sic me se-
 quatur*. Poco importará mirar la Cruz de Christo, y
 no abraçar la propria Cruz, será malograr la atencion, Serm. 47.
 lle-

llevar aquella, y huir la propia, serà perder el trabajo sin conseguir el merito.

S. LUCAS,
cap. 23.

A el buen ladron veo atormentado en la Cruz, y à Simon Cirineo afanando con la de Jesu Christo; ambos llevan la Cruz, y el efecto no es vno en ambos; el Ladron merece oir el *hodie mecum eris in paradiso*. Asegura el descanso en la gloria; y Simon no consigue, ni promesa, ni favor, siendo las fatigas tan desiguales, pues Dimas padece por sus delictos, y Simon casualmente es fatigado; la Cruz del Ladron es ignominiosa por sus culpas; llevar Simon la de Christo es dicha suya, no demerito: con todo, Dimas logra el fruto, y Simon no lo alcanza. La razon de la diferencia nace de la diversidad de la Cruz de cada vno, el Ladron lleva la Cruz de Christo en la Fè, y en el afecto, y su Cruz en las espaldas, y en ella es crucificado, mira à la de Christo como origen de su felicidad, y pide à su Magestad el remedio en la memoria: *Domine memento mi*. Està en su Cruz padeciendo sus culpas, mira en la Cruz de Christo el exemplar, y la ley en su Cruz, pone la perfecta observancia; por esso consigue el perdon, y la eterna felicidad. Simon lleva solo la Cruz de Christo, pero no lleva la suya: pues no consiga el favor, hasta que observando aquella aplique los ombros à su Cruz propia.

Padres Muy Reuerendos, à Christo tenemos en la Cruz: *Et ego si exaltatus fuero à terra*. Las acciones del Salvador son leyes, que debemos seguir. Y bastarà esto? De ningun modo. Què importa tener leyes, y mirarlas sino las observamos? Mirar las leyes, y observar las leyes es mirar la Cruz de Christo como exemplar, y formar de la observancia la propia Cruz, es seguir à Christo Crucificado con la Cruz propia de nuestro instituto, verificando el *tollat Crucem suam, & sequatur me*. Y es conseguir el fin como Dimas, y no trabajar sin el logro del sudor, como el

el Cirineo. Nuestra Cruz es el recogimiento en las celdas, el silencio en todas partes, la aplicacion à los libros, la atencion en el Choro, el ayuno continuado hasta Resurreccion, y en todas estas acciones, y exercicios toda la alma, y sus potencias vnidas à Christo Crucificado. Esto será mirar la ley, y observarla; tener en el coraçon la Cruz de Christo, y la propria sobre los ombros.

Pero podrá replicar alguno, mas confiado, que contemplatiuo, que la Cruz de la Religion es necessaria, no libre, todos la lleuan, ò por amor, ò por miedo de la pena, que corresponde aun à los descuidos leues; y asì todos conseguirán el fructo de la propria Cruz. Se engaña el que tal pensare, porque la Cruz ha de ser voluntaria, para ser meritoria, por esso el Redemptor la pone dependiente de la voluntad: *Si quis vult*. Dize su Magestad, si alguno quisiere, tome su Cruz: *Tollam Crucem suam*. No basta llevar la Cruz; es preciso para lograr el fruto, que la abraçe el amor, y la conformidad, no la violencia, ò el miedo.

Bolvamos à el Ladron dichoso, y à el Cirineo menos afortunado, el vno consigue el perdon, y la gloria, y el otro dexa ambas cosas en duda; mas noble carga es la Cruz de Christo que la que lleva Dimas: por què, pues, este ha de lograr el Paraíso, y no se le ha de ofrecer à Simon? La razon que yo hallo à el intento es por la diferencia de llevar las Cruces; el Ladron la lleua voluntariamente conformandose con ella: *Et nos quidem iuste, nam digna factis recipimus*. Nosotros, dixo à el compañero, con razon somos atormentados, estas penas son proporcionadas à nuestras culpas. Y Simon como lleua la Cruz de Christo? Dizelo San Matheo: *Exeuntes iuenerunt hominem Cireneum nomine Simonem*. Acafo encontraron con Simon, quando lleuauan à Crucificar à Christo. Y què hizieron? *Hunc angariauerunt, ut tollerent Crucem eius*. Le obligaron à que por fuerça lleuasse la Cruz de Christo: pues

S. Lucas,
cap. 23.

Cap. 27.

Cruz

Cruz por fuerça , aunque pesa , y mortifica , no ocasiona merito; configa el Ladrón la dicha, que se conforma con la pena, y no la configa Simon, que à mas no poder, mete à el peso de la Cruz el ombro.

Què importará , Padres Muy Reuerendos , la asistencia en el Choro, si para ir à èl, es necessario el llamamiento, ò el mandato ? Què importa la mortificacion, si se escusara, à permitirlo el cuidado ? Nada desto es meritorio no siendo voluntario , y apetecido ; tantas Cruzes ay en el mundo , como criaturas , y teniendo cada vno su Cruz no logra el merito cada vno solo por la falta de conformidad con ella : no me admirara la repugnancia, pero serà digna de admiracion, y castigo la resistencia.

Negò San Pedro lo que la esclaua afirmaua : *Et tu cum Iesu Galileo eras.* Tu estauas con Jesus, le dize, y èl dize que no es assi : *Nescio quid dicis.* Otra esclaua afirma lo mismo, y buelue el Apostol à negar no solo el trato, sino el conocimiento : *Non noui hominem.* Mucho defecto es para repetido, negar vna; y otra vez à el Redemptor: con todo, su Magestad lo dissimula; buelue tercera vez à negar, y advierte San Matheo que à el punto cantò el Gallo: *Et continuò Gallus cantauit.* San Lucas pone otra circunstancia, que fue el mirar Christo à San Pedro : *Et conuersus Dominus respexit Petrum.* Muchas reflexiones se pueden hazer sobre este successo : si el Apostol faltò à su obligacion, porque la primera vez no se le advierte, ò con el canto del Gallo, ò con mirarlo el Salvador; y para què en la tercera negacion con la vista, y el sonido se corrige ? Qualquiera diligencia basta ; ò el Gallo cante, ò mirelo el Redemptor. Ahora : vna, y otra negacion se sufre antes de la advertencia, à vèr si la fealdad del delicto corrige el miedo del Apostol, y flaqueza tan indigna: repite tercera vez la culpa, y entonces el Gallo canta, y Christo mira. En la vista està representada la misericordia, y assi pedimos à Dios que

que nos mire: *Respice in me, & miserere mei.* El Gallo es geroglifico de la fortaleza, que es propiedad de la justicia; dizelo el Espiritu Santo en los Prouerbios: *Tria sunt que bene graduntur: Leo fortissimus, & Gallus succinus lumbos.* Para que advierta Pedro que si ay disimulo en las dos negaciones, ay en la tercera recuerdo en la misericordia, que mira, y en la justicia, que amenaza: *Conuersus Dominus respexit Petrum. Et continuo Gallus cantauit.*

Psal. 24.
Cap. 30.

Padres Muy Reuerendos, los descuidos son hijos de nuestra flaqueza, y assi vna, ò dos vezes se podrán disimular, pero si se continuan, ay ojos que adviertan, y ay justicia que castigue. En el superior debe auer piedad, pero tambien rigor; en no aprouechandose de la primera, experimentarán vuestras Paternidades lo segundo. Es con propiedad, dize nuestro Hugo, el Gallo el Prelado: *Gallus etiam dicitur esse Prelatus.* Oygamose el por que: Porque toca à los Prelados despertar à los dormidos en la observancia, y dezirles con San Pablo: *Hora est iam de somno surgere.* A el defectuoso: *Surge qui dormis.* Yo espero en la Religion, y juicio de vuestras Paternidades, que si huviere descuidos, ellos seràn el despertador para la enmienda, sin necessitar de la vista, ni del canto.

Ad Rom.
cap. 13.
Ad Ephes.
cap. 5.

Los defectos de los Religiosos son mas graues por las circunstancias, que por si mismos; y assi se deben huir con particular atencion. La culpa de vn secular es vna culpa, la de vn Religioso es vna en si, y muchas en los efectos por el mal exemplo que ocasiona. Dexar de ir à el Choro, no asistir à la leccion, y assi en las demàs obligaciones, serà vn defecto, pero con lo que ocasiona en los demàs, seràn muchos, porque cada vno quiere hazer lo mismo: se queda aquel? Pues yo harè lo proprio; sale vno? Pues yo no soy menos. Este inconueniente se debe considerar, no solo por el daño que ocasiona, sino por el temor de satisfacerlo. La pena, PP. M. RR. ha de corresponder à el pecado, y à los que

que del se ocasionan; de manera que por vn defecto recibirèmos el castigo, que corresponde à todos los que de el se motiuaron.

Cap. 16.

Ardiendo en las llamas infernales estaua el Rico auariento, que refiere San Lucas, la sed le aquejaua, y vn cuidado le affigia; este era el de cinco hermanos, que estauan en el mundo, y tenia temor de que se auian de condenar como el, para cuyo remedio pidió à Abraham que embiasse à Lazaro para que les predicasse: *Rogo te, Pater, ve mittas eum in domum Patris mei: habeo enim quinque fratres, ut testetur illis, ne ipsi veniant in hunc locum tormentorum.* Escusase el Patriarcha del ruego, y buelue à instar en que embie vn difunto à escusar à sus hermanos del peligro de condenarse: *Si quis ex mortuis ierit ad eos, poenitentiam agent.* Luego se ofrece el reparo: si el Rico estaua en el Infierno, como cuidaua de la salvacion de sus hermanos, y buscava Predicador que los reduxesse à penitencia? Porque es cierto que en los condenados no ay caridad; como, pues, se compadete el serlo, y dar à entender que la tiene? Ea, que aunque lo parece; no lo es; no era caridad la que le movia, que en aquel estado el tenerla no es posible, era solo miedo, no de que se condenassen, y padeciesen, sino de que su condenacion auia de aumentar sus tormentos. Aora la razon: El Rico era, viuiendo, malo, era vicioso; con el mal exemplar que tenian sus hermanos dentro de casa, lo eran tambien; si estos se condenauan auia de padecer el Rico tormentos por sus pecados, y demàs à mas tormentos por los que ocasionò en los suyos con su mala vida. Penas padece por sus culpas, pero si los hermanos se condenan por seguir sus vicios, padecerà las penas de todos; y assi procura impedir las, no por caritatiuo, sino por temeroso.

Padres Muy Reuerendos, los Religiosos tenemos muchos hermanos dentro de casa, están mirando nuestras accio-

acciones, con ellas se edifican, ò se pervierten, por las buenas tendrèmos el premio que les corresponde, y el premio que ocasionaron por las malas el castigo proprio, y el ageno. De lo pasado, Padres Muy Reuerendos, pidamos perdon à Dios diziendo con Daud: *Ab occultis meis munda me, Domine, & ab alienis parce seruo tuo.* Para el tiempo futuro pongamos la consideracion en la Cruz de Christo, y en nuestra observancia las leyes de la Religion, que forman nuestra Cruz. Apreciemos el mundo en lo que en si es, huirà el Demonio, porque los desengaños tienen vigor de exorcismos; atraerèmos à nosotros los hombres por la penitencia por perfeccion mas exacta: y assi cumpliremos con el instituto, que professamos, y con la palabra que professando dimos à Dios, poniendo nosotros estas disposiciones, no faltará su Magestad con sus auxilios.

Psalm. 18.



PLA-

PLATICA XVIII.
 EN LA SOLEMNIDAD DE LA
 CONCEPCION DE NUESTRA
 SEÑORA.

Beatus venter, qui te portauit. S. Lucas,
 cap. II.

EL dar es consecuencia del tener, y en las sumulas del mundo el tener no infiere el dar; pero en la logica del Cielo son finonomos, ò convertibles, y es la razon: el tener es casualidad de la dicha, ò dislate de la fortuna, el dar es virtud de vn animo generoso, y en la escuela de la perfeccion se enseña à amar las virtudes, y desprecio de las casualidades, y en el mundo se solicitan mas los halagos de la dicha, que lo heroico de las virtudes, debiendo apetecer mas lo que ilustra, y ennoblece, que lo que constituye afortunado. Verifiquemos esta conclusion en el mysterio, que se celebra, y en el Euangelio, que se canta. Celebramos la Concepcion Purissima de Maria, aquel primer instante, en que se comunicò el cumulo de gracias conuenientes à vna criatura predeterminada para ser Madre de Dios. Y no mas que esto? Si; la gracia, y glorias que de aquella fuente se deriba à nuestra naturaleza, à las criaturas todas, y à Dios mismo. El Euangelio que dize, yà sea el de San Lucas, yà el de San Mattheo? Vno, y otro no refiere la gracia, que Maria recibe en su Concepcion, sino los beneficios que por ella haze; Marcela alaba el vientre virginal, que contuvo à Christo; San Mattheo el vientre, que le pariò sin lesion de su virgini-

En la Solemnidad de la Concepcion. 193

nidad : *Beatus venter , qui te portauit. De qua natus est Iesus.* Luego suponiendo la Concepcion de Maria en gracia , se han de ponderar las gracias, que en ella comunica.

Viene el Parainfo Gabriel, y assegura que esta Celestial Señora se ha hallado la gracia : *Inuenisti gratiam.* Con que segun esto la gracia se auia perdido, y la hallò Maria. Y què gracia es esta? La que Eua perdiò, dize Andres Cretense : *Inuenisti gratiam, quam amisit Eua.* Esta gracia es la justicia original; y esta se hallò Maria : *Inuenisti.* No le toca por herencia , porque los primeros Padres la enagenaron para si, y sus descendientes. Lo que se tiene como proprio no es necessario repartirlo , lo que se halla si, que pertenece à quien lo perdiò. Perdimos los hijos del primer Padre la gracia original, esta se hallò la Reyna del Cielo; y assi tomando su Magestad la parte , que necesita en su Concepcion ha de repartirla. Hugo Cardenal : *Non dicit Angelus habes gratiam, sed inuenisti (aora el porque) quia res habita ut propria custoditur; res inuenta restituitur illis, qui amiserunt, quia igitur non sibi soli retentura erat gratiam, sed omnibus, qui eam amiserunt, ideo dicit Angelus inuenisti.* Luego Maria en el primer instante de su Concepcion no solo recibe gracia , sino la reparte. Sepamos quales son , y à quien la participa. Lo primero dà gracia à la humana naturaleza, que hallò en la Concepcion de Maria el fin de los enojos, y principio de la reconciliacion con la diuina justicia.

Naufragò el mundo, y con el diluuió perecieron los viuentés, salvándose solo Noe, y los q̄ en si acogió el arca. Executado el castigo se empezaron à retirar las aguas à sus natiuos senos; manifestaron los mōtes sus cumbres; varò el arca en los de Armenia, con q̄ reconociendo la bonança Noe abrió vna vêtana para registrarla cō la vista: embiò vn cueruo para vigear la tierra: *Misit coruum, qui egrediebatur, & non reuertebatur.* El gozoso cō la libertad no bolviò cō la noticia. Repitiò la diligencia con vna Paloma, la qual no hallando

S. Luc. cap.
I.

Gen. cap. 8.

donde fixar el pie, diò buelta à el arca: *Emisit columbam, quæ cum non inuenisset ubi requiesceret pes eius, reuersa est in arcam.* El motiuo de bolver la Paloma es difícil de entender: porque no hallò donde poner el pie: *Vbi requiesceret pes eius.* Es cierto que auia tierra descubierta; dizelo la Escritura: *Apparuerunt cacumina montium.* Manifestaronse las cimas de los montes. Quarenta dias despues embiò Noe el cuervo, y despues la Paloma, el cuervo no bolvió: *Non reuertebatur.* Y no auia de estar en vn buelo continuo esperando à ver tierra: luego la auia, y en ella descansò. Assi es, dize vn Comentador del Genesis; y la Paloma, aunque viò tierra, no fue para sentar el pie. Aora: por què? *Erat terra lutosa.* Con la inundacion estaua la tierra inmunda con lama, y lodo; y el asseo de la Paloma no quiso el descanso à costa de la macula de sus pies. Bolvió segunda vez Noe à embiarla, passados siete dias, y bolvió con vn ramo de oliua: *Illa venit ad eum portans ramum oliuæ.* Con que entendió Noe que yà auia cessado el enojo de Dios: *Intellexit Noe quod cessassent aquæ super terram.* De forma que la Paloma, que volò à el arca por no macular sus pies, fue la que anunció la paz à los hombres? Assi es: y què Paloma es esta? Maria Santissima es comun inteligencia: *Vna est columba mea.* Dize el Esposo, vna es mi Paloma; y este epíteto varias vezes lo repite, y las alas de esta Paloma deseaua tener Dauid para librarle del dilu-
Psal. 68. uio de la culpa, que anegò el linage humano: *Intrauerunt aquæ usque ad animam meam.* Para esso deseaua las alas de
Psal. 54. Paloma: *Quis dabit mihi pennas sicut columbæ, & volabò?* No fueran mas a proposito las de vna Aguila por mas veloces? No, sino de Paloma, que por no deflasear su pie, volò sin tocar la tierra no limpia, reconcilia dora entre Dios, y los hombres, que traxo la paz en la oliua.

Aora: veamos de que principio se ocasionan efectos tan admirables. Anotomicemos la Paloma; Dauid nos la

pin-

En la Solemnidad de la Concepcion. 195

pinta: *Pennis columbae de argentate.* Las alas son de plata; en la espalda luce la preciosidad del oro: *Posteriora dorsi eius in pallore auri.* Con que esta Paloma contiene el oro, y la plata, vne en si vno, y otro; es assi: à quien se significa en el oro? A el Esposo Christo, y especialmente à su cabeça: *Caput eius aurum optimum.* La Cabeça de Christo es Dios, dize S. Pablo: *Caput Christi Deus.* Con que en el oro se significa la Diuinidad, y la plata metal menos noble despues del oro, Maria Santissima: *Pennis columbae de argentate.* Y en los demàs metales las criaturas, hierro, estaño, y plomo; con que la Paloma Maria siendo plata tiene en si oro: esto es lo que dize el Euangelio: *Beatus venter, qui te portauit.* Dicho-fo vientre que tuvo en si siendo plata el oro de la Diuinidad en la persona del Verbo; y para que esta plata fuesse digna de hazer hospicio à el oro, què calidades debia tener? Dauid las señala: *Argentum igne examinatum.* Plata examinada por el fuego, examinar es lo mismo que reconocer; y como se hallò? *Purgatum terræ.* Purgada, y sin refabios de tierra: la Magestad de Dios es fuego: *Deus ignis consumens est.* Examinò à Maria Santissima en su Concepcion, y hallò que no tenia refabios de tierra: *Purgatum terræ.* De què tierra? De la que maldixo Dios por la culpa de nuestros primeros Padres: *Maledicta terra in opere tuo.* De Adan como Autor del delicto: *Donec reuertaris in terram, de qua assumptus es.* Con que se hallò que Maria Santissima podia recibir en si el oro de la Diuinidad; podia contener en su vientre à el Hijo de Dios: *Beatus venter, qui te portauit,* que fue el fin vltimo para que fue criada: *Posteriora dorsi eius in pallore auri.*

Los Angeles tambien son interessados en la Concepcion de Maria, porque siendo Reyna, y Señora suya, ceden en proprio honor los priuilegios, que su Magestad goza: y assi à el verla Coronada en el Cielo, repiten los festejos, y alegria: *Assumpta est Maria in Coelum gaudent Angeli.* De que Maria goze mas gloria que ellos, se alegran;

Psalm. 67.

Cant. cap. 5

Ad Corin.

I. cap. 11.

Psalm. 11.

*Ad Hebrae
cap. 12.*

*Genes. cap.
3.*

porque siendo Reyna debe tener lugar mas eminente que los vassallos, la gloria se proporciona con la gracia: luego si Maria haze excessos en la gloria, consiguientemente ha de exceder en la gracia.

Que los Angeles en el primer instante de su creacion se les comunicò la gracia, es opinion de muchos Doctores, y bastaua vno, que es el Maestro de todos San Agustín mi Padre que lo enseña: *Erat (dize) Deus condens naturam, & largiens gratiam.* Naturaleza, y gracia les diò Dios à vn tiempo mismo; à Maria Santissima en el primer instante de su Concepcion se le comunica la gracia. Hasta aquí solo igual se descubre, y no ha de auerla entre Princesa, y vassallos, entre Señora, y siervos. Como ha de ser, si los Angeles en el primer instante de su creacion reciben la gracia, como Maria Santissima en su Concepcion? Diciendo: que la Reyna de los Angeles fino los excede en la circunstancia del primer instante, en el modo de recibirla descubre muchos excessos.

Como para descubrir los claros, ò luces de la pintura se vale el arte de las sombras, porque la oposicion auia los coloridos; assi el Santo Job no pudiendo, por inaccesible, dar à entender la claridad, y pureza de Dios, la quiere explicar con poner à su vista algunas sombras, y assi dize: *Stella in conspectu eius non sunt munda.* Las Estrellas del Cielo en la presencia de Dios no son limpias, descubren algunas manchas. S. Gerónimo dize, que por estas Estrellas se entienden los Angeles: *Sub nomine stellarum Angelos, & supernas potestates intelligere, possumus.* Y assi San Juan en su Apocalipfi hablando de la caída de los Angeles, la explica con nombre de Estrellas: *Stella ceciderunt de Cælo.* Este lugar es dificultoso de entender, suponiendo la doctrina, que he dicho de que los Angeles fueron criados en gracia, y crece la dificultad, si examinamos otro lugar de la Escritura. Dize el Esposo à Maria Santissima: *Tota pulchra es, amica*

mea,

Lib. 12. de
Ciuit. Dei.
cap. 9.

Job. cap. 25

Cap. 6.

Ca ut. cap. 4

En la Solemnidad de la Concepcion. 197

mea, & macula non est in te. Esposa mia, toda eres bella, no ay en ti parte que no sea digna de alabanza; y assi no ay lunar, ò mancha que te afee. Que este lugar se entienda de Maria Santissima, dizelo San Bernardino de Sena, Alano de Rupe, y otros. Aora: en los Angeles ay sombras, y en Maria Santissima no ay mancha? Si: la gracia de su Concepcion la hizo perfecta; los Angeles consiguieron essa gracia, y si con ella descubren obscuridades en la presencia de Dios: *Stelle non sunt munda.* Como Maria con ella las destruye: *Macula non est in te?* Aora: la solucion nos ofrece la Theologia: los Angeles en el primer instante de su creacion tuvieron la gracia; en esse primer instante, en doctrina del Doctor Sutil, pudieron pecar, y perder la gracia, como de hecho la perdieron Lucifer, y sus sequazes. Santo Thomàs enseña, que en el primer instante no pecaron, ni pudieron; sino en el segundo: de forma que en toda doctrina aquella gracia estuvo sujeta à las contingencias de no lograrse, y de hecho en la tercera parte se perdió; fue en aquel instante dudosa su perseverancia, y persistencia; porque dependia de vna potencia libre, y esta contingencia, y duda, fue vn genero de fealdad, no por pecado, sino por falta de firmeza; y assi dize Job: *Stelle in conspectu eius non sunt munda.* La gracia de Maria en el primer instante de su Concepcion fue la que conuenia à vna criatura predeterminada para Madre de Dios; gracia inamisible, no contingente, ni dudosa, porque no dependia de la rectitud de la voluntad: con que faltando la capacidad de perderla, tuvo todo el lleno su perfeccion: *Tota pulchra es, & macula non est in te.*

Y deste discurso, y excelencia no solo se infiere la gloria de los Angeles viendo à su Reyna privilegiada; sino à el mismo Dios: pues en la Concepcion de Maria queda engrandecido.

Mi alma (dize la Princesa Soberana) engrandece à el

S. Lucas,
cap. 1.

Señor: *Magnificat anima mea Dominum.* Supongo, para el que no entiende, que engrandecer à Dios no es darle grandeza, sino reconocer la que en los efectos comunica; aora, alma, y espíritu todo es vno, pero se distinguen por la diversidad de exercicios; alma es forma del cuerpo, està ligada à èl gobernandose por los sentidos, y sujeta à sus informes; si està olvidada de cuerpo se eleua à contemplar à Dios, obrando como substancia separada, se llama espíritu. Suponiendo esta doctrina, como cierta, se ofrece la dificultad: Si Maria Santissima engrandece à el Señor, y tiene à Dios por objeto, es preciso excluir el exercicio del alma; porque esto solo el espíritu lo haze; como dize Maria que su alma, no su espíritu, engrandece à el Señor: *Magnificat anima mea Dominum*?

Cap. 7.

legi Dei, carne autem legi peccati. Quando yo (dize el Apostol) obro solo con la razon, me separo del cuerpo, miro à Dios, y à sus mandatos; pero quando mi discurso obra como ligado à la carne, y dependiente suyo, no es assi; atiende solo à las leyes de la fragilidad: Luego al alma de Maria Santissima no engrandece à Dios, pues dize dependencia de cuerpo, sino con el espíritu. No sino con el alma: *Anima mea.* Y es la razon: que el Apostol, como todos los descendientes de Adan nacemos sujetos à aquella ley, que ocasionò su defacuerdo; nos concebimos con la fealdad de la culpa, y aunque esta se borra por la gracia, queda en nosotros aquella inclinacion mal nacida, quedamos convalcientes, aunque sanos: con que obrando segun los connatos de carne, y fangre, nos sujetamos à la ley en que nos concebimos. Aora, Maria Santissima se concibe essenta de essa ley general à todos, y assi con al alma, segun que connota su purissimo cuerpo, y alma, mira à Dios, y le engrandece: *Magnificat anima mea Dominum.* Y la razon desta razon es, porque la culpa original

En la Solemnidad de la Concepcion. 199

nal se sujeta en nosotros en el alma en el primer instante, en que informa à el cuerpo, y como en esse primer instante la alma de Maria Santissima se ve adornada de gracias, y essenta de culpa, engrandede à Dios en el, y su Magestad se dà à entender mas admirable por tan singular privilegio; y assi al alma magnifica, no el espiritu: *Anima mea.*

Aora, veamos la magnitud de la grandeza, que Dios descubre en la Concepcion de su Santissima Madre. Su Magestad solo puede comprehenderla, y nosotros con mucha dificultad rastrearla, y aun à el mismo Dios parece que cuesta desvelos el darla à entender.

Criò Dios à el hombre, perfecto à las marauillas, con justicia original, y todas las gracias, que conuenia à el Padre, y Principe de los viuientes. No huvo mas consulta para criarlo, que aplicar la omniporencia: hagamos à el hombre à nuestra semejanca, digeron las tres Diuinas Personas: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* En el modo de criarlo no huvo que pensar; hizo se el hombre. Oygamos aora à las Personas Diuinas, que tratan de criar à la Reyna de los Angeles: *Quid faciemus sorori nostræ?* Què harèmos à nuestra hermana? Què gracias, què excelencias le comunicarèmos? Dificultosa consulta! Si la Trinidad lo ignora, quien lo ha de resolver? Y si lo sabe, para què lo consulta: *Quid faciemus?* No es dudar (dize Hugo) que las Diuinas Personas no son capaces de ignorancia, sino exageracion de las gracias, que han de comunicar à Maria en su creacion: *Hoc querit Sancta Trinitas non dubitans, sed exagerans, quasi dicat: magna faciemus ei.* Oygamos la resolucion: cosas grandes le comunicarèmos: *Magna faciemus ei.* Y que cosas son estas? Muchas, y de tal magnitud, que nuestra capacidad no puede percebirlas. Y sino oygamos à Maria Santissima: *Fecit mihi magna.* Hizo en mi Dios cosas grandes.

Genes. cap. 1.

Cant. cap. 8.

S. Lucas, cap. 2.

In catena.

Quales son, pregunta Santo Thomàs : *Que tibi magna fecit?* En verdad, que todos las veneramos, pero no las percibimos; porque no es nuestro juicio capaz de comprehenderlas, y así confusamente las hemos de rastrear.

Las grandezas de Dios (dize San Pablo) no pudiendo se tocar en sí, se dan à entender en los efectos criados : *In-*

Ad Rom.

cap. I.

nvisibilia ipsius à creatura mundi, per ea que facta sunt, intellecta, conspiciuntur. Que las criaturas son vnos espejos en que vemos à Dios, y se representan sus perfecciones, y grandezas; y como los espejos segun su magnitud, buelven la imagen del sugeto, que se mira, pequeña, si es pequeño, y grande, si es grande; así Dios se manifiesta grande en la creacion del mundo; mayor en la arquitectura de los Cielos, mas admirable en las substancias inteligibles; y así en todo lo criado. Pero con todo tiene sus manchas, se ve mayor, ò menor, pero no con la claridad, y perfeccion,

Epist. I.

cap. 13.

que en sí tiene. Esto es lo que enseña San Pablo à los Corinthios : *Videmus nunc per speculum in enigmate.* En esta vida se ve à Dios en los espejos criados; solo se ve à Dios como es en sí con todas sus perfecciones, y atributos en el espejo incriado, que es el Verbo Divino : *Candor est lucis aeterna, speculum sine macula Dei maiestatis, & imago bonitatis illius.* Y es la razon : porque como es infinito, y de claridad perfectissima, se ve en el Padre como es en sí. Despues del Hijo quien representa con mas claridad à Dios è Ma-

Sapiens.

cap. 7.

ria Santissima en su Concepcion, porque dos calidades se ven en el Verbo, con que representa à Dios, que son el ser infinito, y sin mancha : *Speculum sine macula.* Maria es criatura en su Concepcion; pero sin mancha : *Tota pulchra es amica mea, & macula non est in te.* Luego representa à Dios con mas claridad; y esto es engrandecer à Dios : *Magnificat anima mea Dominum.* Es explicar aquella grandeza, que no cabe sin explicacion en lo rudo de nuestra inteligencia, y language : *Magna faciemus ei. Fecit mihi magna.*

Y si Maria Santissima se predestinò para Madre, que es el fin, y principio de sus excelencias, y de donde se deduce la gracia de su Concepcion; como Christo, que no se predestinò à la gloria, sino à la filiacion natural, como el Apostol enseña à los Romanos: *Qui predestinatus est filius Dei in virtute secundum spiritum sanctificationis.* Y el Evangelio lo insinua, pues se alaba la maternidad en el vientre: *Beatus venter.* De donde inferimos la gracia en su Concepcion. Dirè que Maria Santissima es el espejo donde se vè Dios con mayor grandeza.

Cap. 12.

Santo Thomàs mi Padre enseña que la maternidad de Maria dize infinita dignidad: *Beata Virgo ex hoc quòd est Mater Dei dicit quandam dignitatem infinitam ex bono infinito, quod est Deus.* Con que Maria se predestina para Madre de Dios, y como Madre de Dios futura se concibe: luego es espejo por su magnitud infinito; y sin mancha por su claridad; con que la grandeza infinita de Dios se representa en la Concepcion de Maria; y assi queda su Magestad mas engrandecido en ella, que en las demàs obras de su poder. Y assi dize la Reyna de los Angeles que su alma engrandecce à Dios: *Magnificat anima mea Dominum.*

Padres Muy Reuerendos, el exemplar de la pureza tenemos en Maria Santissima, no es su Magestad auara, que para si la reserva, sino tan liberal, que con todos la reparte; lleguemos à participarla, mas aduirtiendo la disposicion que se requiere: esta auemos de poner nosotros, somos los vasos que la han de recibir: *Vnicuique secundum propriam mensuram.* La fuente es perenne; y assi se quexará de su descuido el que traxere poca agua, ò bolviere se-

S. Matth.
cap. 25.

diento, porque no lleuò en que recibirla.

PLA.

PLATICA XIX.

PARA LA PROFESION DE VNA
RELIGIOSA.*Et velauerunt eum. S. Lucas, cap. 22.*

V Vnibocar sus galas los amantes ha sido traza ingeniosa del amor, para que los que en el afecto se vnen, no tengan apariencia de diuersos: la igualdad del trage dize lo vniforme del cariño, y es poner la memoria, para que contiuiamente execute à la voluntad.

Cant. 8. Desconfiada, como discreta, la Esposa Santa pedia à su Esposo la traxera siempre à la vista por empresa en su braço, y recuerdo sobre su coraçon: *Pone me vt signaculum super cor tuum, vt signaculum super brachium tuum.* Què pretende la Esposa? Conservar el agrado de su Esposo, dize Hugo: *Vt signaculum, id est, memoriale, seu character dilectionis.* Pidele perpetuidad de fineza, y señal de su cariño. Y en què quiere fundar vno, y otro? En que trayga la memoria sobre el pecho, vn joyel à la vista, que es lo mismo que vn despertador de su voluntad. Bien pide, pero en señalar el pecho por lugar preciso no pide bien, pues en el cuello tuuiera mas cercania à los ojos, en la mano mas vnion para las obras: no ha de ser sino en el pecho, dize la Esposa: *Super cor tuum.* Porque es el lugar que yo he señalado à mi Esposa: *Inter vbera mea commorabitur.* Es la joya de mi pecho, sirva yo de adorno à el suyo, y la similitud de la gala cancele la intimidad de los afectos.

Para la Profesion de vna Religiosa. 203

Las galas del Redemptor de la Vida Christo lucieron en su Pasion Sacrosanta; la Cruz fue el colmo de todas ellas: quiere vna Esposa amante llegar à la gala de la Cruz, y se ensaya en el adorno del velo; este pusieron à su Magestad en casa del Sumo Sacerdote: *Et velauerunt eum*. Y este se pone à vna Esposa de Christo en casa de su Magistrado: aquel lo puso el escarnio, à este pone la veneracion, y pureza, aquel fue mas meritorio, este mas calificado; pues alli se procuraua la afrenta, y aqui se consigue honor supremo. El velo era señal de sujecion; assi lo siente Hugo explicando à el Apostol, quando manda à los Corinthios que las mugeres no hagan oracion sin velo: *Loquitur Apostolus non de quolibet velamine, sed de quibusdam, quæ data sunt in signum subiectionis*. El velo en Christo acreditò su obediencia, pues la observò hasta morir: *Obediens vsque ad mortem*. Esta ha de professar la Esposa el dia que se adorna con el velo, advirtiendole que lo ha de conservar hasta la muerte sano, y sin rotura, porque no ha de tener quiebra el rendimiento de su voluntad; el espiritu de Dios, que la coloca en el lugar de Esposa de Christo, ha de estar unido à su alma: cuidado con su conservacion, que faltar el espiritu es acabar con el velo.

Muere Christo bien nuestro, y las criaturas todas dan indicios de su dolor: pero es digno de reparo que los portentos vnos fueron antes de espirar, y otros despues de auer muerto; antes de morir negaron sus luzes el Sol, y la Luna, pues se vistió el mundo de tinieblas desde la hora sexta hasta la nona; dizelo San Matheo: *A sexta autem hora tenebra factæ sunt super vniuersam terram vsque ad horam nonam*. Entonces se quejó Christo sintiendo su desamparo. Muerto su Magestad se estremeciò la tierra: *Terra mota est*. Las piedras con porfiada lucha se rompieron: *Petra scissæ sunt*. Los muertos refucitaron: *Corpora Sanctorum surrexerunt*. El Centurion se alumbra, los Soldados temen. Solo

que pue

vna

Ad Corinth.
1. cap. II.

Cap. 27.

*Lib. de Con-
sens. Euan-
gel. cap. 19*

vna señal acompañò à Christo à el punto de morir, que fue romperse el velo del Templo : *Et ecce velum Templi scissum est.* El Syriaco lee : *Statim*, à el punto; enseñalo San Agustín mi Padre : *In eodem enim puncto.* Aora : por què las señales de Cielo , y tierra en la muerte del Redemptor vnas anteceden , otras se posponen , y solo el romperse el velo sucede en el mismo punto ? La razon hallarèmos en el Texto : como muere Christo ? Dizelo San Matheo : dando vna voz grande embiò su espiritu : *Iesus clamans voce magna emisit Spiritum.* De forma que se apartò el espiritu de su Santísimo Cuerpo ? Pues rompase el velo à el mismo punto , que faltando el espiritu no sirve el velo ; si en este se significa la sugesion , y obediencia , y el Redemptor la perficionò con la muerte : *Factus obediens usque ad mortem.* Solo quando vna Esposa de Christo muere , se debe romper el velo , maltratarlo en vida serà señal de que le falta el espiritu , y faltar este es romper el velo , y el Reyno de la gloria , que por Esposa de Christo le pertenece.

I. Reg. 18.

Afligido Saul con el exercito de los Filisteos à la vista consultò à Dios , y à los Sacerdotes ; ninguno le diò respuesta ; valiose de vna muger , que mediante sus conjuros traxo à Samuel , que satisfaciessè sus dudas ; este desabrido reprehendiò el llamamiento : *Quare inquietasti me ?* Para què me inquietas ? Ignoras que Dios ha roto el Reyno à que tenias accion por estar elegido para èl ? *Faciet tibi Dominus sicut loquutus est : scindet Regnum tuum.* Y de què lo infiere el Profeta ? Yà lo dize : *Quid interrogas me ?* Què me preguntas debiendo estar advertido de tu perdida ? Y dà la razon : *Cùm Dominus recesserit à te ?* Si Dios se apartò de tí , escusadas son las preguntas ; dà por perdido el Reyno. De forma que el Reyno se pierde porque Dios se aparta ? Pues pregunto yo aora , Profeta Santo : por què se apartò Dios de Saul ? Yà responde : *Quia non obedisti voci Domini.* Porque no obedeciste. Faltò Saul à la obediencia , rompiò el

velo, pues en èl se significa la sujecion, apartose Dios, y perdió el Reyno. De manera que Espiritu de Dios, y velo son correlatiuos, no se halla vno sin otro, y perderlos es no conseguir el Reyno de la gloria, à que tienen derecho las Esposas del Redemptor.

Y no solo se rompe el velo por faltar el espiritu, y la obediencia, que es faltar à la substancia de la Religion; aun en materias leues, en las ceremonias, que parecen ligeras, ha de poner particular desvelo la observancia de la Esposa, para parecer digna en la presencia de Christo, y conservar la integridad de su obediencia, significada en el velo, que oy la adorna.

Instituyendo Christo Legislador Soberano la Ley de Gracia, no destruyò la escrita en quanto à lo legal: *Non veni solvere, sed adimplere.* Lo ceremonial solo cesò con su muerte, los mandatos de la ley quedaron, las ceremonias se destruyeron. Supuesta esta verdad Catholica, busquemos otra razon, para que el velo del Templo se rompiese en la muerte de Christo: su Magestad espira, y el velo del Templo se rompe; aora, por què? La razon de los Padres es porque alli espirò la Synagoga: las ceremonias de la ley escrita eran figura de la Ley Euangelica, y en llegando el significado, cessa la representacion. Y à no ay que ocultar en el Templo, dize S. Leon Papa, porque ha llegado lo que representaua: *Vt nihil iam esset discretionis, ubi nihil restabat sanctitatis.* Si ha quedado la ley, y sus mandatos, importa poco, si las ceremonias faltan; rompase el velo, que solo dura lo que ellas permanecen: *Velum scissum est.* Que las almas santas son el Templo de Dios, San Pablo lo advierte: *Nescitis quia Templum Dei estis?* Y con mas particularidad las Esposas de Christo; faltan en este Templo las ceremonias, porque no se observan, ò se observan mal? Pues rompase el velo: *Velum Templi scissum est.* O! Que la substancia de la ley, y sus mandatos se guardan; no im-

S. Matth.
cap. 5.

Serm. 10.
de Pas.

Ad Corinth.
1. cap. 3.

por-

porta, si à las ceremonias se falta. Los votos essenciales de la Religion son tres, las ceremonias muchas, no basta observar los votos: sino se observan las ceremonias padecerà rotura el velo: *Velum Templi scissum est.*

Lib. 6.
Belli.

Dos velos auia en el Templo de Jerusalen (assi lo dize Josepho) vno interior en la puerta del Sancta Sanctorum, donde no entraua sino el Sumo Sacerdote, y otro exterior en la sala antecedente, donde podian entrar los Sacerdotes. Dos velos ha de tener el Templo viuo, que es la Esposa, vno interior en el alma, este solo se ha de correr à el Sumo Sacerdote Christo, que es el Esposo; à el Sancta Sanctorum no ha de llegar criatura. Otro velo es el exterior; son los ojos la antefala del entendimiento, aqui han de llegar los Sacerdotes, para la confesion, la enseñanza, el consejo, para el ministerio solo de Sacerdotes; assi cumplira la Esposa con la fidelidad que ofrece, advirtiendo que es el Redemptor muy zeloso con sus Esposas.

Epist. I.
cap. II.

De Velan.
virginib.
cap. 16.

Manda San Pablo à los de Corintho que las mugeres no estèn sin velo en la Iglesia; y para esto alega muchas razones. Tertuliano toma el mandato del Apòstol por antecedente, de que infiere vna consequencia infalible: *Christus est* (dize este Doctor) *qui alienas sponsas, & maritatas velari iubet.* Christo es quien manda que las Esposas ajenas, las que pertenecen à sus maridos traigan velo. Este es el antecedente; oygase lo que infiere: *Vtique multo magis suas.* Luego mandarà con mas aprieto à sus Esposas que no anden sin el; si cuida de las ajenas el Redemptor, mas atencion tendrà con las que son suyas. Pero podràn dezir que este cuidado del velo se puede entender del interior del alma, no del exterior. De ambos habla Christo, y en ambos se ha de poner especial estudio. San Abrosio lo enseña: *Sancta virginitas non solum tactu, sed aspectu violatur.* Es la pureza virginal flor tan delicada, que la vista la ofende; y marchita, y si este sentido, que es el mas noble

Lib. de
Virg.

ble

ble, puede ofenderla, que daño no pueden ocasionar los otros, como mas villanos, mas materiales? De ambos velos habla el Esposo Christo, ambos ha de conservar la Esposa; el interior en el alma, el exterior en los ojos: correr vno es arriesgar los dos; si falta el del alma, importa poco el del cuerpo; si el exterior se rompe, ha de peligrar el exterior.

El dia de la Resurreccion de Christo baxò vn Angel del Cielo à satisfacer la duda de las Religiosas mugeres, que venian à vngir el Cuerpo del Redemptor: *Angelus enim Domini descendit de Cælo.* Y ellas dixeron à los Discipulos auer visto Angeles. Así lo afirmaron à Christo los dos que iban à Emmaus: *Sed & mulieres quædam ex nostris terruerunt nos dicentes se etiam visionem Angelorum vidisse.* Maria Magdalena viò dos Angeles: *Maria autem vidit duos Angelos.* Tres Euangelistas parece que con especial advertencia escriuen que eran Angeles los que hablaron en la Resurreccion. Sube Christo à los Cielos, y quedando los Discipulos tan sentidos como admirados de la ausencia de su Maestro, se les pusieron à la vista dos Varones, que despertando la suspension; los advirtieron, y enseñaron: *Ei ecce duo viri astiterunt iuxta illos in vestibus albis, qui & dixerunt.* Què Varones fueron estos? La comun sentencia es que fueron dos Angeles. Pero se ofrece la dificultad de no nombrarlos San Lucas, como lo hizo en el Euangelio: en la Resurreccion todos explican que fueron Angeles, y en la Ascension se nombran Varones: *Ecce duo viri?* Si; y la razon de la diferencia nace de la diuersidad de personas con quien hablaron en vna y otra circunstancia: en la Resurreccion eran mugeres Religiosas; pues adviértase que son Angeles los que hablan: *Respondens Angelus dixit mulieribus.* De Maria Magdalena: *Vidit duos Angelos qui dicunt ei.* Què correr el velo para la conuersacion mugeres Religiosas, que buscan à Christo, solo ser con Angeles puede

S. Matth.
28.

S. Lucas,
24.

S. Ioan. 20.

Act. Apost.
cap. 1.

207

de honestar la accion. Quando Christo sube à los Cielos estàn presentes los Discipulos; pues ài no ay satisfacion que dar, y assi siendo Angeles no se diga que lo son, sino nombrense segun la forma con que parecen de hombres: *Duo viri*. Porque con hombres conuersan: *Viri Galilaei, quid statis aspicientes in Caelum?* Correr las Religiosas el velo exterior, solo para hablar con los Angeles se puede permitir.

Epist. 150.
ad Hedib.
quest. 8.
Serm. 10.
de Pas.

Suponiendo los dos velos del Templo de Jerusalem, sepamos qual se rompiò en la muerte de Christo. San Geronimo afirma que el exterior fue el que padeciò la rotura. San Leon, y otros dizen que el interior: pero qualquiera que fuesse inferia la destruccion del otro; y la razon es clara: Si fue el exterior, yà no solo los Sacerdotes registrauan la primera pieça del Tabernaculo, sino el Pueblo todo la veria, y se faltaua à lo dispuesto por la ley. Si fue el interior, los Sacerdotes verian el Sancta Sanctorum reservado solo al Sacerdote Sumo: luego faltar vno era destruirse el orden. Discurremos aora del Templo viuo, que es la Esposa: si le falta el velo material del rostro, serà vista de todos, y no de los Sacerdotes solamente; si el interior se rasga, no serà lugar del Sumo Sacerdote Christo, sino de otros muchos: luego qualquiera velo que falte arguye la rotura del otro, y no queda el Sancta Sanctorum, que es la Esposa, con la veneracion que Christo dispone.

Genes. 34.

Dina, hija de Jacob, Virgen castissima se quitò el velo exterior solo por la curiosidad de ver las mugeres Sichimitas en las Ciudades de Salen: *Egressa est Dina vt videret mulieres regionis illius*. No parece la curiosidad culpable, ni digna de tanta desgtacia como le sucediò; ver las mugeres vna muger no es delicto: à vista desto perdiò Dina su virginidad oprimida del Principe Sichen.

2. Reg. 11.

Bethsabè esposa honesta de Vrias, estando el marido batallando contra los Amonitas, quitò el velo exterior, no para

para ver, como Dina, fino para bañarse, sin advertir que podia ser vista desde alguna galeria del Palacio de David, como sucedió: *Vidit mulierem se labanem*. La vista ocasionò el que el velo interior se corriese con el adulterio.

Impaciente Thamar, nuera de Judas de que no le diese por esposo à su tercero hijo, rompiò el velo interior de su honestidad, y procurò mezclarse con el suegro, y poniendose en el camino por donde auia de passar, se valió del velo exterior para no ser conocida: *Sedit in biuio itineris. Operuerat enim vultum suum ne agnosceretur*. Valióle el velo à su delicto, y cometió el incesto con su suegro Judas. Genes. 38.

Comparemos la infelicidad de estas mugeres, vna en todas, con diuerso motiuo cada vna: Dina corrió el velo à su vista por la curiosidad de ver las mugeres Sichimitas, y padeciò el velo interior de su pureza. Bersabè quitò el velo à su hermosura con el baño, dando lugar à ser vista de David, y siguióse destruir el velo interior de su honestidad. Thamar se valió de velo, pero como el interior estaua roto, tan lexos estuvo de preferbarla el que se echò sobre los ojos, que le ayudò à la culpa: luego vn velo sin otro no se conserva; si falta el exterior, sea por ver, ò ser vista, ocasiona el que interior del alma se destruya; ni aprouecha el exterior, si el interior està corrido. Esposas de Jesu Christo, atencion à esta doctrina; ambos velos se han de conservar, para que el Templo estè como debe, y con la veneracion que pide. Poco importa el material del rostro, si el del alma no està muy entero, gran riesgo correrà este, si el exterior se rompe, aunque sea por la curiosidad de ver, ò el descuido de ser vistas: cuidado, pues, con los velos, y en el modo de vsar de cada vno, que suele valerse la malicia del exterior, para ocultar la rotura del interior.

Prueba nos ofrece la referida Thamar: Quexosa, y des-

pechada por no darle Judas por esposo à su tercer hijo Se-
la, se puso en el camino por donde avia de passar el fuego
descuidado; cubriose el rostro con vn velo: *Operuerat enim
vultum suum*. Raro ardid! Valerse de las señas de la ho-
nestidad para ser deshonesta. Aplicose el velo para no ser
conocida: *Ne agnosceretur*. Que fue lo mismo que hazer
capa del velo para executar el delito. No ha de ser assi;
sirva solo por guarda de la pureza, no por capa de la
malicia, para experimentar fauores, y no llorar infor-
tunios.

Llamò el Esposo à la puerta de la Esposa, y aunque la
obligò con afectos, y con las incomodidades que padecia,
no le recibìo: *Aperi mihi, soror mea, amica mea, columba mea,
immaculata mea*. Abreme hermana mia, amiga, paloma, in-
maculada. A vista destes cariños no se mouio la Esposa.
Mira (profiguiò el Esposo) que el rocío de la noche me
maltrata: *Quia caput meum plenum est rore, & cincinni mei
guttis noctium*. Tan seca estuvo la compasión de la Esposa,
como la voluntad. Fuesse el Esposo desdeñado, quando
ella mas advertida saliò à recebirlo, y no hallandolo, quiso
satisfacer la parte de ingrata con la de solícita, buscandolo
por las calles, y plaças de la Ciudad: *Per vicus, & plateas
quæram quem diligè animam meam*. Parece que satisfizo la cul-
pa con la enmienda. Veamoslo en el suceso: *Inuenerunt me
custodes, qui circumeunt civitatem*. Encontraronla las centine-
las, y rondas de la Ciudad: teniendo sobre los privilegios
de muger la dignidad de Esposa, la tratarian las guardas
con toda vrbánidad. Yà ella lo dice: *Percusserunt me, & vul-
nerauerunt me tulerunt pallium meum mihi custodes murorum*. Me
maltrataron, me hirieron, y despojaron del vestido. No-
table inhumanidad! Qué guardas serian estas? S. Ambro-
sio las conociò: *Custodes Angeli sunt*. Mayor dificultad aña-
de la explicacion; los Angeles, como Ministros del Esposo,
bien conocen à la Esposa: pues como se compadece la ig-
no-

Cant. cap. 5

Cap. 3.

Tom. I.
Ser m. 3. de
Virg.

norancia, ò falta de reuerencia en maltratarla, y hierirla? La razon, que yo discurre para la falta de conocimiento en los Angeles, es el lugar donde encontraron à la Esposa, que fue en las plaças, y calles: *Per vicos, & plateas*. Sabian los Angeles que el Esposo le auia dado por habitacion, y clausura pieza en su casa (como ella antes ha confesado: *Introduxit me in cellam vinariam*). Allí debía estar tomando lecciones de amor à su Esposo: *Ordinauit in me charitatem*. Encuentranla por las calles, y plaças del mundo; pues como se auian de persuadir à que era la Esposa auendolo dexado por su Esposo? Ea, que no es posible que sea la Esposa; despojese, y maltratefe: *Percuserunt me, vulnerauerunt me*. Esposas de Christo, para bolver à el mundo no es necesario que el cuerpo vaya, los deseos son suficientes.

Busquemos otra razon mas à el intento, que disculpe la falta de conocimiento en los Angeles, que son los guardas, que despojaron la Esposa, y la hirierõ. Ella misma la dà à entender en su queixa: *Percuserunt me, vulnerauerunt me*. Me maltrataron, me hirieron. Gran dolor! Y obraron mas? Si: *Tulerunt pallium meum*. Me quitaron la capa. Estraño dezir! Pues las Esposas tienen capa? Si dixera el velo, diera à entender su proprio traxe, pero dezir capa, es manifestar que torçõ el estraño; de forma que del velo hizo capa; pues como la auian de conocer los Angeles, si la presumian Religiosa, y la encuentran con adornos de secular? S. Ambrosio. *Tulerunt pallium, hoc est, actus corporales, quia nemo potest habitu scientie secularis Christum videre*. Siendo Religiosa, debiera ir como tal, y los Angeles la veneraran; pero vistiose de secular, haziendo capa del velo, y encontrò golpes, heridas, y despojo del vestido: *Percuserunt me, vulnerauerunt me, tulerunt pallium meum*.

La Esposa de Christo para tener el agrado de su Esposo ha de guardar vna clausura rigurosa, no solo la material del cuerpo, sino la espiritual del alma, para que los Angeles la

reuerencien, y no la maltraten. Considere que el velo que se le pone es por el que à Christo se puso, y este no fue en sus glorias, como à Moyfes, sino en sus afanes; tenga presente la Pafsion de su Esposo, y con esso no harà del velo capa, que la haga desconocida, sino de la capa velo: para que no solo los Angeles la conozcan, sino que el Esposo la reciba.

Aduirtiendole Abrahã sus muchos años, y que Isaac su hijo tenia los suficientes para darle Esposa, mandò à vn criado, de quien mas satisfacion tenia, la fuesse à buscar entre los suyos; este obedeciendo el mandato fue à Mesopotamia, y junto à la Ciudad de Nachor haciendo oracion à Dios, su Magestad le señalò à Rebecca con el indicio de darle el agua que le pidió. Era Rebecca, como el Texto enseña, Virgen hermosa: *Virgo pulcherrima*. De pocos años: *Puella decora*. Vno y otro explica el Hebreo (segun nuestro Hugo) con el nombre *Aalma*. Que es lo mismo, dize el Cardenal: *Ac Virgo nimia diligentia custodita*. Virgen guardada con especial cuidado. Las señas son de Religiosa. Concedieronla sus padres para Esposa de Isaac, y el criado la traxo à Canaan, donde su dueño viuia; à el llegar cerca de su casa, Isaac se passeaua en el campo: *Eo autem tempore deambulabat Isaac*. Quien es Isaac, y que passos son estos? Hugo: *Isaac, est Christus, deambulabat in Passione de spiritis ad alapas, de alapis ad spura*. Isaac es Christo, los passos son los de su Pafsion, yendo, y viniendo de martirio en martirio; de vn escarnio à otro mayor: con que Rebecca viene à ser Esposa de Isaac, que representa à Christo padeciendo. Yà tiene todas las señas de Religiosa. Atendamos agora à el recibimiento: Viò Isaac à Rebecca: *Cumque eleuasset oculos, vidit camelos venientes procul*. Rebecca viò à Isaac, y no conociendolo, preguntò quien era: *Quis est ille homo, qui venit per agrum?* Asseguaronle que era Isaac: *Ipse est Dominus meus*. A el punto quitandose la capa hizo de ella velo para taparse: *Illa tollens citò pallium operuit se*. De forma que de la capa hizo velo à el ver à su Esposo en su Pafsion?

non? Fineza tan cortefana bien merece el agrado de Ifaac
recibiendola en sus braços, dandole por habitacion la ca-
fa de su propria madre: *Introduxit eam in tabernaculum Sarae
maris suae*. Recibiendola por su esposa, y amandola tierna-
mente: *Acceptit eam in uxorem, & in tantum dilexit eam, &c.*

La Esposa de los Cantares, sobre maltratada, y herida,
quedò con el desayre de no dexarse encontrar el Esposo;
Rebecca halla à Ifaac, y à sus faouores, porque la Esposa hi-
zo capa del velo para diuertirse: *Tulerunt pallium meum*.
Rebecca velo de la capa para taparse: *Tollens cito pallium
operuit se*. Y què distincion ay de la capa hecha velo en Re-
becca à el velo hecho capa en la Esposa? Grande; porque
para hazer capa del velo, se descubriò la Esposa; y hazer
velo de la capa, fue para taparse Rebecca; y cubrir la cara
(dize Hugo) fue lo mismo que tener confusion: *Pallium, id
est, confusio, quo operitur quilibet*. Y esta confusion de què
nace? Quando recordatur Dominice passionis. De acordarse de
la Pasion del Esposo Christo; y esta memoria cria dos efec-
tos: *Ex hac enim recordatione duo nascuntur in nobis*. Quales
son? Pudor, & dolor. Verguença, y dolor: *Pudor, quia Chri-
stus in Cruce angustijs patitur, & nos in delictijs*. Verguença,
de que padeciendo Christo en la Chruz, nosotros nos en-
tregamos à las delicias: *Dolor, quia pro nobis patitur*. Dolor,
porque si padece su Magestad, es por nuestras culpas. De
forma que echarse el velo en la cara nace de confusion de
considerar la Pasion de Christo, que motiua dolor, y ver-
guença. Todo lo diò à entender Rebecca, quando de la
capa hizo velo; y todo lo alvidò la Esposa, quando el velo
lo echò à la espalda, y formò capa: vna cumple con las obli-
gaciones de Esposa, otra las olvida; por esso vna se halla ale-
gre, y fauorecida, otra solo encuèntra desprecios, y golpes.
La que pretende ser Esposa de Christo, y viene à la Re-
ligion con esse intento, ha de cubrirse el rostro con el velo,
y mas claro, se ha de cubrir de confusion su entendimien-

to, advertida de su memoria la Pasion de su Esposo, para auergonçarse del descanso; quando el Redemptor eligió los afanes, de no sentirlos, pues su Magestad los padeció por las culpas del linage humano, por los pecados de la Esposa. El velo que pusieron à su Magestad no fue por obsequio, sino por afrenta, y mortificacion; quitaron à su Magestad el exercicio de los ojos, cubriendolos; por esso la Esposa se priva del ver, para darse mas à la contemplacion de las diuinas perfecciones; y no tropeçar en los inconuenientes, que la vista ocasiona: No ay que fiar en las proprias fuerças; que ver, y dexarse mirar del mundo, sin peligrar en él, serà empeño de la gracia; porque no cabe en la valentia de la naturaleza.

Sitiaron los Assirios à Bethulia gobernados por Holofernes; llegó la necesidad à lo extremo, desesperose la pleve, y acudieron al Sacerdote Ozias, este les dió cinco dias de termino, para entretener la esperança del socorro, y no llegando ofreció entregar la Ciudad. Supolo Judith viuda de Manasses, virtuosa, y bella, la qual à los ayunos, y penitencias añadió la clausura: *Habens super lumbos suos cilicium ieiunabat omnibus diebus. Fecit sibi secretum cubiculum, in quo clausa morabatur.* Diseño en todo de vna perfecta Religiosa. Esta sabiendo la determinacion se manifestó à todos, y reprehendiendo la desconfiança pasó à los Assirios. Rindió à Holofernes, primero con su hermosura, y despues con su misma espada, trayendo la cabeza à su Ciudad; esta quedó libre, y Judith con las glorias, que merecía. Pero es digno de reparar la satisfacion, que dió al Pueblo: *Viuit Dominus* (le dixó) viue Dios que su Angel me guardó siempre; *Quoniam custodit me Angelus eius.* Y no como quiera, sino à la salida de la Ciudad, el tiempo que me deriue en el exercito, y en el camino, que de él he hecho hasta boluer à veros: *Et hinc euntem, & ibi commorantem, & inde huc revertentem.* Y como si el dezir que el

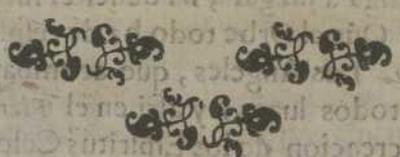
Judith. cap.
8.

Cap. 13.

Para la Profesion de una Religiosa. 215

el Ángel la auia asistido , no fuera suficiente satisfacion, añade que Dios la mantuvo, para no incurrir en el delicto mas leue : *Et non permisit me Dominus ancillam suam conquinari.* Quando ninguno discurre contra la honestidad de Judith, parece excusada la satisfacion, y mas con tanto encarecimiento. Judith era virtuosa , y recogida , Dios la eligió para instrumento de la mayor victoria ; pues para qué satisface lo que ninguno pregunta , ni à vn sospecha? La razon que yo hallo , fue la mudança de Judith : sobre sus muchas virtudes exercitaua dos, que eran la clausura, y la humildad del vestido : *Fecit sibi secretum cubiculum, in quo clausa morabatur.* Su traxe era de viuda : *Et exiit se vestimentis viduitatis suae.* El luto explica la memoria , y la fineza de su Esposo; ambas cosas dexa Judith, vistese de gala : *Induit se vestimentis iucunditatis suae.* Manifiestase à todos, no solo à los de su Ciudad, sino que es vista de los Assirios, y vno , y otro es tan contra la virtud , que necessita de satisfacion , diziendo que vn Angel era su guarda , que Dios la auia asistido , y finalmente que fue vn milagro de su poder : *Viuuit ipse Dominus, quoniam custodiuit me Angelus eius, & non permisit me Dominus, &c.* Que dexar la clausura, mudar el traxe de humilde en profano, y dexarse ver trae tantos riesgos, que para librarse es preciso la manutencion del Cielo.

Apetezca la Esposa de Christo su clausura ; ocultese con su velo , no desnude el habito humilde , que professa asegurarà en esta vida , y en la otra el agrado de su Esposo Christo.



PLATICA XX.

DEL ANGELICO DOCTOR SANTO THOMAS DE AQVINO.

Debiera ser inmediata à la de Ceniça, y se omitiò por descuido.

Vos estis lux mundi. S. Matth. cap. 5.
Et Angeli eius, &c. S. Matth. cap. 25.

Componese la pintura de claros, y obscuros, de luzes, y de sombras, y en la contrariedad halla el arte su desempeño. Quisiera este rato hazer un borron breue de la doctrina del Doctor Angelico; el diseño ofrece la Iglesia en el Euangelio que le canta: *Vos estis lux mundi.* Dale el titulo de luz, y tan resplandeciente que le llama Sol: *Errorum pulso nubilo per noui Solis radium.* Y à tenemos las luzes, busquemos los oscuros en el Euangelio de la feria; este es el juicio final: *cum uenerit Filius hominis.* Luego que venga el hijo del hombre obstantando su grandeza (su claridad, lee San Cypriano: *In claritate.*) David afirma que el page de hacha, que ha de preceder à Christo, quando venga à juzgar, ha de ser el fuego: *Ignis ante ipsum pracedet.* Que el Orbe todo ha de resplandecer: *Illuxerunt orbi terra.* Los Angeles, que acompañarán à el Redemptor, son todos luzes; y así en el *ps. lux* entendió San Agustín la creacion de los Espiritus Celestiales. Luego, si todos son luzes, no podrè entrar en la pintura por

In Offic.

Psalm. 96.

Gen. cap. 1.

falta de sombras? Ea que si, que las de mi ignorancia son suficientes, para que sobrefalgan los claros de la doctrina de Thomàs. Oy se representa el juicio, y Thomàs pertenece à el como Angel: *Et Angeli eius*. Y como hombre justo. San Agustin: *Angelorum nomine significatur homines, qui cum Christo iudicabunt*. Juzgue, pues, Thomàs este dia: pero què ha de juzgar? Las facultades, que supo (condicion necessaria en el Juez no hazer juicio de lo que ignora) pero ha de ser con el orden del supremo Juez Christo. Su Magestad primero justifica sus acciones, y despues passa à sentenciar las ajenas: *Ut iustificeris in sermonibus tuis, & vincas, cum iudicaris*. Califique, pues, su doctrina Thomàs, para juzgar despues las estrañas. Pero si es luz: *Vos estis lux*. Y esta està calificada por el mismo Dios: *Vidit Deus lucem, quod esset bona*. Como la doctrina de Thomàs por Jesu Christo: *Bene scripsisti de me*. Ociosas, como superfluas, seràn las calificaciones. Para con Dios es cierto, pero para con los hombres no: que ay algunos de vista tan achacosa, que les ofende la luz.

Psalm. 50.

Es Cristo Luz verdadera, que alumbra à los hombres todos: *Erat lux vera* (dize S. Juan) *que illuminat omnem hominem*. Luz inefable, y eterna, à cuya vista son sombras los lucimientos criados, en cuya presencia dexa el nombre de Luzero el Bautista, y solo se escriue hombre: *Fuit homo missus à Deo. Non erat ille lux*. Pero no siendo lo vino à dar testimonio de la Luz Christo: *Ut testimonium perhiberet de lumine*. Quien no admira la repugnancia? Si Christo era luz no oculta en el retiro, sino manifesta à todos, superfluas eran las calificaciones de su pureza, sus rayos son sus abonos; y assi no ay necesidad de que el Bautista los apoye. Ea que si, que aunque la luz era la mas pura, que alumbrava à los hombres, hubo algunos de gusto tan estragado, que enamorados de las tinieblas, aborrecieron la luz. La luz, dize Christo hablando con Nicodemus, vino à el mundo: *Lux*

Cap. 1.

Joan. cap. 3. venit in mundum, & dilexerunt homines magis tenebras, quàm lucem. Y amaron los hombres las tinieblas, olvidados de la luz. Luz resplandeciente es Thomàs en la Iglesia; pero como alumbrà à los hombres, es preciso el abonarla. Sea, pues, su primera excelencia, la brevedad de su doctrina, que es vno de los elogios, con que la Iglesia le solemniza: *Stylus brevis*. Si se atiende à los mysterios, que contienen los escritos de Thomàs, no es nada lo que escriuiò; cada question es vn prodigio, que pedia para explicarse muchos tomos; cada articulo vn milagro. Estos juzgò suficientes Juan XXII. para Canonizarlo: *Tot miracula fecit, quot articulos scripsit*. Y es la razon, que es su doctrina muy semejante à la de Dios, y muy estraña al estylo de los hombres; en su Magestad pocas palabras contienen muchos mysterios, en los hombres pocos mysterios ocupan mucho volumen.

Cap. 18. Es el Verbo Diuino Sermon fecundo del Padre, Platica que eternamente predica su entendimiento. Así nos lo enseña el libro de la Sabiduria: *Cùm enim quietum silentium contineret omnia, & nox in suo cursu medium iter habaret, omnipotens Sermo tuus de Cœlo à regalibus sedibus profiliuit*. Habla à la letra la Escritura de la Encarnacion. De forma que es Sermon el Hijo, quando se haze Hombre. Veamos como: escrivelo el Aguila de los Euangelistas San Juan: *Verbum caro factum est*. La palabra se hizo carne. Luego ocurre la oposicion de los Textos: El libro de la Sabiduria afirma que es Sermon: *Omnipotens Sermo tuus*. San Juan escriue palabra: *Verbum caro factum est*. Ay dos Hijos del Eterno Padre? No, que lo contrario enseña la fee: pues como siendo vno tiene dos apelaciones? Ea que bien se compadece vno y otro, si se atiende à que es Sermon de Dios; Sermon es eterno, infinito es, pero en vna palabra se dà à entender; Sermon en la sabiduria que contiene; palabra en la facilidad con que se explica. Este es el esti-

lo de Dios. Y este es el modo que sigue Santo Thomàs en su doctrina, explica inefables mysterios en lo conciso de breues palabras, que es lo que la Iglesia aplaude: *Stylus breuis*. Esto es ser luz del mundo: *Vos estis lux mundi*. Con cuerpo limitado manifestar lo mas escondido, y distante. Pafse aora el Angel de las escuelas à juzgar con los Angeles la superfluidad de algunos hombres, que suplen la falta de substancia con la influencia de las voces: *Et omnes Angeli eius cum eo*.

Isaias (dize Dios à el Profeta) preven vn libro grande: *Sume tibi librum grandem*. Señor, yà està prevenido vn grueso volumen. Escribe en èl: *Scribe in eo*. Grandes cosas avrà de escriuir el Profeta, porque la preuencion de libro grande no ha de ser para cosas leues. Aora: veamos algo de lo mucho que avrà en este libro; Dios dicta, el Profeta escribe en èl. Escribe, dize su Magestad: *Velociter spolia detrahe citò pradare*. Velozmente quita los despojos, y sin detencion haz presa. No ay mas que escriuir? No. Qué es esto? No ay mas que dos palabras, dos cosas se le intiman à el Profeta; que quite velozmente los despojos, y que haga presa dellos. Pues para esto solo se ha de prevenir vn libro grande? *Sume tibi librum grandem*? Vna breue cedula sobra para lo escrito. Ea que no, si se atiende al modo con que Dios lo ordena: *Sume tibi librum grandem*. Toma vn libro para ti, el libro ha de ser tuyo, ha de salir en tu nombre, lo que has de escriuir son dos cosas, arrebatà velozmente los despojos, haz luego presa dellos. Esta es la substancia, pero aunque breue, lo has de acomodar al estilo de los hombres: *Scribe in eo stylo hominis*. O Señor! Pues si lo ha de escriuir ajustandose al estilo de los hombres, no se si ha de caber la substancia, aunque tan poca; en el libro, siendo grande: *Sume tibi librum grandem*. Este es el estilo de algunas doctrinas, poca substancia en mucho cuerpo. El estilo de Thomàs es breue: *Stylus breuis*. Pe-

Cap. 8.

ro la substancia mucha : imita à Dios explicando en poco mucho ; no à los hombres , que multiplican lo poco , solo por dezir mucho.

Psalm. 61.

Vna vez habló Dios, dize David : *Semel locutus est Deus.* Aora ; sepamos del Profeta que cosa habló su Magestad esta vez : yà lo dize : *Duo hæc audiui.* Dos cosas oi. Ay semejante contradicion ! Vna palabra sola explica vn concepto ; si habló vna sola vez : *Semel locutus est.* Como oyò dos cosas distintas ? Pero sin dar solucion à el reparo, oygamos estas dos cosas, que oyò David : *Duo hæc audiui.* Yà las dize : *Quia potestas Dei est.* Porque ay potestad de Dios. Esta es la primera ; escuchemos la otra : *Et tibi, Domine, misericordia.* Y en ti , Señor , ay misericordia. Acabò de referir lo que oyò ? No por cierto , que aun todavia dize mas : *Quia tu reddes unicuique iuxta opera sua.* Y porque tu, Señor , has de satisfacer à cada vno segun el valor de las obras que executare. Estas son tres cosas ; si habló vna cosa Dios, como oye dos el Profeta : *Semel locutus est, Duo hæc audiui ?* Y si oye dos, como explica tres, la potestad, la misericordia , y la retribucion ? Parece que ay contradicion en este Texto ; pero no la ay, si se repara en que quien habla es Dios , y David es el que refiere ; Dios en vna palabra incluye mucho mysterio, y David à fuer de hombre para explicar vn concepto ocupa muchas palabras. Thomàs, fiel interprete de Dios , à fuer de luz en poco cuerpo despide muchos rayos de enseñanza : *Stylus breuis.* Califica por vana la doctrina , que en muchos cuerpos enseñã poco.

*S. Math.
ca. 21.*

La sentencia es , la que diò Christo à la higuera : tuvo hambre su Magestad en el camino de Jerusalem, quiso remediarla con el fructo de vna higuera , que se ofrecia à la vista : *Esuriit, & videns fici arborem vnam venit ad eam.* Y que sucediò ? Dizelo San Matheo ; que no hallò el Redemptor en ella mas que hojas muchas sin fructo alguno:

no: *Nihil invenit nisi folia.* Maldixola: que es graue culpa tanta lozania de verdores con tanta esterilidad de substancia: *Nisi folia.*

El segundo elogio de la doctrina de Thomàs se toma tambien de la boca de la Iglesia: *Clara sententia.* Es clara, y es fuerça que lo sea siendo la luz el Autor. Es Thomàs Luz: *Vos estis lux.* Y oy es Juez en el juzio deste dia, donde preside el Redemptor con suma claridad: *Cum venerit Filius hominis in claritate magna.* Con que Thomàs es todo claridad; y assi es su doctrina clara: *Clara sententia.* Porque es propiedad de la luz el manifestar todas las cosas: *Lux* (dize S. Thomàs) *facit res omnes actu intelligibiles.* Que es lo que ha de suceder en el juizio; hazer patentes, y claros los secretos mas ocultos, como el Apostol enseña: *Dies Domini declarabit. Vniuscuiusque opus manifestum erit.* Con que siendo propiedad de Thomàs manifestar las cosas ocultas, hazer claros los mysterios mas ocultos, no solo acredita su doctrina de grande, fino de celestial; dà à entender que no es suya, fino revelada de Dios.

Cercano Christo à su prision enseñò à sus Discipulos todos los mysterios, que les auia dicho en otras ocasiones, como se lee en el cap. 24. 25. y 26. de S. Matheo. Concluyò la locucion su Magestad diziendo que auia venido del Padre al mundo, y que ya dexaua el mundo para bolver al Padre: *Exiui à Patre, & veni in mundum; relinquo mundum, & vado ad Patrem.* Admirados los Discipulos le responden: *Dicunt ei Discipuli: Nunc scimus, quia scis omnia.* Agora acabamos de entender q̄ sabes todas las cosas: *Et in hoc credimus quia à Deo existi.* Y por lo q̄ has dicho creemos q̄ no eres puro hòbre, sino juntamente Dios. Ocorre luego la dificultad: No les dixo el Redèptor cosa, q̄ antes no las auia enseñado, como se vè claro en todos los Euangelios, pues por q̄ hasta agora no confiesan la Sabiduria, y Diuinidad de Christo: *scis omnia; & à Deo existi.* Quando antes no se encuentra otra cosa, sino que no entendieron: *Non intellexerunt?* La solucion ofre-

Ad Corinth
1. cap. 3.

S. Ioan.
cap. 16.

ofrece el mismo Texto; enseña el Diuino Maestro, y dicen los Discipulos: *Ecce nunc palàm loqueris, & nullum pro-
uerbium dicis.* Señor, aora hablais claro, y sin los Prover-
bios, que nos confundian; con que aora conocemos que
nada ignorais, y que sois hijo de Dios: *Nunc scimus quia
scis omnia, & à Deo existi.* Enseñaua antes Christo à los
suyos; pero con Proverbios, con metáforas, con obscuri-
dad, porque assi importana para el fin de la Redempcion
que se auia de conseguir con su muerte; y si los Judios co-
nocieran à Christo (dize el Apostol) no le crucificaran:

Ad Corinth.
1. cap. 2.

Si Dominum cognouissent, eum non crucifixissent. Despidien-
dose el Redemptor de los Discipulos les enseña claros los
mysterios; con que perciben lo que antes no alcançauan, y
de doctrina clara infieren Sabiduria, y Diuinidad: *Palàm
loqueris. Nunc scimus quia scis omnia, & à Deo existi.*

Por esto es la doctrina de Thomàs tan celebre en
el mundo; tan aplaudida de la Iglesia, tan seguida en los
Concilios, tan recomendada de los Pontifices por clara:
Clara sententia. Es efecto de Dios, y de su claridad mani-
festar lo oculto, descubrir lo secreto, y mas vniuersalmen-
te en este dia de juicio: *Vniuscuiusque opus manifestum erit,
Dies Domini declarabit.* Manifiestense oy algunas doctrinas,
que à traza de laberinto, quando nos parece que hallamos
la salida, se encuentra con nueva entrada: entendimien-
tos nocturnos, que huyen de la luz, conciben entre som-
bras, y abortan obscuridades.

Ioan. cap. 4.

Predicò Jonàs à los Niniuitas la destruccion de la Ciu-
dad, y auiendo cumplido con el mandato de Dios se puso
à la vista à esperar el castigo, que auia anunciado: *Sedebat,
donec videret quid accideret ciuitati.* Empeçò à formar dis-
cursos muy contrarios à la misericordia Diuina, deseaua
el castigo de la Ciudad por conservar su credito, y llegò à
tanto la melancolia de su discurso, que le pedia à Dios le
quitasse la vida: *Afflictus est Jonas afflictione magna: Domi-*

ne,

ne, tolle, queso, animam meam, quia melior est mihi mors quàm vita. Pues quando auia de ser el Profeta intercessor, para que la Ciudad no se destruyesse, aunque ofreciera la vida, como allà Moyfes su predestinacion, es Jonàs el que insta en el castigo? Aora: sepamos quien ocasiona en el Profeta discursos tan ciegos, y errados? Dizelo la Escritura: *Egressus est Ionas de ciuitate, & fecit sibi umbraculum ibi, & sedebat subter illud in umbra.* Luego que se sentò à vista de la Ciudad, compusò algunos ramos, para que fuesen impedimento à el Sol; sentose à la sombra, y Dios le preuino vna yedra, que tambien le hiziesse sombra: *Et preparauit Deus hederam, ut esset umbra super caput eius.* De forma que el Profeta hizo para si sombra; Dios le añadió otra sombra, y entre estas obscuridades se puso à discurrir sobre los decretos de Dios: pues què mucho que conciba defaciertos, y prorumpa en monstruosidades? Quien huye de la luz, con las sombras se alegra: *Et letatus est Ionas subter hedera.* Y asì el modo de que Dios se vale para defengañar al Profeta, fue quitarle las sombras, y alumbrarlo: *Percussit hederam, & exaruit, & peruenit Sol super caput Ione.* De estas doctrinas ay muchas en el mundo; no solo no buscan la luz, sino que la quieren desterrar con sombras, valense de obscuridades, y asì tropieçan à cada passo en grauissimos inconuenientes. La sentencia, que Thomàs les aplica, no es otra que la que diò Dios al Profeta, que fue coronarlo de yedra, arbol infructifero, y melancolico. En lugar de yedra lee mi Padre San Agustín: *Preparauit Deus cucurbitam.* Preuino Dios vna calabaza sobre la cabeça de Jonàs, que quien entre sombras quiere sugetar al discurso los decretos de Dios, es vano como la calabaza, y essa ha de ser la insignia de su magisterio: *Preparauit Deus cucurbitam.*

Aplaude la Iglesia la doctrina de Thomàs, diciendo que como nuve fecunda ha regado el vniuerso con el rocío de su

su enseñanza, tomando las palabras del cap. 39. del libro del Ecclesiastico: *Ipse tamquam imbres mittet eloquia sapientie sue.* Y de alabanza tan vniuersal, y suprema solo reparo en las vltimas palabras, en que llama à la sabiduria de Thomàs suya: *Sapientia sue.* En mi sentir es vna de las mayores alabanzas que se pueden predicar del Santo; que fue sabio con su doctrina, la trabajo, fue el primero que diò forma à la Theologia, los que despues le han seguido son sabios con la doctrina de Thomàs, fundando sus conclusiones con las razones del Santo; los que no le han seguido son sabios con los fundamentos, que Santo Thomàs descubre, y no sigue; los que le impugnan son sabios con los argumentos que el Santo se puso. De forma que no se dà razon que pruebe, ni sylogismo que impugne, que no se halle en la doctrina de Santo Thomàs. En todos los Catholicos es el trabajo plausible, porque todos trabajan en beneficio de la Iglesia, y el afan que les cuesta justifica el que las doctrinas se llamen suyas; pero ay en el mundo otras doctrinas, que solo tienen el nombre de su Autor, no el sudor, y trabajo de componerlas: hombres ay acomodados, que sin concebir se prohijan hijos agenos; de forma que no auiendo mas que vn Doctór Cornejo, ay muchos Doctores Cornejas, que de agenas plumas visten su vana apariencia: no así Thomàs, es sabio con su sabiduria: *Sapientie sue.* Por esso es digno de aplauso, y los que pretenden lucir con sabiduria agena solo son dignos de vituperio.

Refiere San Lucas la historia, ò parabola del Rico auariento, que propuso Christo nuestro bien. Auia (dize su Magestad) vn hombre rico: *Homo quidam erat diues.* Este hombre, como poderoso, se vestia de lienço sutil, y de purpura: *Qui induebatur purpura, & bysso.* Reparo que haciendole cargos à este hombre, y tales que se condenò por ellos, el primero fue, que se vistiò de purpura: *Induebatur*

pur-

purpura. Antes lo alabara yo de muy buen gusto ; y siendo Rico, que podia costearla, no parece particular delicto. Y crece la dificultad, si recurrimos à el cap. 31. de los Proverbios : predicando excelencias de aquella muger , fue vna de sus alabanças el que se vestia de purpura : *Byssus & purpura indumentum eius*. Si en el Rico se vitupera, como en la muger se aplaude? Es preciso saber que significa la purpura. San Geronimo dize , que la sabiduria ; y asì la Sunamitis, que calentaua à Dauid, en sentir comun, es simbolo de la sabiduria. Y dize el Santo Doctor: *Lingua nostra cocinea*. Santo Thomàs explicando la Epistola de Santiago, dize que para pintar la sabiduria es proprio color el purpureo: *Proprius color, in pictura, sapientia*. Asì dixo Galacio Poeta.

*Ore sedet rossoe labiorum iunittur ostro,
Et cubat in teneis gratia rara toris.*

Con que asì la muger fuerte, como el Rico del Euangelio se vestian de sabiduria ; pero con esto no cessa la dificultad , antes crece ; porque vestir la sabiduria no puede ser delicto , sino merito ; y sino lo es , como se alaba en la muger , y en el Rico se calumnia ? Si se repara en los Textos, hallarèmos la razon de la dificultad , y de la diferencia. Del Rico se dize que la vestia: *Induebatur purpura*. Pero no se dize , como lo mas verisimil es , que la compraua como Rico, ò la quitaua como poderoso. La muger la vestia: *Byssus, & purpura indumentum eius*. Pero como antes de vestirla , dize la Escritura, que buscò lana : *Quæ sibi lanam, & linum*. Y trabajola con sus manos : *Et operata est consilio manuum suarum*. Tomò el vfo para hilarla : *Digiti eius aprehenderunt fuffum*. Formola despues texiendola : *Stragulatam vestem fecit sibi*. Y despues de estos afanes hizo vestido con que lucir : *Byssus, & purpura indumentum eius*. Yà està suelta la dificultad , y la diferencia. El Rico la vestia apeteciendo solo la parte del lucimiento sin que antecediessen los afanes de el trabajo ; la muger la vistio bus-

buscando la materia, disponiendola, hilandola, hasta darle la vltima perfeccion de purpura, con que vestia su propria sabiduria no la agena; el Rico queria lucir con la agena, no teniendola propria: sea, pues, en este, delicto, y vituperio, y alabase en la muger por lucimiento, y perfeccion. Sea gloria en Santo Thomàs el enseñar su sabiduria: *Sapientia sue*. Y declarese por delicto el que algunos quieran bolar con agenas plumas. Sea la sentencia, que Santo Thomàs este dia de juizio adorne su purpura su sabiduria con fortaleza, y gloria, estè alegre, y risueño: *Fortitudo, & decor indumentum eius* (dize la Escritura de la muger fuerte sabia) *& videbit in die nouissimo*. Y los vsurpadores de agenos trabajos estèn confusos, y corridos: *Et gloria in confusione eorum*. Porque se han descubierto las obras de cada vno: *Vniuscuiusque opus manifestum erit*.

Sea el vltimo elogio de la doctrina de Santo Thomàs tomado de sus efectos, y del Oraculo de la Iglesia, que lo es el Sumo Pontifice el Venerable Pio V. en la Bula, que empieça: *Mirabilis Deus*. Dize hablando de la doctrina de Santo Thomàs: *Vt Angelici Doctores vi, & veritate doctrine, multæque deinceps hereses confusse, & conuicte dissiparentur*. Que no solo el Santo viuiendo con su exemplo, y enseñanza reduxo los errados à el camino de la verdad, sino que despues de su muerte la fuerça, y verdad de su doctrina ha ahuyentado confusas, y ha conuencido victoriosa las heregias, que nuevamente ha inventado la ceguedad. Esto es ser luz: *Vos estis lux*. Ahuyentar las tinieblas, retirar confusos los errores: *Hereses confuse*. Conuencer los coraçones obstinados: *Hereses conuicte*. La doctrina de Thomàs por si sola reduce los coraçones mas obstinados, y esta excelencia, no solo la elevò sobre los demàs, sino que la sacò de la esfera de humana. De forma que no parece sino inmediatamente diuina. Santissimas son las doctrinas Catholicas, al-

gu-

gunas avrà reueladas, pero no tienen la eficacia para reducir coraçones obstinados: esta propiedad la reservò Dios à si. Vn coraçon obstinado no se rinde à los prodigios que obra Dios por medio de los hombres, es menester que el mismo Dios obre por si para reducirlos. Y esta excelencia se admira en la doctrina de Santo Thomàs.

Moyfes, dize Dios, has de ir por legado à Faraon, para que dè libertad à mi Pueblo, y te doy tan amplios los poderes, que te constituyo Dios de aquel Monarca tirano: *Ecce constitui te Deum Pharaonis*. Mucha autoridad se le dà *Exod. cap. 7.* à Moyfes, por Dios de Faraon vâ., todo lo ha de conseguir con las instrucciones que le dà Dios: *sed ego* (le dize) *indurabo cor eius, & educam populum*. Pero advierte que yo he de endurecer el coraçon del Rey: *Indurabo cor*. Luego se viene la dificultad à los ojos: si Moyfes està constituido Dios de Faraon, no se le reserve cosa alguna; es Dios suyo: *Constitui te Deum Pharaonis*. Estè tambien el coraçon à su arbitrio. Eſto no, dize Dios: *Indurabo cor*. Doyte mis poderes, pero el coraçon lo reservo para mi; porque esta prerogatiua de reducir coraçones obstinados, ni aun à los prodigios, que Dios executa por medio de los hombres, se concede. Y vioſe en el suceso: què efectos no obrò la vara eu manos de Moyfes, y Aaron? Con todo à cada vna añade el Texto: *Induratum est cor Pharaonis*. Endurecido estaua el coraçon de Faraon.

Busquemos aora en la Escritura otro coraçon obstinado, y veamos los medios de que Dios se vale para reducirlo: Al passo que los Apostoles obrauan prodigios, y portentos en Jerusalem, se endurecia el coraçon de Saulo, y no contento con ser enemigo declarado, pretendiò pasar à perseguidor contra el Christianismo: *Saulus spirans minarum, & cedis in Discipulos Domini*. Saulo prorrumpiendo en amenazas, y muertes contra los Discipulos del Señor: *Petijt epistolas*. Pidiò à los Principes de los Sacerdo-

tes requisitorias , para prender à los Christianos. Partió con ellas à Damasco , para executar su colera , tan obstinado , que como à Faraon se podia dezir de èl : *Induratum est cor Pauli*. Aparecele Christo en el camino, le habla, y le precipita del cauallo. Ahora el reparo : no podia el Redemptor executar esto por medio de los Apostoles ? Su Magestad en persona ha de venir à obrar esta cõuerfion ? Si ; porque auia de reducir vn coraçon endurecido , y es hazaña de tanta monta, que Dios, mediante los hombres, no la consigue ; y asì inmediatamente lo executa. El suceso de Saulo lo confirma, si profeguimos con el Texto : postrado, y sin vista Saulo , aun no se dà por vencida la dureza ; y asì pregunta, *Quis es Domine ?* Quien sois, Señor ? Que aunque caido ay aliento en mi coraçon para resistir. Christo le responde : *Ego sum Iesus , quem tu persequeris*. Yo soy Jesus, à quien tu persigues. Y entonces Saulo se dà por vencido : *Et tremens , ac stupens dixit : Domine , quid me vis facere ?* De manera que hasta saber que el mismo Christo le habla , no confiesa el vencimiento su coraçon obstinado. Passemos à la explicacion de este suceso : El Hebreo mas endurecido , y mas docto, que ha conocido aquel siglo en España , fue Don Pablo de Cartagena , Obispo que fue despues de Burgos, resistiò su dureza à las mayores disputas ; no cediò su obstinacion à las mayores diligencias ; y leyendo vn dia la doctrina de Santo Thomàs , quedò postrado, y conuertido , y qual otro Saulo passò à ser vno de los mayores hombres de la Iglesia. Què es esto ? Què ha de ser fino que esta doctrina de Thomas es de Dios inmediatamente ? Es el idioma que Dios habla , y asì tiene los efectos, que tiene Dios inmediatamente. Salga, pues, aprobada este dia esta doctrina por boca de Jesu Christo : *Bene scripsisti de me*. Por los Sumos Pontifices, dandola por breue, clara, verdadera, y Catholica.

Las virtudes de los Santos , Padres Muy Reuerendos,

no han de ser solo empleo de la alabança, sino de la imitacion; en ellos son gloria, y en nosotros documento: saberlas, y no seguirlas, serà tener Fiscal, que nos acuse, no Abogado que nos defienda. Imitemos à Santo Thomàs en formar juizio, justificando primero nuestras acciones; no nos suceda lo que à los acusadores de la adultera, que se apartaron corridos, porque no se advirtieron justificados. Procuremos que nuestra doctrina sea breve, para no encontrar fastidio, adonde se busca fructo; clara, para alumbrar, no obscurecer; y que sea propia, hija de los afanes, no de la solitud; la primera es empleo de entendidos, la segunda de memoriosos. Con esto cumplirèmos con las obligaciones de nuestro estado, y de Discipulos de el Angelico Doctor
Santo Thomàs.

(.?.)



PLATICA XXI.

DESPEDIMIENTO DE PRELADO

ACABANDO SV OFICIO.

Vos scitis à prima die, quæ ingressus sum, qualiter vobiscum fuerim, quomodo nihil subtraxerim utilium; quæ propter contestor vobis quia mundus sum à sanguine omnium, &c. Act. Apost. cap. 20.

*Sapient.
cap. 8.*

MVcha similitud tiene la muerte con el amor, pues el Espiritu Santo los compará: *Fortis est vt mors dilectio.* En la valentia corren parejas; pero en los efectos los hallo desiguales, porque la muerte quitando la vida no dexa sentimiento, y el amor con la ausencia mata, y dexa que sentir; aquella affige, pero acaba; la ausencia affige, y dura: luego mas penosa es la ausencia que la muerte, pues vna trae el alivio en la brevedad, y otra ofrece tórmentos en la duracion.

*Exod. cap.
33.*

Enojado Dios con el Pueblo de Israel, como quien teme su ira se valiò de vna traça de enamorado, y fue dexar el Pueblo, dandole vn Angel, que le enseñasse el camino, y sugetasse las naciones enemigas, que lo podian estorbar: *Mittam præcursores tui Angelum, vt eijciam Chanaanæum, Amor-rheum, &c Non enim ascendam tecum, ne forte disperdam te in via.* Estas palabras suenan à cariño, porque escusandose Dios de no acompañarlos assegurava el no destruirlos; dandoles vn Angel por guía tenian defensa para los contra-

trarios, y conseguian la tierra de promission deseada. A vista desto apenas oyeron las palabras de Dios, quando las tuvieron por desabridas, y lugubres; y assi las celebraron con lagrimas, y sentimientos: *Audiens populus Sermonem hunc pessimum luxit, & nullus ex more indutus est cultu suo.* Es posible que lo que es fauor se siente tanto? El cariño se llora? Si Dios no se aparta estàn à riesgo de ser destruidos: *Ne forte disperdam te in via.* Con todo lloran, y se entristecen: *Luxit.* Què motiuo tiene Dios para ausentarse? La idolatria del Bezerro, donde murieron à filo de espada por los del Tribu de Leui veinte y tres mil hombres: *Fecerunt filij Leui iuxta Sermonem Mosi, & ceciderunt in die illa quasi viginti tria millia hominum.* Es digno de advertencia que en castigo tan lastimoso no advierta la Escritura que llorasse el Pueblo, ni los condenados à la muerte, ni los executores, degollando à sus hermanos, amigos, y parientes: *Occidat unusquisque fratrem, amicum, & proximum suum.* Compongamos esta desigualdad: dexarlos Dios, dandoles vn Angel para su guia, y defensa excita llantos, y quitar la vida à tanto amigo, y pariente no cuesta vn solloço? Si, y la razon es la diferencia de sentimientos: En el castigo de los Idolatras hubo muerte en la realidad, en el enojo de Dios muerte en la amenaza; dexarlos Dios es ausentarse, y es mas sensible la ausencia de lo que se ama, que la misma muerte, sea esta temida, ò sea executada; y assi en ambas se contienen los ojos; pero en llegando la ausencia no ay freno para las lagrimas: *Luxit, & nullus ex more indutus est cultu suo.* Què persecuciones no venció el Apostol de las gentes San Pablo? El mismo haze alarde de prisiones, fugas, hambre, sed, naufragios, açotes, hasta dar la vida por Christo; à vista desto no vemos advertidas en la Escritura las lagrimas de los Discipulos: pero quando juntos los de Epheso les propuso que se ausentaua, fue en todos general el llanto: *Mag-*

nis fletus factus est omnium. O quien huviera sido como San Pablo para hazer sensible mi despedida ! No por el dolor que causara, sino porque mi proceder huviera sabido gran- gear el dolor ; pero yà que en las obras no lo he sabido imitar , lo hago en las palabras , valiendome de las que el Apostol dixo à el despedirse de los suyos , para esta oca- sion, en que me despido de los mios.

Estando San Pablo en Epheso de partida para la Corte de Jerusalem juntò todos los Fieles , y se despidiò dellos à el cabo de tres años de asistencia , y gouierno , como el Apostol advierte : *Quoniam per triennium nocte , & die non cessavi cum lachrymis monens unumquemque vestrum.* Tenien- dolos à todos presentes dixo : *Vos scitis à prima die , qua in- gressus sum , qualiter vobiscum fuerim.* De mi modo de obrar desde el primer dia , que entrè à governaros, vosotros sois los testigos. Auiendo sido las obras publicas no tiene el Apostol otra satisfacion mas adecuada que ofrecer, que la notoriedad del proceder es el mejor abono que lo califica.

Estando Christo bien nuestro preso en la presencia de Caifas Sumo Sacerdote le preguntò este à su Magestad diessè razon de su doctrina , y de los Discipulos que ense- ñaua: *Pontifex ergo interrogavit Iesum de Discipulis suis , & de doctrina eius.* El Redemptor desprecìò la pregunta , sin res- ponder à vno, ni otro articulo: y parece que se debe estrañar que el Verbo Diuino, que es la Sabiduria del Padre escuse dar razones siendo preguntado , quando su Magestad diò principio à el derecho, preguntando en el Paraiso à Adan, Eua, y la serpiente; y hecho Hombre, desde los doze años empeçò à satisfacer las preguntas de los Doctores: *Audien- tem illos , & interrogantem eos.* Por què, pues , à la pregunta de Cayfas no satisface, siendo tan facil conuencer su mali- cia ? Ahora: la razon nos ofrece el mismo Texto : Christo satisfizo a lequadamente sin responder à la pregunta , pues le dixo: *Ego palam loquutus sum mundo.* Yo he hablado con
cla-

S. Ioh. n.
cap. 18.

S. Lucas,
cap. 2.

claridad, y publicamente, mi enseñanza fue en la Synagoga, esto es, en el lugar de las disputas, ò en el Templo: *Ego semper docui in Synagoga, & in Templo.* No hize cosa oculta, ni que pidieffe recato: *Et in occulto loquutus sum nihil.* Pues si las obras de Christo, y su enseñanza fueron publicas, no ne cessitan de satisfacion, que la notoriedad las abona, el ser manifestas las califica. Publicas fueron las obras del Apostol, pues trae por testigos oculares à todos los subditos: *Vos scitis qualiter vobiscum fuerim.*

Padres Muy Reverendos, mis obras son manifestas à todos, no han tenido la perfeccion, como las del Apostol, pero han tenido la publicidad, si ha auido algunas buenas, de Dios es la gloria, de las reprehensibles yo soy el Autor, de que pido perdon à su Magestad, y à vuestras Paternidades, rogandoles miren mi fragilidad à el viso que haze advertidos, y no como exemplo de confiados.

Prosigue el Apostol: *Quomodo nihil subtraxerim viliis.* Sabeis tambien que he hecho con toda aplicacion la cultura espiritual de vuestras almas; esto es lo primario, à que debe atender el Superior, bolver à Dios los bienes naturales, ò gratuitos, que nos diò sin menoscabo; es perfeccion bolver el Superior los subditos sin mejora serà delicto.

El dominio del superior no es de dueño, que manda, sino de mayordomo, que gobierna; por esso lo explicò Christo en metáfora de despensero, no de Señor: *Quis putas* (dize el Redemptor à S. Pedro) *est fidelis dispensator, & prudens, quem constituit super familiam suam?* Quien piensas que es el despensador fiel, y prudente, à quien el Señor dà el dominio de su familia? Sobre estas palabras dize Cayetano: *Dispensator, non Dominus, ut intelligant Prelati officium suum non in agendo prohibito, sed indispensando consistere.* Sentado que el Prelado es despensador, no dueño, oygamos à Jesu Christo en la cuenta que

S. Lucas;
cap. 12.

que à todos ha de pedir : *Omni autem, cui multum datum est, multum quæretur ab eo.* A quien se le diò mucho, y se le diò dominio de todo, mucho se le ha de pedir ; esto es, ha de dar razon de aquello que se le diò, sea natural, ò gratuito : esto es à quien se dà, pero à quien no se dà, sino solo se encomienda la administracion : *Et cui commendauerunt multum.* Podrasele pedir mas de lo que se le encomendò ? Si, dize Christo : *Plus petent ab eo.* Mucho mas le han de pedir. Como es posible que la deuda sea mayor que el recibo ? Siendo Prelado, à quien no se dà, sino se encomienda, para que buelva mejorada la familia, que le encomendaron : *Plus petent ab eo.* Y aora entiendo yo la parabola de los siervos, à quienes se repartieron los talentos, entendiendo en ellos las prelacias, y los subditos. Los dos quedaron con alabança, y gloria : *Serue bone, & fidelis, intra in gaudium Domini tui.* Porque como no fue dadiua, sino por modo de deposito, y administracion bolvieron los talentos duplicados : *Ecce alia quinque. Ecce alia duo.* El tercero bolviò el talento, como lo auia recebido, sin mejora alguna, y saliò por mal Prelado, y mal siervo : *Serue male, & piger.* De suerte que si este no huviera tenido gouerno, saliera justificado con bolver su talento sin menoscabo : *Cui multum datum est multum quæretur.* Pero Prelado debia bolverlo con mejoras : *Cui commendauerunt multum plus petent.* Aquel espíritu grande del Apostol dexò mejorados à sus Discipulos, ministrandoles la doctrina, y assi lo advierte : *Nihil subtraxerim vtilium, quominus annunciarem vobis, & docerem publice.*

Padres Muy Reuerendos, yo salgo con vn consuelo, y con vn desconsuelo grande : el consuelo es por ver à vuestras Paternidades mejorados en todo ; el desconsuelo es el que yo no aya tenido parte en la mejora ; à Dios, y à su docilidad la deben, no à mi cuidado, que aunque me ha costado desvelo, no todo aquel que debia aplicar, no so-

lo à el pasto de la alma, sino à el alimento corporal; si este no ha sido con las calidades, que la caridad, y la Religion disponen, sirvame de disculpa el que yo he tenido la misma mortificacion, sin auer particularizado mi apetito, porque juzgo en los subditos tolerable la abstinencia, si el Prelado la guarda; pero insufrible, quando la quiere en los demás, y èl no la observa.

Por auer destruido Daniel à el Idolo Bel, y muerto à el Dragon, à quien adorauan los de Babilonia, le arrojaron à vna leonera, para que fuesse pasto de siete brutos; pero Dios les cerrò las bocas, para que no lo agrauiasen. Raro prodigio por cierto! Pero San Ambrosio no lo admira. Manda Dios à el Profeta Habacuc que vaya à socorrer la necesidad de Daniel, y lo executa por ministerio de vn Angel, que de vn cabello le llevò à la leonera; alli le ofreciò la comida, que auia preuenido para sus segadores: *Pulmentum, & panes; vt ferret messoribus.* Comiò Daniel: *Surgensque Daniel comedit.* Aquí se admira San Ambrosio, y lo tiene por vna de las mayores valentias, que pudo executar Daniel. Pues comer vn hambriento no es natural? Esto ha de passar por hazaña? Si, dize el Santo Doctor, comer sin que el miedo lo impidiesse: *Ita alienus à metu, vt possit epulari.* Que no admire seis dias de asistencia entre Leones sin miedo, y estrañe el no tener miedo, comiendo entre leones? Si, y es la razon admirable: *Nec veretur ne ad pastum feras provocare.* Viuir entre leones hambrientos quien padece la misma hambre, no es mucho; pero comer à vista dellos fue provocarlos à que se lo comiesse; y esta fue valentia que pareciò desahogo: *Nec veretur.* Padres Muy Reuerendos, si ha auido mucha abstinencia, yo tambien la he padecido, no ha sido virtud, sino temor de que me comiesse.

Dan. cap.
14.

Lib. 2 Off.
cap. 4.

Contestor vobis hodierna die quia mundus sum à sanguine omnium. Prosigue el Apostol assegurando que no ha sido parte

te para mortificar à alguno ; que no le ha agraviado siendo motiuo de daño espiritual. Yo no puedo contestar esto , porque conozco , para confusion mia , que he podido ocasionar algunas quiebras con mis omisiones ; si bien les busco la disculpa en la opinion , à que mas me aplico , que es el reducir mas con el cariño , que con el rigor.

Quando el Redemptor de la vida Christo agonizaua con el dolor en el Huerto , San Pedro , y los Discipulos dormian con folsiego , y descuido ; que la fragilidad es inseparable de la naturaleza. Christo con algun despego reprehendiò à el Apostol , y à los demàs hablando con el : *Simon dormis ? Simon dormis ? Vna hora no has podido acompañarme en el desvelo ? Non potuisti vna hora vigilare ?* Esta es reprehension ; reparemos en la enmienda : Velad , dize Christo : *Vigilate*. Buelve à verlos : *Et reuersus deuenit inuenit eos dormientes*. Bolvieron se à dormir , no aprouechò la reprehension. En materia mas graue faltò San Pedro , pues negò à Christo vna y otra vez , y entonces su Magestad no lo reprehende , sino solo le mira : *Respexit Dominus Petrum*. Y aprouechò tanto esta diligencia , que à el punto Pedro arrepentido huye la ocasion , y llora tiernamente su delicto. Es digno de reparo que el Apostol en materia tan leue como velar vna hora se duerma , y no se enmiende con vna reprehension ; y que en culpa tan graue como negar à Christo , solo con mirarlo se arrepienta ? Si , la razon es : porque el mirar es accion de cariño , como se ve en las ofrendas de Abel , y de Cain , que mirò Dios la del primero , y no quiso mirar la del segundo : *Respexit Dominus ad Abel , & ad munera eius , ad Cain vero , & ad munera illius non respexit*. Y es mas eficaz vn cariño que atrae para enmendar , que vna reprehension que atemoriza.

La fabula , que Plutarco refiere , explica vno y otro modo de obrar : Apostaron el Sol , y viento Aquilon , ò Nor- te sobre qual con mejor industria quitaua à vn caminante

el

S. Marc.
cap. 14.

S. Lucas,
cap. 22.

Gen. cap. 4

el vestido dió el Sol lugar à que el viento fuesse el primero en la prueba: empeçò aquel à soplar con amenazas de torbellino, formò vna rafaga para derribarle el sombrero, à que prevenido el caminante lo assegurò con la mano; silvò con fuerça para arrebatarle la capa, pero rebolvió la industrioso à el cuerpo: assi hizo varias embestidas, para quitarle las demás alhajas, sirviendo solo à la mayor prevenicion, y resistencia del caminante; con que cansado el Norte, se dió por vencido en la porfia. Entrò el Sol calentando vn poco, dió libertad à sus rayos; con que el caminante sintiendo el calor empeçò à solicitar la sombra, y no hallandola buscò el aliuio en el desen baraço de la ropa; arrojò el sombrero, apartò la capa, multiplicò el Sol rayos mas ardientes sobre los que padecia, con que le fue preciso desnudarse por el refrigerio, y entonces logrò el Sol el robo con sola la diligencia foflegada de aplicar à el caminante sus ardores, y dió à entender à el viento que consigue mas el amor, que la amenaza, y el castigo. Este estilo tuvo el Apostol con los de Epheso, à ninguno lastimò, ni se ensangrentò en los defectuosos: *Mundus sum à sanguine omnium*. Esta doctrina he procurado seguir, aunque sin el espiritu que debiera, contentandome tal vez con la amenaza sin llegar à la execucion: que tengo por especie no solo de desconfiança sino de incredulidad llegar à el golpe sin fiar la mejora de la advertencia.

Caminava el Pueblo de Dios por el desierto, faltoles el agua, y lo que pudieran conseguir con suplicas, lo reduxeron à mormuracion, y à quexa de Moyses, y Aaron. Acudieron à Dios por el remedio; y su Magestad mandò que romando la vara en la mano à vista de el Pueblo hablassen à vna piedra, que sobresalia entre las otras, y que esta daria agua suficiente: *Tolle virgam, & congrega populum tuum, & Aaron frater tuus, & loquimini ad petram,*

Numerov.
cap. 20.

Et illa dabit aquas. Así lo executaron Moyses, y Aaron. Juntose el Pueblo, y à su vista levantò Moyses la vara, hirió la piedra dos vezes, y salieron raudales copiosos: *Cumque eleuasset manum percuciens virga bis silicem egressæ sunt aquæ largissimæ.* Hasta aqui no ay cosa digna de reparo. Oygamos aora las palabras de la boca de Dios: executado el prodigio dize su Magestad à Moyses, y à Aaron: *Dixitque Dominus ad Moysen, & Aaron.* Les darà respuesta muy favorable, porque acudieron à Dios orando, por la reprehension del Pueblo, por la obediencia tan puntual en la execucion; oygamos à Dios: *Quia non credidistis mihi, ut sanctificaretis me coram filijs Isrrael, non introducetis hos populos in terram, quam dabo eis.* Porque no me auéis creído, ni santificado, como debiais, no auéis de entrar en la tierra prometida à el Pueblo. En què pecaron Moyses, y Aaron para tamaño castigo? En no auer creído, ni santificado à Dios. Como? La Escritura lo dà à entender: Dios les manda que con la vara en la mano hablen à la piedra: *Tolle virgam, & loquimini ad petram.* Ellos excedieron del mandato; pues no contentos con levantar la vara, y hablar en tono de amenaza, passaron à herir la piedra: *Percuciens bis silicem.* Y fue especie de incredulidad, y no venerar la misericordia presumir que no era bastante la amenaza, y hablar en nombre de Dios con la vara en la mano para que la piedra se ablandasse, y diessè agua; y así passaron à vsar de la justicia en los golpes: *Percuciens bis silicem. Non credidistis. Ut sanctificaretis me.* Padres Muy Reuerendos, *mundus sum à sanguine omnium.* En ninguno me he ensangrentado, he vsado de la vara, para hablar con ella, no para herir, he procurado imitar à el Apostol, aunque por mis imperfecciones tiene muchos defectos la copia, pues lo que en San Pablo fue zelo prudente, ha sido en mi omision culpable.

Per triennium nocte, & die non cessauit. Por tiempo de tres años,

años, dize el Apostol que ha trabajado con los Ephesios; y segun la cuenta de los Escriurarios, no estuvo mas que dos años, y tres meses, à que satisfacen con que fue tieno empeçado, aunque no cumplido: pero yo discorro que fue cumplido en las obras, aunque no lo fue en los dias, y que el numerar de los superiores ha de ser asì; contando las obras que hazen, no los dias que gouernan.

Ecce mensurabiles posuisti dies meos. Mis dias, dize Dauid à Dios, has puesto mensurables; esto es, se han de pesar, ò medir. El Profeta parece que se olvida de la metaphisica, pues inuierte las quantidades, la discreta, como el tiempo, se fugera à el numero: y asì dezimos: tantos años, meses, dias; estos no pueden pesarse, ni medirse, que vno, y otro pertenece à la cantidad continua. Como, pues, Dauid dize que Dios ha puesto à sus dias medida, y peso, debiendo dezir, numero determinado, y en lugar de *mensurabiles* auia de escriuir *numerabiles* ? Ea, que bien haze el Profeta, dize lo que debe, porque habla con Dios, no con los hombres, para con estos se numeran los dias, para con Dios se pesan. Què importan muchos años, si en ellos no se obra lo que en pocos meses se puede executar? El que en poco tiempo obrare mucho, mucho ha gouernado, el que en lo mucho obra poco, siempre serà Prelado nouicio recién entrado en el gouierno. San Pablo obra en dos años lo que otro apenas perficionara en tres: pues diga que ha gouernado tres años: *Per triennium.* *Ecce mensurabiles posuisti dies meos.* No se si mis obras han sido de mucho tiempo, ò de pocos dias, ellas diràn mi descuido, ò mi desvelo.

Profigue el Apostol: *Argentum, vel aurum, aut vestem nullius concupiui.* El desinterès debe ser prenda principal de vn Prelado; por esso San Pablo haze alarde de su despego: oro, plata, ni vestido de alguno he codiciado, dize, y desto vosotros sois testigos oculares: *sicut ipsi sciitis.* El desinterès es hijo del Religioso, y primogenito del superior.

4. Reg. cap.
I.

Sup. locum.

Sano Naaman Syro por el Profeta Eliseo, quiso dar à entender su gratitud con las obras, ofreciendo à el Profeta vna cantidad de oro, plata, y vestidos, prevencion que dispuso su agradecimiento: *Qui cum tulisset secum decem talenta argenti, & sex millia aureos, & decem mutatoria vestimentorum.* Todo lo ofreciò obsequioso: *Obsecro ut accipias benedictionem à seruo tuo.* Eliseo empeçò à inuocar à Dios por testigo de que no lo auia de recibir: *Viuit Dominus, ante quem sto, quia non recipiam.* Instò Naaman, valiose de la porfia, que es violencia cortesana: *Cumque vim faceret, non acquieuit.* Pero no consiguiò el que Eliseo recibiese su regalo, y parece que el Profeta lo podia admitir, pues el milagro estaua yà hecho, y no era satisfacion, sino agradecimiento. Pudo muy bien recibirlo, dize el Abulense, pero no conuino entonces, porque Eliseo era superior de los Profetas, estauan à la vista los subditos, y los enseñò à no codiciar, con el no recibir: si fuera particular Eliseo, no tenia inconueniente el regalo; y ocasionara muchos siendo superior: *Eliseus erat Princeps omnium Prophetarum, & pertinebat ad modestiam abstinere ab isto munere, ut alijs auferret occasionem querendi munera.* Cumpliò el Profeta como Prelado perfecto, negandose à lo que le dauan, y dando lo que Naaman le pidió, que fue vna porcion de tierra de Israel para sacrificar à el verdadero Dios: *Concede mihi ut tollam onus duorum burdonum de terra.* Et ait: *Vade.* Vno y otro alega San Pablo; que no recibì, y que procurò dar, acordandose de las palabras de Jesu Christo, que enseñò fer mas glóioso el dar, que el recibir: *Ac meminisse Verbi Domini Iesu, quoniam ipse dixit: Beatius est magis dare, quàm accipere.* Doctrina, que con todos habla, y con mucha especialidad con los superiores, cuya atencion ha de ser poner, y no quitar.

Introduce David à Christo à la diestra del Eterno Padre exerciendo el oficio de superior de las criaturas todas,

das, sentado como Juez : *Sede à dextris meis.* Y con la vara *psal. 105.*
 en la mano : *Virgam virtutis tue dominare.* Cayetano. *Sig-*
num auctoritatis, & directionis. Es la vara insignia del man-
 dato, y del gouierno. Y que vara es esta ? Preguaxa el
 Cardenal ingenioso. Es, dize, el Espiritu Santo : *Ve intel-*
ligas Spiritum Sanctum esse virgam. El Espiritu Santo es quien
 reparte los dones, y las gracias : *Veni dator munerum.* Con
 que la vara, con que gouierna Christo, es para dar à to-
 dos. Mas claro en el Texto : *Donec ponam inimicos tuos.*
 Aun gouernando enemigos no les quita, sino les pone; Ca-
 yetano : *Vbi nota, quod non dixit : Donec destruam, nec occi-*
dam, sed : Donec ponam. No dize que con la vara destruya,
 ò mate, sino que ponga. Y si se porta con los enemigos
 con esta piedad, que no dará à los amigos ? Este estilo
 guardo San Pablo en su gouierno ; y si yo no lo he sabido
 seguir, será culpa de mi ignorancia, porque à vuef-
 sas Paternidades pido perdon, y siguiendo à el Apostol
 hasta en las palabras finales, con que concluyò su despedi-
 da ; hincado de rodillas pido à vueffas Paternidades me
 perdonen, y à Dios nuestro Señor los conserve en su
 gracia : *Et cum hæc dixisset, positis genibus*

suis orauit.



Q

EX-

E X P L I C A C I O N
DE LA ORACION DOMINICA,
DIVIDIDA EN CINCO
SERMONES.

*Pater noster qui es in Cœlis, sanctificetur no-
men tuum. Verba sunt Christi. Secundum
Lucam, cap. ii.*

A Porismo es, sobre Christiano, politico, que el que no sabe pedir, rogando, enseña à negar; que lo discreto de la peticion es cohecho, para el que ha de conceder, y lo inaduertido, recomendacion para negarlo, y quizás por esso vemos tantas suplicas mal despachadas, no solo en lo menos que son los intereses del mundo, sino en las conueniencias del Cielo. Deseoso de no errar en materia tan importante, vno de los Discipulos del Señor pidió à su Magestad dictasse la suplica, dispusiesse el memorial à el Eterno Padre, para ver el logro de la peticion: *Dixit vnus ex Discipulis ad eum. Domine doce nos orare.* Y para mover mas à Christo, arguyo con el exemplar del Bautista que diò la forma de orar à sus Discipulos: *Sicut docuit Ioannes Discipulos suos.* El Redemptor, Maestro Soberano, à el punto les diò la forma dictando las palabras, que se reducen à el Padre nuestro. Esta oracion ha de ser el assumpto de mis Sermones, porque en si es la mas digna, pues tiene por Autor la sabiduria increada que es el Verbo; la mas eficaz para con Dios, pues su Magestad la dispuso en el pleyto que seguimos de nuestra salvacion en el Tribunal de la misericordia, el Abogado que nos defiende, y forma las peticiones es
Chris-

Christo; siete està à nuestro fauor, que son las que el Padre nuestro contiene. Como no esperarèmos ganar la sentencia teniendo tal defensor dize San Agustin mi Padre: *per habemus obtinenda cause nostre, quando talis iurisperitus nobis preces dictauit.* La causa està en buen estado, ganaremos sin duda el pleyto, porque el Abogado es Christo, sobre Sabio amantissimo de los reos, su Magestad nos dicta la defensa; y aun mayor dicha conseguimos, porque para sentenciar el Abogado ha de ser el Juez. Afsi lo afirma S. Juan: *Potestatem dedit ei iudicium facere. Omne iudicium dedit filio.* Haze el reparo S. Agustin, y concluye: *Advocatus noster venturus est index noster.* Nuestro Abogado ha de ser el Juez, què esperanças no tendrèmos quando la defensa es suya?

S. IOAN.
cap. 5.

Lo que las peticiones contienen es lo que à Dios auemos de pedir, y el orden con que se han de disponer las suplicas; y es la razon la que S. Pablo enseña: *Nam quid oremus, sicut oportet, nescimus.* Ignoramos lo que auemos de pedir: nos sucede, explica Origènes, lo que à el enfermo, que apetece lo que mas le daña, y resiste lo que le aprouecha: *sicut infirmus non ea que conducunt, sed que presens desiderium suggerit, à medico petit, ita, & nos, &c.*

Ad Rom. 8.

Para viuir pidió Raquel hijos à Jacob: *Da mihi liberos, alioquin moriar.* Sino tengo hijos morirè infaliblemente. Tu volos, pero sucediò tan à el contrario de lo que proponia, que muriò de tenerlos, pues vn parto le quitò la vida. Esto es pedir nuestra ignorancia. Què harèmos? Sabes què? Dize San Agustin. Lo que el enfermo advertido, èl no sabe lo que le conuiene, el Medico sì, por effo le dexa obrar à su arbitrio: *Discite rogare Deum, ut Medico committatis, ut ipse no- uit faciat.* No sabiendo lo que nos conuiene pedir, Christo en la oracion Dominica nos lo enseña, empeçando por el honor de Dios, por la gloria à que aspiramos, y los medios que para vno, y otro conducen; Christo Autor de nuestras suplicas dè eficacia à mis voces, disponga las voluntades de mi auditorio, para que se logre el fin, que no es otro que

el adquirir la gracia, y permanecer en ella. Desta necesidad, el Espiritu Santo la comunica, la Reyna de los Angeles la alcanza, y nosotros la obligamos, diciendo: *Aue Maria.*

Pater noster, &c. Loco.

Son los titulos del mundo mas incentivos de la vanidad, que recuerdos de la obligacion; que la humana fragilidad abusa de los renombres, y en ella basta dea la obligacion mas legitima: grande llama el mundo à Alexandro porque vsurpò mas, como si la grandeza se ordenara à destruir, y no à edificar. No llaman grande à el paciente Job, como sino fuera mayor magnanimidad el tolerar desgracias, que el agenciar prosperidades. No es assi en el Cielo donde los renombres se toman de los exercicios. Raphael es lo mismo que medicina de Dios: *Raphael medicina Dei.* Porque ahuyentaua el Demonio, y curò la ceguedad de Tobias. Por esso Christo disponiendo el prologo de las supplicas que hazemos en la oracion Dominica empeçò diciendo: *Pater noster.* Padre nuestro: hablamos con Dios, y la entrada es dezirle Padre nuestro, porque como en su Magestad han de corresponden las obras à el renombre, entrassemos confiados de conseguir hablando con nuestro Padre; gran dicha fieles es el tener tal Padre, yn Dios fuerte, grande, terrible: *Deus fortis, magnus, & terribilis.* Rey de Reyes: *Rex Regum.* Se digna de que le llamemos Padre, y en nosotros ay ardimiento para nombrarlo assi, porq̃ Jesu Christo lo enseña: *Cum oratis, dicite: Pater noster.* Pero es tã alta esta fortuna, q̃ la Iglesia gobernada por el Espiritu Santo nos enseña à anticipar la disculpa: *Præceptis salutariibus moniti, & de uina institutione formati audemus dicere: Pater noster.* Como si dixera: Señor, no se atribuya à temeridad, ò presumpcion nuestra el daros el titulo, y nõbre de Padre, que nuestra audacia se funda en la enseñanza de vuestro hijo, q̃ lo dispuso assi. Con todo parece que pudieramos empear con titulo

supposito con sup. in li. sig. ole. exp. em. hon. as. que

que explicasse aquella Magestad, y nuestra bajeza diziendo: *Domini nus noster.* Señor mio, ò *Creator noster.* Criador nuestro, no Padre nuestro? Aora: es cierto que explicamos mas la grandeza de Dios por el dominio, ò la creación, pero no entráramos en las peticiones con tan grande confianza: el siervo no estraña las repulsas del Señor, como ni del Criador la criatura, pero en el hijo fuera irregularidad no vista. Por esso el Redemptor de la vida nos enseña à pedir como hijos hablando à su Padre Dios. Què no podemos esperar? Dize S. Agustin. Què mal despacho en nuestras demandas, dignandose Dios de que le llamemos Padre? *Quid enim iam non det filij petentibus cum hoc ipsum ante dederit ut filij essent?* El nombre solo de Padre nos assegura el perdon, y el que concederà nuestras suplicas.

La historia del hijo Prodigio es bien sabida: mal hallado en casa de su padre pidiò la porcion que le pertenecia, con ella caminò varias regiones, diò libertad à los apetitos, malogrò el tiempo, y su juventud entregandose à los vicios, hasta que consumido el caudal llegò à la baxeza de jornalero: apretavale la hambre, y como esta suele auiviar el entendimiento, bolviò en si diziendo: Levantarè me desta miseria, irè en busca de mi padre, y arrodillado le dirè: Padre yo he pecado contra el Cielo, y contra ti, recibe me en tu casa como criado, pues no merezco lugar de hijo: *Surgam, & ibo ad patrem meum, & dicam ei: Pater peccavi in Cœlum, & in te non sum dignus vocari filius tuus, fac me sicut unus de mercenarijs.* Repara S. Pedro Chrysologo en la determinacion, y le dize: Tente moço tan inconsiderado en la perdicion, como en el arrepentimiento; es posible que discurras bolver à casa de tu padre tan sin razon agraviado, como tu sin razon perdido: Bolver quieres? con que esperança? *Qua spe?* Con què alientos? *Qua fiducia?* Con què seguridad? *Qua confidentia?* Saben señores con qual (responde el Prodigio) solo fiado en que es padre: *Illa qua pater est.* Yo por mis indignidades perdí el renombre de hijo, pero èl con su mi-

S. Luc. 15

II. vol. 2

misericordia no ha perdido las entrañas de padre: *Ego perdidit quod erat filij, ille quod Patris est non amisit.* Con todo he de hazer vna replica à este moço: No fuera mas acertado echar vn medianero, embiar vn amigo, que aplacasse à el Padre, y descubriessè el estado de sus sentimientos? No, dize el Chrysologo; para con el Padre basta su amor, no ay que dudar de su ternura: *Apud Patrem non intercedit extraneus, intus est in Patris pectore, qui exorat affectus.* Con que confianza no llegaria teniendo el intercessor tan dentro del Padre ofendido?

A Christianos, si llegassemos à considerar la dicha de tener à Dios por Padre, y la misericordia deste Padre Dios! Con toda confianza le dezimos: Padre nuestro, pues que aguardamos para buscar à Dios, y arrodillados dezirle: Padre nuestro las culpas passadas son el estorvo, auer depreciado el tiempo, ocupado el vno en la lascibia, otro en la casa de juego, esta en la gala, aquella en la murmuracion, y assi los mas. Como han de llegar, si han degenerado, han perdido la razon de hijos? Que importa si Dios no ha perdido la razon de Padre: *ille quod Patris est non amisit.*

Obliga, Christianos, tanto este titulo à Dios, que podeis llegar con segnidad à pedir socorro en vuestras necesidades temporales, y del espiritu. Aun mas dirè: antes de pedir podeis esperar la concession de las suplicas, solo con nombrar Padre à Dios.

S. JOAN. II.

Muere Lazaro, quiere Christo refucitarlo, llega à el sepulcro, ora en esta forma: *Gratias ago tibi.* Gracias os doy Padre, y Señor mio, porque me oysteis: *Quoniam exaudisti me.* Despues con imperio manda à Lazaro que salga: *Lazare veni foras.* Obedece el difunto. Estupendo milàgro! Pero con circunstancias dignas de reparar, dize San Basilio el de Seleucia: *Quis vnquam nihil ante prefatus, orationis tale cepit initium, gratias ago tibi?* Quien jamàs diò gracias antes de pedir? La accion de gracias supone el auer pedido,

dido, y el auer dado; Christo pretende que Lazaro tenga vida, haze oracion à el Padre, y antes de pedir cosa alguna empieza dando gracias. Si, dize Origenes, que supuso la concession, y sin pedirla la agradece: *Præueniens illius orationem, qui solus bonus Pater est, exaudiuit dicendam.* Oyò Dios no la peticion, sino lo que se auia de pedir; aora, por que? Christo leuantò los ojos à el Cielo: *Eleuatis oculis in Cælum.* Y dixo Padre: *Dixit Pater.* O! Pues si empieza con el titulo de Padre no pida, sino suponga, dè gracias de lo que podia pedir, no de lo que pide: *Gratias ago tibi.* Acudamos en nuestras afflicciones à Dios diziendo Padre, que no solo oyrà nuestras suplicas, si no que ha de conceder lo que no le pedimos, si dello necessitamos.

Y la razon desta confiança hallo yo que se funda en el nombre Padre, este es relatiuo, dize conexion con el extremo que es el hijo, para subsistir los dos dizen dependencia; de forma, que como Padre tiene necesidad de nosotros, que somos sus correlatiuos: Dios en si es independiente. Dauid: *Bonorum meorum non indiges.* Y donde nosotros leemos en el latino: *Omnipotens*, lee el Hebreo: *Sibi sufficiens.* Este Dios Omnipotente por su bondad, y por el entrañable amor que nos tiene se ha hecho dependiente nuestro, ha llegado à explicar vna como necesidad de nosotros, que es vna como obligacion de socorrernos.

Psalm. 13.

En la ley escrita se llamó Dios de Abraham, de Isaac, y de Jacob: instruyendo à Moyses le dize: *Deus Abraham, Deus Isaac, & Deus Iacob misit me ad vos, hoc nomen mihi est in æternum.* Y haze su Magestad tanta gala destes nombres, que assegura que los ha de perpetuar eternamente. San Pablo considerando este lugar prorrumpe en vna extraordinaria sentençia: *Non confunditur Deus vocari Deus eorum.* No se confunde Dios llamandose Dios de Abraham, Isaac, y Jacob. Mas claro: no se auerguença, no tie-

Exod. 3.

Ad Heb.

ne empacho de llamarse Dios suyo. Pues què abati mien-
to tiene este renombre para avergonçarse Dios, llamarse
Dios de los hombres, y mas tan justos? Què indignidad em-
buelve en sí? Grande, dize el Chrysostomo: *Apud homines à
Dominis servi, à maioribus minores appellati onem sumunt, apud
Deum è contrarij non solum Abraham Dei dicitur, sed Deus etiam
Abrahami, atque ita Dominus à seruo denominatur.* En el mun-
do, dize el Santo Doctor, los criados toman la denomina-
cion de sus dueños; y assi dezimos: aquel es criado del
Conde, el otro es de D. Fulano; y assi por sus amos se dan à
conocer; pero en Dios es à el contrario, no se llama Abra-
han de Dios, sino Dios de Abraham, de forma que Dios se
dá à conocer por sus criados, aquella grandeza por esta
nada. Pues què mayor motiuo para confundirse? Y no se
averguença, dize el Apostol: *Non confunditur Deus.* Todo, ar-
gumento del excessiuo amor, que tiene à sus criaturas. Dios
es absoluto en la denominacion, no dize alguna dependen-
cia, hazese relatiuo de los hombres, llamase Dios de Abra-
han Padre nuestro, como Dios de Abraham ha de existir A-
brahan, como Padre ha de tener hijos, estos se procrean por
la gracia: luego para mantener el titulo se ve Dios como
necessitado à comunicar la gracia à los hombres, efectos,
Christiano, de su misericordia, y avisos, fieles, à nuestro agrá-
decimiento. Si la nobleza de los Padres corrige los verdo-
res de los hijos, si es indignidad en un noble executar vilezas,
y villanias, considera que tu Padre es Dios, y considera que
tienes obligacion de obrar como hijo de tal Padre. A los
traviessos llamamos afrenta de su linage, afrenta de Dios
(en el modo que se puede dezir) son los malos, pues no co-
rresponden à las obligaciones de hijos de Dios.

Padre nuestro dezimos (dando principio à la oracion)
y parece que no auia de dezir sino Padre mio, porque esta
oracion la dize cada vno en particular hablando con Dios:
diga, pues, mio en particular, y no nuestro en comun. Este
fue el ofiçio del Redemptor: *Pater meus.* Mi Padre dize su

Magestad, à cada passo Padre mio dezia en el Huerto: *Pater mi.* Alberto Magno satisface à esta dada. Solo Christo puede dezir Padre mio: *Meus Pater non potest dicere nisi Christus, qui singularem ad eum habet paternitatem.* Y la razon es, porque de tres maneras es Padre Dios, vna en general por Criador de todas las cosas, la segunda Paternidad es especial respecto de los justos, la tercera es singular, mira à el Verbo Diuino, à quien por la eterna generacion comunica su essencia; y asì nosotros dezimos Padre nuestro, y no Padre mio; y deste modo de obrar auéis de inferir, Christianos, dos consequencias, y observar dos documentos. La vna es, que si Dios es Padre de todos, todos seremos hermanos; la razon es clara. Tenemos vn mismo Padre, como lo confessamos: *Nuestro;* luego somos hermanos, es infalible. El documento es de S. Agustin: *Admonentur hic diuites, vel genere nobiles non superbire aduersus pauperes, & ignobiles.* Ricos del mundo dize el S. Doctor, nobles de la tierra, no despreciéis los pobres, no maltrateis los plebeyos. La razón es como dize S. Agustin, todos igualmente dizen Padre nuestro. Tu desvanecido, tu poderoso, si dizes la oracion Dominica, confieffas que eres hermano de estos miserables, pues que coraçon de bronce avrà que à vn hermano suyo, que no agravia, sino ruega, no le socorra, y agasaje? *Simul dicunt Deo Pater noster: quod non possunt verè, & pie dicere, nisi se Fratres esse cognoscant.*

La segunda consequencia es: que si todos tenemos vn mismo Padre que es Dios, seremos consequentemente hermanos de Christo. A tanta altura sube nuestra miseria, el Redemptor es el primogenito, nosotros hermanos segundos: *Vt sit ipse primogenitus in multis fratribus.* La enseñanza, Christiano, es que si quieres que el mayorazgo Christo te alimente, has de obrar como hijo de tal Padre, el que degenera en el mundo queda excluido de alimentos, y herencia: lo mismo sucede aqui. Y como has de obrar para no desmerecer, el Redemptor te lo enseña: *Qui fecerit voluntatem Patris mei,*

mei, hic meus frater est. El que obrare segun la voluntad de mi Padre serà mi hermano, el que cumpliere sus preceptos. El porque dize Santo Thomàs: *Quia similis est ei, qui voluntatem Patris implevit.* Porque es semejante à Christo que observò en todo la voluntad del Padre Eterno. Este es el medio con que se conserva la hermandad con Christo, viuir segun las anchuras del mundo, y ser hermano de Christo, no se compadece, porque has de imitar las obras del mayor hermano, ò dar por perdido el parentesco.

Tenia Alexandro Magno en su exercito vn Soldado de su mismo nombre, pero muy desigual en el valor, flaqueava en los choques, bolvia la espalda en los encuentros, y el Monarca tan generoso como discreto le dixo: *Aut nomen muta, aut gere te vt Alexander.* Muda de aliento, ò de nombre, que te sufrirè cobarde, pero no he de permitir que te llames Alexandro. Fieles mios, ò mudar nombre de hermanos, ò obrar como el hermano mayor Christo: *Aut nomen muta, aut gere te vt filius Dei.*

Pater noster qui es. Padre nuestro que eres; la denominacion propria de Dios se toma del ser: quiere su Magestad remediar su Pueblo oprimido del Gitano, elige por Capitan à Moyfes, èl se escusa, y finalmente obedece: *Mittam te ad Pharaonem.* Y para obedecer mas instruido le dize: Señor, y si el tirano me pregunta que quien me embia, què he de responder? Dios le satisface diziendo: *Ego sum qui sum.* Yo soy el que soy; y assi diràs: el que es me embia: *Qui est misit me.* Con que el ser es quien dà à entender la essencia de Dios: y assi hablando con su Magestad en la oracion dezimos, que eres: *Pater noster qui es.* San Geronimo dificulta esta definicion: *Nunquid (dize) solus Deus erat, & cetera non erant?* A el dezir Dios à Moyfes soy el que soy, el que es me embia, solo Dios existia, el Cielo, la tierra, y las criaturas no eran tambien? No auia Moyfes, Israelitas, y Gitanos? No es dudable; pues como Dios diz

dize de si solo que es? Saben señores por què? Porque solo Dios tiene ser por essencia, las criaturas por participacion; y assi concluye San Geronimo: Dios es, y el ser del hombre consiste en el no ser: *Deus est qui est, homo est qui non est.* Y fino ajustemos la quenta. El tiempo se diuide en tres estancias; passado, presente, y por venir; del passado nada tenemos, el por venir, ò futuro tampoco, porque ninguno podrá assegurar que llegará à mañana; del presente no tenemos mas que vn instante, que es el *nunc* que señala la phylosofia: luego solo Dios es porque no se sujeta à tiempo. Y el ser del hombre consiste en el no ser: *Homo est qui non est.*

Salomon en el Ecclesiastico dize assi: *Ego Ecclesiastes fui Rex in Ierusalem.* Yo fui Rey en Jerusalem, y quando esto escriuia tambien era Rey. Salomon no fue despojado del Reyno; como, pues, dize fui Rey, como si entonces no lo fuera? Hugo Cardenal lo explica: *Fui, iam non sum, quia & si sum id ipsum, iam nihil esse quod sum.* Es verdad, dize el Sabio, que foy, pero como me conozco, me aprecio en lo que foy, y sè que foy nada. Y qualquiera, Christianos, que entiende de si otra cosa, se engaña à si mismo, dize San Pablo: *Qui se existimat aliquid esse, cum nihil sit, ipse se seducit.* Meta cada vno la mano en su pecho, y fabrà lo que dista la verdad de su estimacion.

Cap. 1.

Ad Galat. 6

Tu solo Dios, y Señor mio eres: *Qui es in Cælis,* y estás en los Cielos. Supongo que Dios está en todo lugar por los tres modos que enseña la Theologia: por essencia, por presençia, y por potencia. Por què, pues, dezimos que estás en los Cielos? Muchas razones se traen. San Juan Chrysostomo dize, que para que olvidados de la tierra, pongamos solo la consideracion en el Cielo. San Gregorio Nizeno, que para acordarnos el destierro que tuvimos d el Parayso por el pecado, porque los Cielos son la parte mas noble de lo criado, porque es el lugar donde se han
de

de beatificar las almas. Estas, y otras razones se traen suponiendo que en todo lugar està Dios; y esta suposicion quisiera imprimir en la consideracion de cada vno. No ay accion que executes que no la estè Dios atendiendo: todo es ojos para mirar nuestras obras: *Deus totus oculus est*, dize Agustinò mi Padre, y todo tambien es manos: *Totus manus est*, para el premio, y para el castigo. Dixo Seneca vna cosa muy fuya: *Magna pars peccatorum tollitur, si peccaturis testis assistat*. Quereis quitar la mayor parte de los pecadores, pues poned testigos quando han de pecar. Es cierto que el sensual, el vsurpador de lo ageno, el homicida busca la soledad, y si halla testigos se contiene; porque ay menos de noche la llaman capa de pecadores. Ahora: si vn testigo, hombre flaco como tu, suspende tus malas inclinaciones, no es falta de juizio, no es verguença, que Dios que te està mirando no las corrija? Pues sabete, dize San Agustin, que Dios que es testigo de tus obras, es el Juez que ha de calificarlas: *Tunc ipse erit Index cause tue, qui modo testis est vite tue*.

Sanctificetur nomen tuum. Santificado sea tu nombre: esta es la primera peticion del Padre nuestro, para observar el orden que debemos guardar: Dios es el bien Sumo; luego debe tener el lugar primero en nuestra atencion, y reverencia. Dios es principio, y Criador de todas las cosas, de su Magestad dependen: luego ha de tener primer lugar. El maximo, y primer mandato, dize Christo, es el amar à Dios: *Diliges Dominum Deum tuum. Hoc est maximum, & primum mandatum*. Y asì el que su nombre sea santificado ha de ser nuestro primer desvelo. Pero parece que es ociosa diligencia esta peticion, porque el nombre de Dios Santo, y terrible: *Sanctum, & terribile nomen eius*. No necessita de nuestra santificacion, en si tiene la esencial. Advertencia es del Nizeno: *Si enim hoc à me non dicatur, nunquid fieri potest, ut nomen Dei Sanctum non sit?* No por cierto,

te, dize San Agustin, Santo es Dios, aunque no lo alaben los pecadores; lo que pedimos es, que las criaturas le connozan por tal, y le reuerencien por su Dios: *Vt non existiment aliquid Sanctius.*

Aora: como se santifica el nombre de Dios? Sabes como, Christiano, con las buenas costumbres, con la vida justificada, excluyendo todo pecado: este es el modo con que Dios se santifica. Sucede comunmente a el ver vn sugeto cabal, y perfecto dezir: Bien aya quien te pario, y quien te hizo: estilo de que se valio Marcela alabando a Maria Santissima a el ver los prodigios del Redemptor: *Beatus venter, qui te portauit, & vbera, que sustulisti.* Viuiendo nosotros, como debemos, alabaran a Dios Autor de las perfecciones: ensenanza es de Jesu Christo: obrad de manera que de ver las vuestras se origine el glorificar a vuestro Padre Dios: *Vt videant opera vestra bona, & glorificent Patrem vestrum.* Que diuersamente fuera Dios alabado si nuestras obras fueran distintas! No eran necessarios Predicadores, si cada vno predicasse con su exemplo; y a buen seguro que fueran mas utiles las Platicas.

S. Luc. cap. 11.

S. Matth. cap. 5.

Super omnes inimicos meos factus sum opprobrium vicinis meis. Quexauase David. Y de que se quexaua? De que estaua hecho oprobrio de los vezinos; mas burla hazen de mi, que mis enemigos todos. Quienes son estos vezinos tan defatentos como sin piedad? San Agustin los señala: *Iudaei, Pagani.* Los Judios, los Gentiles, y todos aquellos, que fuera de el gremio de la Iglesia, conuersan con nosotros; estos, dize el Santo Doctor, se conuirtieran, si los Christianos obraran, como deben; pero ven que viuen peor que ellos, que amor han de cobrar a la Iglesia? *Omnibus peius viuunt mali Christiani.* Si los Hereges vieran en nosotros que la ley de Dios se observa, que con sus

Psal. 30.

pre-

preceptos se cumpla, aficionadlos à la perfeccion de la vida se reduxeran. Muchos vemos con disposicion de reconciliarse, pero viendo lo que los Catholicos obran, se retiraran mas proterbos; estos son los vezinos de David, y nuestros. Oyga à San Agustin: *Quod multos putatis velle esse Christianos, sed offendi malis moribus Christianorum, et si sunt vicini, quia iam appropinquabant, & nimis opprobrium illis visum sumus.*

Se santifica finalmente el nombre de Dios en la oracion, alabando à su Magestad continuamente, haziendo de la tierra Cielo; los Angeles no cessan de dezir: Santo, Santo, Santo: *Non cessant clamare dicentes, &c.* Yà que no nos sea posible la continuacion, no ay impedimento para la frecuencia, para que Dios nos oyga, y acuda con sus auxilios, y su gracta, prenda de la gloria:

Ad quam, &c.



SE R-

SERMON SEGUNDO.

Adueniat Regnum tuum.

NO ay cosa mas estrecha que el humano coraçon, ni cosa mas dilatada que el coraçon humano: su fabrica es triangular; quizás porque el mundo es espherico, y no empeçasse el carño con la similitud. No es mayor que vna mano recogida: viue perpetuamente aprisionado en las carceles del pecho, pero no obstante yá que èl no puede por sí agenciar los dictámenes de su apetito, tiene vnos criados que son los deseos, tan ligeros, y entretenidos que no dexan parte remota del mundo donde no lleguen: y siendo èl en sí tan pequeño tiene vna capacidad quasi infinita, pues nada criado le llena; el ambicioso de honras conseguida la primera passa à solicitar otras; el desvelado por aueres, quando juzgò satisfacerse con cientos, està hambriento con miles: de forma, que lo que los deseos logran en obsequio del coraçon, no los satisfacen, antes descubren nueva capacidad para recibir otros cosas mayores. Alexandro quiso estender la estrechez de sus confines, y despues lloraua la pequeñez del mundo para sus conquistas: los Romanos presumieron satisfacerse con vna Ciudad sola, y despues les pareció poco el mundo; y es la razon: que como miramos vn fin infinito, ay en nuestro coraçon casi infinita capacidad; con que las cosas criadas como todas son limitadas en sí, no facian el apetito: vna, ò otra se solicitan, muchas se configuen, pero ninguna llena el vacio del coraçon, y assi se queda el apetito inquieto, y sollicito; si se hallara vn bien tal, y de tanta magnitud, que llenara adequadamente el coraçon, entonces viuiera en vn descanso apacible, y en

vna

vna tranquilidad felicissima, y la prueba es clara, porque entonces despedira á sus criados los deseos.

Fin de los deseos humanos se define la gloria de los Bienauenturados, y con harta propiedad, pues si consultamos á Boecio nos dirá, que es: *Status omnium bonorum aggregatione perfectus*. Vna agregacion perfectissima de los bienes todos; es vna presencia, y possession del sumo bien: por esso es fin, y muerte de los humanos deseos, porque llena la capacidad del coraçon, no queda que desear, y esta es la razon porque necessariamente aman á Dios los Bienauenturados, porque no ay otro bien, que puedan apetecer.

Comprehendiendo el Redemptor de la vida Christo la inquietud de nuestro apetito, el desassosiego de nuestro coraçon, dispone en la oracion Dominica que pidamos á Dios la possession del Reyno de los Cielos: *Adueniat Regnum tuum*. Señor, venga á nosotros tu Reyno, para que en él, sin los cuidados del mundo, y de sus bienes empleemos la eternidad en amaros, en alabar vuestra bondad, y atributos. El Sermon se ha de encaminar á explicar las grandezas deste Reyno, que tiene resabios de Sermon, pues para conseguirse necessita de la gracia: el Espiritu Santo la comunica, Maria Santissima la alcanza, y nosotros la obligamos, diciendo: *Aue, &c.*

Adueniat Regnum tuum.

Justificadas fueran las humanas solitudes, si se encaminaran bien; que nuestras pasiones no nacieron delinquentes, nosotros con el mal vfo dellas ocasionamos el que parezcan culpadas, codiciosos de riquezas, desvelados por honores. Buenas nuevas, vno, y otro puede ser virtud, si se nibelan con la razon, y no corren desenfrenadas con el apetito. Y si no, avaro, codicioso de metales preciosos, que

qué buscas? Plata, y oro, para esto camino el mundo, padezco las tormentas del mar, y hasta los senos mas ocultos de la tierra no perdono. Bien deseas, pero los medios son culpables, porque la tierra no tiene tesoros, sino engaños, no ay riqueza en el mundo, sino espinas.

Pecò el hombre, y vna de las partes de su castigo fue que la tierra pròduxesse espinas, y abrojos: *Spinæ, & tribulos germinabit tibi.* La sentencia fue del mismo Dios. Como excediendo la tierra el orden produce oro, y tantas preciosidades? Essas son las mas agudas espinas, dize Christo en la parabola del Sembrador: *Qui diuitijs suffocantur.* Luego las riquezas son abrojos: luego el apeteccerlas no es culpable, como el querer hallarlas en el mundo? Estas, Christiano, solo se hallan en el Reyno de Dios. Ambicioso, quieres dignidades, y puestos? Proporcionate con este Reyno, y seràs jurado Rey, no por la brevedad de vna vida, sino por vna eternidad. Este Reyno manda el Redemptor que pidamos: *Adueniat Regnum tuum.*

Genes. cap. 3.

S. Luc. 34

Este Reyno es de quien habla el buen Ladron pidiendo à Christo vn recuerdo: *Memento mei, dum ven eris in Regnum tuum.* Este es la Bienaventurança que gozan los justos en el Cielo. Para dispartar la aficion de mis oyentes quisiera explicar esta gloria. Los Gentiles erraron como faltos de luz, y dieron principio à diuersas sectas; S. Agustín refiere 288. vnos la ponian en la salud, otros en la hermosura, aquel en la riqueza, este en la sabiduria, y así otros. Boecio la definiò, diziendo, que era vna agregacion de los bienes todos: *Status omnium bonorum aggregatione perfectus.* Es como si dixera, vn Reyno, vna Ciudad llena de placeres, de amenidad: aun mas que lo que nuestro entendimiento puede concebir, no ay pobreza, enfermedad, vejez, llanto, dolor, ni muerte: *Mors ultra non erit, neque luctus, neque clamor, neque dolor.* Así lo enseña el Euangelista San Juan

S. Lucas cap. 23.

Cap. 22. en su Apocalipsi; Veis toda esta felicidad? Pues aun no apunta lo que es la gloria, ni aun borron es que le parezca. Busquemos en la Escritura sagrada algun similitud que la dè à entender. Dauid la llamó tierra de viuentos: *Portio mea in terra uiuentium*. San Pablo, corona de los trabajos: *Corona iustitiæ*. Dauid otra vez, lecho de reposo: *Letabuntur incubilibus suis*. Christo, Reyno: *Adueniat Regnum tuum*. Con todo no se satisface la duda. El Rey Profeta la apunta en el Psalmo 67. *Paraisti in dulcedine tua pauperi Deus*. Grandes dulçuras tienes, Señor, preuenidas para tus pobres. Agora: sepamos quales son; dize Hugo Cardenal: *Nec dicit quid parauerit*. Pues Profeta Santo, entras con la preuencion que nos admira, y no nos dezis que es esto? No lo dize; y la razon es, el que no lo sabe; y es la que San Pedro enseña: *Nec oculus vidit, nec auris audiuit, neque in cor hominis ascendit, quæ præparauit Deus his, qui diligunt eum*. Pues como lo ha de explicar Dauid, sino pueden ser testigos los ojos, ni aun el discurso lo sabe? Con todo mi empeño es darla à entender en el modo que nuestra razon puede rastrearla, y percibirla.

La Bienaventurança, Fieles, es vna felicidad, de tal magnitud, que Dios no puede engrandecerla. La razon es de la Theologia: el objeto, ò la Bienaventurança objetiva es Dios: luego no puede ser mas perfecta; ni esencialmente mayor, porque no ay mayor, ni mas perfecto objeto que Dios. Esto es en general; busquemos en la Escritura alguna especialidad de la Bienaventurança, que es el Reyno que cotidianamente pedimos.

San Pablo viò la Diuina essencia, en sentir de Santo Thomàs, y otros. Diganos pues el Apostol en que consiste esta gloria, de señas della: *Vidi arcana Dei*. Yo la vi, dize. Pues expliquela: *Non licet homini loqui*. No me es posible explicarla, no tiene vn similitud con que darla à

en-

Psal. 141.

AdTimoth.

2. cap. 4.

AdCorinth.

1. cap. 2.

AdCorinth.

2. cap. 12.

entender. Parece que lo apuntò escriuiendo à los de Corinthio: *Quod in presenti momentaneum est, & leue tribulationis.* El trabajo leue que padecemos, la tribulacion transitoria: *Supra modum in sublimitate eterne glorie pondus operatur in nobis.* Se ha de satisfazer, y premiar con el eterno peso de la gloria. Dificultosa sentencia! Pues los placeres, los descansos se reducen à vn peso eterno: *Eterne glorie pondus?* Este significa vn cumulo de miserias: *Pondus significat miseriarum cumulum.* Y asì Job dezia que no podia tolerarlo: *Pondus eius ferre non potui.* Busquemos mayor claridad en David: *Ascendens Christus in altum captiuam duxit captiuitatem dedit dona hominibus.* Aunque à la letra se entiendan estas palabras de Moyses; San Pablo las transfiriò à Christo. Dize que subiendo su Magestad glorioso à el Cielo, lleuò cautiva la captiuidad: esto es, los Padres que estauan en el Lymbo; Cayetano: *Sanctos omnes, qui captiui erant in Lymbo, duxit in Coelum.* Aora: y como fue? El Cardenal como siempre agudo: *Quod est tanquam de captiuitate in captiuitatem ducere.* Lo que hizo Christo con los Santos Padres fue sacarlos de vna captiuidad, y ponerlos en otra. Pues la gloria es cautiuero? Pues quando la consideramos como summa delicia, la escriue el Apostol como si fuera carcel?

Oygamos à el Euangelista San Juan à vèr si aclara estas dificultades. Hablando del exercicio de los justos en el Cielo, dize: *Et requiem non habebant die, ac nocte decentia Sanctus, Sanctus, Sanctus.* No tienen jamàs descanso, no tienen instante ocioso, explicò Ruperto: *Orum non habebant.* Yo siempre juzgaua que era vn reposo continuo, vna ociosidad entretenida, y vn descanso apacible. De forma que esta gloria, que pedimos, consiste en vna prision, y vna inquietud? Nada desto tiene, aunque por esto se explica. Para estar en la solucion se han

Cap. 4.

Cap. 31.

Apocalips.
cap. 4. &
14.

de notar vnas palabras de Tertuliano : *Bonorum quorundam, sicut & malorum, intolerabilis magnitudo est.* Ay algunos trabajos, y miserias tamañas, y fuera del orden comun, que son intolerables, excessiuas, indecibles; así ay tambien algunas felicidades, y dichas de tal magnitud, que no pudiendose por sí explicar, se dan à entender con el hyperbole de las miserias: Es tanta la gloria del Reyno de Dios, que no teniendo el Apostol terminos que la explicassen, se vale del termino con que las miserias se miden: *Aeternae gloriae pondus.* Se viò precisado (dize Cayetano) à hablar así: *Metaphora ponderis coactus est Paulus vii. Corinthios (les escriue) veis todas las infelicidades, veis las desdichas que el mundo padece? Estas no se pueden reducir à numero, ni ay palabras con que darlas à entender, ni sugeto que las pueda tolerar: pues à este modo son las felicidades del Cielo, tales, y tantas, que no puedo dezirlas, ni parece que en vn sugeto cabe tanta fortuna: Aeternae gloriae pondus.* Teophilato: *Gloria aeterna est, & pondus habet, hoc est, magnitudinem excellenter excellentem, hoc est quod ait S. Paulus per hyperbolem ad hyperbolem, eternum gloriae pondus.* Esto mismo explica David: Christo lleuò los Sãtos de vna prision de desdichas à vna captiuidad de gozos. El Euangelista: veis los trabajos de la humana inquietud? Pues allà ay vn desafosiego dichoso, porque no cessan las felicidades, y deleytes: *Captiuam duxit captiuitatem. Requiem non habebant, die ac nocte.*

La conclusion, Fieles, del discurso es, que la gloria que nos espera, no es explicable, porque no cabe en la baxeza de nuestras voces, ni en lo limitado de nuestro discurso; y así se nos ofrece, y la pedimos: *Adueniat Regnum tuum.* Pero no somos capaces de percebir la, es luz inaccesible: *Lucem inhabitat inaccessibleem.* Esta auemos de pedir, diciendo: *Adueniat Regnum tuum.* Venga à nosotros tu Reyno. Christo bien nuestro: *Petite, & accipietis.*

Ad Thimot.
1. cap. 6.
S. Matth.
cap. 7.

Pe-

Pedid, y se os darà. Què auemos de pedir? La gloria, dize Hugo. Pnes por què el Redemptor no la nombra? Sabeis por què? Porque no tiene nombre proporcionado que la explique: *Non determinat quid, vel ad quid, ad significandum, quod istud, quod petitur, queritur, & ad quod habendum pulsatur est innominabile.* Nos sucede con la gloria lo que à la Reyna de Sabà: oyò las marauillas de Salomon, y deseosa de verla, llegó à Jerusalem, hallò que era mas de lo que pensaua, y dixo: *Vidi oculis meis, quod media pars nuntiata non fuit.* Mis ojos atestiguan, que ni la mitad me refirieron: grandes cosas esperaua, pero mayores las hallo: *Magna quidem sperauit, sed maiora percepit.* Lo mismo nos sucederà con la gloria: grandes cosas se dicen della; pero mayores son de lo que dicen; Hugo: *In hac vita magna quidem sperat, sed maiora in alia vita percipiet.*

Reg. 3. cap. 10.

Este es el Reyno que auemos de pedir, y à este le llama el Apostol San Pedro herencia: *Hereditatem conseruatam in Coelis.* Y por esso San Pablo nos llama herederos: *Si Filij, ergo heredes.* Y es clara la razon; porque Dios es nuestro Padre: *Pater noster.* Somos nosotros hijos, y consiguientemente herederos. Esto es cierto, pero trae consigo vna graue dificultad, y es: que para llegar à el termino de la herencia ha de morir el testador, es ley inuiolable, dize San Bruno: *Habet vssus heredem esse successorem morte testatoris.* Y San Pablo à los Hebreos: *Testamentum in mortuis confirmatum est, alioquin nondum valet, dum viuit qui testatus est.* Luego si Dios no puede morir, no podremos nosotros entrar en la herencia de este Reyno; y assi es escusado el pedirlo: *Adueniat Regnum tuum.* San Bruno satisface admirablemente à esta duda. Es verdad, dize el Santo, que Dios, que es nuestro Padre no puede morir; pero en la gloria para nosotros està como muerto; y assi

Epist. 2.

cap. 1.

Ad Rom.

cap. 8.

Cap. 9.

entraremos à la possession de la herencia : *Quia De us quodammodo moritur nobis in futura beatitudine.* El sentido es à mi juicio, este : muere vn hombre poderoso, el heredero entra en possession de su hazienda , abre las cajas con libertad, y registra lo que ocultan, allí están las doblas , aquí la plata , allí las joyas en aquel escriptorio, allà las tapicerias, y pintaras, y así en toda la casa registra lo que tiene , y se lo apropria. El Bienaventurado en el Cielo, como si estuviessse muerto Dios , entra en la gloria, reconoce la persona del Padre Eterno, y la haze suya, la del Hijo, y del Espíritu Santo, y se las apropria; abre las cajas de los atributos, que son las riquezas de Dios , mira el oro de la sabiduria , y toma possession; las joyas de la omnipotencia , las filigranas del amor, las preciosidades de la voluntad, todo lo haze suyo, todo lo goza, como si su Padre Dios estuviessse muerto , y como si su Magestad lo estuviere , parece que dize : *tomaldo todo , que de todo os hago dueños : Omnia mea tua sunt.*

S. Luc. 15.

Esta es la felicidad de la gloria, gozar quanto se puede apetecer ; Bienaventurado se llama el que tiene lo que quiere : *Beatus est ille , qui habet , quidquid vult.* Este es el Reyno que esperamos ; con que afecto no debemos pedirlo : *Adueniat Regnum tuum.* El modo con que se goza es dificultoso de explicar , con todo procurarè que este rato parezca clara la theologia.

La Bienaventurança consiste en ver à Dios, y en gozarle : *Visio est tota merces* (dize San Agustín) *summa merces est, ut Deo fruaris.* A el entendimiento pertenece el ver, la fruición, ò gozo à la voluntad. El entendimiento trae à sí los objetos en sus especies , y así mirando aquel Altar trae la especie del Altar , y se vne con ella tan estrechamente, que se haze vna misma cosa. La voluntad es à el contrario , sale de su casa à buscar el objeto

jeto amado, y trasformase en el mas que en si. Aora
 en la Bienaventurança el entendimiento de Dios trae
 à si el alma santa, y se vne con ella, la voluntad Diuina
 sale à buscarla, y à vnirla, el entendimiento criado trae
 à si à Dios, y lo vne, la voluntad le busca, y con intimi-
 dad le abraça, està Dios conociendo, y siendo conoci-
 do, el alma santa es conocida, y conoce; Dios ama, y es
 amado, el alma es amada, y ama; con que quedan vni-
 dos, y transformados en virtud de quatro vniones. El
 entendimiento Diuino, y la voluntad vnen à si el alma;
 el entendimiento, y la voluntad criada transforman en
 si à Dios, tanto que parecen à Dios mismo, ò el mismo
 Dios, como San Juan afirma: *Similes ei erimus*. Esta
 dulcissima vnion nos espera en el Reyno que pedimos: *Epist. 1.*
Adueniat Regnum tuum. Pero para llegar à estas feli- *cap. 3.*
 cissimas operaciones en la gloria, es preciso, Christia-
 no, que las ensayes en la tierra, el examen se haze en
 este mundo para graduarte en la gloria: si aqui tu en-
 tendimiento no tiene mas exercicio, que atraer objetos
 terrenos, si tu voluntad se vâ tras los deleytes munda-
 nos, como ha de lograr vnirse à Dios? Es preciso en
 esta vida traer à Dios por el entendimiento, buscarlo
 con la voluntad, y vnido dezir lo que la Esposa: *Inueni*
quem diligit anima mea. Hallè à el que buscava mi alma: *Cant. cap. 3.*
Tenui eum, nec dimittam. Vnirme con el, y no lo he de
 soltar; con esta practica, y exercicio conseguiremos go-
 zarlo eternamente en el Reyno, que pedimos: *Aduen-*
niat, &c.
 Otra dificultad ocurre aqui, y es: que la gloria se lla-
 ma casa: *In domum Domini ibimus*. Y Christo: *In domo*
Patris mei mansiones multae sunt. Se llama Ciudad: *Jeru-*
salem que edificatur ut ciuitas. Se llama Parayso: *In de-*
litijs Paradisi fuisti. Y en esta oracion se llama Reyno:
Adueniat Regnum tuum. Por què razon se dize Reyno, y

Pals. 121.
S. Ioan. 14.
Ezech. 28.

no casa, Ciudad, ò Parayso? Es la razon: que la mayor felicidad que en este mundo se puede tener es el ser Rey. De vno refiere Seneca que dezia: que la felicidad del mundo consiste en ser Rey, ò loco: por el reynar han anhelado tanto los hombres, que atropellando por la fidelidad, no han perdonado à su sangre, y à sus propios Padres. Ni dos Soles en el Cielo, ni dos Reyes en la tierra, dezia Alexandro à Dario: *Nec duos in Caelo Soles, nec duos in terra Reges.* Siendo, pues, tan apetecible como superior la dignidad Real, el Redemptor de la vida Christo nos ofrece vn Reyno, para que despreciamos los bienes de la tierra como inferiores, y perecederos, y anhelamos no menos que à vn Reyno mas durable, y perpetuo que el mas feliz del mundo. Vn Reyno limitado, y trabajoso, vn estado, vn lugar, vna renta; todo es nada para el Reyno de la gloria: y así como ambiciosos à lo Diuino auiamos de despreciar lo que el mundo ofrece, por vn Reyno tan seguro.

Algunos Hereges con sus doctrinas, y malos Christianos con sus costumbres replican à esto, diciendo, que el Reyno de los Cielos como no le tocamos no mueue nuestros afectos: el mundo si que està patente, deste los ojos nos informan, de aquel no ay euidencia, sino solo fee. A vnos, y otros satisface el Cardenal Belarmino (repetirè sus palabras traducidas.) Si alguno con atencion considerare quanta fuerça tiene la verdad de la Sagrada Escritura, yà en lo antiguo, en lo sincero, en lo graue, con quanta claridad habla en este punto, los testigos que la abonan, los siglos que ha que permanece, los milagros, la sangre derramada, no podrá dezir: ò Señor, y que dignas de credito son vuestras palabras! El gran Padre S. Agustin dà la razon, porque dexa la secta de los Maniqueos, y se agrega à la Iglesia Romana: Me tiene, dize, en el gremio de la Iglesia, la vnidad de los Pueblos,

Lib. 1. de
etern. felicit.
cis.

28. 28. 28.

blos, y de las gentes; me tiene la autoridad que començò con milagros, alimentada con la esperança, crecida con la caridad, estable por tanto siglo. Me tiene la continua sucefsion de los Sacerdotes Summos, que hasta este dia han ocupado la Cathedra de S. Pedro; me tiene el nombre de Iglesia Catholica que entre tantas sectas ninguna lo ha tenido; entre los hereges no encuentro cosa que me detenga, ni me traiga: prometen enseñar la verdad, pero solo la prometen, y ni la dan, ni demuestran: ninguno me harà abandonar aquella fee, que de tantas maneras, y tan tenazmente me ha vnido à la Christiana Religion. Con estas razones conuenciò su entendimiento S. Agustin mi Padre. Ojala otros entendimientos se conuencieran! Tu me diràs, Christiano, que no hablo contigo, que crees firmemente la verdad de la Escritura; y lo que la Santa Iglesia Catholica Romana dispone: Ay desdichado, que nada hazes, si el viuir no se proporciona à el creer! Pico de Mirandula: *Longe maior insania est, si de veritate Euangelij non dubites, viuere tamen quasi de eius falsitate non dubitares.* Mas disculpa tiene el que no creyendo obra mal, que el que asintiendo à la verdad no la executa, ni observa; creer como Catholico, y viuir como Gentil, es locura conocida: obre cada vno como cree. Crees que te espera el Reyno de Dios, lo pides cada dia, diziendo: *Adueniat Regnum tuum?* Pues obra de forma que lo configas, pidelo con tu coraçon, con tu alma, con tus potencias. S. Vicente Ferrer refiere que vn sugeto que murió con opinion de Santo, vino de la otra vida cercado de llamas, y preguntandole el motiuo de tan atroz Purgatorio, dixo: *Quia Paradisum non ardentem desideravi, ideo crucior in hac flamma.* Porque no desee el Reyno de Dios ardentemente, padezco estos ardores del Purgatorio. Deseemos, pues, con todo afecto la gloria, y pidamosla con frecuencia, diziendo: *Adueniat Regnum tuum.*

In Sermon.
omnium
Sanctorum.

Sobre el modo de pedirlo, se ofrece otra dificultad; proponela el Beato Lorenço Justiniano: parece que no auíamos de dezir: *Adueniat Regnum tuum*. Venga à nos tu Reyno, sino: *Veniamus ad Regnum tuum*. Vamos à tu Reyno; y es la razon: porque la gloria no ha de venir à la tierra, sino nosotros auemos de ir à el Cielo: como, pues, pedimos que venga: *Adueniat*? Y no que vamos: *Veniamus*? La razon à la duda la dà el mismo Santo que la mueve: *Torpori nostro consentaneam posuit petitionem; nec enim volumus Regnum à nobis querendum, sed quod ipsum nos quarat*. Christo dispuso la perición conforme à nuestra floxedad: sabe que no nos mouemos en busca del Parayso, pues dispóngase de forma, que pidamos que el Parayso venga à nosotros.

Cap. 22.

Aquel Rey, que refiere San Matheo, convidò para las bodas de su hijo à muchos: *Venite ad nuptias*. Mesa de vn Rey, y con la circunstancia de casar su hijo, yà se ve quan esplendida mesa les esperaua. Pues en verdad que no quisieron ir: *Nolebant venire*. O gran Dios! Exclama el Chrisostomo, puede auer locura semejante como escusarse de vn combite tan magnífico? *Quid dementius, quàm cum ad nuptias vocaris, resistere?* Te llama vn Rey; y vn Rey como el Eterno Padre, y te escusas? La gloria està en la mesa, no lo ignoro; pero yo no puedo, dize el Mundano, estoy entretenido en la tierra. Es posible que escuses el combite por quatro passos que has de dar en la mortificación? Por caminar quatro dias, que has de vivir, segun los mandatos de Dios? Conozco el genio de los hombres, dize Christo: si aguardo à que ellos busquen la gloria, han de llegar pocos; pues que remedio? Que? Que la gloria los busque, y no busquen la gloria. Pidan, pues, que el Reyno venga
à

à ellos: *Adueniat Regnum.* Y no que ellos vayan: *Veniamus ad Regnum tuum.*

La Esposa en vna ocasion quiso parecer amante, y configuò creditos de necia. Esposo mio, dezia: *Trahe me, post te curremus.* Yo siempre quisiera tu compañía, y para esto te pido que me lleues: *Trahe me.* Ay semejante inaduertencia? Dize San Bernardo: *Sponsa ne ergo necesse habet trahi, & hoc ad sponsum?* Pues la Esposa, que auia de buscar ansiosa à el Esposo, dize que la lleue? Si esto haze la fina, què haràn los descuidados? A Dios se ha de buscar, y no aguardar que nos busque. El camino, Fieles, es algo trabajoso, pero es infinito el premio; por no passar vna incomodidad, vna mortificacion se estàn quedos en el mundo sin dar vn passo à el Cielo; quisieran ir en Carroza, ò que los Angeles los lleuaran: no saldràn ellos de su miseria, sino para otra perpetua, y sin termino.

Cantic. 1.

Serm. 2.

in Cant.

Dormia Jacob, quando viò la Escala, que con sus extremidades vnia Cielo, y tierra, y los Angeles que subian, y baxauan: *Angelos ascendentes, & descendentes.* Jacob (dize San Bruno) buena ocasion se os ofrece para subir à el Cielo, no ay sino lograrla: La Escala es patente, los Angeles enseñan la subida: *Angelos ascendentes.* Saldreis de miserias, y de los temores de vuestro hermano. Parece que responde que le falta el aliento, porque teme que le falte la Escala, y se precipite. No ay que temer, que Dios la mantiene: *Dominum innixum Scala.* Y los Setenta: *Incumbentem Scala.* La sustenta. Con todo no se mueve Jacob; San Bruno: *Nec ipse vellet pedem mouere.* Ni vn passo dà. Què es esto? Que ha de ser, dize el Santo, figura Jacob à vn hombre del mundo terreno, no quiere ir à la

Gen. cap.
28.

à la gloria, aun si los Angeles lo llevaran, èl fuera: *Nisi portaretur ab Angelis.* Por esto Christo sabiendo la poca diligencia, que auemos de poner en buscar el Cielo, nos enseña à pedir que la gloria venga à nosotros: *Adueniat Regnum tuum.* Venga tambien Señor el medio de conseguirla, que es la gracia, como prenda suya: *Ad quam, &c.*



SERMON TERCERO.

Fiat voluntas tua sicut in Cælo, & in terra.

Què admirable es la fabrica del hombre! Digno empleo de la omnipotencia. Es su arquitectura quien dà à entender la sabiduria, y buen gusto del Autor que la hizo. Lo material solo es objeto de muchos libros. La parte espiritual es el esmero del poder, es vna copia del mismo Dios. Hagan os à el hombre, dixo su Magestad, à nuestra semejança: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Y aunque la boirò la culpa, todavia quedan algunas pinceladas, que dàn à entender la valentia de su Autor, de donde dixo David: *Mirabilis facta est scientia tua ex me.* Señor, admirable es vuestra sabiduria, y por mi composicion la conozco. El motiuo fue criarse el hombre Principe, y jurado Monarcha del mundo, y de sus viuentes, y afsi debìò tener partes mas ventajosas que todos ellos. Estas son; entendimiento, y voluntad: el primero es el que califica las verdades, el que regifira las cosas, reconociendo las conveniencias, ò daños que consigo traen: p̄ponelas à la voluntad, para que elija, y desprecie segun los meritos de cada vna. Hasta aqui và bien ordenado el gobierno, porque debiendo la voluntad no salir de la proposicion del entendimiento, ama, ò desdēa con la proporcion que debe: pero es tanta nuestra fragilidad, que la voluntad, que debiera ser gobernada, se ha alçado à mayores; obra por si, arrastra la razon, y la haze sierva de sus apetitos; y lo que empeçò en propuesta, se remata en cautiverio, y como es ciega huye los empleos dignos; abraçando los disformes, ò menos honrosos.

Gen. cap. I

Psal. 138.

Agra-

Reg. 3 cap.
19.

Agravióse Jezabel de las verdades de Elias, amenaçolo de muerte, temió el Profeta, y apelò à la fuga: *Timuit ergo Elias, & abiit.* Caminò todo vn dia, y afligido se sentò à la sombra de vn arbol: llegó à tanto su desconuelo, que deseò el morirse: *Petuit animæ suæ, ut moreretur.* Y aun sobre el caso hizo suplicas à Dios: *Sufficit Domine, tolle animam meam.* Este suceso es digno de reparo. De què huye Elias? De la muerte. Què pide Elias? La muerte. Què muerte huye? Heroica, pues moriria à manos de vna Reyna tirana, que por idolatra le aborrecia; y porque le predicaua el Profeta las verdades que Dios le dictaua. Y què muerte pide Elias? Vna ocasionada de su pusilanimidad, y cobardía, afrentosa en todo. Pues como se compadece huir lo heroico, y apetecer lo despreciable? Huye la gloria, y apetece la infamia? Saben por què señores? Por lo que el mismo Texto apunta: Sale Elias huyendo, y sin discurrir camino puso se en manos de su voluntad: *Et surgens abiit quocumque eum ferebat voluntas.* Lo mismo fue dexarse gobernar Elias por su voluntad, que errarlo Elias apeteciendo lo menos decente, y huyendo lo mas plausible. Enmendose el error obedeciendo la propuesta del Angel, caminando hasta el monte Horeb; desde alli buelue por mandado de Dios à Damasco, y à Isrrael; de forma, que obedeciendo la voluntad de Elias obra como debe, en gobernandose por su voluntad lo yerra.

La consecuencia deste discurso es clara: nuestra voluntad si obra por si se pierde, gobernada por superior impulso lo acierta. Por esso el Redemptor de la vida Christo en la oracion Dominica pone por peticion tercera el que la voluntad Diuina se execute: *Fiat voluntas tua.* Hagase tu voluntad, no la nuestra, que su execucion incluye muchos defaciertos, la de Dios no es

capaz de yerro alguno, por esso nuestra voluntad debe regularse con la Diuina, que es el medio de conseguir la gracia. De esta necesidad, el Espiritu Santo la comunica, Maria Santissima la alcanza, y nosotros la obligamos, diciendo: *Aue Maria.*

Fiat voluntas tua.

Què hermosos que son los fines, y què defasados, y sin dicha son los medios! No ay fin delectable que no arrebatte nuestra atencion, no ay medio de conseguirlo, que no atemorice nuestro deseo; à el passo que el fin es apetecible, lo impossibilita nuestro temor; y así queda nuestra floxedad llorando el malogro de los deseos, y ellos fiscalizando nuestra cobardia. Quieres ser sabio? Todos diràn que si; pues estudia, aplica te noches, y días à los libros; trabajo es de muchos años, dificultosos medios; por esso ay tan pocos Sabios, y somos los ignorantes sin numero: *Stultorum infinitus est numerus.* Así en todas las cosas apetecibles podemos discurrir, todos las galantean, y las huyen todos; apetecen lo delectable, y escusan lo penoso, que incluye su consecucion, sin advertir que no ay rosa que no la cerquen espinas. Para enmendar estos daños dispone el Salvador la tercera suplica, que es: *Fiat voluntas tua sicut in Cælo, & in terra.* Hagase tu voluntad, así en el Cielo, como en la tierra. Dios quiere salvar los hombres todos; dize San Pablo: *Vult omnes homines salvos fieri.* Este es el fin de los hombres, y la voluntad de Dios mira à este fin, y como en la segunda peticion dispuso que pidieramos el Reyno de la gloria: *Adueniat Regnum tuum.* Manda en esta tercera que pidamos los medios de conseguirlo, pidiendo que aquella voluntad de que nos salvemos todos se cumpla, y execute: *Fiat voluntas tua.*

Por

Ad Thimo.

1. cap. 2.

Por los medios mas conuenientes ; que seria delirio del doliente querer cobrar la salud , sin la medicina apropiada ; y locura del Christiano querer llegar à la gloria , sin ir à ella por el determinado camino : *Querenda est gloria Dei* (dize San Gregorio) *per vias eius*. El Infierno , Fieles, tiene su camino , y muchas sendas ; la gloria vno solo. Y no sabemos qual es ? Si, Christo te lo enseña : *Non omnis qui dicit mihi Domine, Domine intrat in Regnum Coelorum, sed qui fecerit voluntatem Patris mei*. No es la via el confesarme Señor, sino el observar la voluntad del Padre Eterno : luego pedir à su Magestad que su voluntad se cumpla , es pedir la gracia , para que sus mandatos se observen, que son los medios que nos conducen à la gloria.

El primer reparo que ofrecen estas palabras : *Hagase tu voluntad*. Es que parece que auiamos de dezir : *Fac in nobis voluntatem tuam*. Executa en nosotros tu voluntad, ò, dispon Señor, que nosotros hagamos la tuya : *Faciamus voluntatem tuam*. De qualquiera forma assegurauamos el fin de nuestra salvacion. Ni vno , ni otro conuiene dezir , como prueba San Juan Chrysostomo ; y es la razon : porque dezir haz tu voluntad , fuera pedir à Dios que lo hiziesse todo, ò presumir que lo haziamos, si dixessemos hagamos tu voluntad ; en el *hagase* se dà à entender la voluntad de Dios, y la nuestra : *Sine me nihil potestis facere*. Nada executais sin mi, dize Christo à los suyos ; porque sino cooperamos con el Diuino querer, ò no obrarèmos , ò seràn nada nuestras obras. Aora el Chrysostomo : *Dixit fiat, ut vtriusque personæ opus necessarium demonstraret*.

Aora , Christiano , ten entendido que lo que obras bueno empieza por la voluntad de Dios ; no menos ayuda tienes para los aciertos ; has de mirar dos reglas, por estas te has de guiar , si quieres acertar en el camino de

Lib. 16.
Moral.

S. Matth.
cap. 7.

S. Ioan. cap.
15.

la perfeccion; la Diuina voluntad es la primera, y superior; la segunda es la voluntad humana: siempre que esta se ajustare con aquella, caminas bien, en desviando yerraras; aquella como superior te dirige, si te ajustas con ella; vàs como debes.

Alegraos en el Señor, justos, dize Dauid, bien tiene de que gloriarse el que tuviere recto el coraçon: *Letamini in Domino, & exultate iusti, & gloriamini omnes recti corde.* S. Agustin desea conocer, ò darnos à conocer estos del coraçon recto, y pregunta: *Qui sunt recti corde?* Quien son estos? Y respõde: *Illi sunt recti corde, qui sequuntur in hac vita voluntatem Dei.* Aquellos que en esta vida figuen la voluntad de Dios; y mas à lo largo lo exemplifica el Santo Doctor. Dulce es la voluntad de Dios, quando quicere que tengas salud perfecta, pero quando es servido que enfermes, te es amarga su voluntad; sabete q̄ no vàs bien, ni con recto coraçon. Oye el porque: porque no quieres ajustar tu voluntad con la Diuina, sino que esta se tuerça por la tuya; la de Dios es rectissima, la tuya errada, conmensurate con la superior, y tiraràs las lineas derechas à la gloria.

Psal. 31.

Entrando Jacob en tierra de Canaan, sobrevino el parto à Raquel, ran desgraciado que le quitò la vida; Jacob dispuso vn honroso sepulcro, erigió vna aguja, ò piramide, pero no se lee en la Escritura que llorasse. Pues vna herida tan sensible como la muerte de su esposa, la mas bella, la mas querida, por quien sirviò 14. años, y le pareciò trabajo breue, no ocasionan lagrimas en Jacob? Y crece la duda, si advertimos que Abraham llorò à su Rebeca; à Josue el Pueblo; Dauid à Absalon, y de lagrimas menos precisas està llena la Escritura. Como, pues, Jacob no las derrama en la muerte de Raquel? Muchas razones traen los Santos à el proposito: yo hallo vna bié adecuada: Raquel muriò en Bethleen. *Sepulca est in via,* 37.

Genes. cap.

37.

que ducit in Ephratam. Así lo entienden los Expositores, muy cerca de Jerusalem, Bethleem casa de pan, figura de Christo Sacramentado, Jerusalem representacion de la gloria: *Visio pacis, seu visio perfecta*. Con que Jacob se hallaua con vna Esposa tan querida difunta; pero à la vista de Christo, y de Dios que disponia el malogro, que sabio Jacob! Que discretamente negò el coraçõ à el sentimiento. Los ojos à las lagrimas, poniendo solo en Dios la mira, juzgando que era ageno de la pureza con que amaua à Dios, dar señas de querer à criatura en la presencia del Señor, por esto no llora, que à vista de Dios fuera idolatria mostrar mucho afecto à su difunta Raquel.

Podrà replicar alguno que es mucha violencia la que se haze à la voluntad humana; que esta se regule por la Diuina, yendo descaminada por lo pecaminoso, ò por lo nimio es mucha razõ, pero no lo parece el que yendo bien encaminada mi voluntad aya de retroceder. Yo, dize vno, quisiera tener larga vida, salud robusta, no para otra cosa, que para servir à Dios, veome lleno de achaques, y que con ellos no puedo viuir mucho, como me he de conformar, y retroceder de mis deseos, siendo tan justos? Yo quisiera, dize el otro, ser rico, no para vsar mal de la riqueza, sino para hazer muchas limosnas; veome pobre, y sin conformidad con la pobreza. Otro se queja que la muerte de su padre le quitò la vocacion de Religioso, que lo huiera sido si viuiera: y así otros muchos; sus deseos son justificados: y no se han de conformar con sus deseos, sino con lo que Dios dispone.

Christo Redemptor de la vida, postrado en el Huerto oraua à el Eterno Padre, con estas voces: *Pater, si vis, transfer calicem istum à me; verumtamen non mea voluntas, sed tua fiat*. Padre mio, si es posible escusar que yo beba las amarguras de la passion, lo pido con rendimiento; pero con esto no pido que mi voluntad se haga, sino que la vuestra se execute. El dulcissimo Padre San Bernar-

S. Marc.
cap. 14.

do sobre este lugar forma vn agudo dilema : O *Domine*, voluntas, de qua dixisti vt non fieret, si bona non erat, quomodo tua? Si bona erat, quare derelicta est? Señor, si vuestra voluntad no es buena, como le llamais propria? Esto no es posible, si es vuestra, buena es, siendo, buena porque no se executa, y se dexa anteponiendo la del Eterno Padre? La solucion es como la propuesta : *Voluntas Christi bona erat, sed ea de qua dicebat fiat voluntas tua, melior erat, quia communis erat Patris, & Christi, ipsius, & nostra.* La voluntad de Christo buena era, y convino el que no se executasse, porque la voluntad à quien sugetaua la propria, era del Padre, de Christo, y nuestra; del Padre para tener muchos hijos por la gracia; de Christo para redimir el mundo, y nuestra para salir de la esclauitud del Demonio.

Veas, Christiano, como no conuiene lo que es bueno por atender à lo mejor, tus deseos son justificados, pero mas justificada la prouidencia Diuina. Christo depone su voluntad, y la sugeta à la del Padre, con què alientos querras tu mantener la tuya? Mejor (dizes) fuera tener yo lo necessario, para darme todo à la oracion, esso fuera bueno, pero mejor la pobreza q̄ Dios quiere. Bueno fuera el q̄ viuiesse mi padre para amparo de la familia, es assi, pero mejor es la muerte, porque la dispone Dios: à su diuino querer nos auemos de ajustar diziendo, hagase tu voluntad: *Fiat voluntas tua.* La razon es clara, si consideramos que Dios es supremo Señor, nosotros vilissimos siervos, como no nos conformarèmos con su voluntad?

Prohibiò Dios à el primer hombre el fruto de vn arbol; de todos, le dixo, puedes comer, este no has de gustar. Entra San Agustin hablando en persona de Adan, y dize : *Si bona est arbor, cur non tanged? Si mala est, quid facit in Paradiso?* Como si dixesse Adan: Señor, me poneis vn precepto que no lo alcanço; si la planta es buena, porque se me ha de prohibir que coma de sus frutos? Si no es

buena, para que està en el Parayso & Parece que arguye bien Adan. Aora, veamos la solucion: *Ideo est in Paradiso, quia bona, sed nolo eam tangas, quia obedientem te volo, non contradicentem.* Responde el Santo en persona de Dios, diciendo: la planta es buena, y no quiero que la toques, lo que quiero en ti es obediencia, no contradiccion. Pues, Señor, no ha de discurrir el hombre, y como racional ha de buscar la razon, y motiuo, porque tan ciegamente ha de obedecer? *Cur hoc? Quia tu seruus, ego Dominus.* Porq̃ tu eres siervo, yo Señor, y no has de disputar mi querer, sino obedecer mi voluntad. Esta, Christiano, es tu obligaciõ. Y para que mas la sepas, quiero referir vn caso, que estos exemplos caseros suelen mouer mas que los discursos sutiles.

Refiere Fray Juan Taulero, vno de los mayores Predicadores que ha tenido la Christiandad, y mi Religion Sagrada, que huvo vn Theologo de mucho credito, que por ocho años cõtinuos, siempre empleados en mortificaciones, y obras piadosas, pidiõ à Dios le diese à conocer vn hombre, el qual le enseñasse el camino mas facil, y breue para llegar à la Bienaventurança: Vn dia estando mas fervoroso en est a oracion oyò vna voz del Cielo que le mandò que fuesse à la puerta del Templo, y hallaria lo que buscava. Obedeciò puntual, y à la entrada de la Iglesia viò vn pobre muy miserable en su presençia, y vestido, diole los buenos dias. à que el mendigo respondió: jamàs he tenido malo alguno: el Theologo queriendo enmendar la primera cortesia, le dixo: Dios te haga afortunado; à que respondió: nunca he experimentado mala fortuna. Juzgò el Theologo que no lo auia entendido por ser pobre rustico, y le bolviò à dezir: Dios te dè muchas felicidades. A que respondió: jamàs me he tenido por infeliz. Admirado de semejantes respuestas le pidiò, que se las explicasse, que èl hizo con promptitud. A tus cortesias respondí, que no he experimentado mal dia, fortuna desgraciada, ni infelicidad;

y la

y la razon es: porque aunque muchas he padecido, hambre, sed, calores, frios, y otras incomodidades, conformandome con la voluntad de Dios, recibo los males, y los bienes con igual alegria; nada he deseado, sino lo que Dios ha querido, dulce, ò amargo. Como puedo en esta suposicion experimentar infelicidades, ni mala fortuna, sino puede suceder cosa còtraria à mis deseos? Y si Dios, replicò el Theologo, os condenase, y os embiasse à el Infierno? Fuera gusto físsimo, respondiò el pobre, mas os hago saber que tengo dos braços robustos, que son humildad, y amor, con esto abraçara à mi Dios tan estrechamente, que yendo à el Infierno lo llevara conmigo, y alli estuviera mas alegre con su compañia, que en el Cielo con su presencia. El Theologo confuso, y aduertido conociò que el camino de la perfeccion en esta vida, y el seguro para llegar à la gloria era el conformarse con la voluntad Diuina. Este es el que auéis de seguir, Christianos; este es el seguro, y cierto, dezir en las felicidades, en las desdichas, en las calumnias, en las perdidas, hagafe tu voluntad: *Fiat voluntas tua.*

Y la razon es, que todas las infelicidades, que nos suceden tiené causa: *Nihil in terra sine causa fit.* Dize el Santo Job; qual serà esta? Acà lo atribuimos à còtingencias que forma nuestro discurso, y la verdadera causa es la providencia Diuina, yà por exercitarnos en la mortification, yà por euitar mayores daños en lo espiritual, y finalmente por motiuos altísimos q̄ no alcançamos, todo quanto sucede viene de Dios, ò causado, ò permitido. Què bien conociò esta verdad el Santo Job! Empeçarò sus desgracias, executadas por el Demonio, y llegó vn criado, diciendo: *Irruerunt Sabæi, & tulerunt omnia.* Señor, los Sabeos Cap. 5.
corrieron vuestras haciendas, y las han destruido. Luego llegó otro, y le dixo: *Chaldei invaserunt Camelos, & tulerunt eos.* Los Caldeos aprefaron vuestros Camellos. Llegò otro: Señor vn viento vehemente derribò la casa, y matò Cap. 1.

vuestros hijos : *Ventus vehemens irruit , & oprasit liberos tuos.* Es reparo de San Juan Chrisostomo que el Demonio que hablaua por boca de los mensageros , nunca atribuia à Dios las perdidas , sino à los Sabeos , à los Caldeos , y à el ayre : *Vides ut numquam Deum moueret puni-
torem , sed modò Sabæos , modò Chaldaeos , & modò turbines.* Sabeis por què Fieles? El Demonio es viuissimo , si atribuyesse las perdidas à Dios ; Job como tan virtuoso se conformara con el Diuino querer . Pues què remedio para inducirle à impaciencia , ò desesperacion ? Dezirle que los motiuos de sus perdidas eran humanos , los Sabeos , los Caldeos , y las tempestades . Y logro su intento el Demonio ? No por cierto , que Job gran Maestro de virtud lo que dize es : *Dominus dedit , Dominus abstulit.* El Señor me diò bienes , y el Señor me los quita . E esso no Santo paciente , el Señor los diò , y los enemigos los han quitado , ò el Demonio es quien os ha destruido , no sino Dios ; y assi lo auéis de dezir , esso no , bien se que el Demonio me destruye ; pero no lo hiziera èl , sino lo permitiera Dios ; y assi como su Magestad es Autor de los bienes , permite las perdidas , y los males : *Dominus dedit , Dominus abstulit.* Si en todas nuestras desgracias hizieramos este juicio , estuviera Dios mas seruido , y nosotros mas aprouechados . O Señor , que me rouaron ! Dios lo ha permitido assi por causas que tu no sabes ; que mataron à mi padre , ò hermano ! Sino lo permitiera assi no se executara : *Dominus dedit , Dominus abstulit.*

La clausula que esta peticion tiene adjunta es , que se haga la voluntad de Dios en la tierra , como en el Cielo : *Fiat voluntas tua sicut in Cælo , & in terra.* Muchas explicaciones se ofrecen . San Cipriano entien-
de por el Cielo el espiritu , y por la carne la tierra ; y pedimos , que
assi como el espiritu obedece à Dios , assi la carne obe-
dez-

dezca, porque entre los dos ay guerra declarada, como el Santo afirma: *Inter carnem, & spiritum est colluctatio.* San Agustín entiende por los justos el Cielo, y por la tierra los pecadores, y pedimos que así como los Santos se conforman con la voluntad diuina lo hagamos los pecadores: *Sicut in Sanctis, & iustis, ita etiam in peccatoribus.* El mismo San Agustín explica por el Cielo à Christo, y à la Iglesia por la tierra, pero el sentido mas común de los Santos, y Doctores es entender esta clausula, que así como en el Cielo los Angeles, y Bienaventurados obedecen à Dios, así nosotros nos conformemos con su querer: *Sicut in Cælo, & in terra.*

Pero esta explicacion tiene vna graue dificultad: porque los Bienaventurados no son passibles, gozan de todo bien, tienen sujetos los apetitos à la razon, ni tienen que apetecer viendo à Dios, y amando; y así no es mucho que se conformen con la voluntad Diuina: en nosotros militan todas las razones contrarias, con que es imposible el imitarlas en la conformidad. A esta duda satisface el Concilio de Trento, diciendo: *Deus impossibilia non iubet, sed iubendo monet, & facere quod possis, & petere quod non possis.* Christiano, Dios no te manda cosas imposibles, mandando te amonesta à hazer lo que pudieres, y à pedir lo que no se puede; aplicate con voluntad rendida, y resignada; clama à Dios, y te darà gracia para obrar lo que por ti no puedes obrar: haciendo (dize vn Axioma Theologico) cada vno lo que està de su parte, no niega su gracia Dios: *Faciendi quod in se est, non denegat Deus gratiam.* Quieres que Dios te ayude, y ser perfecto imitador de los Angeles? Pues no disputes, ni quieras averiguar el por que de los successos que Dios dispone. Ay algunos que à qualquier accidente exclaman: Señor, por que me sucede esta desdicha? Que delictos son los míos? Por que me dais

Ses. 6. cap.
II.

ranta pena? No Christiano, lo que se ha de dezir, es: Dios lo haze, pues assi conuiene. Los Discipulos de Pitagoras, y de Hipocrates en la mayor dificultad que proponian, quedaban satisfechos con dezirles: el Maestro lo dixo assi: *Magister dixit*. No basta que el Maestro Dios lo disponga para quitarse nuestras dudas? En queriendo aueriguar el porque de los sucesos, no pareceremos Discipulos de Christo, sino del Demonio.

Llega el Demonio à tentar à nuestra primera Madre Eua, y le dize: *Cur precepit vobis Deus?* Por que Dios os ha mandado que no comais de essa fruta? No estuvo aqui el enemigo formal, porque lo primero que auia de dezir era: por que no comeis? A esto respondiera Eua, porque lo prohibio Dios. Aqui entraba, pues por que lo prohibe: *Cur precepit?* No anduvo formal, pero diò à entender que era del Demonio la pregunta; dize Santo Thomàs: *Diabolica quæstio est: cur precepit vobis Deus*. En andando queriendo aueriguar porque Dios obra, anda el Diablo en las preguntas; el Christiano para obedecer no necessita de saber otra cosa, sino que lo manda Dios. El mismo Doctõr Angelico haze reflexion sobre la obediencia de Abraham, que en vn mandato tan duro, como que degollasse à su hijo, esperança vnica, Santo, y querido, que no se escusasse, ni pretendiesse aueriguar el porque: *Abraham accepit hoc precepto tam difficili, nec se excusauit, nec causam precepti quæstuit*. Assi has de obedecer, Christiano, si quieres conseguir las glorias, y alabanças de Abraham.

Y esta obediencia no ha de fer como la de los esclavos, à mas no poder, sino prompta, no ponderando la pena, sino celebrando la dicha; ay algunos que visten las virtudes de hypocondria, tristes, melancolicos: Fieles mios, la virtud causa los contrarios efectos. Santo Thomàs en la 2.2. q. 82. art. 4. enseña, que la alegria es efecto de la deuocion, sobre que dize el Cardenal Cayetano

vna cosa digna de su ingenio. *Hinc habes quod non sunt deuota persona, que communitur tristes, ac syluestres nesciunt conuersari cum alijs, nam deuota persona sunt hilares late in animo suo.* Sabed que no es deuocion la melancolia, ni el huir la conversacion, antes la virtud causa alegria, y gozo; y assi iban contentos los Apostoles à los suplicios: *Ibant Apostoli gaudentes.*

Con todo, esto de conformarse en los trabajos como es contra la naturaleza, es para algunos dificultoso, y otros le llaman imposible. Señor, que me he de conformar con la voluntad Diuina, quando me veo injustamente perseguido? Sin razon agrauado? Sin hacienda; porque me la robaron? A estos responde el gran Padre San Agustin: No crecis que ay muchos hombres, y mugeres en la gloria? Assi lo sienten, diràn. Pues todos caminaron en esta vida por essas incomodidades. Es assi, pero effos eran Santos, yo soy pecador. Es assi, pero los Santos no eran como nosotros compuestos de carne, y sangre, de nuestra misma especie, con pasiones, y aperitos, y sugetos à essas miserias? No es dudable.

Aora: San Agustin: *Tu non potes, quare ille potest? Quare alter potuit? Numquid delicatior es illo Senatori? Numquid tu infirmior es foeminis? Examine potuerunt, viri non possunt? Delicati diues potuerunt, pauperes non possunt?* Tu no puedes conformarte con la voluntad de Dios, como pueden otros? Eres mas delicado que el Senador? Que las mugeres, y que los Principes? Tantos han podido, y tu pobre no puedes? De manera que los defectos de la voluntad queremos bautizar con nombre de impotencia.

Aquel hombre, que refiere S. Lucas, hallose vna noche con huespedes, y sin tener pan que darles; acudiò à casa de vn amigo suyo hallole cerrado, diò golpes, respondió el de adentro, informole de su necesidad, que se remediaua con tres panes: *Amice, commoda mihi tres panes.* Respon-

Sup. Psalm.

119.

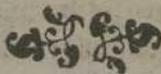
Cap. II.

pon-

pondiòle que estava acostado, y que no podia levantar-se: *Non possum surgere, & dare tibi.* Sobre dezir que no podia escusadas eran nuevas instancias; con todo el necesitado las repitiò de manera, que obligò à el amigo à levantarse, y à darle los panes, que pedia. Parèmos aquí: Si aquel hombre confiesla que no puede, fue el otro indiscreto en porfiarle; y si pudo, pues se levantò el que era rogado, como dize que no puede? Saben porque, señores, el Filosofo lo apunta: *Sape nolle in causa est, & non posse pretendimus.* A lo que no queremos llamamos no poder. Aquel hombre podia levantarse, podia socorrer à el amigo, pero no queria dexar su abrigo, y comodidad, y à esto llamaua no poder: no ay vicioso, que advertido, no responda: *Non possum.* No puedo; esto es no querer dexar el vicio, que si èl quisiera, pudiera dexarlo.

Aquel Leproso, que refieren San Marcos, y San Matheo, llegò à Christo, diziendo: *Domine, si vis, potes me mundare.* Señor, si quereis, podeis darme salud. Mal arguye este hombre; pues de la voluntad arguye el poder: quantas cosas queremos, que no alcançamos? Pudiera Christo dezirle: puedo, y no quiero; como, pues, de la voluntad infiere la omnipotencia? Cayetano: *Idiomate humano fatetur potentiam in voluntate consistere.* Habló à lo del mundo, que en auiendo voluntad se puede todo; y Christo respondiò en su estilo, no dixo que podia, sino que queria; y le diò salud: *Volò, Mundare.* Christiano, con la gracia de Dios podràs quanto quisieres, fabela pedir, para que conseguida te asegures la gloria: *Ad*

quam, &c.



SERMON QVARTO.

Thema: Panem nostrum quotidianum da nobis hodie, & dimitte nobis debita nostra.

QVè fea es la necesidad, aunque mas la afeete el cuidado, y la disimule el adorno! Son horribles sus lexos, y mas horrorosas sus cercanias, muchas conveniencias atrae, pero todos la huyen; es vna señora de mucha virtud, pero tan abstera, que es por aspera aborrecible: con todo los Santos la buscan, y acarician, pero los que no lo son la desdeñan, y no faltan à cada vno razones con que apoyar su sentencia. Por ambas habla Salomon en sus Proverbios, si bien à ninguna se aplica, y pide à Dios le escuse de rico, y que no le haga pobre: *Mendicitatem, & diuitias ne dederis mihi.* Señor, ni quiero riquezas, ni apetezco el ser mendigo; en ambos extremos hallo que temer, en aquellas vanidad, y presumpcion, y en la necesidad motiuo para ofenderos; dadme solo lo necesario para sustentarme: *Tribue tantum victui meo necessaria.* Es la pobreza, fino ocasion precisa, à lo menos la escusa de la mayor parte de los delictos del mundo. Què de honras se pierden, què robos se hazen, què testimonios se leuantan con mascara de la necesidad?

Cap. 30.

Para obiar tantos inconuenientes nos ensña el Redemptor de la vida Christo à pedir à el Eterno Padre el pan de cada dia: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie.* En èl se entiende no solo el sustento, fino lo necesario para la vida humana; es sentir de San Gregorio Nizeno: *Cùm dicit panem nostrum, omnia, quæ corp ori necessaria-*

cessaria sunt comprehendit. Christo nos, enseña à pedir, y nos asegura el buen despacho, quando en otra ocasión nos dize: *Petite, & accipietis.* Y no pondero tanto, Fieles míos, la liberalidad de Dios, enseñandonos à pedir, y asegurandonos el dar, como lo summo de su misericordia, pues con esta oracion pedimos, y merecemos, fundando su Magestad nuestros meritos, y nuestras conueniencias.

Genes. cap.
28.

Jacob fugitivo de la casa de su padre, y en busca de Laban; despues de auer calificado por casa de Dios el lugar donde vió la Escala; dixo así: *Si fuerit Deus mecum, & dederit mihi panem ad vescendum, & vestimentum ad induendum erit mihi Dominus in Deum.* Si Dios me acompañare, me diere el pan de que necesito, y el vestido que huviere menester, será mi Dios, y le reconoceré por tal toda mi vida. Hasta aqui es claro el Texto: pero el titulo que Jacob le puso es muy dificultoso de entender: *Vouit votum dicens.* Hizo voto à Dios; y de que es el voto? De lo que le pide, de forma que pidiendo haze voto. El voto, Fieles, es vna de las acciones mas meritorias que obramos: *Votum est deliberata promissio Deo facta de meliori bono.* Es vna libre promessa que hazemos à Dios de vn bien mejor que su contrario; y así se ve en el que haze voto de castidad, de ayunos, y otros semejantes. Què ofrece Jacob à Dios? Què ofrece? Pedirle el pan, y lo necesario; y es tan grato à Dios el que le pidamos, que funda el merito en nuestras conueniencias.

Por esso el Señor di spone que como Jacob pidamos el pan, y lo necesario que en él se entiende, con que à vn tiempo quedamos socorridos, y mas gratos con el merito de la suplica que hazemos. Esta quarta petición ha de ser el assumpto deste dia, siendo siete las que abraça la oracion Dominica, y cinco los Sermones, se teea-

rà tambien la quinta : *Et dimitte nobis debita nostra, sicut & nos dimittimus debitoribus nostris.* En las quatro peticiones pedimos el bien ; en la quinta suplicamos el que Dios nos aparte del mal : *Aut pro apperendis bonis, aut pro vitandis malis.* Son palabras de San Agustín ; vno, y otro tenemos à la vista en el admirable Sacramento del Altar, los bienes todos en el bien summo: *Omne delectamentum in se habentem.* Y espada con que vencer nuestros enemigos los pecados, vn pan viò vno que venia sobre los enemigos del Pueblo de Dios, eran de Madian, y Amalech: *Videbatur mihi quasi subcineritius panis.* Apenas lo oyò otro quando dixo : *Non est hoc aliud nisi gladius Gedeonis.* Què otra cosa es el pan que la espada de Gedeon? Pan que lo fortalece, y espada que nos destruye, era sombra del Pan Sacramentado, que tiene vno y otro mediante la gracia que comunica, desta necesitado, el Espiritu Santo la comunica, Maria Santissima la alcança, y nosotros la obligamos, diziendo: *Aue Maria.*

Iudic. cap.

7.

Panem nostrum quoti dianum, &c.

QVè rumbos tan encontrados figuen los hijos del Cielo, y los del mundo! Aquellos tienen solo por blanco el obsequio de su Dios, estos solo miran el fin de su conueniencia, aquellos temen las culpas, estos solo tienen temor à la pena. El primer hombre del mundo, Adan, criado con tantas perfecciones, fue el primer modelo de nuestra fragilidad ; hallauase sabio, y le valiò tan poco su sciencia, que sin mas persuasiua de su muger, que alargar la mano, y darle la fruta vedada, la comiò à el punto, quebrantando el precepto que le auia puesto Dios : *Deditque viro suo, qui comedit.* Y dexando inficionado el humano linage con su golosina. Aora el reparo : fue Eua

Genes. cap.

3.

la

la primera engañada del Demonio , pero le costò à este sus razones, resistiò la muger, ofreciòle Deidad, ciencia, y mayor vista, y finalmente pecò. En Adan nada desto huvo, ni el Demonio lo persuadiò , ni Eua hizo empeño en que comiera, solo con darle, la fruta, la comiò, y pecò. Aora: vn hombre tan sabio, tan entendido se dexa engañar tan facilmente, advertido del mismo Dios? Suspendamos el juicio; viene Dios à residenciar los reos; habla con la muger, y esta se disculpa con que la serpiente la engañò, Adan diria lo mismo: no por cierto, à su muger le echò toda la culpa, para que en ella cayesse la pena, toda: *Mulier, quam dedisti mihi sociam, dedit mihi de ligno, & comedi.* De forma, que la muger culpa à el Demonio: *Serpens decepit me;* pero à la muger, Adan. Aora el reparo: pues hombre tan enamorado, y esposo de poco tiempo, que le llamaua hueffo de sus hueffos, y carne de su carne, que dezia que por la esposa se auian de dexar los padres: *Relinquet homo patrem suum, & matrem.* La culpa? Aora, reconuengamos los dos sucessos: para quebrantar el precepto, no replica, y à vista del castigo se vale de razones tan poco cortefanas, como ineficaces; vn hombre ha de culpar à su muger; quien pecò sin replicar, no replique à costa agena: Ea que obrò como hombre, facil para la culpa, y dificil para la pena; para no comer, ni quebrantar vn mandato no tuvo razones, para eximirse del castigo le ocurren.

Manda el Redemptor de la vida que pidamos à el Padre Eterno el pan de cada dia; esto es, como dixè, lo necessario para el sustento: *Panem nostrum.* Al punto dispone su Magestad que pidamos tambien el perdón de las culpas: *Et dimitte nobis debita nostra.* O porque en nuestra fragilidad del tener hazemos medios para pecar, ò porque vsamos tan mal de la comida, que lo que

auia

auia de ser sustento preciso, nuestra vanidad lo haze in-
centiuo de la culpa. Dadnos, pues, el pan Señor, soco-
rred nuestras necesidades, y perdonad nuestras culpas.
Què pan es este que pedimos? Son tantas las sentencias
como los Doctores, la mas comun es, que se entiende
el pan material que nos sustenta, y todo lo necessario
para passar la vida; pero à este sentir se opone la clausu-
la que se sigue: *Nostrum*. Pan nuestro, debia dezir mio:
Meum. Por què si pido à Dios lo que necesito para ca-
da dia, esto será mio, y no nuestro, ò comun? Nuestro
es, Christiano, y no tuyo, ni mio, dize San Juan Chri-
stotomo: *Quia omnia quæ dat nobis Deus non nobis Solis dat,*
sed etiam alijs per nos, ut de eò quod accepimus à Deo partem
impotentibus faciamus. Lo que Dios te dà no es para ti
solo, sino para todos, debes partir con el necesitado,
por esso te ensña Christo à pedir no tuyo, sino nuestro:
Panem nostrum.

San Pablo escriuiendo à los Romanos: nos dà la ra-
zon: Sabed, les dize, que todos somos vna misma co-
sa, componemos vn cuerpo: *Multi vnum corpus sumus*.
Christo es la cabeça, los demàs miembros nosotros:
Aora el mismo Apostol à los de Corinthio: *Si quid pati-*
tur vnum membrum, compatiuntur omnia membra. Si vna
parte del cuerpo padece, lo sienten todas. Sea el exem-
plo; vna espina se claua en vn pie, reparad en el albo-
roto, y sentimiento de las demàs partes; el pie bueno
mantiene el cuerpo todo, porque el lastimado no se fa-
tigue; la boca empieza con clamores, como si la ofensa
fuesse suya; los ojos lloran, y atienden à el daño; las ma-
nos se aplican à el remedio, y procuran facar la espina:
què es esto? Què ha de ser? Ser partes de vn cuerpo,
y compadecerse todas de lo que vna padece. Aora: los
Fieles todos componemos el cuerpo mystico de la Igle-
sia, cada vno pide para mantenerse: para si solo? Esso

Cap. 12.

Epist. 1.

cap. 12.

no,

no, para todos pide, essa es la razon, porque no dize: dadme Señor el pan mio: *Panem meum*, sino nuestro: *Panem nostrum*.

Què buena doctrina, si se practicara bien! Sabed hombres, que lo que teneis no es para solo vosotros, sino para las demás partes, ninguno con verdad puede dezir es mio, sino nuestro. No es dolor que estén tantos muriendose de hambre, y otros tan abundantes, y que no se compadezcan de aquellas compartes pobres? Poderosos, ricos, socorred necesitados, y si no os pronostico mucho mal.

Cap. 16. Aquel Rico que refiere San Lucas, murió; y fue sepultado en el Infierno: *Mortuus est diues, & sepultus est in inferno*. Me ha costado mucho desvelo el saber porque culpas se condenò este Rico; la Escritura no las señala, solo dize que era rico: *Homo diues*, que se vestia de purpura, y que comia esplendidamente: *Induebatur purpura, & epulebatur quotidie splendide*. Estos no son pecados en quien podia. Desde el Infierno clamaua, para que Abraham le embiasse à Lazaro, para que lo refrigerasse. El Santo Patriarca le respondiò: *Recordare fili quia recepisti bona in vita tua*. Acuerdate hijo que recibiste muchos bienes en vida. Esto tampoco es cargo, porque debia condenarse; si dixera acuerdate de los males que hiziste, de los pecados que obraste, justificaua la condenacion; pero de los bienes que recibiste? Si, à mi entender se funda todo el cargo; y es la razon: porque auiendo recebido tanto de la mano de Dios, lo tuvo por tan suyo, que teniendo à la puerta à Lazaro, pobre mendigo, lleno de llagas: *Lazarus mendicus ulceribus plenus*. Tan hambriento, que deseaua satisfacerse de las sobras de las miajas de su mesa: *Cupiens saturari de micis*. Ni el Rico, ni alguno de su familia le daban cosa alguna: *Et nemo illi dabat*. Justa condenacion, de quien

quien teniendo no supo dar: *Sepultus est in inferno. Da nobis.* Señor, este pan de cada día dádnoslo vos. Parece que bastaua el pedir lo necessario, sin que viniéssse de la mano de Dios; esso no, dize San Juan Chrysostomo: *Qui cum iustitia preparat panem, illi Deus dat panem, qui cum peccato, Diabolus.* Dios lo ha de dar; y es la razon: que el que lo busca con su trabajo por medios justificados, este lo dà Dios; el que por medios injustos, por culpas, este lo dà el Diablo. Y como sabremos qual es el Pan de Dios, qual el de el Demonio? Facilmente.

Christo en la segunda peticion nos enseña à pedir el Reyno de Dios: *Adueniat Regnum tuum.* Lo dà à los que lo merecen: *Percipite Regnum.* El Demonio ofreció à el Señor todos los Reynos del mundo: *Ostendit ei omnia Regna mundi, hæc omnia tibi dabo.* Esto ofrece à todos: en que està la diferencia? Saben en què, señores? En la condicion de cada vno: la que Christo pone es, el que se observe su Ley: *Serva mandata.* Que su voluntad se execute: *Fiat voluntas tua.* Y el Demonio que dize? *Hæc omnia tibi dabo, si cadens adoraueris me.* Si cayeres, de forma que sus dadibas, y ofrecimiento ha de ser con la caída. Juzgue cada vn o su vida y sabrà cuyo es el pan que come; y auerguence se el mal Christiano, que ofreciendo Dios el pan, y enseñandonos à pedirlo, lo recibe de Satanàs.

Por este Pan quotidiano se entiende el Soberano Sacramento del Altar, Pan de Angeles, cuyas excellencias son digno empleo de los Pulpitos, y así yo me escuso de repetir las. Solo reparo en que entendiendose del Sacramento del Pan material, no viene bien el repetir estas palabras, danoslo oy: *Da nobis hodie.* Porque no auiendo intencion de recibirlo, frustraneamen-

S. Matthe
cap. 4.

te se pedirà, mas esta oracion se dice despues de comer, y de cenar; y entonces, ni el Sacramento se puede pedir para aquel dia, ni el sustento; pues yà lo ha dado Dios. San Agustin en dos palabras resuelve la duda: *Hodie, idest, in hac temporali vita.* Lo mismo es oy, que dezir en esta vida. En este pan de cada dia se entiende tambien el pan espiritual del alma; esto es, la predicacion, la leccion, afirmalo Christo por San Matheo: *Non in solo pane uiuit homo, sed in omni Verbo, quod procedit de ore Dei.* No puede el hombre solo uiuir con el sustento del cuerpo, necessita del pasto del alma, que es la palabra de Dios. Esta es essencial, Fieles, para que el alma uiua, no apetercerla, olvidarla es señal de muerte.

Psal. 101.

Lamentase Dauid de vna graue enfermedad que padece. Sepamos qual es, yà la dize: *Aruit cor meum.* Mi coraçon se ha secado; mal pronostico tiene el Profeta, morirà sin duda, porque padece en el principio de la vida, que es el coraçon. Aueriguemos la causa del achaque; èl la explica: *Quia oblitus sum comedere panem meum.* Porque me he olvidado de comer mi pan. Increible parece: pues de comer se olvida? Como viue? Yà nos lo dize: seco el coraçon, y à punto de morir; no en el cuerpo dize San Agustin, sino en el alma, que es lo peor; porque el pan es del espiritu: *Nam panis anima quid nisi uerbum? Sicut ex carnalibus escis alitur caro, ita ex Diuinis eloquijs interior homo nutritur.* Es el sustento del alma, Fieles, la palabra de Dios dicha por sus Ministros, escrita en los libros espirituales, vno y otro auéis de frequentar, no por la curiosidad de oír, ò de saber, sino por reformar las costumbres; por observar los preceptos de Dios, los consejos de la Escritura, no en esta, ò aque-
lla

lla ocasion, fino siempre. Y la razon es clara: porque si es alimento del espiritu, assi como el cuerpo necessita de comer todos los dias, tiene el alma todos los dias necesidad de alimentarse:

Bienaventurados los que oyen la palabra de Dios, dize Christo por San Lucas: *Beati qui audiunt Verbum Dei.* A poca costa compramos la Bienaventurança, con oír: pero reparad bien, dize el Cardenal Cayetano, que no dize el Redemptor los que oyeron, sino los que oyen, para que entendamos que solo los que perseveraren en oír la palabra Diuina, conseguirán la gloria: *Adverte quod non dicit: qui audierunt, sed qui audiunt, ut intelligamus solos perseverantes audientes esse beatos.* Assi debe ser, Fieles, continuar los exercicios, no oír vn Sermon de año à año, ni tomar el libro espiritual de mes à mes; esto ferà aucto oído, no oír: *Qui audiunt.* Algunos diràn: esto no habla conmigo, porque yo no pierdo Platica, tengo mis libros que leo frequentemente, con que tendré como cierta la Bienaventurança; todo esso es bueno, pero no basta para salvarte, con el oír se ha de hazer otra cosa; sepamos qual es.

Cap. II.

San Juan en su Apocalipsi empieça, diziendo: *Beatus qui legit, & audit verba prophetiae huius.* Bienaventurado el que lee, y oye las palabras de esta profecia. Bien claro explica los Sermones en el que oye, y los libros espirituales en el que lee; con que no ferà necesario mas que vno, y otro para salvarse? Mas se requiere dize el Euangelista, passad adelante: *Et servat ea, quae in ea scripta sunt.* Y observa todo lo que en ella està escrito. Pues no basta oír, y leer? No basta, Fieles, del oír, y del leer se ha de inferir el observar. Oyes, y lees para cumplir con lo que te dize el Predi-

Cap. I.

S. Lucas,
cap. II.

cador, y los libros te aconsejan? Si, Padre. Pues Christo te asegura su gloria: *Beati qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud.* Oyes, y lees por curiosidad, por entretenimiento, por ocupar el tiempo, y no mas? No hazes nada con oír, y leer, sino observas obedeciendo, y executando.

Otros ay bien aplicados, con buenos deseos de aprovechar, pero viuen desconsolados; porque ni lo que oyen, ni lo que leen juzgan que les aprouecha, respecto de olvidarlo luego: oyen vn Sermon, y acabado no les queda especie de lo que se predicò; leen, y cerrado el libro no dan señas de lo que contenia: desgracia es esta; pero no por effo deben dexar los exercicios, que aunque no juzgan aprouuchar, todavia consiguen algun fruto.

Rufino de Aquileya refiere, que vn Monge falto de memoria se quexaua, que perdía el tiempo en oír, y leer, porque nada retenia: consultando con otro Monge antiguo, le mandò tomar dos vasos de tierra; dos tallas, y que sin tocar la vna labasse muchas vezes la otra; hizolo assi: y preguntandole: qual estará mas limpia de effas dos tallas? A que respondió: la que se ha labado tan repetidamente, quando à la otra no le ha tocado agua alguna. Bien respondes, dixo el anciano: *Sic & anima quamvis nihil retinet eorum, que audit tamen plus ipsa mundabitur, quam illa, que nec interrogat quidem.* El alma es como esse vaso, que labado muchas vezes, aunque no quede con agua, queda con mas pureza, mas limpia de pecados, que la que no se laba. Dixo Ezequiel: *Effundam super vos aquam mundam, & mundabimini ab omnibus inquinamentis vestris.* Derramarè agua purissima sobre vosotros, y se borraràn vuestras man-

Cap. 36.

manchas. Què agua es esta? La Glossa Interlineal: *Aqua doctrinae Sermonis Dei*. Esta agua es la palabra de Dios, la que en los Sermones os intiman, y así ninguno presume, que pierda el tiempo, que harto se aprovecha quien se purifica.

En la quinta petición pedimos perdón de nuestros debitos: *Et dimitte nobis debita nostra*. Por estos debitos entiende San Agustín las culpas, y pedimos se paguen del tesoro de la Pasión de Christo, porque en nosotros no ay caudal para satisfacerlas, ò se dicen deudas por lo que à Dios agrauamos, y quedamos debiendo. Reparo solo en que pidamos primero la comida: *Panem nostrum*, que el perdón de los pecados: à el contrario auia de ser. Si esta oración del Padre nuestro la hubieran hecho los hombres, cierto es que primero tratarian de comer, que del perdón de las culpas; pero auíendola dispuesto Christo, Sabiduría del Padre, no es capaz de error: así es, dize Tertuliano; sabes por què se anticipa el sustento à el perdón? Atiende: *Consequens erat, ut observata Dei liberalitate, etiam Clementiam precaremus*. Es muy consiguiente que consiguiendo de la liberalidad de Dios el alimento, passemos à solicitar su misericordia. De aqui se han de inferir dos conclusiones; la primera es, que todos estamos sujetos à caer en culpas, y así todos tenemos obligación de pedir se nos perdonen; la segunda es, que los pecados se perdonan mediante la confesión, y esta facultad tienen los Ministros de la Iglesia; comunicola Christo à sus Discipulos, quando les dixo, como San Juan refiere: *Quorum remisistis peccata remittuntur eis*. Lo que absolviereis quedará perdonado, y no auia de ser la gracia para aquel tiempo, y no para todos; error craso de los Hereges.

Cap. 20.

Pedimos à Dios que nos perdone, y arguimos à *simili*; esto es, assi como perdonamos nosotros à nuestros deudores: *Sicut, & nos dimittimus debitoribus nostris*. Esta clausula *sicut*; assi como, se puede entender de dos maneras, ò como nosotros perdonamos; esto es, en la misma forma que perdonamos nosotros, te pedir os que nos perdones; ò como condicion: perdonanos, Señor, si perdonamos nosotros; y en este sentido parece que habla el Redemptor, porque acabando de dictar las peticiones, dize: *Si dimiseritis hominibus peccata eorum, dimittet & vobis Pater vester delicta vestra, si non dimiseritis, non dimittet vobis*. Si perdonais, dize su Magestad, à los hombres, os perdonará mi Padre, y no avrà perdon, sino perdonais. El modo de hablar es condicional, de la condicion dizen los logicos, que: *Nihil ponit inesse*, se ha de verificar la condicion, ò la proposicion no vale. Pongamos el exemplo: si ay Sol es de dia; el Sol no alumbra, luego no es de dia. Ahora: Christo nos asegura que seremos perdonados del Eterno Padre, con condicion que nosotros perdonemos; formemos el argumento: Dios perdona los pecados todos, distingo, responde el Salvador; si vosotros perdonais, Dios perdona; sino perdonais, no perdona Dios. Sabes para que son estas condiciones, dize Cayetano, para que tu perdones; y sino lo hazes, no tengas esperanza de que te perdonará Dios: *Vt omnem spem auferat consequenda venia à Deo, si non remittimus alijs offensas*.

A Dios pedimos perdon, pero con calidad que perdonemos nosotros. Christiano, quieres que te perdone? Perdona tu; si assi lo hizieres llega confiado, por graues que sean tus culpas, por horribles, por inauditas remedio tienen, y este es el que tu perdones. Ahora: si yo preguntara qual es el achaque mas penoso, y mas fin

remedio, responderà cada vno segun los que ha padecido; vno diria la gota, otro la calentura continua, este el dolor de costado, aquel el delirio; y así todos: yo digo que ay vno peor que todos. Sepamos qual es; aquel que desprecia todos los remedios; aquel en quien la medicina no tiene vigor para obrar, esta, para cada enfermedad tiene sus antidotos determinados: calientes para las enfermedades frias; frios para las calidas; esto es lo que toca à el cuerpo, y lo mismo sucede en los achaques del alma; dize San Gregorio: *Sicut arte medicina calida frigidis curantur, frigida calidis, ita Dominus contraria apposuit medicamenta peccatis.* Para los deshonestos ordena Dios la castidad, à los avaros la largueza; y así en todos los vicios, si fuera possible vn remedio solo, tan general que curasse todos los achaques del alma, seria cosa admirable; San Agustín lo señala: *Sane antidotum contra omnes putredines, contra omnium peccatorum venena plurimum valet, hoc est, vt dicas, & verum dicas Domino Deo: Dimitte nobis debita nostra.* El perdonar los enemigos es remedio vniuersal, sana todos los achaques, como con verdad digas: perdoname, Señor, que yo he perdonado, asegurate por bueno. Y es la razon, prosigue el Santo, porque es pacto que ha hecho Dios con los enfermos, que usando desta medicina les asegura la salud: *Hoc pactum cum aegrotis medicus conscripsit, atque firmavit.* Este es el mayor remedio, y por esso el no perdonar serà el achaque mayor, porque no tiene remedio, no ay medicina para el. Caite Christiano en la tentacion, pecaste como hombre flaco? Pues acude à el pacto hecho con Dios, y di: Señor perdoname, como yo perdono, y entra seguro de que saldràs bueno, y ten entendido, que si así no lo hazes, no tiene tu mal remedio, te condenaràs sin duda.

Otra duda se puede mouer sobre estas palabras, y

es: si vno absolutamente no quiere perdonar los agravios, como sucede en muchos; si este, ò estos podrán dezir la oracion del Padre nuestro? Casiano dize que no. Què ha de hazer este miserable? Si dize la oracion, peca, porque miente, y dize à Dios que le perdone, como èl perdona, sin intencion de perdonar; sino la dize và perdido; pues pecando no pide perdon. Como resolverèmos esta dificultad? Saben como, señores, como resolvemos otro, y suele suceder en la Quaresma: Manda la Iglesia que los Fieles confiesfen, y comulguen à lo menos vna vez en el año; llega à confesar vno, este tiene la ocasion proxima dentro de su casa; llega à confessarse, niegasele la absolucion, hallase en grande conflicto; porque si comulga, peca, y comete vn sacrilegio; sino comulga, no cumple con el precepto, peca, y incurre en vna excomunion. Què ha de hazer este miserable, si por todas partes peca? Què ha de hazer? Qualquier Confessor se lo dirà: que eche la ocasion de su casa, que se haga capaz de ser absuelto, y entonces comulgarà, saldrà de la culpa, y cumplirà con el precepto. Lo mismo digo à el que no perdona: si dize el Padre nuestro, peca, porque miente; sino lo dize, obra mal, y se priva del remedio. Què ha de hazer? Què? Cumplir con lo que Dios le manda, perdonando, y despues dezir la oracion, para que Dios le perdone: *Dimitte nobis debita nostra, sicut & nos dimittimus debitoribus nostris.* San Juan Chrisostomo, y Santo Thomàs enseñan, que aunque no perdone puede dezirla, hablando no por si, sino en persona de la Iglesia, que à el sugeto no le aprouecharà: *Nam & si ei, qui orat hæc petitio noceat, quia Deo mentitur, tamen ex persona Ecclesie, &c.*

Todavia sobre estas dos clausulas, perdonanos Señor, como perdonamos, traen consigo vna dificultad,

tad, que yo confieso que no se resolver. Tres sentencias leo en que mi entendimiento seapura. La primera refiere S. Matheo, diziendo Jesu Christo à el Centurion: *Vade, & sicut credidisti fiat tibi.* O como explica S. Geronimo: *Fiat tibi secundum fidem tuam.* Hagase segun tu fee. La segunda es de Santo Thomàs, autorizada por la Iglesia en el officio del Sacramento admirable del Altar, donde dize: *Te Trina Deitas, vnaque poscimus, sic nos tu visita, sicut te colimus.* La tercera es la de la oracion Dominica: *Dimitte nobis debita nostra, sicut & nos dimittimus debitoribus nostris.* Perdonanos nuestras deudas, asì como nosotros perdonamos à nuestrs deudores.

Cap. 7.

Comentando San Geronimo las palabras de Christo à el Centurion, hagase segun tu fee, dize otras, de que debe temblar el mas justificado: *Fiat tibi, inquit Deus, secundum fidem tuam: hanc vocem audire nolo; si enim secundum fidem meam fiat mihi, peribo.* Esta voz de Christo no quisiera yo que se me dixesse, porque si se ha de hazer, segun la fee que yo tengo, perecerè sin duda. Vn San Geronimo no fia de su fee? Vn Santo tan penitente, que tanto sirviò à la Iglesia? En San Geronimo seria humildad, en nosotros advertencia: si Dios huviera de obrar conmigo por la medida de mi fee, si mi coraçon creyera como debe, dize San Geronimo, y con mas razon lo dirè yo, y muchos de mis oyentes, purificara mi coraçon, con vna piedra hiziera mi pecho, me anegara en solloços, tuviera horror de mi mismo; el miedo de la Diuina justicia me tuviera medio difunto, me arrojara à los pies de vn Crucifixo, los humedeciera con mi llanto, los enjugara con mis cabellos, estuviera asido de el Santo madero, hasta que tuviera buen despacho en el Tribunal de la Diuina misericordia. Esto dize vn San Geronimo: con
quan-

quantos mas motiuos debiamos executar lo nosotros? O Señor! No me fauorezcais por la medida de mi fee, que conozco que es poca: *Hanc vocem audire nolo*. Saben por que, señores? Oygan à San Agustin: *Quod quis malè uiuat, & benè credat, difficile est*. Viuir mal, y creer bien es muy dificultoso.

La segunda sentencia es pedir à Dios que nos fauorezca à el passo que le reuerenciamos. No permita su Magestad que esto passe con migo: *Hanc vocem audire nolo*. Esta doctrina se puede practicar con los Santos, con los justos, pero con los pecadores como yo de ningun modo: examine cada vno su conciencia, y mire si reuerencia à Dios como debe, y atienda à vna verdad, que dixo vna vez el Padre de la mentira; refierela Lorenço à Ponte, comentando à San Matheo. Conjurando vna vez à vn endemoniado, obligado de los exorcismos, dixo: *Iam inter Deum, & nos bellum statutum est, eius sumus inimici, & verè mali, & pessimi; tamen & si tales, Dei compatiuntur quomodo cum eo se habcant aspicientes*. Entre Dios, y nosotros està declarada la guerra, somos enemigos à el descubierto, somos malos, y pessimos; pero con todo tenemos compafsion de Dios viendo como los Christianos le tratan, y quan sin reparo le ofenden. Como podrán pedir que Dios les fauorezca, como le veneran ellos?

La tercera sentencia es la que se predica: perdonanos nuestras deudas, como nosotros perdonamos: *Hanc vocem audire nolo*. Perdoname, Señor, segun la grandeza de tu misericordia: *Secundum magnam misericordiam tuam*. No, segun la pequenez de mi miseria. Si Dios perdonara, como los hombres perdonan, pocos fueran los perdonados; como perdonaràn enemi-

gos los que à el mismo Dios no perdonan? Dios, y Señor mio, no nos fauorezcáis por la medida de nuestra fee, por la tasa de nuestra reuerencia, sino por el amor sin medida, por la bondad sin tasa que ay en vos: perdonad nuestras culpas, no como nosotros perdonamos los defectos, sino como vos podeis, dandonos vuestra gracia, prenda de la gloria: Ad

quam, &c.



SERMON QUINTO.

Et ne nos inducas in tentationem. Sed libera nos à malo. Amen.

ES la humildad el fundamento en el edificio de las virtudes, y es la soberbia la ruyna de la mejor fabrica: mas exemplares contará esta que la humildad, que siempre ha sido el mundo mas abundante de vicios, que de perfecciones. Esta es tímida; aquella temeraria, la humildad vence huyendo, la soberbia busca los peligros para perderse; por esto Christo nos enseña à ser humildes, y que como tales pidamos à el Padre, no permita que las tentaciones nos vençan, y caygamos de su gracia, y mas propriamente, segun el rigor del Verbo: *Induco, Et ne nos inducas in tentationem. Que es lo mismo que dezir: no me pongas en ellas, ò no permitas que yo las busque, para caer, como de mi flaqueza puedo esperar. Antes si preservame de todo mal, ò del malo. Esta es la vltima suplica, que hazemos à Dios en la oracion Dominica, que no es otra cosa que pedir nos libre de las ocasiones de ofenderle; este es el mayor riesgo que corren nuestras almas: quiza por esto ocupa el vltimo lugar, como mas necesaria para nuestra salvacion, aqui viene la humildad para huirlas, y el que no lo hiziere assi, muy cerca està del tropieço, ò del precipicio.*

Tentò el Demonio à nuestra primer madre Eua, ofreciòle que comiendo de la mançana prohibida no auia de morir, que serian como Dioses, que sabrian mucho; mas con todo no comiò Eua. Llegase à el arbol, apli-

ea la vista, considera la hermoſura, lo apetiſo para el guſto; y que ſe ſiguiò? Alargar la mano, comer, y pecar: *Vidit mulier quod bonum eſſet lignum adveſcendum, aſpectuque delectabile, tulit de fructu, & comedit.* Reparo en que perſuadiendo el Demonio à Eua antes, à el verla llegar à el arbol calla; entonces ſi que venian bien ſus perſuaſiuas, el adorno de las razones, y los ofrecimientos: no fueron neceſarios dize el Obiſpo de Cyro: *Quippè immoderatu appetitu aſpexerat.* Eua no huye del arbol, antes ſe acerca à èl, y lo registra con aſcion; juzgò el Demonio que yà eran ocioſas ſus diligencias, quando Eua por ſi buſcaua la ocaſion.

Gen. cap. 3.

Por eſſo el Redemptor nos enſeña à pedir que Dios nos libre de ellas: *Et ne nos inducas in tentationem.* Antes de explicarlas quiſiera, Fieles, mios, que tuvieraſ mucha advertencia para ſaber huirlas, porque ſon las redes mas ſutiles, con que el Demonio prende; quando preſumimos averlas huido nos vemos mas enlazados.

Acuerdome que lei en Perſio vna coſa que en la mucha gracia embuelve mucha advertencia. Dize que los perros que eſtàn atados, de dos maneras huyen, ò deſhaziendo el lazo, con manos, ò dientes, ò rompiendolo; el primero và libre, porque no tiene por donde aſirlo; el ſegundo bolverà à la priſion, porque aquel cabo de cuerda que arrastra falieita el que ſu amo le coja. Auia en Roma vn Cauallero, que ſu hazienda, y honor deſpreciaua con vna muger; reprehendiale Perſio, y vn dia vino con color de arrepenſido, y prometiò el que no la veria; pero ponderò juntamente lo hermoſa que le auia parecido con las lagrimas, y ſentimiento de dexarla. O amigo! Replicò Perſio, ſu belleza exagerais? Perro ſois huido;

Pe-

pero traxis arrastrando la soga, no la deshizisteis, bolvereis à la prision sin duda.

Christianemos la humanidad con la Sagrada Escritura, primera regla de bien viuir. Dauid dando à Dios gracias de los peligros de que ha librado à su persona, y à su Pueblo, dize: *Anima nostra sicut Passer erepta est.* Nuestra alma ha falido, como paxaro que huye de la mano del cazador. Sepamos como: *Laqueus contritus est, & nos liberati sumus.* Porque el lazo se desmenuçò, y con esso estamos libres: repárese en el estilo con que habla; dize que saliò del lazo, pero no celebra su libertad hasta que refiere que se desmenuçò la cuerda. Libre và el paxaro quando la dexa. No sucedera lo mismo à la alma? Si, dize Dauid; pero ni vna, ni otra estàn libres hasta que el lazo se desmenuça; y es la razon, que el paxaro, y el alma poco advertida buscan el lazo por la golosina del cebo; huyen en vna, ò otra ocasion; pero no quedan libres hasta que el lazo se deshaga, que puesta la memoria en el apetito baxan à buscarlo. O auquilla incauta! O alma inadvertida, que os olvidais del peligro, y solo os acordais del engaño! Clara es la doctrina, la explicacion pondrà cada vno, examinando su conciencia.

Conociendo el Redemptor de la vida, Christo, los muchos lazos del Demonio, nos enseña à pedir à el Eterno Padre nos libre de ellos, no permita que cayamos, no nos dexé caer en la tentacion; y si como flacos cayeremos, libranos Señor de tamaño mal: *Sed libera nos à malo.* El Demonio, Fieles, arma los lazos que discurre el odio, y los viste de deleytes transitorios: Christo bien nuestro nos dà vna comida dispuesta por su amor; su Cuerpo Sacramentado, y con ella vna eterna vida; comida es de Aguilas generosas, no de aues nocturnas, criadas entre tinieblas, sino entre las luzes de

de la gracia, de esta necesidad, el Espiritu Santo la comunica, Maria Santissima la alcança, y nosotros la obligamos, diciendo : *Aue Maria.*

Et ne nos inducas in tentationem, &c.

Rañir en los peligros es obligacion necessaria de vn animo generoso ; buscar los riesgos es efecto de vna temeridad desordenada : Christo Redemptor de nuestras almas , teniendo la victoria del Demonio , no se fue per si à la lucha , sino lleuado à ella : *Ductus est Iesus in desertum, vt tentaretur à Diabolo.* Todo para enseñanza nuestra ; por esso nos adierte su Magestad que pidamos el que nos libre, no solo de las tentaciones, sino de tocar en ellas : *Et ne nos inducas in tentationem.*

*S. Matth.
cap. 4.*

Esta voz *tentar* tiene muchos significados ; suele ser lo mismo que probar , ò hazer experiencia : assi la Reyna de Sabà vino à tentar à Salomon : *Venit tentare cum.* Esto es , aprobar su sabiduria , como Dios para ver la fee, y obediencia de Abraham : *Tentauit Deus Abraham.* No habla Christo en la oracion de estas tentaciones, que son buenas, ò indiferentes , sino de aquellas que inducen à pecado , y estas son proprias del Demonio ; y este nombre le dà el Euangelista en el desierto : *Et accedens tentator.* Pero estas palabras mueuen vna duda no vulgar : Christo es la primer regla que debemos seguir ; si su Magestad permitiò ser tentado del Demonio , como manda que pidamos que no lleguen à nosotros las tentaciones ? *Et ne nos inducas in tentationem.* San Gregorio resuelve la dificultad : de tres maneras es la tentacion , ò por sugestion , esto es extrinseco , ò por delectacion , ò por consentimiento : *Tentatio tribus modis agitur, suggestione, delectatione, & consensu.* En nosotros , como concebidos en culpa facilmente se nos im-

*3. Reg. cap.
10.
Genes. cap.
22.*

pri-

prime qualquiera por la contradiccion que halla el entendimiento en los apetitos : A Christo como no tocò el pecado ; ni tuvo contradiccion , ni riesgo : *Qui sine peccato venerat , nihil contradiccionis in semetipso tolerabat.* Y assi lo que el Redemptor buscava para vencer , es lo que nosotros auemos de huir.

La duda mas reñida , que esta peticion en si mueve , es , si las tentaciones son vtiles , ò dañosas ; Christo bien nuestro dispone que pidamos que no nos vengan : *Et ne nos inducas in tentationem.* A la tentacion propone la Bienaventurança Santiago Apostol en su Epistola Canonica : *Beatus vir qui suffert tentationem.* El Angel à Tobias : *Quoniam acceptus eras Deo , necesse fuit vt tentatio probaret te.* Eras justo , y fue preciso que te tocara la tentacion. Los Doctores se diuiden en diuersos pareceres , todos son venerables , los referirè sin hazer juicio , cada vno medirà el vigor de su espiritu , y juzgarà lo que le conuiene. Sofronio : *Quando oramus dicentes ne nos inducas in tentationem , non vt non tentemur oramus , sed ne attentatione absorbeamur ; hoc est non intrare in tentationem.* No pedimos no ser tentados , sino que la tentation no nos derribe ; esto es , no entrar en ella. Del mismo parecer es San Hilario , San Ambrosio , San Geronimo , San Agustín , y otros Padres. Lo contrario enseñan Tertuliano , Chrisostomo , Nizeno , Eutimio , y otros ; y es la razon , que puesta nuestra fragilidad entre las astucias del Demonio , auemos de llevar la peor parte , y fuera temeridad apetecer vna lucha tan dudosa ; segun las palabras de Christo : *Spiritus promptus est , caro autem infirma.* Veamos las vtilidades , y passaremos à los daños.

La tentacion vencida , es quien mas labra la corona ; la sentencia de Santiago : Bienaventurado el que sufre la tentacion : *Beatus vir , qui suffer tentationem.*

Què

Cap. I.

Cap. 12.

S. Matth.
cap. 26.

Què gloria es esta? *Quoniam cum probatus fuerit, accipiet coronam vite.* Es la tentacion, dize el Ecclesiastico, el fuego que refina estos vasos de tierra: *Vasa figuli probat fornax, sic homines iustos tentatio.* Es quien nos dà el conocimiento de lo que somos, y nos enseña à ser humildes.

Cap. 27.

En dos ocasiones considero à el Principe de los Apóstoles San Pedro nada configuiente: en la primera excessiuo, y diminuto en la segunda. Cercano Christo à su muerte, advierte à los suyos que se han de escandalizar todos, y dexar à su Maestro. El daño prevenido tiene mas facil remedio; todos callaron, solo San Pedro facò la cara: *Et si omnes scandalizati fuerint in te, ego numquam scandalizabor.* Señor, dize, no me incluyais en todos; todos faltaràn, pero yo me mantendrè constante. Christo mansamente corrige su arrojo, y aunque le advierte que èl solo le ha de negar; replica San Pedro con ardor: Como es esso? Primero perderè la vida, que cometa tal delito; yo negaros? Morir me serà mas facil: *Et si oportuerit memori tecum non te negabo.* El cumplimiento destas valentias, y promessas yà sabemos todos: llorò Pedro su culpa. Christo despues de resucitado le habla, y examina su amor para entregarle su rebaño: *Simon Ioannis diligis me plus his?* Simon, me amas mas que todos? El Apostol encogido responde: *Tu scis quia amote?* Tu sabes, Señor, que te amo. No responde adequadamente; ni con formalidad: Christo supone que lo ama; lo que pregunta es: si lo ama mas: *Diligis me plus his?* Como solo responde que lo ama: *Tu scis quia amo te?* Preguntale Christo hasta tercera vez, y no responde otra cosa; solo si se desconfuela desconfiado de su amor: *Contristatus est Petrus, quia dixit ei tertio: amas me?* Reconuengamos aora

S. Martho.
cap. 26.

Ioan. 31.

à San Pedro con San Pedro: Pedro ofreciendo finezas, que no ha de cumplir, y Pedro dudoso de confesar vna verdad infalible de su amor; Pedro con arrogancias, que pararon en vna vileza, y Pedro con humildad, y encogimiento, que tiene por su vna felicidad, y aprobacion del mismo Christo; pues examinando su amor, le encarga sus ovejas: *Pasce agnos meos, pasce oves meas.* Quien inmuta à Pedro? Quien le diferencia tanto de si? Saben quien, señores? Vna tentacion consentida, vn miedo imaginado; vna amenaza no de Cesar, ni Pompeyo, sino de vna pobre esclavilla derribò todas aquellas valentias de Pedro, y quedò tan escarmentado, tan humildemente abatido, que el que asseguraua lo dudoso, duda yà de confesar lo verdadero: esta vtilidad sacò de aquel delicto, y este provecho de aquella tentacion. De forma, Fieles, que aunque la tentacion nos derriba, y atropella, trae consigo la vtilidad de que nos humilla, y abate; y así las culpas pueden aprouecharnos, no à el viso que ofenden à Dios, sino con el que nos acuerda nuestra fragilidad, y nos dexan arrepentidos, y escarmentados. Fieles, la flaqueza heredamos de nuestros Padres primeros: Pecador, caílte, venciote la sugestion diabolica? No sea essa culpa puerta à mayores delictos, sino aduertencia de lo poco que puedes; auiso para acudir à Dios, que te mantenga en su gracia, y libre de tentaciones, en que has de quedar arruinado: *Et ne nos inducas in tentationem.*

Estas vtilidades traen las tentaciones, y muchas glorias quando se vencen, nos labra vna corona cada vna: por esso permite Dios à el Demonio que nos instigue, y tiene; sirvese su Magestad de èl como lima, que perficiona à sus siervos, y los haze mas lustrosos; con mas propiedad San Pedro Damiano: Dios obra como Medico de nuestras almas, y sirvese del Demonio en las

tentaciones, como de sanguisuelas: *Illa nil aliud gessit nisi ut sanguinem bibat, iste ad hoc tendit ut languidus convalescat, illa satietur, & moritur, egrotus autem, dum perdit sanguinem recuperat sanitatem.* La sanguisuela no mira mas que à faciarfe de sangre, el Medico lo permite; ella se hincha, y muere, y en la sangre que el achacoso pierde, halla la salud que no tenia: assi el Demonio piensa dibilitarnos con la tentacion, queda postrado, y nosotros con mayor merito, y gloria. Otros Santos son de contraria opinion, y dicen que pidamos continuamente à Dios no ser tentados, y que assi se ha de entender la peticion: *Ne nos inducas in tentationem.* Porque las astucias del Demonio son tantas, que estamos con ellas en graue peligro de perdernos.

Induite vos armaturam Dei (dize San Pablo) *ut possitis stare aduersus astutias Diaboli.* Hijos, dize el Apostol, escriuiendo à los de Efesso, armaos para resistir las insidias diabolicas. En el Griego se lee: *Accipite omne genus armorum.* Prevenios de todo genero de armas. Para que son todas, no bastaràn vnas? No, dize San Juan Chriftostomo, que la guerra no es à el descubierto; no es cara à cara, sino con insidias. con estratagemas, con emboscadas: *Non dixit aduersus pugnas, neque aduersus bellas: neque aperte bellum gerit inimicus, sed ex insidijs.* El Demonio sabe mucho, no nos propone las culpas cara à cara; valese de pretextos, de motiuos justificados: vno propone San Vicente Ferrer, bien introducido en los que tratan de virtud: hallanse con algun fervor, y danfe tanto à la penitencia, y à los ayunos, que pierden la salud, para que no puedan exercitar accion loable, y despues estos, dize el Santo: *Imo ut plus comedat, & dormiat, quàm alii.* Coma, y duerma mas que los no tan Santos. Mirad, Fieles si ay tentacion mas bien dissimulada, pues viene con habito penitente. Otros assi bien eficaces, que in-

Ad Ephes.
6.

roducen con mascara de cariño , juzgan que executan vna cosa muy loable , y logra el Demonio su intento.

Refiere Christo à los suyos lo que ha de padecer ; las afrentas, los escarnios, y su muerte en vna Cruz. Contristante todos; pero San Pedro como mas desembargado, y mas amante de su Maestro , le dize : de ninguna manera suceda tal cosa, el Cielo os guarde de semejante desgracia. El desear que Christo no muriessse bien se ve que fue fineza del Apostol : que recompensa tendria ? Christo respondiendole la declara : *Vade post me Satana, scandalum es mihi.* Satanàs quitateme delante, no estès en mi presencia , que me escandalizas. Quien imaginara tal aspereza en la misma blandura ? Pues aconsejar San Pedro el que no muera Christo , no es amarle ? Pues el amor se reprehende , y con palabras tan injuriosas como llamarle Demonio ? Si , dize San Hilario, que fue tentacion del Demonio el solicitar San Pedro el que Christo no muriessse, ni la Redempcion del genero humano se executasse : *Diabolus Petrum incitauit ad hoc vt dissuaderet.* Veis, Christianos, como las tentaciones visten la librea del amor en que se ocultan ? De estas ay muchas en el mundo ; que de amores desordenados à los hijos ! Y el tiempo que se auia de gastar en reprehenderlos se consume en agasajarlos.

Otras tentaciones ay deuotas ; estas consisten en pedir à Dios, no lo que nos conuiene , antes si muchas vezes lo que nos destruye; y como estas miran à la propria conueniencia que aprehendemos , son mas dificiles de conocer; y si las aduertimos, es con el escarmiento despues de padecido el daño.

Porque lo grande de las revelaciones , lo repetido (dize San Pablo) no me desvaneciesse ; me diò la Magestad de Dios vn achaque bien penoso. Que enfermedad fuessse esta, declara Santo Thomàs , y dize que fue

Ad Corint.

12.

vn dolor colico, ò iliaco, que todo es vno: *Fuit vehementer afflictus dolore iliaco.* El Apostol se hallò tan affligido con el, que pidió à Dios se lo quitasse, y no como quiera lo pidió, sino repetidamente, tres vezes: *Ter Dominum rogavi; ut discederet à me.* Pero la Magestad de Dios jamás oyò la suplica, ni le concediò lo que pedía. Señor, permitidme que yo alegue por el Apostol: pues vn vaso de eleccion, el Predicador por antonomasia, y Apostol por excelencia ha de salir mal despachado, y en vna niñeria que pide, quando concedéis à los pecadores, y à mi que soy el mayor, fauores mas releuantes? Quitesele este dolor à San Pablo, quedará mas robusto para defender vuestras verdades. No se le ha de quitar, dize Dios. Agora: por què? San Ambrosio, porque la suplica era vna tentacion oculta: *Paulum Satanans inflare volebat.* Satanàs queria desvanecer à San Pablo: *Quem Paulum? A què Pablo? illum vrique Apostolum non ab hominibus factum, sed per Iesum Christum, & penè deceperat, ita ut stimulum carnis suæ, quo se humiliauerat rogaret auferri.* Què assombro, Fieles! San Pablo Apostol, elegido por Jesu Christo, tentado del Demonio, y casi para caer: como es posible? San Ambrosio lo explica: Satanàs lo affigia con el dolor continuo, instaua en que hiziesse oracion à Dios, para que se lo quitasse. Qual era el fin? Con los dolores estaua humilde, y abatido, sin ellos con la muchedumbre de reuelaciones; con el fauor continuado de Dios presumia el Demonio que se desvaneceria el Apostol, que era el medio de caer de su perfeccion, era circunstancia de tentarlo entonces con la vanidad. Considerad, Fieles míos, la futilidad de Satanàs, que se atreue à vn Doctor de las gentes, aunque salió burlado mediante la Diuina gracia: *sufficit tibi gratia mea.* O què de cosas pedimos à Dios! Nos valemos de oraciones, y bien

examinadas son tentacion del Demonio. Este pide salud, dafela Dios, en la cama estaua humilde, sufria con paciencia, veese bueno, y es vn Lucifer. La otra haze nouenarios por la venida de su hijo, ò de su hermano. Traelo Dios, allà estaua ocupado con sus agencias, ò estudios; hallase ocioso, y comete muchas culpas. Què es esto? Què ha de ser? Vestirse las tentaciones de piedad, de oracion, y engaños. Por esso dize Christo que pidamos, que Dios nos libre dellas, que supliquemos que no vengan à nosotros: *Ne nos inducas in tentationem.* Santiago nos enseña à pedir, añadiendo solo dos palabras: *Si Dominus voluerit.* Señor hagafe esto si me conviene, si ha de ser en servicio vuestro, si fuere de vuestro agrado: *Si Dominus voluerit.*

Sed liberanos à malo. Y libranos de mal es la septima, y vltima peticion. Los Padres, Chrisostomo, San Ambrosio, y otros, dizen que este mal de que pedimos que Dios nos libre, es el Demonio malo por antonomasia, porque pecò sin ignorancia, ò porque siempre peca, ò porque sin motiuo nos aborrece tanto. San Agustin, y otros entienden este mal, de los males que nos mortifican, y combaten. Las miserias del mundo son innumerables; y siendo asì, parece que auíamos de dezir: *Libera nos à malis, no; à malo.* Libranos Señor de los males todos, no del mal en singular, ò de vn mal solo. La razon dà el Catecismo Romano: *Sunt quedam mala, quæ communiter mala putantur, & sunt illis fructuosa, qui parantur.* Ay algunos males que por tales los juzga nuestra ignorancia, pero son bienes mal conocidos por el vtil que nos dexan: otros ay malos, y dañosos, porque inducen à la culpa. De estos hablamos en la oracion, y por esso no los incluimos todos; y no pudiendo ser la proposicion vniuersal, queda indefnida: *A malo.* Con esta doctrina se satisfacen algunas que xas de

de la misericordia; porque continuamente repiten la suplica, libranos de mal, y siempre se miran cercados de males. El miserable pide à Dios le saque de pobre, teniendo la necesidad por muy mala; el enfermo, el perseguido, el encarcelado, y à este tono otros muchos; y Dios parece que no los escucha: ellos à repetir libranos de mal; y Dios sin consolarlos. San Bernardo habla en nombre de estos: *Nemo nobis respondet verbum, nemo quidquam donat.* No ay respuesta, no ay alivio; assi habla, dize el Santo, la ignorancia nuestra: *Sic loquitur humana stultitia.* A estos se ha de satisfacer. Sabéis por que Dios no responde muchas vezes à vuestras demandas? Santiago lo dize: *Petit, & non accipitis eo quod malè petitis.* Porque pedis mal, porque no sabéis lo que os pedis; pedis por vuestro antojo, sin atender à la mayor conueniència.

Serm. Qua-
drag.

El Leproso, que pidió à Christo que le sanasse, nos dà la prueba con inteligencia, mas piadosa que la que toquè en otro Sermon: *Domine, si vis, potes me mundare.* Ignorante parece este enfermo; Señor, si quieres, dize, puedes darme salud, y libramme desta lepra. La omnipotencia no depende de la voluntad, como enseña la Theologia: luego dixo mal, empeçando por ella: *si vis?* Hablò lindamente, dize San Juan Chrysostomo, no entendeis la frasse: *Nesciebat utrum ei expediret curari o, dicit ergo; si vis, ac si diceret: credo quia quod bonum est, vis, ignoro autem, si est mihi quod desidero bonum.* Si dize este enfermo, que Christo desea que le pidamos; pero su voluntad no puede querer cosa, que no sea buena, y conueniente: dudo, si serà assi mi sanidad, porque no à todos conuiene la salud; y assi pongome en manos de su voluntad, para que haga lo que mas conueniga. Este pidió bien: *si vis,* y salió bien; y assi Christianos, ninguno se desconsuele saliendo mal; que la ra-

S. Matth.
cap. 8.

zon es, que no pidió bien: *Eo quod male petiitis.* Continuamente pedimos en el Padre nuestro, que Dios nos libre de mal; de algunos es conueniencia el que no nos libre, aunque dezimos continuamente: *Libera nos à malo.*

Y para que sepais, Fieles míos, el fruto de los males conuenientes, para que os alenteis à sufrirlos con paciencia, la Escritura Sagrada os darà los exemplares.

Luc. 16.

Apénas murió Lazaro el mendigo, quando à el punto lo lleuaron los Angeles à el Seno de Abraham: *Factum est ut moreretur mendicus, et portaretur ab Angelis in sinum Abraham.*

Admirase de la presteza del premio San Pedro Chrisologo, y entra haciendo información de su vida: que obras buenas hizo Lazaro para que fuese à descansar à el punto? La Escritura no hazemencion de alguna. Pues se salvò sin obrar bien? Oyga

esta uilleza del Sancio: *Es illi sufficit ad meritum, laborum ad gloriam, si non fecit bona, sed recepit tot mala.* Es verdad que no obrò bien; pero para el merito basta

sufrir con paciencia tantos males; mendigo; hambriento; llagado; todo esto sufrió constante; y fue tan Santo, que à el instante que espirò fue llevado à el Parayso: *ut portaretur ab Angelis in oculis.*

Con todo, he de hazer una replicación: Lazaro no era impecable; de pecados veniales nada se libra; y mas padeciendo tanto: el justo cae siete vezes à el dia, se entienda venialmente: salvese Lazaro en buena hera, pero este algun tiempo en el Purgatorio. Ni un instante ha de estar en el, dize San Gregorio, porquenyà

auia purgado ellos delitos sebes: *ut como in Malo Lazari purgauerit ignis, non est in purgatorio, si in purgatorio, si in necessitate fuit ignis, que se purificauit.* Qué os parece, Fieles míos? En vuestros trabajos tenéis el purgatorio, ellos son el medio que nos conduce à la gloria.

Parece que algunos no se dan por satisfechos, porque dicen que la pobreza voluntaria, que la tolerancia, y conformidad con los trabajos, y fatigas tendrán esse merito; pero no los que algunos padecen, que es à mas no poder; aquel està enfermo, porque su deshonestedad le quitò la salud; el otro por pendenciero està manco; aquel valdado, porque se aprouechaua de las noches para sus insultos; este pobre porque jugò lo que tenia, y assi otros muchos: estos padecen porque no puede ser menos, que si pudieran mejoraran de fortuna. Fuerte replica es, pero tenemos vn Dios infinitamente misericordioso; vès estos trabajos que tu solicitaste ofendiendo à su Magestad, pues te seràn merito, serviràn de purgatorio, si con paciencia los sufres.

Aquel Rey que preuino el combite para las bodas de su hijo, llamò titulos, y Caualleros, gente rica, y escusaronse; entonces mandando à el Mayor domo que buscasse por las calles, y plaças los pobres, flacos, ciegos, cojos, y que por fuerça los obligasse à ocupar su mesa: *Exi cito in plateas, & vicos ciuitatis, & pauperes, ac debiles, cecos, & claudos introduc huc, & compelle intrare.* Parece que este Principe obrò con mas enojo que consideracion, no es posible; porque es la Magestad de Dios que llama à la gloria. Aora: si todos son llamados, como los escogidos son tan viles, y gente tan mal parada? La razon es, que los ricos, y principales atentos à las vanidades del mundo se escusaron, y assi llamò los pobres, y los impedidos: està bien; pero estos lo son, porque no pueden ser ricos, ni sanos; los impedimentos, y pobreza si la tienen es à mas no poder, que harto se alegraran no padecer vno, ni otro. Es assi, dize Dios; pero si ellos buscaron effos achaques, y miserias, de esso me valgo yo, para obligarles à que me bus-

S. Lucas,
cap. 14.

busquen, con esso les hago fuerça : *Compelle intrare*. Estas miserias no son voluntarias, es assi ; pero bastan que con paciencia las sufran , para traerlos à la gloria. Todo el discurso es de San Bernardo : *Compelluntur multi varijs necessitatibus , & op pressonibus afflicti , quia mira Dei prouidentia , dum temporalem pœnam si non libenter tamen patienter sustinent , vitam consequuntur eternam*. Lo mismo afirma el Concilio de Trento en la selsion 14. cap. 9. *Què mas podeis desear de la misericordia de Dios, que tomar las enfermedades por vuestras manos, y presentarselas à Dios para el merito, solo con vestirlas de paciencia ? Y assi Christianos repetid muy amenudo: Sed libera nos à malo. Libranos de mal, no del que nos purifica , sino del que puede ser ocasion de culpas.*

Sucedenos con Dios en los trabajos , lo que à el enfermo con el Medico : Manda este poner vnos vesicatorios, vnas sajas, vnos cauterios de fuego ; el enfermo clama , y el Medico no se dà por entendido ; continese lo mismo , dize , sin dolerse de las quezas del paciente. Aora , por què ? San Agustín lo dize todo: *Sub medicamento vreris , secaris, clamas , non audit medicus ad voluntatem , sed audit ad sanitatem*. Porque solo busca la salud, no la complacencia del paciente : assi Dios nos dexa padecer , nosotros quisieramos escusarlo , y assi repetimos : libranos de mal ; Dios atiende à tu salvacion, Christiano, no à la conueniencia temporal. Muchas vezes no aproueche esta oracion , no porque no es eficaz , sino porque no se dize bien ; tan apresurada , tan lexos el coraçon de la suplica , que no es mucho que no aproueche. San Bernardo : *Dum oro , non attendo quod dico , oro quidem ore , sed mente foris vagante , orationis fructu priuor*. De este modo de orar se rie el Diabolo, y haze lo que los Gentiles de Jerusalem : *Viderunt eam hostes , & deriserunt sabbatha eius*. Debemos aplicar la aten-

atencion, la reuerencia, la humildad, para que Dios nos oyga, y acuda à nuestras peticiones. Esta oracion Chatholicos, es à todos vtil; à el justo, y à el pecador; en aquel es de satisfacion, y merito; y en este es de precatoria, para que Dios le saque de estado tan infeliz; y así conuiene à todos repetirla.

La vltima clausula de la oracion Dominica es, *amen*. Esta palabra es Hebrea, segun los 70. es lo mismo que *fiat*; otros dicen *verè*, verdaderamente: otros *fideliſſer*, fielmente, todo es equivalente. Yo imagino, Fieles mios, que la oracion la dezimos nosotros, y que el *amen* dize Dios, nosotros hazemos las siete peticiones; y responde Dios *amen*, hagase, así sea.

Es digno de reparo, que en todas las oraciones de la Missa responde el Choro, ò el ayudante *amen*. Hagase, en llegando el Sacerdote à el Padre nuestro no se observa este orden. Dize à el fin: *Et ne nos inducas in tentationem*. No nos dexes caer en la tentacion, responde el que ayuda: *Sed libera nos à malo*. Mas libranos de mal, entonces dize el Sacerdote *amen*; hagase. Si el *amen* de toda la Missa pertenece à el ministro que ayuda; por què el Sacerdote en el Padre nuestro lo ha de reservar para si? La razon adecuada nos ensña el Catecismo: *Hanc vocem amen ipsi Sacerdoti accommodatam reservauit, qui cum Dei, & hominum sit interpres, Deum exoratum esse populo responder.* El Sacerdote està en el Sacrificio de la Missa en lugar de Dios, representa la persona de Jesu Christo, es su interprete fiel; pide el Pueblo à Dios las siete peticiones, siete cosas pide; à estas responde el Sacerdote *amen*. Hagase lo que pedis, como si dixera: Pueblo mio, buenas nuevas; el Eterno Padre ha sido seruido de concederte lo que le has suplicado en la oracion del Padre nuestro; yo como su vicegerente te lo digo, como su interprete lo asseguro, y ha-

hablando en su nombre te digo que se haga: Amen. Tan-
ta seguridad nos promete esta palabra.

Ioan. cap.
13.
S. Matth.
cap. 20.

Consideremos; Fieles míos, à Christo; debaxo de
aqueel velo de accidentes esta su Magestad como en Ca-
thedra enseñandonos los excessos de su amor: *In finem
dilexit eos.* Lo infinito de su Sabiduria: *Sciens.* Lo in-
menso de su poder: *Omnia dedit Pater in manus.* Lo ex-
cessiuo de su liberalidad; pues se dà à si mismo: *Acci-
pites hoc est corpus meum.* Nosotros ignorantes; y mucho
más quando pedimos: *Nescitis quid petatis.* Nos dize
como à los hijos del Zebedeo. Quèreis que os enseñe
à pedir? Si señor, si queremos; pues dezid: Padre
nuestro, que estais en los Cielos. Què deseais? Que
vuestro nombre sea santificado, y conocido en el mun-
do. Què mas? La gloria, y los medios de adquirirla;
que nos mantengais con lo necesario, para que nues-
tro desvelo se ajuste à la voluntad Diuina. Pedid: que
nos libreis del mal passado, preservan deos del futu-
ro, y atendiendo con vuestra misericordia à el presente.
Quèreis otra cosa? No señor, esto nos basta: Pues
*Amen. Amen dico vobis, si quid petieritis Patrem in nomi-
ne meo dabit vobis.* Reparad, Fieles, en aquel amen:
Amen de Christo no es otra cosa, que asegurar el des-
pacho de nuestrás suplicas, dar por concedidas las pe-
ticiones, y poner su Magestad el suplemento à la ora-
cion Dominica.

S. Ioan.
cap. 23.

Dirà el desconfiado, que todo esto se entenderà con
los justos, no con los pecadores, que à estos no oye
Dios: *Peccatores Deus non exaudit.* Quando esta propo-
sicion se huviera de entender con todo rigor, aun te-
nemos à quien apelar en el Tribunal de Dios: Si pe-
cador, à el Tribunal de Maria Santissima; dos titulos
tiene, Madre de misericordia, y Madre de pecadores:
Mater misericordie, Mater peccatorum. Con que por Ma-

ria Santissima fomos hermanos de la misericordia, y tan dependientes, que sin ella perecieramos. Aora Christo ha partido su Imperio con su Madre; la Magestad de Dios con su Esposa ha hecho lo que Assuero con Esther: *Quid vis Esther? Etiam si dimidiam partem Regni petieris, dabitur tibi.* Con que Dios corre con el Tribunal de la justicia, Maria con la Sala de la misericordia; à esta acudimos los pecadores, y salimos bien despachados.

El dia del juicio, dize San Matheo que avrà dos Choros; vno de ovejas, que son los predeterminados, y otro de cabritos, que son los reprobos; estos estaran à la mano izquierda, aquellas à la derecha: *Oves à dextris, hædos autem à sinistris.* Estas ovejas encargò Christo à San Pedro: *Pasce oves meas.* A Maria Santissima se le encargan los cabritos: veese expresso en los Cantares: *Pasce hædos tuos.* Viene se la dificultad à los ojos: es mas privilegiado el Apostol, que cuida de los predeterminados, que la Reyna de los Angeles, que se ha de aplicar à los reprobos? No por cierto, antes es dar à entender lo que vale la intercession, y eficacia de Maria.

Sabidas son las circunstancias de la bendicion de Jacob: quiere Isaac bendecir à Esau, mandale que vaya à el monte, que mate vn corço, ò venado, que lo disponga como el gusta de comerlo, y que por postre le darà bendicion, y mayorazgo: parte à buscar la caça, Rebeca lo escucha todo, y le dize à Jacob: traeme dos cabritos: *Affer mihi duos hædos optimos.* Yo los dispondrè, comeràlos por caza tu padre, y te echarà la bendicion à ti. Escusase el moço tímido, y por vltimo haze lo que su madre le manda: disponese la comida, sabele muy bien, y lo bendize. Aora el reparo: Isaac estaua ciego; pero no le faltava el gusto, ni el oido, ni el tacto; como, pues, comiendo de los cabritos no los es-

Cap. 5.

Cap. 23.

S. IOAN.

cap. 21.

Genes. cap.

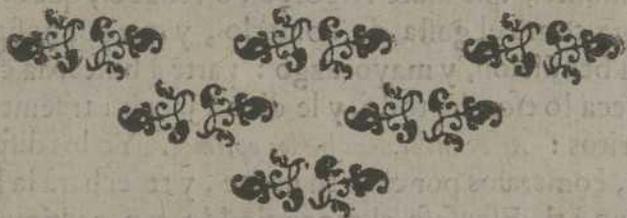
27.

tra-

trañò, y los tuvo por venado, ò por otra caça; y esta era la mayor prueba del engaño que le hazian? Saben por què, señores? Porque los dispuso Rebeca; de forma les diò tal sazón, y condimento, que siendo cabritos passaron por venado. Que Isaac figure à la Magestad de Dios, Rebeca à Maria Santissima, los cabritos à los pecadores, es sentir de todos. Destos se encarga Maria, y los dispone de forma con su intercession, con santas inspiraciones, que de cabritos passan à ser caça la mas regalada, y exquisita: ellos por si eran plato del Demonio, y yo los faco de manera que son platos del mismo Dios. Pecadores, acudid à el Tribunal de Maria, que es el de la misericordia; los memoriales que aueis de presentar son las quantas del Rosario. Este es el medio para conseguir la gracia, prenda segura de la gloria:

Ad quam, &c.

F I N.



1800

1800

1800

1800

1800

1800

T

T

189687
23

2367067
57937

T

1816247

B. 79983

Don bsebbastian Rodi

Don de

~~Handwritten scribble~~

R

R

D

Handwritten scribble

Don pice
nredeco
llanz
osteto

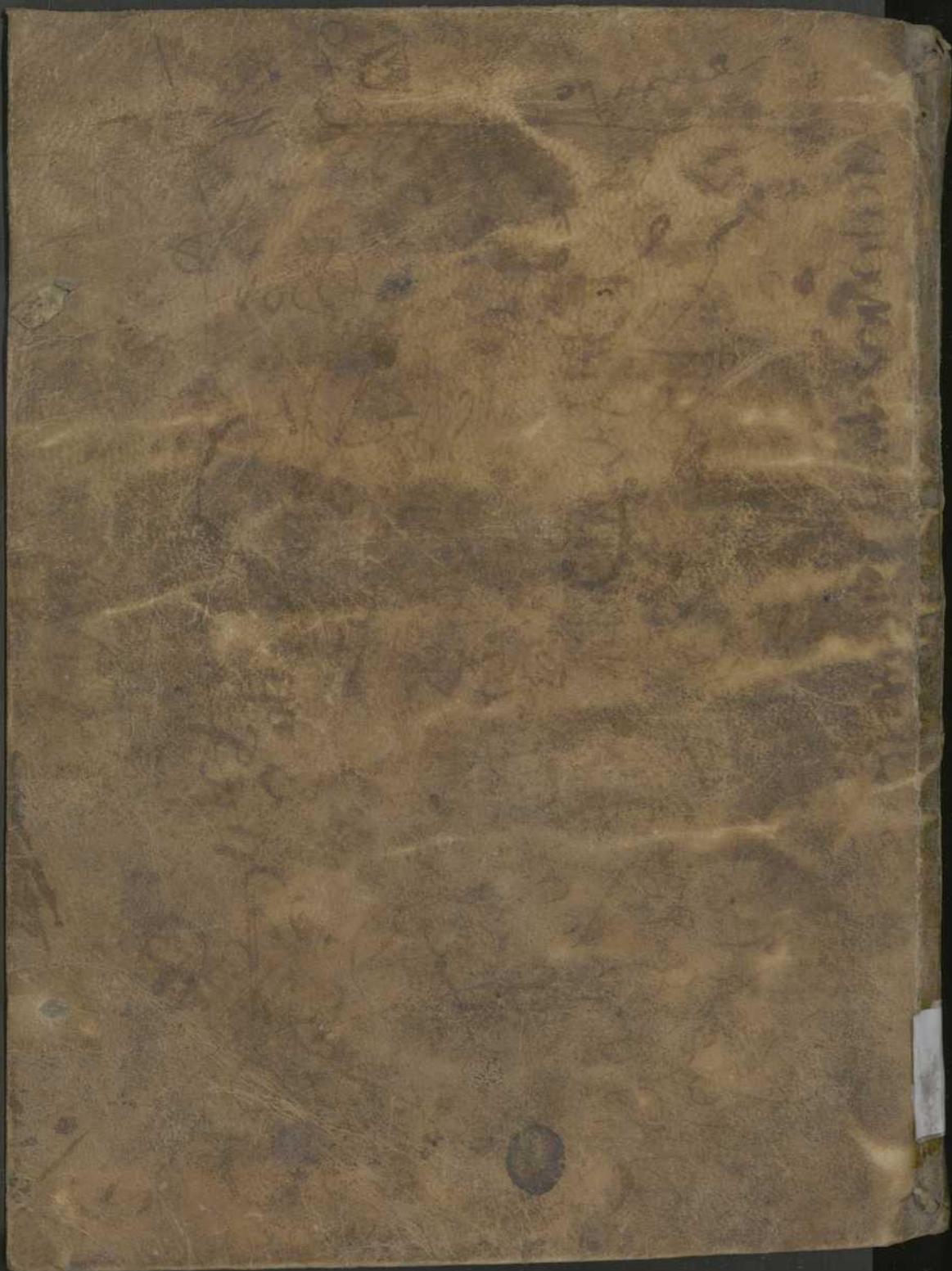
Page 10

10

10

10

10



21.

3688